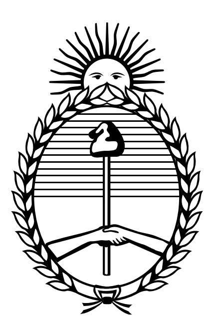
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 10
de octubre de 2008

Año CXVI
Número 31.508

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A.T.P. CAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Luis Martín MIRANDA, casado, DNI. 27180760, Juan de Garay 1442, PRESIDENTE Fernando Daniel PEREZ, soltero, DNI. 29432609, Lima 762, SUPLENTE, ambos de Ezeiza, Prov. Bs. As, argentinos, comerciantes, mayores, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Colombes 44, 2º piso, of. 19, CABA. 1- 99 años. 2- Fabricación comercialización, distribución, compra, venta, importación y exportación de agroquímicos y fertilizantes para la actividad agropecuaria en general. 3- $ 30.000. 4- uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-08. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura del 18-09-08, Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 50.

e. 10/10/2008 Nº 14.138 v. 10/10/2008

AGROPECUARIA CORDOBA

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Extraordinaria del 04.01.08 se aprobó aumentar el capital social de pesos 133.000 al total de pesos 1.000.000, mediante el incremento de pesos 867.000.Las acciones que se emiten como consecuencia de este aumento son nominativas no endosables de $ 1 por acción de valor nominal y de un voto cada una, reformandose de esta forma los estatutos sociales en su ARTÍCULO CUARTO. Escribano Norberto R. Benseñor autorizado en Esc. Púb. 274/15 .08.08.

Escribano – Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/08/2008. Número: 080821412102/A. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 10/10/2008 Nº 14.125 v. 10/10/2008

ALIMENTARIA COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Christian Martín NOVELLO, 29/8/74, casado, DNI 24176093, San Martín 1025, piso 9, departamento B, Avellanada; Alejandro Gustavo NOVELLO, 21/10/60, divorciado, DNI 14647106, Chiclana 964, Don Bosco, Quilmes; argentinos, comerciantes y domiciliados en Pcia. Bs. As. 2) Fº 862, 6/10/08 Registro 1913. 3) "ALIMENTARIA COMERCIAL S.A." 4) Sede y domicilio especial del Directorio: Entre Ríos 166, piso 11, CABA. 5) Compra, venta, producción, elaboración, envasado, fraccionamiento, distribución, consignación, importación y exportación de bebidas con o sin alcohol y alimentos para consumo humano y animales domésticos; frescos, secos, en conserva, congelados, cocinados o en cualquier etapa del proceso de industrialización; materias primas, productos afines, subproductos y derivados; envasados o a granel; y toda clase de mercadería, bienes y servicios relacionados. 6) 99 años. 7) $ 20000. 8) Directorio 1 a 3 por 2 años. S/ Sindicatura. 9) Presidente: Christian Martín NOVELLO, Suplente: Alejandro Gustavo NOVELLO. 10) 31/12. Apoderada por Esc. 267, 6/10/08, Registro 1913: Dra. Norma B. Zapata.

Abogada – Norma B. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 75. Folio: 100.

e. 10/10/2008 Nº 125.861 v. 10/10/2008

ALUVI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 54 del 2-10-08. Registro 1376 ANTE Andrea N. Molozaj.- Patricio Adrián OLIVEIRA, soltero, argentino, 27-3-80, DNI 28.102.682, Ramón L. Falcón 1805, piso 4°, departamento 15; Rosina ZICARELLI, casada, italiana, 25-3-50, DNI 93.667.296, Santander 1872; ambos comerciantes, de Cap. Fed. ALUVI CONSTRUCCIONES S.A. 99 años. A) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes 24.441 y 25.248 y Decretos reglamentarios y las comprometidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal y en la de Financiamiento de la vivienda y Leasing, pudiendo asimismo contratar a empresas constructoras a fin de llevar a cabo los emprendimiento inmobiliarios sobre la propiedad que adquieran. B) Financiamiento de inversiones mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o a largo plazo; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales. C) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. D) Podrá asimismo participar o adquirir acciones en sociedad que operen en los ramos preindicados. Capital: $ 100.000. Administración: 1 a 3 por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-8. Sede: Asamblea 101, Cap. Fed. Presidente: Patricio Adrián OLIVEIRA; Director Suplente: Rosina ZICARELLI; ambos con domicilio especial en Sede Social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/10/2008 Nº 125.804 v. 10/10/2008

ANTONIALI CONSTRUCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Nancy Alejandra ANTONIALI, argentina, soltera, dni: 18469053, PRESIDENTE; Karina Lucía ANTONIALI, argentina, soltera, dni: 21915316, empresaria, SUPLENTE; Luciano ANTONIALI, italiano, casado, dni: 93613794 y Claudia Alicia TREVISAN, argentina, casada, dni: 4863734, todos empresarios, mayores de edad domiciliados (real) en Tulipanes 3100 Loma Verde Partido de Escobar Prov. Bs. As. y (especial en SEDE SOCIAL: Ciudad de la Paz 1359 CABA. 1) 99 años. 2) Compraventa, permuta, construcción, leasing, locación de toda clase de inmuebles rurales/urbanos, compraventa terrenos y su fraccionamiento subdivisión, fideicomiso, administración y urbanización toda clase de bienes inmuebles con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por régimen propiedad horizontal como asimismo a la proyección, diseño, estudio, planificación, restauración, reciclaje, refacción, construcción, equipamiento y decoración, asesoramiento, dirección, administración y/o ejecución obras de ingeniería y/o arquitectura y de todo tipo de obras civiles publicas/privadas, urbanizaciones, viviendas y edificios incluso destinados al régimen de Propiedad Horizontal o de clubes de campo y barrios cerrados. 3) PESOS CUARENTA MIL. 4) uno a cinco por 3 ejercicios, Prescinde sindicatura. 5) 31.10. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 276/17.09.08.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 16.

e. 10/10/2008 Nº 125.829 v. 10/10/2008

ARGEN-KILL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 341 del 02/10/2008 ante la Esc. Mónica C. Urresti. Socios Juan Carlos Gomez, nacido el 14/08/1962, DNI 16.078.276, domiciliado en la calle Lugones y Terrarosa s/n, el Jaguel, E. Echeverria, Pcia. Bs. As. y Javier Alejandro Schemberger, nacido el 02/03/1980, DNI Nº 28.044.364, domiciliado en Martin Fierro 564, Arrecifes, Pcia Bs. As., ambos son argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: ARGEN-KILL SA Sede: Pasteur 732 piso 1º depto B, CABA, Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportacion de productos electronicos y electricos. Capital: $ 50.000. Administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato por 3 ejercicios, Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 30/09. Primer directorio: Presidente Juan Carlos Gomez y Director suplente: Javiae Alejandro Schemberger. Los directores constituyen domicilio especial en su sede social. Autorizado Esc. 341 del 02/10/2008 Dr. Claudio Fabián Benincasa.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2008. Número: 093019. Tomo: 0235. Folio: 045.

e. 10/10/2008 Nº 89.075 v. 10/10/2008

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

BITHO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 1661 del 30/9/08 se autorizo a Martín Espósito a suscribir el presente y comparecen: Alberto José Serra, argentino, 6/5/54, DNI 11077145, comerciante, divorciado, Mansilla 3754, piso 7, oficina A CABA; Mariana Kayat, argentina, 9/8/87, DNI 33203364, comerciante soltera, Pinto 3858 CABA; José Maria Rodriguez, argentino, 26/4/51, DNI 8586670, comerciante, divorciado, José Capdevila 2821, piso 2, departamento B CABA; BITHO SA; 99 años; Objeto Social: 1) Inmobiliaria: compra, venta y locación de inmuebles en general, sean urbanos o rurales, sea en propiedad horizontal, club de campo, hoteles, restaurantes, hospedajes y/o similares y anexos, tiempo compartido u otra modalidad lícita que impongan las leyes o las costumbre, ya sea explotando directamente la actividad o por intermedio de agentes autorizados. 2) Mandataria: Representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general vinculadas al presente objeto.- 3) Financiera: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general y en especial las referidas a su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; Capital Social $ 20000; Presidente: Alberto Jose Serra; Director Suplente: Mariana Kayat; fijan domicilio especial en la sede social Mansilla 3754, piso 7, oficina A CABA; ejercicio social 31/07.

Abogado – Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2008. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 10/10/2008 Nº 125.786 v. 10/10/2008

BLUTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 29-09-2008. Registro Notarial 2047. Socios: Armando WASMAN, argentino, 11/7/1947, casado, comerciante, LE 7.601.510 y Nicolás Javier WASMAN, argentino, 1/3/1978, soltero, comerciante, D.N.I. 26.473.124, ambos domiciliados en República de la India 2967, piso 10 de Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: la importación, exportación, fabricación, producción, transformación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, artículos de cuero y subproductos, de calzado y sus accesorios, telas, géneros y todo tipo de materiales textiles, en cualquier etapa de sus procesos de comercialización. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos u operaciones relacionados con su objeto social como así tener capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales e Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria. En especial realizará las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, distribución, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de toda clase de bienes referentes a su objeto. B) REPRESENTACION Y MANDATOS: De fábricas, empresas, sociedades, y toda clase de personas físicas y jurídicas que tengan relación con su objeto. C) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a personas, sociedades y empresas constituidas o a constituirse; compra, venta y transacciones de títulos, acciones y demás valores, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas por la Ley o sin garantías y toda clase de operación permitida por la legislación en vigor, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 350.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente Directorio: PRESIDENTE: Nicolás Javier WASMAN y DIRECTOR SUPLENTE: Armando WASMAN Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: República de la India 2967, piso 10 de Capital Federal. Autorizado por escritura pública de del 29/09/2008, Juan José Almiron. Registro Notarial 2047. Escribano.

Escribano – Juan José Almirón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/10/2008. Número: 081002492645/2. Matrícula Profesional Nº: 4294.

e. 10/10/2008 Nº 125.774 v. 10/10/2008

BOPRIC

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria publicación Nº 122911 del 2/9/08 socios: Iglesias Rodolfo, Bordon Pedro y Carrizo Jose Ricardo; Presidente: Iglesias Rodolfo, Director Suplente: Bordon Pedro, Socio: Carrizo Jose Ricardo; domicilio especial directores: 24 de noviembre 706 1º piso "A" Cap. Fed. Mario H. Novegil autorizado por esc. 228 del 22/8/08.

Certificación emitida por: María de las A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 03/10/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 72.

e. 10/10/2008 Nº 125.950 v. 10/10/2008

BOSQUE 70

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 06-10-2008. Socios: Oscar Roberto VEIGA, argentino, arquitecto, DNI 11.528.293, 28/11/1954, casado, Roque Pérez 3548, tercer piso, departamento A Capital Federal; Eduardo Alfredo GONZALEZ, argentino, arquitecto, LE 4.445.536, 26/08/1944, casado, Roque Perez 3548, tercer piso, departamento B Capital Federal; Alberto Oscar RONDOLINO, argentino, soltero, comerciante, DNI 13.898.865, 28/1/1962, Hipólito Yrigoyen 2993, de Capital Federal y Normando Roque Baltasar BIROLO, argentino, ingeniero civil, DNI 11.705.928, 6/1/1956, casado, Balcarce 717 de Capital Federal. Duración: 10 años. Objeto: INVERSORA: Inversiones inmobiliarias en desarrollo de barrios cerrados, clubes de campo, hoteles, y condominios para residencia permanente o temporaria. CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, casas, cabañas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter privado; realizadas si correspondiere por profesionales con título habilitante y b) INMOBILIARIA: La compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente Directorio: PRESIDENTE: GONZALEZ, Eduardo Alfredo. DIRECTOR SUPLENTE: BIROLO, Normando Roque Baltasar. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/10 de cada año. Sede Social y Domicilio Especia: ROQUE PEREZ 3548, Planta Baja Capital Federal.- Autorizada por escritura pública del 6 de octubre de 2008, ante la Escribana Regina Aisinscharf, interinamente a cargo del Registro Notarial número 1551-Capital.

Escribana - Regina Aisinscharf

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/2008. Número: 081008502403/6. Matrícula Profesional Nº: 4038.

e. 10/10/2008 Nº 125.991 v. 10/10/2008

CHAÑAR DEL IBERA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Tiziana Chantal PRADA, suiza, 10/08/1972, DNI 92.088.300, CUIL 27-92088300-7, empresaria, casada, M. Lainez 1722 Boulogne, Pcia Bs A, Heather Jane MAC ARTHUR, estadounidense, 13/09/1942, DNI 92.088.301, CUIL 27-92088301-5, viuda, empresaria, Monseñor Calcagno 970 Boulonge Pcia de Bs As, Jessica Elizabeth PRADA, argentina, 30/11/1981, DNI 29.248.094, CUIL 27-29248294-1, soltera, empresaria, Monseñor Calcagno 970, Boulogne, Pia Bs As, 2) ESCRITURA: 343 del 26/09/2008 Folio 857 Registro 1683 C.A.B.A.. 3) CHAÑAR DEL IBERA SA. 4) Cerrito 782 5º piso de C.A.B.A 5) La sociedad tiene por objeto la realización de todo tipo de explotaciones agropecuarias, especialmente la plantación, recolección, cosecha y comercialización de todo tipo de frutos, productos y subproductos procedentes de explotaciones agrícolas y la cría y engorde, invernada, y compra y venta de semovientes en general. Realizar todo tipo de contrato referente a actividades agrícolas y ganaderas y la explotación agrícola y ganadera, directa o por terceros, de campos en la República Argentina y en el extranjero. Podrá recibir y hacer consignaciones en general y comercializar todos los frutos, productos y subproductos de su producción; en cumplimiento del objeto descripto podrá comprar y vender inmuebles rurales, darlos y tomarlos en arrendamiento, administrar por cuenta propia o de terceros, inmuebles rurales en la República Argentina, tomar y ejercer representaciones, mandatos, gestión de negocios, administración de cualquier clase de establecimientos rurales. . 6) 99 años. 7) $12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. 10) El directorio fija domicilio especial en la sede social. Directorio: Presidente: Juan Horacio Gutierrez, Vicepresidente: Tiziana Chantal Prada, Director Suplente: Jessica Elizabeth Prada. Se prescinde de sindicatura. Sonia Maria Tommasi, apoderada conforme surge de escritura Nº 343 del 26/09/2008. Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 39.

e. 10/10/2008 Nº 86.034 v. 10/10/2008

CORREDORA SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 01/10/08 2) CORREDORA SUDAMERICANA S.A 3) Edgardo Alberto De MARE, DNI 7.780.084, 20/10/46, casado, domicilio real y especial en calle Lujan 2037; Gladys Verónica ZARAGOZA, D.N.I 28.030.648, 20/02/80, soltera, domicilio real y especial en calle Ituzaingo 5085; ambos argentinos, comerciantes y de Lanús, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a la explotación en todas sus formas, de establecimientos agricologanaderos, frutícolas y explotaciones forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, compra, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de tambos; como asimismo, la compra y venta de cereales; renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra y recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado; elaboración de productos lácteos o de ganadería y la ejecución de otras operaciones y procesos agricologanaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agricologanadera y forestal. 5) BILLINGHURST 2225, PISO º1, DEPARTAMENTO "C" (C1425DTS) DE CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/12. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Edgardo Alberto De MARE; Director Suplente: Gladys Verónica ZARAGOZA. Autorización en escritura Nº 209, Folio 504, Registro Nº 1693, Escribana Alejandra Vidal Bollini de Capital Federal a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 10/10/2008 Nº 125.757 v. 10/10/2008

CSTECH

SOCIEDAD ANONIMA

1) César Aníbal ESTRADA, soltero, 4/3/70, DNI 22857005, Islas Malvinas 1066, departamento 2, General Roca, Prov. Río Negro y Martín Miguel ZANUTTI, casado, 31/5/74, DNI 23877291, Azara 1535, Cap. Fed; argentinos y comerciantes. 2) Escritura 135 del 7/10/08. 3) CSTECH S.A. 4) Avenida Juan Bautista Alberdi 337, piso 5, oficina "A", Cap. Fed. 5) a) compra, venta, importación, exportación, distribución de equipamiento, hardware y software y prestación de servicios de capacitación para radiodifusión, telecomunicaciones y transmisión de datos, sus partes, repuestos y accesorios, su conexión, configuración y puesta en marcha; b) el ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, servicios, franquicias referidos al inciso "a". 6) 99 años. 7) $ 12.000.-. 8) directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, se prescinde síndico. Presidente: Cesar Aníbal Estrada y Director Suplente: Martín Miguel Zanutti, ambos con domicilio especial en Avenida Juan Bautista Alberdi 337, piso 5, oficina "A", Cap. Fed. 9) representación a cargo del Presidente. 10) 31 de octubre. Autorizado por escritura 135 del 7/10/08, Registro 12, Cap. Fed.

Abogado/Autorizado – Ricardo Rodriguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/10/2008. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 10/10/2008 Nº 126.040 v. 10/10/2008

DANISANT

SOCIEDAD ANONIMA

1. Escritura 1º/9/2008 Reg.1003 CABA.- 2. Se aumentó el capital social a la suma de $ 6.350.000, - reformándose el articulo Cuarto de los Estatutos Sociales - 3. Designación de Directores: Presidente Héctor Rubén Geraige, Vicepresidente Norma Susana Torbidani, Director Suplente Juan Carlos El Helou, quienes constituyen domicilio legal y especial en la calle Otamendi 510, 5º piso, dpto. "A", CABA.- 4. Nuevo domicilio social: Otamendi 510, 5º p. dpto. "A" CABA.- 5. Por Escritura Nº 88 del 1º/9/2008 Reg. 1003 CABA. se autorizó a la Escribana Maria P. Fernández Duque de Ledesma para suscribir el edicto de ley.

Escribana – María P. F. Duque de Ledesma

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2008. Número: 081006498631/0. Matrícula Profesional Nº: 3293.

e. 10/10/2008 Nº 88.914 v. 10/10/2008

DECA PIAZZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 1638 del 01/10/08 Registro 1235 que me autoriza a publicar se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 72 del 15/09/08 que modificó la fecha de cierre de ejercicio que en lo sucesivo será 31/12 con reforma del artículo decimocuarto del Estatuto.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/10/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 10/10/2008 Nº 126.038 v. 10/10/2008

DENISON MINES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 24/9/08 resolvió Aumentar el capital a $ 255.750, reformando el art 4º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1800 del 1/10/08 pasada al folio 10351 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 062. Libro Nº: 122.

e. 10/10/2008 Nº 14.143 v. 10/10/2008

DIMSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social. Por escritura publica número 262 Registro Notarial 1730 Socios: Diego Emilio ARCANGIOLI, argentino, casado, nacido el 23-01-76, comerciante, DNI 24978501, Doctor Rotta 2649, El Jaguel, Buenos Aires, por sí y Gabriela Gisela CURRIE, argentina, casada, nacida el 27/11/80, comerciante, DNI 28027385, Barbier 724, El Jaguel, Buenos Aires, por sí. Sede Social: Joaquín V. Gonzalez 1020, Primer Piso, departamento 2, Capital Federal. Objeto: COMERCIAL: Compra Fabricación y Venta de insumos y materiales relacionados con la construcción, metalmecánica, metales y sus derivados, tanto a nivel mayorista como minorista.- CONSTRUCTORA: Ejecución de Proyectos, dirección, administración, construcción de obras civiles, industriales y electromecánicas, construcción y montajes industriales, tanto de carácter publico como privado; Totales o parciales; a través de contrataciones directas o de licitaciones; ya sea en obras nuevas o refacciones y mantenimientos en general de obras existentes. INDUSTRIAL: Fabricación de maquinarias electromecánicas y herramien-

tas para la industria, modificación y adaptación de maquinarias Mecánicas y electromecánicas. Puesta en marcha e instalación. Fabricación de artículos metálicos, INMOBILIARIA: La compra, venta, permuta, alquiler y administración de propiedades inmuebles; la realización de operaciones inmobiliarias en general. FINANCIERA: Dar o tomar préstamos en dinero, con o sin garantía; constituir o transferir hipotecas y otros derechos reales; otorgar créditos a corto o largo plazo; realizar operaciones financieras en general, excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- A tal fin la sociedad tienen plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social. Asimismo, las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Capital: $ 40.000. Duración: 99 años. Administración: Directorio, de uno a cinco miembros. Duración tres ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Directorio: Presidente: Diego Emilio ARCANGIOLI. Director Suplente: Gabriela Gisela CURRIE. Ambos fijan domicilio especial en Joaquín V. Gonzalez 1020, Primer Piso, departamento 2, Capital Federal. Se cumple con la garantía fijada en el art. 256 párrafo segundo ley 19550.- Autorizado por escritura pública número 262 del 22 de Septiembre de 2008 registro notarial 1730 – Jorge Luis Chevalier. Escribano.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/09/2008. Número: 080925479198/2. Matrícula Profesional Nº: 4053.

e. 10/10/2008 Nº 14.145 v. 10/10/2008

EIN CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/9/08 se constituyó la sociedad. Socios: Miguel Angel MORIENA, casado, 25/6/49, D.N.I. 7.866.122, Eduardo Jorge BORQUE, viudo, 12/2/44, D.N.I. 8.084.001, Omar Andres BORQUE, casado, 11/2/70, D.N.I. 21.327.820 y Gabriela Marcela BORQUE, soltera, 19/10/73, D.N.I. 23.521.457, todos argentinos, empresarios, domiciliado en Sánchez de Loria 1854, CABA.; Plazo: 99 años; Objeto.: compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y construcción en general de inmuebles urbanos y/o rurales, compra y venta de materiales de construcción, realización de loteos y fraccionamiento de tierras y otros bienes, incluso todas las operaciones previstas en las leyes y reglamentos de propiedad Horizontal; Capital: $ 40.000; Cierre de ejercicio: 31/10; Presidente: Omar Andres BORQUE, Director Suplente: Miguel Angel MORIENA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Solis 642, CABA. Firmado Silvia M. Parera, autorizada por escritura Nº 308 del 26/9/08 ante el registro 1066.

Escribana – Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2008. Número: 081006497669/4. Matrícula Profesional Nº: 3824.

e. 10/10/2008 Nº 125.806 v. 10/10/2008

EL VISCOTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 409 del 27/03/08 Registro 1235 que me autoriza a publicar se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 15/11/07 que dispuso el cambio de jurisdicción a Capital Federal con fijación de Sede Social en Uruguay 1268, Piso 2º, Departamento "B", Capital Federal con reforma del Art. 1º y designó a Presidente: José Antonio Ernesto Nerviani y Director Suplente: José Antonio Nerviani, ambos con domicilios especiales en Uruguay 1268, Piso 2º, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/10/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 10/10/2008 Nº 126.044 v. 10/10/2008

ERO BULDING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento recibo 13919/22.09.08. Denominación correcta: ERO BUILDING GROUP S.A. Escribano Marcelo Benseñor autorizado Esc. Púb. 87/30.09.08.

Escribano – Marcelo F. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/10/2008. Número: 081002493787/8. Matrícula Profesional Nº: 4612.

e. 10/10/2008 Nº 14.124 v. 10/10/2008

EURO TRUCK

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea. Nº 12 del 27/06/08, se aceptó la renuncia presentada por Alfredo Edgardo Acuña a su cargo de Presidente, siendo electa en su reemplazo Eva Luna; se ratificó a los actuales Vicepresidente y Director Suplente en sus cargos; Se adecuaron las garantías de los Directores al articulo 75 de la Resolución IGJ 7/05, fijándola en la suma de $ 10.000.- reformando el artículo noveno; y por Acta de Directorio Nº 49 del 27/06/08, quedaron los cargos del Directorio así: Presidente: Eva Luna, Vicepresidente: Emilio Valentín Acuña, Director Suplente: Marino Alberto Acuña; todos con domicilio especial en Avenida. Belgrano 225, 6º piso, oficina '13', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 49 del 27/06/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/10/2008 Nº 125.792 v. 10/10/2008

FAVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 891 del 02/09/08 se constituyó FAVOS S.A. 1) Osvaldo Domingo RAMIREZ, argentino, 07/12/53, DNI 11316952, casado, empresario, San Lorenzo 420, Planta Baja, departamento 3, Villa Ballester, San Martín, Buenos Aires; Lilia Fabiana CANCINA, argentina, 30/03/67, DNI 18221653, casada, empresaria, Libertad 5982, Villa Ballester, San Martín, Buenos Aires y Matías Sebastián ANTONI, argentino, 17/02/82, DNI 29298391, soltero, comerciante, José Ingenieros 5140, Carapachay, Vicente López, Buenos Aires. 2) 99 años. 3) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19550 a las siguientes actividades: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. En materias que correspondan siempre se realizarán mediante la intervención de un profesional con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 4) $ 100.000. 5) Administración: Directorio integrado entre un mínimo de uno y un máximo de diez con mandato por tres ejercicios. Representación Presidente. 6) Fiscalización accionistas, prescinde de la Sindicatura art. 284 ley 19550. 7) Cierre del ejercicio: 31/05. 8) Presidente: Matías Sebastián ANTONI; Director Suplente: Osvaldo Domingo RAMIREZ, quienes aceptan los cargos. 9) Sede Social y domicilio especial José Evaristo uriburu 1035, 2º piso, oficina A, CABA. Autorizada: Marcela Castellano, contadora, Tº 181, Fº 101 por escritura del 02/09/08.

Contadora - Marcela Castellano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2008. Número: 383237. Tomo: 0181. Folio: 101.

e. 10/10/2008 Nº 125.797 v. 10/10/2008

FIDUCIARIA AMARYLIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 06-10-2008. Socios: Liliana Beatriz VEIGA, argentina, comerciante, LC 6.186.854, 28/6/1949, casada, Roque Perez 3548, 3 piso, departamento B Capital Federal y Fernanda Estela VILLANUEVA MAÑA, argentina, arquitecta, DNI 17.149.219, 30/4/1964, casada, Roque Perez 3548, 3 piso, departamento A Capital Federal. Duración: 10 años. Objeto: FIDUCIARIA: Administración de fideicomisos inmobiliarios para construcción de edificios de vivienda, oficinas y comerciales. Desarrollo de barrios cerrados, clubes de campo, y hoteles, todo ello en carácter de fiduciaria, administrando los fondos pertinentes, contratando a los profesionales y empresas especialistas en cada tarea y auditando los trabajos realizados. Capital: $ 20.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente Directorio: PRESIDENTE: VILLANUEVA MAÑA, Fernanda Estela. DIRECTOR SUPLENTE: VEIGA, Liliana Beatriz, Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio; 31/10 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial CRISOLOGO LARRALDE 3160, Piso 1 piso departamento B Capital Federal. Autorizada por escritura pública del 6 de octubre de 2008, Escribana Liliana María Lenta, titular del Registro Notarial 1609-Capital.

Escribana - Liliana María Lenta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/2008. Número: 081008502404/6. Matrícula Profesional Nº: 4263.

e. 10/10/2008 Nº 125.992 v. 10/10/2008

FOX TOOLS

SOCIEDAD ANONIMA

Acta Asamblea unanime 6-7-07 1) Presidente Mario Salvador DE MARCO, DNI 14386153 CUIT 20-14386153-9, Laguna 1006 Ituzaingo, casado, arquitecto, Director Suplente Fernando Abel MORGADO, DNI 16111612 CUIT 20-16111612-3 Carriego 58 Tandil, divorciado, contador, ambos argentino constituyen efecto legales domicilio sede social.- 2) Cambio sede social Av. Belgrano 3781 piso 8 Departamento A Cap Fed 3) ARTICULO OCTAVO Garantía funciones directores titulares deberan constituir favor sociedad por plazo mandato mas periodo prescripción acciones no inferior 3 años culminado mandato mínima $ 10.000 o suma establezca normativa vigente costo soportado directores titulares acreditar cumplimiento asumir cargo y vigencia reuniones directorio convocar asamblea 4) Seguro caución MAPFRE ARGENTINA S.A. Autorizado Asamblea Ordinaria Unánime 6-7-2007.

Escribana – Andrea F. Dazzi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2008. Número: FAA03262076.

e. 10/10/2008 Nº 14.142 v. 10/10/2008

GANADERA SETENTA Y CUATRO

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme surge de la Certificación NºT008065452 de fecha 26 de Septiembre de 2008, efectuada por la Escribana Liliana B. Piñeyro, en la Asamblea General Extraordinaria del 24.09.08, se resolvió en forma unánime aumentar el capital social con modificación del art. 4º del Estatuto Social, de la suma de $ 3.346.000.- a $ 5.400.000, o sea un aumento de $ 2.054.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una con derecho a un voto por acción. Abogada Verónica Barbona, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 24.09.08.

Abogada – Verónica I. Barbona

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 70. Folio: 911.

e. 10/10/2008 Nº 125.817 v. 10/10/2008

GECSAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por actas de Asamblea Extraordinaria de accionistas de fecha 8/10/2008, se ha aumentado el capital social a la suma de $ 11.309.500, reformándose el artículo cuarto de los estatutos sociales. Diego G. Sillitti, Abogado T. 73 F. 46 C.P.A.C.F. Autorizado por acta de asamblea extraordinaria de fecha 8/10/2008.

Abogado/Autorizado – Diego Sillitti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2008. Tomo: 73. Folio: 46.

e. 10/10/2008 Nº 125.912 v. 10/10/2008

GEVECO

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Acta del 14/12/07 se modifico el Articulo 4º del Estatuto Socia.- 4º: El capital social es de $ 130.000. Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 166 del 03/096/08 ante la escribana Raquel N. G. de Ludmer.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 18/06/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 25.

e. 10/10/2008 Nº 14.128 v. 10/10/2008

GRANJA SAINT GEORGE

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del publicado el 23/9/08 factura 76-00124666. Por Escritura 649 del 12/9/8 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente. Por escritura 701 del 3/10/8 se modifico el articulo 1 denominación GRUPO SAINT GEORGE SA continuadora de GRANJA SAINT GEORGE SA.

Abogado – Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2008. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 10/10/2008 Nº 125.787 v. 10/10/2008

GRUPO CONSULTOR LAVALLE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 39 del 1/10/08, al Fº 101 Registro 1821 CABA.- 1) Eduardo Jorge IRIARTE, 6/9/59, DNI.13.731.281, divorciado, abogado, domiciliado en Paraná 341, 8º B, CABA y Agustín Andrés REAL, 16/1/74, casado, DNI. 23.489.888, Licenciado en Relaciones Internacionales, domiciliado en Don Bosco 102, Belen de Escobar, Pcia. Buenos Aires, ambos argentinos.- 2) SEDE: Lavalle 1763, Piso Sexto 12 CABA.- 3) 99 años.- 4) OBJETO: realizar servicios de consultoría en preinversión e inversión tanto pública como privada, asesoramiento en operaciones comerciales complejas y prestación de asistencia técnica en la elaboración y puesta en marcha de emprendimientos en producción de bienes y o servicios.- 5) $ 15.000. 6) 30/6.- 7) Presidente Eduardo Jorge Iriarte. Director Suplente: Agustin Andrés Real. Ambos con domicilio especial en sede social. 8) Prescinde Sindicatura.- AUTORIZADA: Blanca L. Lucioni de D'Alesio por Esc. 39 del 1/10/08 fº 101 Registro 1821 CABA.

Escribana – Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2008. Número: 081007500417/9. Matrícula Profesional Nº: 3493.

e. 10/10/2008 Nº 86.014 v. 10/10/2008

HOME CITY INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 168 del 30/09/08 Fº 427 Registro 549 Cap. Fed. Adecua Artículo 8º Estatuto en lo relativo a la garantía de los directores por ejercicio de su función.- Paola Andrea MARTOS. Escribana. Matrícula 4811. Autorizada en escritura relacionada ut-supra.

Escribana – Paola A. Martos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2008. Número: 081006497311/1. Matrícula Profesional Nº: 4811.

e. 10/10/2008 Nº 14.144 v. 10/10/2008

INMOBILIARIA ADMINISTRADORA DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura número 205 del 03/10/2008 folio 441 del Registro 1955, C.A.B.A, quedó constituida INMOBILIARIA ADMINISTRADORA DEL NORTE S.A., Integrantes: María de la Soledad QUIRNO LAVA-

LLE, argentina, ama de casa, casada, nacida el 14-08-1957, DNI 13.214.200, domiciliada en Juncal 4631, 8º "E", C.A.B.A, y Roberto Julio PAEZ, argentino, casado, comerciante, nacido el 29-04-1953, DNI 10.765.669, domiciliado en Estancia Las Canitas, Villa 213, Pilane, Provincia de Formosa. Plazo: 99 años; OBJETO: efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, y/o permuta de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. La administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, de consorcio de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación de toda clase de documentos ante los organismos oficiales, entidades privadas o particulares. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital social: $12.000. Directorio: Presidente: María de la Soledad QUIRNO LAVALLE. Director Suplente: Roberto Julio PAEZ; Cierre Ejercicio: 30/06. Sede Social: Juncal 4631, 8º piso, departamento "E", C.A.B.A, donde también constituyen domicilio especial los directores electos. Sindicatura: Se prescinde. El firmante se encuentra autorizado por escritura número 205 del 03/10/2008 folio 441 del Registro 1955, C.A.B.A.

Escribano – Ricardo L. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2008. Número: 081007499594/2. Matrícula Profesional Nº: 4182.

e. 10/10/2008 Nº 86.047 v. 10/10/2008

INVERLIFE

SOCIEDAD ANONIMA

COMPLEMENTARIO PUBLICACIÓN 83868 DEL 3/9/2008: Por escritura 418 del 2-10-2008 Registro 1671 de C.A.B.A. se modificó el objeto y reformó la cláusula Tercera quedando: TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, a la siguiente actividad: INVERSORA: a) Realizar todo tipo de inversiones en acciones, bonos, debentures u obligaciones negociables y/o adquiriendo derechos creditorios de cualquier naturaleza y/o papeles de comercio, títulos de la deuda pública, municipal, provincial o nacional o de países extranjeros, que coticen o no en bolsas o mercados de la República Argentina o de países extranjeros. b) Constituir y/o adquirir participaciones societarias en sociedades por acciones, integrar uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresaria, y/o cualquier otra forma asociativa no prohibida por la ley. Para la realización de los actos que dentro del objeto estén reservados a profesiones reglamentadas, intervendrán profesionales en la respectiva materia con título habilitante y de acuerdo a sus reglamentos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. María Alejandra Bulubasich - Escribana titular Registro 1671 C.A.B.A. Matrícula 4090. Autorizada por escritura 336 del 13-8-08.

Escribana – María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2008. Número: 081004501250/A. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 10/10/2008 Nº 32.251 v. 10/10/2008

LA JEREZANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 01/10/08. 2) LA JEREZANA S.A. 3) Daniel Francisco DI NUNZIO, D.N.I. 12.605.003, 02/10/58, divorciado, Domicilio Real en Lote 44, Ruta 16, Lago Puelo, Prov. Chubut; Minta JACOBI, L. C. 1.439.099, 03/02/32, viuda, domicilio Real y Especial en Casanova 48, torre 2, Piso °1, Departamento "F", Bahía Blanca, Prov. Bs. As.; Ambos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en Avenida Corrientes 119, Of "409 Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el pais o en el exterior, las siguientes actividades: la explotación en todas sus formas, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas, de establecimientos agrícologanaderos, frutícolas y explotaciones forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, engorde, mestización, compra, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de tambos; como asimismo, la compra y venta de cereales; renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra y recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado; recolección, explotación y producción de miel, productos apicolas, lácteos y ganaderos y la ejecución de otras operaciones y procesos agricologanaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agricologanadera y forestal. 5) AVENIDA CORRIENTES 119, OFICINA 409 (C1043AAB) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/07 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Daniel Francisco DI NUNZIO; Director Suplente: Minta JACOBI. Autorización en escritura Nº 572, Folio 1323, Registro Nº 2024, Escribano Eduardo Daniel Gonzalez, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 10/10/2008 Nº 125.760 v. 10/10/2008

LA ORACION RURAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 03/10/08. Registro Notarial 1767. Socios: Alejandro Oscar PETTENAZZA, 26/05/38, L.E. 4.274.208, contador público y María Adela ADROGUE, 10/07/39, D.N.I. 3.706.910, empresaria, ambos cónyuges, argentinos, domiciliados en la Avenida Olleros 1979, 8º piso, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, mediante la explotación de establecimientos agropecuarios y ganaderos para la cria de ganado de todo tipo y de animales de pedigrí, explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura. Explotación de todas las actividades agrícolas en general. Explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalaciones y explotación de aserraderos y viveros. Compra, venta, acopio, consignación, distribución e instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos agropecuarios y ganaderos. Comercialización de productos de uso en medicina veterinaria, agroquímicos y fertilizantes de todo tipo. Asesoramiento técnico para la producción y explotación agropecuaria, asistencia técnica para tales fines, estudio de suelos y factibilidades en la producción, análisis físicos, químicos, biológicos y microbiológicos de suelos. Constituir e integrar fideicomisos para explotaciones agropecuarias.- Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Capital: $ 50.000. Dirección v Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: PRESIDENTE: María Adela ADROGUE. VICEPRESIDENTE: Alejandro Esteban PETTENAZZA. DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Oscar PETTENAZZA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/09 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Avenida Rivadavia 1653, 8º piso, departamento P, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 562 de fecha 3 de octubre de 2008, Escribana Mirtha Patricia Roca., Registro 1767.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 057. Libro Nº: 02.

e. 10/10/2008 Nº 125.994 v. 10/10/2008

LA QUADRIGA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura publica Nro. 675 de fecha 8/10/2008 se resolvió modificar el ARTICULO TERCERO el que queda redactado de la siguiente forma: La Sociedad tiene por objeto exclusivo llevar a cabo actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el Exterior, de acuerdo con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; podrá constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el Exterior, participar en uniones transitorias de empresas, en agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento con exclusión de las actividades sujetas a la ley de entidades financieras, celebrar convenios de gerenciamiento, para gerenciar un proyecto de terceros o para ser gerenciada por terceros, podrá participar en la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Francisco Lartirigoyen autorizado por escritura publica Nro. 613 de fecha 10 de semptiembre de 2008, Registro Notarial 94.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (H). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 113.

e. 10/10/2008 Nº 125.993 v. 10/10/2008

LA VARZEA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/10/08, se resolvió aumentar el Capital Social de la suma de $ 14.290.570 a la de $ 15.035.000, y reformar el artículo CUARTO del Estatuto Social. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Nº 10 de fecha 07/10/2008.

Abogada – María Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 89. Folio: 571.

e. 10/10/2008 Nº 32.234 v. 10/10/2008

LAGUNA DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 1116, Folio 5874, del 12/09/08, Registro 200 de Capital Federal, se transcribió: I.- Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 25/8/05 obrante a fojas 98 del Libro Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado en IGJ el 30/07/96, que resolvió a) Aumentar el capital social a la suma de $ 1.231.154 y reformar consecuentemente el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado así: "ARTICULO CUARTO: el capital social se fija en la suma de pesos $ 1.231.154.- representado por 1.231.154 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso ($ 1,-) valor nominal c/u, con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas por los socios". b) Reformar el Artículo OCTAVO del Estatuto Social, el que queda redactado así: "ARTICULO OCTAVO: La Dirección y Administración de la sociedad esta a cargo de un Directorio, integrado por uno a siete titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de elección de los directores es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente pudiendo designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares contrataran un seguro de caución a favor de la sociedad por una suma de pesos diez mil ($ 10.000,-), en cumplimiento de la Resolución General 07/2005 de la Inspección General de Justicia. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluidas las que requieran poderes especiales a tenor del Art. 1881 del Código Civil y del Art. 9 del Decreto Ley 5967/63. Consecuentemente, podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación de la sociedad le corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente (si hubiera sido designado), en forma indistinta."; II.- Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 12/12/05 obrante a fojas 4 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado en IGJ el 16/11/05, aclaratoria del acta de la reunión de asamblea del 25/08/05; III.- Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria unánime del 19/11/07 obrante a fojas 21 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado en IGJ el 16/09/05 y Acta de Directorio del 20/11/07 obrante a fojas 22 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado en IGJ el 16/09/05 donde se resolvió la elección y designación de los integrantes del Directorio: Director Titular y Presidente: Jorge Pedro Urruti, Director Titular y Vicepresidente: Alejandro Cornejo; Director Suplente: Marcos Speroni. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social, sita en Sarmiento 212, sexto piso, Ciudad de Buenos Aires.; Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 12/09/08. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana – Romina Lagadari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2008. Número: 081007499753/2. Matrícula Profesional Nº: 4821.

e. 10/10/2008 Nº 88.900 v. 10/10/2008

LATTY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/10/2008 Folio 1070 Registro 1671 de Cap. Fed. Se transcribió acta de asamblea del 2/11/2007 por la cual se aumenta el Capital social en la suma de $ 47.720, pasando de $ 12.000 a $ 59.720.- Se reforma el artículo CUARTO, quedando: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS Cincuenta y Nueve mil setecientos veinte representado por Cincuenta y Nueve mil setecientos veinte acciones ordinarias de un peso (1 $) valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante la resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el Artículo 188 de la Ley 19550." María Alejandra Bulubasich - Escribana titular Registro 1671 Cap. Fed. Matrícula 4090, autorizada por escritura 416 del 1/10/2008 Reg. 1671.

Escribana – María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2008. Número: 081007501248/8. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 10/10/2008 Nº 32.253 v. 10/10/2008

MARTILLE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 235, Folio 1206, 02-10-2008, Registro 348 Cap. Fed. 2) "MARTILLE SOCIEDAD ANONIMA" 3) Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 1, del 07-03-2005, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 20.000 a $ 88.000, mediante la emisión de 68.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una, de un voto por acción. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 3, del 08-08-2006, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 88.000 a $ 188.000, mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una, de un voto por acción y modificar el Artículo 4 del Estatuto Social, el que queda redactado: "ARTICULO CUATRO: El Capital Social es de PESOS CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL ($ 188.000) representado por 188.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Un Peso Valor Nominal cada una y que otor-

gan Un Voto por acción. El Capital Social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.-". Por Acta Asamblea Ordinaria Nº 5, del 22-01-2008 se eligió como Director Titular y Presidente del Directorio a Santiago Eduardo ILLESCAS; Director Suplente: María del Carmen MARTINEZ, ambos con domicilio especial en Marcelo Torcuato de Alvear 1665, 6º piso, Dpto. "F" Cap. Fed. Por Acta de Asamblea Nº 6, del 12-03-2008 se ratificaron los aumentos de capital antes mencionados.- Facultada Escritura 235 02/10/2008 Folio 1206 Registro 348 Cap. Fed. Matrícula 4867.

Escribana – María Eugenia Alesi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2008. Número: 081006497885/0. Matrícula Profesional Nº: 4867.

e. 10/10/2008 Nº 86.031 v. 10/10/2008

MEGABE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 30-06-2008: 1) Se aumenta el Capital social a $ 100.000,- 2) Se reforma el Articulo Primero.- 3) Se traslada la sede social a Avenida José María Moreno 1991, CABA.- 4) Se reforma el Articulo Cuarto.- 5) Se adecua el Articulo Octavo de acuerdo a Resolución IGJ por la garantia de los directores titulares.- 6) Se designa directorio: Presidente: Gabriel Leonardo Blumberg y Directora Suplente Juana Karshenzvaig, ambos con domicilio real y ESPEcial Dr. Eleodoro Lobos 553,CABA.- Gabriel Leonardo Blumberg Presidente designado por Asamblea General Extraordinaria del 30-06-2008. MEGABE S.A.: inscripción del 30-7-1984 Nº 5154 Lº 99 Tº A de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 29.

e. 10/10/2008 Nº 125.780 v. 10/10/2008

METALURGICA PADIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 892 del 02/09/08 se constituyó METALURGICA PADIDA S.A. 1) Osvaldo Domingo RAMIREZ, argentino, 07/12/53, DNI 11316952, casado empresario, San Lorenzo 420, Planta Baja, departamento 3, villa Ballester, San Martín, Buenos Aires Lilia Fabiana CANCINA, argentina, 30/03/67, DNI 18221653, casada, empresaria, Libertad 5982, Villa Ballester, San Martín, Buenos Aires. 2) 99 años. 3) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19550 a las siguientes actividades: Trabajo de tornería mecánica, automática, control numérico, e industria metalurgica. Fabricación de piezas de metal, autopartes, repuestos en general, matricería y todo tipo de trabajo en metales ferrosos y no ferrosos. Exportación e importación. Depósito y almacenamiento. En materias que correspondan siempre se realizarán mediante la intervención de un profesional con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 4) $ 25.000. 5) Administración: Directorio integrado entre un mínimo de uno y un máximo de diez con mandato por tres ejercicios. Representación Presidente. 6) Fiscalización accionistas, prescinde de la Sindicatura art 284 ley 19550. 7) Cierre del ejercicio: 31/05. 8) Presidente: Osvaldo Domingo RAMIREZ y Director suplente: Lilia Fabiana CANCINA, quienes aceptan los cargos. 9) Sede Social y domicilio especial Viamonte 1454, 10° piso, oficina E, CABA. Autorizada: Marcela Castellano, contadora, Tº 181, Fº101 por escritura del 02/09/08.

Contadora - Marcela Castellano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2008. Número: 383238. Tomo: 0181. Folio: 101.

e. 10/10/2008 Nº 125.798 v. 10/10/2008

MFRYZIAK VGOROSITO & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION.- 19/09/2008.- Socios: Miguel Angel FRYZIAK, argentino, nacido el 30/12/1949, DNI. 8.048.462, CUIT 20-08048462-4, divorciado, ingeniero, domicilio real y especial en Florida 868m Piso 4º Depto. "D" Cap. Fed.; y Víctor Hugo GOROSITO, argentino, nacido el 7/7/1945, DNI. 7.983.784, CUIT 23-07983784-9, casado, ingeniero, domicilio real y especial en Güemes 4058, Piso 5º depto. "13", Cap. Fed. Plazo: 99 años.- Objeto: Servicios integrales para la exploración y explotación de hidrocarburos líquidos y gaseosos, comercialización, importación, exportación y distribución así como de todo aquello relacionado con la industria de los hidrocarburos. Desarrollar, comprar y vender programas de computación, importarlos y exportarlos; prestar todo tipo de servicio relacionado con trabajos de campo, relevamientos, encuestas y sistemas informáticos en general, estudios de factibilidad, consultoría, evaluación, proyectos, dirección, asesoramiento, control de gestión y estudios en general de temas relacionados con cualquier tipo de energía e hidrocarburos y sus sub-productos.- Actividades inmobiliarias relacionadas con su objeto y toda actividad financiera lícita, a excepción de lo previsto en la Ley de Entidades Financieras.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente de manera indistinta.- Fiscalización: Prescinde de Sindicatura.- Cierre delejercicio: 30/04.- Integración del Directorio: Presidente: Miguel Angel Fryziak.- Vicepresidente: Víctor Hugo Gorosito.- Director Suplente: Lilian Beatriz Quiroga, argentina, nacida el 12-3-1966, DNI 17.747.558, CUIT 27-17747558-6, contadora, casada, domicilio calle 57 número 1195, Berazategui, Pcia. de Bs. As.- Aceptan los cargos en la escritura.- Sede: Florida 868, Piso 4º, Depto. "D" Capital Federal. Escribano Eugenio Raul Solanet. Matricula 4749. Interviniente y autorizado en la escritura de constitución Nº 206, Folio 725, Registro 1004 de su Adscripción.

Esribano – Eugenio R. Solanet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/10/2008. Número: 081001491405/A. Matrícula Profesional Nº: 4749.

e. 10/10/2008 Nº 86.044 v. 10/10/2008

MINTA JOTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 01/10/08. 2) MINTA JOTA S.A. 3) Daniel Francisco DI NUNZIO, D.N.I. 12.605.003, 02/10/58, divorciado, Domicilio Real . en Lote 44, Ruta 16, Lago Puelo, Prov. Chubut; Minta JACOBI, L.C. 1.439.099, 03/02/32, viuda, domicilio Real en Casanova 48, torre 2, Piso 1°, Departamento "F", Bahia Blanca, Prov. Bs. As.; Ambos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en Avenida Corrientes 119, Of 409 Cap Fed. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el pais o en el exterior, las siguientes actividades: la explotación en todas sus formas, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas, de establecimientos agrícologanaderos, frutícolas y explotaciones forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, engorde, mestización, compra, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de tambos; como asimismo, la compra y venta de cereales; renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra y recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado; recolección, explotación y producción de miel, productos apicolas, lácteos y ganaderos y la ejecución de otras operaciones y procesos agricologanaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agricologanadera y forestal. 5) AVENIDA CORRIENTES 119, OFICINA 409 (C1043AAB) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/07 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Daniel Francisco DI NUNZIO; Director Suplente: Minta JACOBI. Autorización en escritura Nº573, Folio 1326, Registro Nº 2024, Escribano Daniel Gonzalez, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 10/10/2008 Nº 125.761 v. 10/10/2008

MISIVA COMUNICACION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Ariel Eduardo LARSEN, argentino, nacido 9/02/1980, DNI 27.940.393, soltero, domiciliado Treveris 2566, Cap. Fed.; y Emiliano Javier BLAS, argentino, nacido 02/03/1983, soltero, DNI 30.138.015, domiciliado Blandengues 149, Boulogne, prov. Bs.As. SEDE: y domicilio especial: Treveris 2566 Cap. Fed. Duración: de 99 años. Objeto: A) Fabricación y provisión de productos y servicios vinculados con el diseño, impresión y producción de piezas postales, folletería, libros, manuales, revistas, diarios, servicios de impresión en todas sus formas; planeamiento, organización y producción de campañas de marketing y publicidad; venta de folletería, libros, manuales, revistas y diarios; adquisición y enajenación, importación y exportación de productos y materias primas. Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones, administración y consultoría, mediante profesionales matriculados cuando así lo exija la ley, vinculados a los productos comercializados y a los servicios prestados. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30/09. Administración: Organo Directorio. Presidente: Ariel Eduardo Larsen. Director Suplente: Emiliano Javier Blas. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: El presidente. Se prescinde de sindicatura. Escribano AUTORIZADO: registro 628, Matricula 3234, Cap. Fed. Por escritura 276 del 03/10/2008.

Escribano – Ernesto M. V. Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2008. Número: 081006497285/4. Matrícula Profesional Nº: 3234.

e. 10/10/2008 Nº 14.148 v. 10/10/2008

MUNDILENO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 18/8/06 de designó Directorio: Presidente: Angel Carmelo SERRA; Vicepresidente: Eliana Vera SERRA; Directora Suplente María Esther ZOYA; domicilios especiales Ibarrola 6647 departamento 3 CABA. Por asambleas del 16/8/07 se aumentó el capital y se modificó los art 4; 8: Capital: $ 1.000.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; se fija sede social en Ibarrola 6647 departamento 3 CABA. En asamblea del 30/6/08 se incorpora 1 Director Titular: Víctor Ariel PRIOTTO, domicilio especial en sede social. Todas protocolizadas el 18/9/08. Jorge Alberto ESTRIN autorizado por dicha escritura.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 10/10/2008 Nº 125.751 v. 10/10/2008

PAMPASOYL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Rafael Ernesto LANUSSE, 19/11/73, D.N.I. 23.643.563, C.U.I.T. 20-23643563-7, casado, domicilio real y especial en Colón 931, Martínez, San Isidro, Prov. Bs. As. y Juan José Jorge HERVAS IBAÑEZ 12/3/72, D.N.I. 22.675.287, C.U.I.T. 20-22675287-1, casado, domicilio real y especial en Escalada 1200, Barrio Laguna del Sol, Talar de Pacheco Prov. Bs. As; ambos argentinos, empresarios. 2) Escritura 1 del 30/09/2008, Folio 2, Registro 2191. 3) Denominación: "PAMPASOYL S.A." 4) Sede Social Juramento 2.017, piso quinto, departamento "B", Cap. Fed. 5) Objeto: Explotación de predios propios y/o arrendados para la producción de bienes económicos referidos a ganadería, cereales, frutales, forrajeras, hortalizas, legumbres, cultivos industriales y sus derivados; almacenamiento y/o deposito en silos o cualquier otro medio a fin; fraccionamiento, transformación, fabricación y elaboración de productos derivados de cualquier genero, para consumo propio y/o venta en mercados, comercialización, exportación y importación. Pudiendo desarrollar como actividades complementarias a esa finalidad comercializar, comprar, vender los productos antes mencionados, animales, semillas y derivados, maquinarias, herramientas, y realizar toda operación comercial que derive de las actividades precedentes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 50.000. 8) Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 10 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes, todos por el plazo de 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre de ejercicio social: 31-12 de cada año. 10) Directorio: PRESIDENTE. Juan José Jorge Hervas IBAÑEZ, DIRECTOR SUPLENTE: Rafael Ernesto LANUSSE, quienes aceptaron los cargos en dicha escritura. Roxana Fernanda Meza, DNI 24.235.410. Autorizada en la escritura antes citada.

Certificación emitida por: Georgina C. Cerminaro. Nº Registro: 2191. Nº Matrícula: 4681. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 02.

e. 10/10/2008 Nº 86.008 v. 10/10/2008

PREVIM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 01/10/08 al folio 329 del Registro 1185 de esta Ciudad, los socios modifican el Artículo Tercero del estatuto social, dando la siguiente redacción: "Artículo Tercero - Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, en cualquier parte de la República Argentina, las siguientes actividades: Servicios de Gestoria, Tramites Comerciales, Selección de Personal, propio o para terceros.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".- La Sra. Alicia Candelise, con DNI Nº 2.940.744 actúa como autorizada según escritura de modificación de estatuto de la sociedad Previm S.A. del 01/10/08 al folio 329 del Registro 1185 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Iris Luisa Chimenti. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2283. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 229.

e. 10/10/2008 Nº 85.991 v. 10/10/2008

PRO MERCHANDISING

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación Social: PRO MERCHANDISING S.A.- Domicilio Social: Viamonte 1167, 7º piso, C.A.B.A. Plazo 99 años. Instrumento constitutivo: Escritura número 191 Folio 675 del 8 de octubre de 2008. Registro 1807 de C.A.B.A.- Accionistas: Diego Gabriel AVILA, DNI 20.206.334, CUIT 23-20206334-9, argentino, nacido el 27 de abril de 1968, casado en primeras nupcias con Marcela Carrizo, empresario; y don Alberto Javier SCHMIDT, DNI 14.734.783, CUIL 23-14734783-9, argentino, nacido el 26 de enero de 1962, casado en primeras nupcias con María Verónica Figueroa, abogado; ambos domiciliados en la Avenida Paseo Colón 505, segundo piso, oficina 21 de C.A.B.A. Objeto Social: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: (1) Fabricación, comercialización, consignación y distribución de artículos y accesorios deportivos y de indumentaria en general y sus accesorios y de las materias primas y productos elaborados y manufacturados vinculados con la industria textil, del calzado y de los artículos destinados al deporte y a las actividades conexas con el deporte; (2) Edición, publicación, comercialización y distribución de periódicos, revistas, libros, folletos, impresiones, video cassettes, "compact disc" y de todo otro elemento de difusión, reproducción y/o publicidad vinculados con actividades deportivas; (3) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes vinculados con la actividad determinada en el acápite 1 y 2 precedentes; (4) Importación y Exportación; (5) Financiación de las operaciones comprendidas en el presente artículo, inversiones para negocios realizados o a realizarse; inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones creadas o a crearse; compra venta y realización de todo tipo de operaciones con títulos, obligaciones y cualquier otro valor mobiliario. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital Social $ 12.000. Directores: Un titular y un suplente. Mandato: 3 ejercicios. Presidente: Diego Gabriel AVILA. Director Suplente: Alberto Javier SCHMIDT. Quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Representación Social: Presidente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El que suscribe escribano Horacio Pablo Chiesa Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar la presente por escritura número 191 folio 675 de fecha 8 de octubre de 2008 pasada ante mi.

Escribano - Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2008. Número: 081009505751/6. Matrícula Profesional Nº: 4440.

e. 10/10/2008 Nº 32.310 v. 10/10/2008

PROMYRA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 25/01/2008 reformó art. 8º incorporando garantía de los directores titulares por $ 10.000; trasladó sede a la Avenida San Martín 1833, Planta Baja, departamento A, Capital Federal y eligió Presidente Jorge Daniel YORNO, Vicepresidente Oscar ABDULRAHMAN y Directora Suplente Carolina Alejandra YORNO, quienes constituyeron domicilio especial en Av San Martín 1833, PB "A", CABA. Iris Mabel Meza, autorizada en Escritura 489 del 29/09/2008 Registro 543.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 29/09/2008. Nº Acta: 149. Libro Nº: 15 a mi cargo.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las edición del 07/10/2008.

e. 10/10/2008 Nº 88.655 v. 10/10/2008

ROCO INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública 367 del 1/10/08, Folio 921, Escribana María Emilia Rodenas, Titular del Registro 1796, se constituyó la sociedad ROCO INVERSORA S.A. entre: 1) SURO S.A., CUIT 30-71000402-8, con sede social en la calle Juana Manso 740, Torre 2, piso 29, departamento "2", de esta ciudad, inscripta en IGJ el 1/02/2007 bajo el número 1872 del Libro 34, Tomo de Sociedades por Acciones y JUMEVA SA, CUIT 30-70943050-1, con sede social en la calle Juana Manso 1122, piso 24, departamento "1", de esta ciudad, inscripta en IGJ el 4/11/2005 bajo el número 13659 del Libro 29, Tomo de Sociedades por Acciones.- 2) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: a) INMOBILIARIAS: Compra, venta y locación de todo tipo de inmuebles rurales y urbanos, inclusive los inmuebles regidos por la ley de propiedad horizontal (ley 13.512); y b) INVERSORA: Mediante la compra y/o suscripción de acciones, títulos, papeles de crédito, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversiones en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes, derechos indivisos, los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el presente estatuto.- 3) 99 años desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. 4) $ 40.000. 5) Presidente: Antonio Alberto CORRAL, argentino, nacido el 8 de marzo de 1961, divorciado de sus primeras nupcias de Claudia Leonor Lucchesi, DNI 14.436.779, domiciliado en la calle Formosa 1678, Lanus Oeste, Provincia de Buenos Aires; Vice Presidente: Susana ROCCHINI, argentina, nacida el 30 de julio de 1961, divorciada de sus primeras nupcias de Jorge Alberto Zanou, DNI 14.432.923, domiciliada en la calle José Marti 2919, de esta ciudad.- Ambos con domicilio especial en la calle Juana Manso 1124, piso 24, departamento "1", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 6) calle Juana Manso 1124, piso 24, departamento "1", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 7) 30/06 de cada año. 8) Prescinde de sindicatura. Escribana María Emilia Rodenas, Registro 1796, autorizada para efectuar la presente publicación por escritura 367 del 1/10/2008, Folio 921.

Escribana – María Emilia Rodenas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2008. Número: 081006497344/2. Matrícula Profesional Nº: 4210.

e. 10/10/2008 Nº 14.147 v. 10/10/2008

SADEAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Luis HERNANDEZ, argentino, 08/12/87, casado, comerciante, DNI.: 18.514974, domicilio Tapalque 495 Haedo Prov. de Bs. As. y con domicilio especial en Avenida Regimiento de Patricios 25 Piso 4 departamento C Cap. Fed.; Luis Alberto CASTELLAN, argentino, 24/07/57, soltero, comerciante DNI: 13.383.662, domicilio Almirante Brown 939 Pilar Prov. Bs. As. y con domicilio especial en Avenida Regimiento de Patricios 25 Piso 4 departamento C Cap. Fed.- 2) 01/10/08.- 3) Avenida Regimiento de Patricios 25 Piso 4 departamento C Cap. Fed.- 4) Compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, locación, subdivisión, loteos, fraccionamiento de tierras, con fines de explotación, renta o enajenación y administración de inmuebles urbanos y rurales.- 5) 99 Años.- 6) $ 20.000.- 7 y 8) Presidente: Claudio Luis Hernández; Director suplente Luis Alberto Castellan,- Constituyen domicilio especial en Avenida Regimiento de Patricios 25 Piso 4 departamento C Cap. Fed.- 9) 30/06 de cada año.-AUTORIZADA. Silvina del Blanco POR ESCRITURA Nº 201 DEL 01/10/08 ANTE MI.

Notaria – Silvina del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2008. Número: 081006497224/6. Matrícula Profesional Nº: 3805.

e. 10/10/2008 Nº 14.129 v. 10/10/2008

SOLCREN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 151 del 08/10/08, Folio 286, Registro 1746 C.A.B.A. Se resolvió la Regularización conforme Art. 237 Resolución IGJ Nº 7/2005 y Art 124 Ley 19.550. Socios: María Georgalos, nacida el 11/03/47, D.N.I. 5.616.949, viuda, empresaria; Juana Georgalos, nacida el 04/04/49, D.N.I. 6.142.404, casada, empresaria y Juan Miguel Georgalos, nacido el 09/04/53, D.N.I. 10.832.362, casado, industrial, todos argentinos y con domicilio real y especial en Venezuela 3854, Villa Martelli, Prov. Bs. As.; SOLCREN SOCIEDAD ANONIMA. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: INDUSTRIAL: Fabricación, industrialización y elaboración de productos de la alimentación. COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, envases, distribución y comercialización de los productos que ella elabore o producidos por terceros. FINANCIERO: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar a título oneroso avales, fianzas u otras garantías, personales o reales con bienes de la sociedad. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. $ 3.600.000; Cierre del ejercicio 30/06 de cada año. Directorio: 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Presidente: Juan Miguel Georgalos; Vicepresidente: María Georgalos, Director Suplente: Juana Georgalos Autorizada: Escribana Andrea Sack, por escritura 151 citada.

Escribana – Andrea C. Sack de Iturburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2008. Número: 081009505380/D. Matrícula Profesional Nº: 4368.

e. 10/10/2008 Nº 126.065 v. 10/10/2008

STEEL FRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 19/9/08, por renuncia del Presidente Marcelo Adrián Frangi, DNI18050982, designan directorio así: Presidente: Juan Domingo Raúl Segovia DNI 10092956; Director Suplente: Juan Manuel Segovia DNI31289120, ambos domicilio especial: Moreno 1836, Piso 6º Oficina A, Cap. Fed.; modifican artículo 9º, garantía; autorizado por Asamblea del 19/9/08 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2008. Número: 148234. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/10/2008 Nº 125.737 v. 10/10/2008

SURKARVEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: cónyuges 1º nupcias Teresa FRYD, argentina, nacida 19/6/48, LC 6.066.763, ama de casa y Sergio Eduardo GUERNIK, argentino, nacido 2/11/47, LE 7.613.611, comerciante, ambos domiciliados Aguirre 609, Cap. Fed.; 2) escritura 313 del 12/9/08, folio 827, Registro 1461 Cap. Fed. 3) "SURKARVEN S.A.", 4) sede social: Loyola 621, Cap. Fed. 5) OBJETO realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, al asesoramiento integral en moda, en cualquier sector o actividad. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto; 6) 99 años desde inscripcion. 7) $ 12.000 representado 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de UN voto y valor nominal $ 1 cada una. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. PRESIDENTE: Sergio Eduardo GUERNIK; DIRECTOR SUPLENTE: Teresa FRYD, ambos con domicilio especial en real enunciado. Se prescinde de sindicatura. 9) Presidente y en caso de directorio plural al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) 31/08 c/ año. Sergio Eduardo GUERNIK, LE 7.613.611, Presidente, según escritura 313, del 12/9/08, folio 827, Registro 1461 Cap. Fed. a cargo escribana Susana Leonor DRZEWKO.

Certificación emitida por: Merina Civalero. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 3.

e. 10/10/2008 Nº 85.658 v. 10/10/2008

TIERRAS DE PRADA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Tiziana Chantal PRADA, suiza, 10/08/1972, DNI 92.088.300, CUIL 27-92088300-7, empresaria, casada, M. Lainez 1722 Boulogne, Pcia Bs A, Heather Jane MAC ARTHUR, estadounidense, 13/09/1942, DNI 92.088.301, CUIL 27-92088301-5, viuda, empresaria, Monseñor Calcagno 970 Boulonge Pcia de Bs As, Jessica Elizabeth PRADA, argentina, 30/11/1981, DNI 29.248.094, CUIL 27-29248294-1, soltera, empresaria, Monseñor Calcagno 970, Boulogne, Pia Bs As, Hugo Carlos Douglas PRADA, argentino, 7/03/1978, DNI 26.473.272, CUIL 20-26.473.272-8., soltero, empresario, Monseñor Calcagno 970 Boulogne, Pcia Bs As, Jennifer Lynn PRADA, argentina, 10/11/1975, DNI 25.096.125, CUIL 27-25096125-7, casada, empresario, Monseñor Calcagno 970, Boulogne, Pcia Bs As 2) ESCRITURA: 344 del 26/09/2008 Folio 863 Registro 1683 C.A.B.A.. 3) TIERRAS DE PRADA SA. 4) Cerrito 782 5º piso de C.A.B.A 5) La sociedad tiene por objeto la compra y venta de inmuebles rurales, su entrega y toma en arrendamiento, como así también la administración por cuenta propia o de terceros de inmuebles en la República Argentina. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por los estatutos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercido: 31 de Diciembre de cada año. 10) El directorio fija domicilio especial en la sede social. Directorio: Presidente: Jessica Elizabeth Prada, Vicepresidente: Tiziana Chantal Prada, Director Suplente: Header Jan Mac Arthur. Se prescinde de sindicatura. Sonia Maria Tommasi, apoderada conforme surge de escritura Nº 344 del 26/09/2008. Registro 1683 de CA.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 163. Libro Nº: 39.

e. 10/10/2008 Nº 86.036 v. 10/10/2008

TRANSACCIONES CREDITICIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/10/08 se constituyó la sociedad. Socios: Santiago Esteban VATTUONE, 12/2/75,DNI 24.698.271 casado, Licenciado en Economía, domicilio real y especial en San Martín Nº 140, piso 17º, Cap. Fed.; Andrés Sebastián VATTUONE, 24/6/73, D.N.I. 23.431.591, casado, Licenciado en Economía, domicilio real y especial en San Martín Nº 140, piso 17º, Cap. Fed.; Hernán Julio VELA, 4/10/62, D.N.I. 16.023.706, casado, Arquitecto, domicilio real y especial en Maure Nº 2595, Piso 5º, Cap. Fed.; Sergio Fabián FARES, 12/3/66, D.N.I. 17.741.279, casado, Contador Público Nacional, domicilio real y especial en López de Gomara 4677, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Gabriela Elena BILEVICH, 14/2/63, D.N.I. 16.195.190, casada, Docente, domicilio real Rivas Nº 2769, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Jorge Miguel GROUMAN, 4/11/51, D.N.I. 10.129.491, divorciado, Contador Público, domicilio real Avenida del Libertador 4730, 2º Piso Departamento "A", Cap. Fed.; todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: 1) Inversora: Mediante la participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables, debentures y toda clase de títulos públicos y privados en empresa de cualquier índole, controlando o no dichas empresas o sociedades. 2) Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras y de toda clase de bienes. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal. Otorgar préstamos con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecas, créditos o cualquier otro derecho real. 3) Inmobiliaria: Teniendo por objeto realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir obra pública o privada y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra Ley especial existente o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales, y colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/u otros Bancos Oficiales y/o privados con operatoria para dichos fines. 4) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos y representaciones; Capital: $ 1.000.000; Cierre de ejercicio: 30/9; Presidente: Santiago Esteban VATTUONE; Vicepresidente: Sergio Fabián FARES; Directores Suplentes: Andrés Sebastián VATTUONE y Hernán Julio VELA; Sede: San Martín Nº 140, Piso 15º, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 1028 del 2/10/08 ante el registro 1069.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 10/10/2008 Nº 125.803 v. 10/10/2008

TRANSFERTAX

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Ignacio Martín Rodriguez Varela, 33 años, DNI: 24.655.285, Sánchez de Bustamante 1923, 10º piso, Capital Federal; Cecilia Inés Ortolano, 30 años, DNI: 26.258.600, Murias 878, departamento '2' Haedo, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros y empleados. Denominación: "TRANSFERTAX S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de servicios de remises, radioremises, taxis, radiotaxis, combis, minibuses, motocicletas y todo otro tipo de vehículos, alquiler con o sin chofer, para el traslado de personas y mercaderías en general, a nivel nacional e internacional. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Ignacio Martín Rodríguez Varela, Director Suplente: Cecilia Inés Ortolano; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida La Plata 605, Local '22', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 295 del 11/9/08; Escribano Arturo E.M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/10/2008 Nº 125.791 v. 10/10/2008

TRANSPORTES TRANSPARK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 2/10/08. Aumento de capital y reforma del artículo 4º. Capital $ 300.000.-, resuelto por asamblea del 5/5/08. Escribano autorizado según escritura Nº 157 del 2/10/08, reg. 621, Cap. Fed.

Escribano – Horacio José Amaral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2008. Número: 081006498821/0. Matrícula Profesional Nº: 2944.

e. 10/10/2008 Nº 125.857 v. 10/10/2008

TRESI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Américo Lazo, 27-4-46, casado, DNI 8256225, Belsu 4195 Munro Pcia Bs. As, Alberto Julio Cordero, 29-7-49, soltero, DNI 8288223, Roseta 791, argentinos, comerciantes, C.A.B.A. 2) 29-9-08 3) $ 80.000 4) 99 años 5) 31/5 6) Avenida Santa Fe 4196 C.A.B.A. 7) Presidente 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: compra, venta por mayor y menor, fabricación, distribución, representación, importación, exportación, de productos de perfumería, articulos de limpieza, de bazar, de bijouterie, explotación de marcas y patentes relacionadas con los ramos indicados 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Luis Américo Lazo Director Suplente: Alberto Julio Cordero, ambos domicilio especial en los reales. Julio Cesar Jiménez, contador, autorizado, escritura publica No 138 del 29-9-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2008. Número: 149177. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 10/10/2008 Nº 88.942 v. 10/10/2008

TRUSTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1. Escr. 1º/9/2008 Reg. 1003 CABA.- 2. Se estableció el domicilio social en la calle Pareja 2921, C.A.B.A., fuera del estatuto, reformándose el articulo primero.- 3. Se designaron Directores: Presidente: GERAIGE, Verónica Carolina; Vicepresidente; GERAIGE, Daniel Fernando; Director Suplente: LABATE, Maximiliano Adrián; quienes constituyen domicilio especial y legal en Pareja 2921, de la Ciudad de Buenos Aires.- 5. Por Escr. Nº 89 del 1º/9/2008 Reg. 1003 CABA, se autorizó a la Escr. María P. F. Duque de Ledesma a suscribir el edicto de ley.

Escribana – María P. F. Duque de Ledesma

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2008. Número: 081006498632/1. Matrícula Profesional Nº: 3293.

e. 10/10/2008 Nº 88.913 v. 10/10/2008

V.D. BROTHERS

SOCIEDAD ANONIMA

1. Escr. 1º/9/2008 Reg. 1003 CABA.- 2. Se establece el nuevo domicilio social en la calle Suipacha 190, piso 10, oficina 1005, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fuera del estatuto reformándose el artículo primero.- 3. Por Escr. Nº 87 del 1º/9/2008, Reg.1003 CABA, se autorizó a la Escr. María P. F. Duque de Ledesma, a suscribir el edicto de ley.

Escribana - María P. F. Duque de Ledesma

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2008. Número: 081006498630/0. Matrícula Profesional Nº: 3293.

e. 10/10/2008 Nº 88.909 v. 10/10/2008

V.D. BROTHERS

SOCIEDAD ANONIMA

1. Escritura del 1º/9/2008 Reg. 1003 CABA.- 2. Por observación de la I.G.J. se modifica el artículo Tercero de los estatutos sociales en la forma que se transcribe: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Mediante la compra, venta y fraccionamiento de materiales de construcción y mediante la compra, importación y exportación de materiales, equipos e insumos para la construcción.- b) FINANCIERAS: Mediante el préstamo de capitales propios con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito.- Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A esos fines, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones".- 3. Por Escritura Nº 86 Reg.1003 CABA, se autoriza a la Escr. María P. F. Duque de Ledesma, a suscribir el edicto de ley.

Escribana - María P. F. Duque de Ledesma

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2008. Número: 081006498629/0. Matrícula Profesional Nº: 3293.

e. 10/10/2008 Nº 88.908 v. 10/10/2008

VICENTE BONAVOGLIA E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 19/1/2005 se aumentó el capital social de $ 30.000 a $ 60.000. El capital aumentado se compone de la siguiente manera: 60.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de v$n 1.- cada una y de un voto cada acción. Se modificó el art. 4º del estatuto social. Se modificaron los arts. 8º, 9º y 11º del estatuto social. Paola Gabriela Matarreli autorizada por la sociedad "VICENTE BONAVOGLIA E HIJOS S.A." por acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/1/2005.

Abogada – Paola Gabriela Matarrelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2008. Tomo: 52. Folio: 844.

e. 10/10/2008 Nº 86.013 v. 10/10/2008

WORK CONGRESO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Daniel GORE, argentino, nacido el 11/04/70, casado, Arquitecto, DNI 21.469.223, CUIT 20-21469223-7, domicilio Presidente Perón y Alcorta, "Pilar del Lago", Unidad Funcional 191, Pilar, Pcia. de Bs. As.; Nicolás Diego SCHNAIDER, argentino, nacido el 4/08/69, casado, Licenciado en Marketing, DNI 21.003.592, CUIT 20-21003592-4, domicilio Presidente Perón y Alcorta, "Pilar del Lago", Unidad Funcional 15, Pilar, Pcia. de Bs. As.; Sebastián Diego GAIVIRONSKY, argentino, nacido el 23/07/73, casado, Licenciado en Administración, DNI 23.328.436, CUIT 20-23328436-0, domicilio Presidente Perón y Alcorta, "Pilar del Lago", Unidad Funcional 139, Pilar, Pcia. de Bs. As. 2) 19/09/08. 3) WORK CONGRESO S.A. 4) Avenida Congreso 1532, primer piso, dpto. B, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, contando cuando fuere necesario con la asistencia de profesionales debidamente habilitados en la materia que corresponda, a las siguientes actividades: a) CONSTRUCCION: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos de obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas; construcción, reparación de edificios de todo tipo; b) COMERCIALIZACION: Como actividad conexa, accesoria y/o complementaria de la actividad principal: compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, relacionados con la construcción; c) INMOBILIARIA: Como actividad conexa, accesoria y/o complementaria de la actividad principal: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; d) FINANCIERA: Como actividad conexa, accesoria y/o complementaria de la actividad principal: Mediante la realización de las operaciones financieras necesarias para la evo-lución de su giro, así como el aporte a terceros de capitales para los fines ya mencionados, excepto las previstas en la ley 21.526, y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 10 años de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 70.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Se designa por tres ejercicios Presidente a Sebastián Diego GAIVIRONSKY, Vicepresidente a Nicolás Diego SCHNAIDER y Director Suplente a Ricardo Daniel GORE, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Congreso 1532, primer piso, departamento B, C.A.B.A. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre del ejercicio 31/08 de cada año. Autorizado a firmar aviso por escritura número 225 de constitución del 19/09/08, Registro 781.

Escribano – Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/10/2008. Número: 081003495547/4. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 10/10/2008 Nº 125.853 v. 10/10/2008

XCARET

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30/09/08: a) Se designó Presidente: Alejandra Marcela GONZALEZ, casada, nacida 15/8/60, DNI 14.013.021, domiciliada Av. Cabildo 1232, piso 14, depto. A, CABA; Director Suplente: Enrique Carlos Edmundo POLICASTRO, casado, nacido 29/5/32, DNI 4.091.609, domiciliado Teniente Gral. Juan Domingo Perón 318, 2º piso, depto. 15, CABA. ambos argentinos con domicilio especial en sede social Perú 655,2do. piso dpto. "D" CABA. b) Aumentó su capital a $ 1.763.482.- c) Se reforma arts. 4º y 8º del Estatuto Social. Escribano Antonio Young, autorizado por escritura Nº 69 del 30/9/08, Registro 169 CABA.

Escribano – Antonio Young

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/10/2008. Número: 081002492000/F. Matrícula Profesional Nº: 2223.

e. 10/10/2008 Nº 88.897 v. 10/10/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALIMENTARIA QUEHUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO, RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE SOCIO GERENTE. Por instrumento privado de fecha 28/9/03, Gustavo Gabriel Calvo cede y transfiere 100 cuotas de valor nominal $ 10 equivalentes a un valor nominal de $ 1.000 por la totalidad de su participación en Alimentar Quehue SRL conforme al siguiente detalle: Liu, Hsing Hwa 50 cuotas, equivalentes a un valor nominal de $ 500; Sánchez Mosquera Mariana Natacha 50 cuotas equivalentes a un valor nominal de $ 500. Asimismo, por acta unánime Nº 1 de fecha 24/9/03 Gustavo Gabriel Calvo y Liu Hsing Kwo renuncian como socios gerentes, designando en su reemplazo a Liu Hsing Hwa, quien acepta el cargo. Liu Hsing Hwa, Socio Gerente designado por Acta unánime de fecha 24/09/2003.

Socio Gerente - Liu hsing Hwa

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 26/09/2008. Nº Acta: 275.

e. 10/10/2008 Nº 86.040 v. 10/10/2008

ARD SERVICIOS DE SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) ARD SERVICIOS DE SALUD S.R.L. 2) Instrumento privado del 03-10-2008.- 3) Diego Alberto GARCIA, argentino, nacido el 10-12-62, comerciante, DNI 16.262.637, CUIT 20-16262637-0, casado, con domicilio real y especial en Belgrano 351, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; y Susana Patricia ZOTTA, argentina, nacida el 20-05-77, empleada, DNI 25.965.281, CUIL 27-25965281-8, soltera, con domicilio real y especial en Tucumán 2575, piso 5º, departamento 40, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La organización, gerenciamiento, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios, centros médicos y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo; y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico, quirúrgico, neurológico, físico, químico, psíquico, electrónico, basados en procedimientos científicos aprobados a realizar por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 11.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Tucumán 2575, Piso 5º, Oficina 40, CABA.- Se designa gerente a: Diego Alberto GARCIA.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 03-10-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 29.

e. 10/10/2008 Nº 125.779 v. 10/10/2008

AUDITORIAS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 22/09/08: i) Juan Manuel Palazzolo, D.N.I. 21.883.047 y Rogelio Daniel Domina, L.E. 5.433.235 cedieron 40 cuotas sociales (36 y 4 respectivamente) de $10 cada una a María Mercedes Domina, D.N.I. 22.541.262; ii) Se designó a Juan Manuel Palazzolo y María Mercedes Domina como Gerentes de actuación indistinta. Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Jerónimo Salguero 1.225 Piso 6º Departamento B C.A.B.A.; iii) Se reformó el Artículo Séptimo, adecuándolo a la R.G. I.G.J. 20/2.005 en cuanto a la garantía de los administradores; iv) Se trasladó la sede social a Jerónimo Salguero 1.225 Piso 6º Departamento B de C.A.B.A. Fiorella Gaffoglio. Abogada. C.P.A.C.F. tº 73 fº 756. Autorizada por instrumento privado del 22/09/2.008.

Abogada – Fiorella R. Gaffoglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 73. Folio: 756.

e. 10/10/2008 Nº 125.766 v. 10/10/2008

AVENIDA CORRIENTES 5600

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24/9/08 se constituyó la sociedad. Socios: Manuel JAMARDO, argentino, divorciado, 3/5/68, DNI. 20.202.084, Valentin Virasoro 1.251, CABA.; Mónica JAMARDO, argentina, divorciada, 26/11/61, DNI. 14.931.622, Valentin Virasoro 1.251, CABA.; Elisardo JAMARDO CASAL, español, casado, 11/7/27, DNI. 93.426.238, Carlos Calvo 695, CABA.; César JAMARDO TORRES, argentino, casado, 27/8/63, DNI. 16.580.452, General Rodríguez 851, Lanús, Provincia de Buenos Aires; Avelina CASAL GUIMAREY, española, viuda, 9/8/44, DNI. 94.173.082, Valentín Virasoro 1.251, CABA.; Patricia Gabriela BALDOMERO LOPEZ, argentina, casa-

da, 3/5/73, DNI. 23.326.898, Independencia 1.853 Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires; Valeria Marisol BALDOMERO LOPEZ, argentina, soltera, 20/3/76, DNI. 25.227.378, Bartolomé Mitre 1.773, 5º piso departamento "B", CABA.; Emilio CAJARAVILLE, español, casado, 27/9/28, DNI. 93.298.909, Constituyentes 1.582, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires; Silvia CAMPOS, argentina, casada, 16/12/63, DNI. 16.639.594, Valentín Vergara 2020, Florida, Provincia de Buenos Aires; Lidia VELASCO, argentina, casada, 21/8/61, DNI. 14.614.800, Juan A. García 4242, CABA.; Alberto SANCHEZ, argentino, casado, 11/6/54, DNI. 11.176.385, Castañón 3.050, CABA.; Ramón CASAL GONZALEZ, español, casado, 22/8/46, DNI. 93.194.430, Presidente Quintana 1.326, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; Bernardo Hernán ROJAS, argentino, soltero, 17/6/75, DNI. 24.672.587, Alem 1689 Bernal, Provincia de Buenos Aires; José GUIMAREY LORENZO, español, casado, 12/12/23, DNI. 93.273.333, Gavilán 1.279, 6º piso, CABA. Manuel IGLESIAS GONZALEZ, brasilero, casado, 21/5/61, DNI. 93.578.419, Rivera 598 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; José Carlos RODRIGUEZ, argentino, casado, 16/4/74, DNI. 23.876.049, Pasaje La Cordillera 1296, CABA.; Osvaldo Daniel ARIOSTI, argentino, casado, 23/1/61, DNI. 14.313.367, Pasaje Gate Meyer 2.323, CABA.; Miguel Angel MORET, argentino, casado, 3/1/59, DNI. 12.928.095, De Las Lavandas, barrio "Las Glorietas" Nº 7 de Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Federico CASTELAO, argentino, soltero, 3/7/72, DNI. 22.847.225, Doblas 248, 4º piso "A", CABA.; José Luis REBOREDO, argentino, casado, 2/11/60, DNI. 14.095.599, Ministro Brin 3.113, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; Sandra SANCHEZ REY, argentina, soltera, 24/6/84, DNI. 31.060.877, Castañón 3048, CABA.; Carlos Alberto BLANCO, argentino, casado, 1/5/71, DNI. 22.041.459, Oliden 405, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires; Jonathan Gabriel GONZALEZ YEBRA, argentino, casado, 6/9/83, DNI. 30.591.423, Catamarca 234, 16º piso, departamento "P", CABA.; Analia Mauricia ACOSTA, argentina, soltera, 6/5/73, DNI. 23.038.217, Avenida Independencia 1835, 7º piso, departamento "B", CABA.; Irene Elvira CETTOLO, argentina, soltera, 7/9/48, DNI. 5.866.966, Vera 24 3º piso, Departamento "14", CABA.; Pablo Carlos José IGLESIAS CARBONELL, argentino, soltero, 19/3/69, DNI. 20.696.406, Avenida del Libertador 8580, 7º piso, Departamento "D", CABA.; Maximiliano Omar DELLA PENNA, argentino, soltero, 19/11/83, DNI. 30.595.345, Pasaje La Cordillera 1296, CABA.; Silvia Elena CINGOLANI, argentina, viuda, 27/12/46, DNI. 5.461.756, Pasaje Guillermo Hudson 4126, CABA.; Diego Enrique MARCARIAN, argentino, casado, 22/4/78, DNI. 26.553.153, Ricardo Gutiérrez 3383, Planta Alta, CABA.; Jesusa DURAN, española, casada, 9/5/44, DNI. 93.145.319, Héroes de Malvinas 2.739 Lanús, Provincia de Buenos Aires; Isabel MAGAN, argentina, divorciada, empresaria, 25/2/50, DNI. 6.388.980, Billinghurst 838, CABA.; Isabel Elvira DAVILA, argentina, casada, 16/8/52, DNI. 10.526.401, Coronel Warnes 1560, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; Marisol DAVILA, argentina, casada, 2/6/63, DNI. 16.513.389, Santiago Plaul 2113, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; Fernando REY, argentino, casado, 17/6/74, DNI. 23.952.707, Manuel Fraga 777, CABA.; Sergio VILLANUEVA, argentino, casado, empresario, 3/3/65, DNI. 17.229.607, Valentín Vergara 1750, Banfield, Provincia de Buenos Aires y Héctor PEREIRA, argentino, casado, 4/6/54, DNI. 11.170.261, Viel 432, 4º piso departamento "A", CABA., todos empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: GASTRONOMIA: Explotación del negocio de gastronomía en sus formas de restaurante, confitería, pizzería, bar, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, especialidades en pastelería y helados; Capital:$ 2.700.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: Manuel JAMARDO, Alberto SANCHEZ y José BALDOMERO GIL, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Corrientes 5600, CABA. Firmado Silvia M. Parera, autorizada por escritura Nº 304 del 24/9/08 ante el registro 1066.

Escribana – Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/102008. Número: 0810064976663/1. Matrícula Profesional Nº: 3824.

e. 10/10/2008 Nº 125.810 v. 10/10/2008

BARILOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Manuel Mario URREA, argentino, nacido 06-06-50, casado, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 8.319.623 y CUIT 24-08319623-4m, domicilio real Carlos Tejedor 307, Boulogne, Provincia de Buenos aires; Martín Andrés URREA, argentino, nacido 03-08-53, casado, Ingeniero Agrónomo, DNI 10.743.715 y CUIT 20-10743715-1, domicilio real Godoy Cruz 3046, 13º piso, Departamento "B", C.A.B.A.; Santiago Ramón URREA, argentino, nacido 05-01-55, casado, Arquitecto, DNI 11.266.710 y CUIT 20-11266710-6, domicilio real Los Pinos 590, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro; Ana Inés URREA, argentina, nacida 01-10-56, casada, DNI 12.543.029 y CUIT 27-12543019-0, domicilio real Domingo Savio 2956, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; María Belén URREA, argentina, nacida 30-08-62, casada, Empresaria, DNI 16.058.479 y CUIT número 27-16058479-9, domicilio real O'Higgins 3480, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; María José URREA, argentina, nacida 01-03-67, soltera, Empresaria, DNI 18.110.421 y CUIT 27-18110421-5, domicilio real French 2925, 3º piso, Departamento "A", C.A.B.A.; María Marcela URREA, argentina, nacida 02-03-54, casada, Empresaria, DNI 11.044.198 y CUIL 27-11044198-9, domicilio real Avenida del Libertador 1175, 5º piso, Departamento "A", C.A.B.A.; María Cecilia URREA, argentina, nacida 23-08-55, divorciada, Empresaria, DNI 11.478.618 y CUIT número 27-11478618-2, domicilio real Francia 3283, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Mario Guillermo URREA, argentino, nacido 28-09-57, casado, Productor Agropecuario, DNI 13.416.571 y CUIT 26-13416571-6, domicilio real 25 de Mayo 912, Tapalqué, Provincia de Buenos Aires; Fabián URREA, argentino, nacido 25-11-59, divorciado, Arquitecto, DNI 13.881.529 y CUIL 20-13881529-4, con domicilio real Ombú 2957, 1º piso, Departamento "C", C.A.B.A.; Dolores UREA, argentina, nacida 29-09-61, casada, DNI 14.689.892 y CUIT 27-14689892-6, domicilio real en Hipólito Irigoyen 2416, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires y Pilar URREA, argentina, nacida 13-11-65, casada, Empresaria, DNI 17.715.649 y CUIT 27-17715649-9, domicilio real Balbastro 641, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 475 del 14-8-08, Registro 677 C.A.B.A.; 3) BARILOT S.R.L.; 4) 99 años; 5) Avenida del Libertador 1174, 5º piso, Departamento "A" C.A.B.A.; 6) Realización de operaciones inmobiliarias. Podrá comprar, vender, explotar, construir, administrar y alquilar inmuebles urbanos o rurales y bienes sometidos o a someter al régimen de la Ley 13.512. Dar y tomar préstamos y financiaciones en general. Intervenir en la constitución de hipotecas; 7) $ 100.000; 8) 31 de diciembre de cada año; 9) Presentación Legal: Uno o más gerentes, quienes actuarán en forma indistinta; 10) Gerente: Manuel Mario Urrea, quien constituye domicilio especial en Avenida del Libertador 1174, 5º piso, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h) matrícula 3555, por escritura 475 del 14-08-08.

Escribano – José Luis del Campo (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2008. Número: 081007499778/E. Matrícula Profesional Nº: 3555.

e. 10/10/2008 Nº 86.045 v. 10/10/2008

BELGRANO 136

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 15-09-08 Ana Lía Alonso cedió 1000 cuotas a favor de Gustavo Mariezcurrena. Se acepta renuncia de Ana Lia Alonso al cargo de gerente y se designa a Gustavo Mariezcurrena, quien constituye domicilio especial en Belgrano 130, C.A.B.A. Escribana Graciela Zaleski, adscripta registro 895 C.A.B.A., autorizada por instrumento Privado 15-09-08.-

Escribana – Graciela Fabiana Zaleski

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2008. Número: 081006499014/0. Matrícula Profesional Nº: 4828.

e. 10/10/2008 Nº 125.813 v. 10/10/2008

BERMAN-FLOURET Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de Reunión de socios del 22/9/08 se resuelve fijar sede social en Av. Corrientes 3019 7º piso oficina 72 CABA y cambio nombre social por XPLODIA S.R.L. y modificación cláusula 1º del estatuto social. Jorge Néstor BERMAN autorizado por acta del 9/5/02.

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 13.

e. 10/10/2008 Nº 86.029 v. 10/10/2008

CAMPOS INTEGRADOS SANTA MARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por instrumento público del 19-9-2008, registro notarial 1730. Socios: Felix Hugo APARICIO, argentino, 14/8/1957, casado, DNI 13.385.240, avicultor, Antartida Argentina 235, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires y Noemí Alicia CONTOSSICH, argentina, 24/2/1959, casada, DNI 12.987.909, ama de casa, San Martin 189, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires: Duración 99 años Objeto: a) AGRÍCOLA, GANADERA y FRUTICOLA: Mediante la explotación de establecimientos destinados al funcionamiento de grajas en general, granjas avícolas, criadero de cerdos y todos sus productos y derivados, la producción y explotación de establecimientos agrícolo, ganaderos y frutícolos.- b) INDUSTRIAL: Mediante la industrialización, elaboración, comercialización y distribución de productos del ramo alimenticio.- c) IMPORTACIÓN y EXPORTACIÓN: Mediante la importación y exportación, compraventa al por mayor y menos de productos de granja, lácteos, y alimenticios en general.- d) MANDATARIA: Mediante la representación distribución, comisiones, consignaciones y mandatos para la comercialización de productos indicados en el objeto precedente. Capital: $ 12.000.- Administración, Representación Legal y uso de la Firmo Social. A cargo del gerente Felix Hugo Aparicio Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial del Gerente: 15 de Noviembre de 1899 Nro. 1523 Capital Federal. Autorizado por instrumento publico de fecha 19 de septiembre de 2008. Escribano Jorge L. Chevalier Registro Notarial 1730.

Escribano – Jorge L. Chevalier

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/09/2008. Número: 0809254791197/2. Matrícula Profesional Nº: 4053.

e. 10/10/2008 Nº 125.773 v. 10/10/2008

CODIGOBIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del Nº 123-13806 del 12/09/08 por error se publico CODIGOBIT S.A. siendo el correcto CODIGOBIT S.R.L. AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 2225 DEL 1/07/08 ANTE EL ESCRIBANO JUAN C. SAPORITI.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 36.

e. 10/10/2008 Nº 14.098 v. 10/10/2008

CONSTRUCTORA NUEVO RUMBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 02/10/08. Socios: Laura Veronica Gurzi, (argentina, casada, comerciante, de 38 años, titular del Documento Nacional de Identidad 21.523.197, CUIT 27-21523197-1, suscribe 50% del capital y Cristian Marcelo Laspina, argentino, casado, comerciante, de 34 años, titular del Documento Nacional de Identidad 24.122.308, CUIT 20-24122308-7, suscribe 50% del Capital, ambos con domicilio en Entre Rios 2299, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires. Domicilio Legal: Buenos Aires, Duración: 99 años. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad constructora, ejecución de proyectos, dirección, administración, realización de obras de cualquier naturaleza, refacción y mantenimiento de inmuebles. Capital $ 10.000 dividido en 100 cuotas de $ 100 c/u. Cierre de ejercicio: 31-12. Administración y Representación Legal: gerentes en forma indistinta. Sede Social: Corrientes 1847, Piso 16º, departamento A, Ciudad Autónoma de Bueno Aires. Socio gerente Cristian Marcelo Laspina con domicilio especial Corrientes 1847, Piso 16 departamento A, Ciudad Autónoma de Bueno Aires. Socio Gerente Cristian Marcelo Laspina DNI 24.122.308, según contrato social del 02/10/08.

Certificación emitida por: Silvia María Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3824. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 079. Libro Nº: 224.

e. 10/10/2008 Nº 86.039 v. 10/10/2008

DA LOU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1* Gustavo Edgardo CRENCIC, argentino, 24.6.64, casado, DNI 17.286.987, Caamaño 3000, Barrio El Establo, Lote 24, Pilar, Provincia de Buenos Aires.- 2* Santiago Adrian CUAN, argentino, 3.5.70, DNI 21.644.384, Corredor Público, casado, Avenida del Libertador 6710 Piso 11, Departamento C, CABA.- 3* Julio Alejandro SARMIENTO, argentino, 14.1.1962, DNI 14.480.393, Maestro Mayor de Obras, casado, Lavalle 1462, Piso 3*, Departamento F, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, 4* Marcelo Alberto PETTINARI, argentino, 18.3.1973, DNI 23.333.248, Corredor Público, soltero, Avenida. Mitre y Trinidad, Barrio Soles del Pilar, UF 10, Manzanares, Provincia de Buenos Aires.- DENOMINACION: DA LÓU S.R.L., DURACION: 50 años, OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1* La, construcción, refaccionamiento, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos, fraccionamiento, loteo y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en las leyes de propiedad horizontal y la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias.- 2* Representaciones y Mandatos: Tomar dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto.- En caso que el servicio de asesoramiento y consultoría deba ser prestado por profesionales, lo harán los que tengan títulos habilitantes.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL: $ 40.000.- CIERRE DE EJERCICIO: 30.9, GERENTES: CRENCIC, CUAN, SARMIENTO Y PETTINARI, por 50 ejercicios domicilio especial en Avenida Monroe 5163, Piso 4*, CABA.- DOMICILIO: Avenida Monroe 5163, Piso 4*, CABA.- Alicia del Valle FABREGAS, apoderada, por escritura N* 406, del 1.10.2008, Reg. 73 de la CABA, a cargo de la Escribana Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 049. Libro Nº: 73.

e. 10/10/2008 Nº 32.236 v. 10/10/2008

DC ARQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 435 Fº 1.770 del 6/10/2008 Registro 1522 CABA se constituyo DC ARQ S.R.L. Socios: Luciano Andrés Collet, argentino, nacido 8/1/1985, estudiante, soltero, DNI 31.438.214, y Federico Javier Collet, argentino, nacido 5/8/1986, estudiante, DNI 32.523.437.- Sede y domicilio real y especial de los socios y gerentes: Avenida Las Heras 1649 9º piso departamento 38 C.A.B.A. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: Efectuar todo tipo de actividades relacionadas con proyecto, dirección y construcción de obras. Actividades inmobiliarias.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesional con titulo habili- tante.- 99 años desde sus inscripción. $ 12.000.- Administración, representación legal y uso de la firma: 1 o más gerentes en forma conjunta o indistinta, socios o no, por el término del contrato.- Gerentes: Luciano Andrés Collet y Daniel Ernesto Collet. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Autorizada: Escribana Martina María Sack adscripta registro citado en escritura mencionada.-

Escribana – Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2008. Número: 081007500104/1. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 10/10/2008 Nº 88.939 v. 10/10/2008

DEFENSA 1452

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24/9/08 se constituyó la sociedad. Socios: Manuel JAMARDO, argentino, divorciado, 3/5/68, DNI. 20.202.084, Valentín Virasoro 1.251, CABA.; Mónica JAMARDO, argentina, divorciada, 26/11/61, DNI. 14.931.622, Valentín Virasoro 1.251, CABA.; Elisardo JAMARDO CASAL, espa-

ñol, casado, 11/7/27, DNI. 93.426.238, Carlos Calvo 695, 1º piso, departamento "C", CABA.; César JAMARDO TORRES, argentino, casado, 27/8/63, DNI. 16.580.452, General Rodríguez 851, Lanús, Provincia de Buenos Aires; José BALDOMERO GIL, español, casado, 13/12/47, DNI. 93.624.658, Independencia 1.853, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires; Silvia Elena CINGOLANI, argentina, viuda, 27/12/46, DNI. 5.461.756, Pasaje Guillermo Hudson 4126, CABA.; Manuel CASAL FOJO, español, casado, 21/12/41, DNI. 93.369.157, General Hornos 78, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires y José GONZALEZ CASAL, español, casado, 29/7/45, DNI. 93.460.642, Suipacha 147, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, todos empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: GASTRONOMIA: Explotación del negocio de gastronomía en sus formas de restaurante, confitería, pizzería, bar, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, especialidades en pastelería y helados; Capital: $ 300.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: Mónica JAMARDO, Manuel CASAL FOJO y José BALDOMERO GIL, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Defensa 1452, CABA. Firmado Silvia M. Parera, autorizada por escritura Nº 305 del 24/9/08 ante el registro 1066.

Escribana – Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2008. Número: 081006497666/2. Matrícula Profesional Nº: 3624.

e. 10/10/2008 Nº 125.811 v. 10/10/2008

DESARROLLOS DEBAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 6/10/08. Ante Esc. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Damián Alberto AGUSTI, 27/2/83, DNI 30.135.277, domicilio Pío XII 1795, Santos Lugares, Prov Bs As; y Analía AGUSTI, 8/5/81, DNI 28.860.082, domicilio Av Luján 2614, Santo Tomé, Prov de Santa Fe. SEDE: Muñiz 1644, PB, unidad "6", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción; y el asesoramiento, diseño, y desarrollo de todo tipo de emprendimientos constructivos.- Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. GERENTE: Daniel Adrián VEGA, domicilio real/especial Oruro 1168, piso 8, unidad "H", C.A.B.A. CIERRE: 30/06. (AUTORIZADA escritura 420, 6/10/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004538622.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 43.

e. 10/10/2008 Nº 86.037 v. 10/10/2008

DFD CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 25/09/08, Socios Jianwen FANG, chino, 50 años, casado, comerciante, Pasaporte Chino G24642003, domicilio Carlos Calvo 1517, C.A.B.A.; Ran WEI, chino, 29 años, soltero, comerciante, Pasaporte Chino G26363074, domicilio Carlos Calvo 1517, C.A.B.A. Duración: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: Construcción y venta de edificios por el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y la construcción y compra y/o venta de todo tipo de inmuebles.- Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, suscribir todo tipo de contratos, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Sede Social y Domicilio Especial Administrador: Carlos Calvo 1517, C.A.B.A.; Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas, V/N $ 1 c/u.- Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta.- Gerente: Ran WEI. Cierre del ejercicio: 31-12-c/año.- Firmante: Rocío TORTEROLA autorizada por instrumento privado del 25/09/08.

Abogada - Rocío Torterola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2008. Tomo: 94. Folio: 839.

e. 10/10/2008 Nº 125.818 v. 10/10/2008

ECADI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instr. privado del 15/08/2008. Andrea Valeria Vlahusic, domiciliada en Fragata Pte. Sarmiento 1218, C.A.B.A., nacida el 22/05/74, DNI 23.952.431 y Elsa Margarita Álvarez, domiciliada en Avda. Nazca 3228, C.A.B.A., nacida el 22/08/49, DNI 6.238.267, ambas argentinas, solteras y abogadas. Denominación: ECADI S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la prestación de servicios de educación y capacitación en especial relacionados a tema legales, los que consistirán en la organización de congresos, conferencias, jornadas, cursos ya sea presenciales o en la modalidad a distancia (e-learning), o de cualquier modo en que los mismos puedas ser prestados. Capital social: $ 10.000. Gerentes: Andrea Valeria Vlahusic y y Elsa Margarita Álvarez, ambas con domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio: 30/06. Sede social: Adolfo Alsina 1569, 2º piso, oficina 12, C.A.B.A. Elsa Margarita Álvarez, abogada, autorizada en instrumento privado del 15/08/2008.

Abogada - Elsa Margarita Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/2008. Tomo: 27. Folio: 162.

e. 10/10/2008 Nº 125.831 v. 10/10/2008

EL FRONTERIZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 254, del 12/9/08, el socio Carlos Alberto VARSALONA cedió y transfirió la totalidad de sus cuotas, es decir 5.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, a favor de sus consocios Telma Clotilde WILDE y Héctor Juan ALFUSO, quienes las adquirieron en partes iguales, es decir 2.500 cuotas cada uno; y renunció a su cargo de gerente. Los actuales socios por unanimidad resolvieron: a) Aprobar renuncia de Carlos Alberto VARSALONA; b) Modificar cláusula 4º del contrato social; c) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, por tiempo indefinido, modificándose el artículo 5º del contrato social; y d) Ratificar a los gerentes vigentes Telma Clotilde WILDE y Héctor Juan ALFUSO, quienes constituyen domicilio especial en Bynnon 6700 CABA. AUTORIZADA por escritura mencionada.

Escribana - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2008. Número: 081007499227. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 10/10/2008 Nº 125.823 v. 10/10/2008

EL OJO COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 25/09/08, se modifica la clausula del Objeto Social: Articulo 2º: a) Editorial: Mediante la edición, comercialización industrialización o explotación de medios técnicos con contenidos dedicados al deporte, en todas sus modalidades, ya sea en carácter impreso educativo, radial, televisivo, cinematográfico, electrónico, internet, satelital y cualquier otro existente o que se aplique en el futuro. Producción de servicios de distribución, consignación y comercialización de videos, cinematografía, fotografía, programas de televisión, documentales, publicidad y cualquier otro formato audiovisual, grabación, producción, dirección, edición, comercialización, compra venta y consignación, importación y exportación, industrialización y distribución en el país y/o el extranjero de diario y revistas y publicaciones dedicadas al deporte y todos sus accesorios. b) Publicitario: Mediante la creación, diagramación, planeamiento y producción de campañas publicitarias y servicios de prensa con relación al deporte, pudiendo para el cumplimiento de su objeto generar todo tipo de objeto dedicado a la publicidad y propaganda desde videos, películas, revistas, diarios, emblemas y ropa deportiva y todo aquello que se utilice para la mejor realización de la campaña publicitaria. c) Organización de eventos deportivos: Mediante la explotación, comercialización, promoción y difusión de eventos, torneos, y campeonatos deportivos de distintas especialidades, entre ellas las de ciclismo, running, y escalada, pudiendo asimismo asociarse con terceros para tales fines; celebrar contratos de locación de predios urbanos o rurales con la finalidad de llevar a cabo dichas actividades; celebrar concesiones de distinta naturaleza relacionadas con aquellas; comprar, vender, alquilar o permutar equipos y maquinarias necesarias para la construcción de pistas, sendas, escenarios o instalaciones donde se practiquen las actividades. Desarrollar, diseñar, proyectar, dirigir y edificar construcciones o emprendimientos vinculados a los distintos deportes. Establecer escuelas de aprendizaje para todas las actividades y disciplinas deportivas.- AUTORIZADO ANDRES J. BELLO POR ESCRITURA Nº 612 DEL 2509/08 ANTE MI.

Escribano - Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2008. Número: 081003495658/B. Matrícula Profesional Nº: 4675.

e. 10/10/2008 Nº 14.132 v. 10/10/2008

ELECTRONICA & SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado.- 25/09/08, Veneziano Lucas Ángel, 10/03/85, D.N.I. 31.444.650, Lavalleja 3.070, departamento 2, Lanús, Provincia de Buenos Aires y Veneziano Gustavo Ariel, 23/05/76, D.N.I. 25.239.330, Enrique Ochoa 360, C.A.B.A., ambos argentinos, técnicos electrónicos y solteros 1) ELECTRONICA & SERVICE S.R.L. 2) 99 años 3) a) Servicio técnico, comercialización, desarrollo, implementación y puesta a punto en la reparación de aparatos y accesorios eléctricos y electrónicos. b) desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos a programación, verificación, aplicación y usos de sistemas de procesamiento electrónico. Incluye la constitución, organización, explotación y administración de institutos y establecimientos de enseñanza, formación e investigación en los campos inherentes al rubro. c) Asimismo, podrá aplicar nuevas tecnologías, expandir los servicios y prestaciones mencionados y realizar cualquier otro acto relacionado con los servicios antes descriptos; dejándose constancia que se excluyen las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante.- 4) $ 12.000 5) Individual e indistinta 6) 01/02 cada año 7) Sede: ENRIQUE OCHOA 360, C.A.B.A. 8) Gerente Veneziano Lucas Ángel y Veneziano Gustavo Ariel- Quienes fijan domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Acto Privado del 25/09/08, certificado por Esc. Carlos A. Arzeno. Registro 413.

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 26/9/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 017.

e. 10/10/2008 Nº 125.864 v. 10/10/2008

EMISARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 5 de Octubre de 1999 con el número. 7699 libro 111, tomo de SRL, hace saber que por resolución de acta de asamblea número 20 del 20 de Agosto de 2008, se ha aceptado la renuncia al cargo de socio gerente del socio Diego Alfonso Abraldes y que ha sido reemplazado en el cargo por el socio Maximiliano Alberto Quiroz por el término de tres años. Asimismo se aprobó la cesión de cuotas sociales del 50% quedando modificado el artículo CUARTO de la siguiente manera: Gustavo Emmanuel Di Mateo (30) treinta cuotas y Maximiliano Alberto Quiroz (30) treinta cuotas, lo que constituye el total de cuotas sociales de la sociedad El Sr. Maximiliano Alberto Quiroz constituye domicilio especial en la calle Lavalle 1569 piso 8 oficina 802 de Capital Federal. DIEGO ALFONSO ABRALDES AUTORIZADO - SOCIO GERENTE DE LA SOCIEDAD EMISARIOS SRL SEGUN ACTA Nº 17 DEL 27/07/2007.

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 3/10/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 36.

e. 10/10/2008 Nº 86.054 v. 10/10/2008

ETEGSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del Nº 123.057, del 1/9/08, sobre observación I.G.J., rectificase artículo 3º quedando así: TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, por medio de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: transporte automotor de cargas referido exclusivamente al de los productos obtenidos por las mismas y propias actividades societarias; alquiler de maquinarias y equipos de construcción e ingeniería civil sin operarios y sus servicios complementarios; movimientos de suelos y preparación de terrenos para obras y la venta al por mayor de los productos intermedios y desechos metálicos obtenidos como resultado exclusivamente de la ejecución de las tareas descriptas claramente en el objeto social.- Autorizada: Patricia Casadella en el mismo Acto constitutivo del 12/8/08.

Abogada - Patricia A. Casadella de Claria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2008. Tomo: 43. Folio: 442.

e. 10/10/2008 Nº 125.846 v. 10/10/2008

ETJ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios, 13/6/08, resuelve aumentar el Capital a $ 50.000,-, capital actual $ 10.000,-; incremento $ 40.000,-; aporte Irrevocable 100% en dinero efectivo de $ 40.000,-, aportado únicamente por Víctor Manuel Trojak, DNI 4276265, quien se incorpora como socio; Leonardo Hugo Mera, DNI 18286418, hace uso de su derecho de receso, renuncia como socio y gerente; cuotas en cabeza de la sociedad; confirman gerente a Mario Levy, DNI 4087283 y designan gerente a Víctor Manuel Trojak, ambos domicilio especial: Santiago del Estero 1963, Cap. Fed; modifica cláusula 4º y 5º, garantía; autorizado por Asamblea del 13/6/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/10/2008. Número: 147254. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/10/2008 Nº 125.738 v. 10/10/2008

F & P CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura Nro. 81, 1º/10/2008, Fº 194, Reg. Not. 1630 C.A.B.A. Socios: Roberto PETRUCCI, argentino, nacido el 29/01/53, D.N.I. 10.620.437 y C.U.I.T. 20-10620437-4, Ingeniero en Construcciones, divorciado de sus primeras nupcias de Cecilia Irigoyen, con domicilio real y especial en Dorrego 2151, 1º piso Departamento "C", Olivos, Pcia. de Bs. As., y Jose Luis FINOCCHIO, argentino, nacido el 5/04/60, D.N.I. 13.851.241 y C.U.I.L. 20-13851241-0, constructor, casado en primeras nupcias con Teresita Silvia Angela Bittleston, con domicilio real y especial en Hipolito Yrigoyen 1350, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Proyecto y construcción de todo tipo de inmuebles; negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, civiles, urbanas, rurales e industriales, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas y/o privadas, para la construcción de todo tipo de inmuebles y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; estudio,

proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de desarrollos inmobiliarios; en el ejercicio de su actividad podrá desempeñarse como fiduciario de fideicomisos de administración de emprendimientos inmobiliarios, con la extensión de actividades que el contrato respectivo le encomiende, siempre dentro del objeto social. INMOBILIARIA: Explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; intermediación en la compraventa de inmuebles, permuta, dación en pago, administración, refacción y decoración de edificios e inmuebles en general, todo tipo de obras civiles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal; materiales y muebles para la construcción y decoración. Toda clase de operaciones inmobiliarias de inmuebles comerciales, particulares o industriales. Toda actividad llevada a cabo por la Sociedad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. CAPITAL: $ 50.000. Duración: 99 años. Administración y representación: uno o más socios Gerentes, por todo el término de la sociedad, en forma individual e indistinta. Gerentes: Roberto PETRUCCI y Jose Luis FINOCCHIO, quienes aceptan cargos en la escritura. Cierre ejercicio: 30/9 de c/año. Fiscalización: prescinde. Sede social: La Pampa 1730, 6º piso Departamento "C" C.A.B.A. Queda autorizada a suscribir y publicar el presente la Escribana Andrea C. Peresan Martinez, D.N.I. 18.105.765, segun surge de la escritura citada.

Escribana - Andrea C. Peresan Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2008. Número: 081003495387/4. Matrícula Profesional Nº: 4275.

e. 10/10/2008 Nº 86.024 v. 10/10/2008

F2L FERTILIZANTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 480 del 3/10/08, socios: Lisandro Dorbessan (17-12-67) DNI. 18.627.256, divorciado, con domicilio en Chubut 401, Villa Rosa, Prov. de Bs. As. y Oscar Lisandro Dorbessan (19-7-40) , LE. 5.937.546, casaso, con domicilio Roca 1125, Vicente López, Prov. de Bs. As, ambos ingenieros y argentinos.- Denominación: F2L Fertilizantes S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: realizar, por sí o por terceros o asociada a terceros, el desarrollo, formulación, elaboración e industrialización de fertilizantes. En este sentido la sociedad podrá efectuar su importación y exportación, intermediación, comercialización, compra, venta y distribución de sus productos. Capital $. 20000 Administración: 1 gerente por 3 ejercicios. Cierre de Ejercicio 30/9. Gerente Lisandro Dorbessan. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Córdoba 1332, piso 2º CABA. María José Renauld, autorizada por escritura 480, folio 1057, del 3-10-08, Registro Notarial 26, CABA.

Autorizada - María José Renauld

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 17.

e. 10/10/2008 Nº 86.027 v. 10/10/2008

FK AISLACIONES TERMICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto privado del 30/9/2008; 2) Juan Demetrio LEMOS, argentino, soltero, 20/6/1973, DNI 23.920.033, calle 392 Nº 624, Quilmes, Prov. Bs. As. y Estanislao KULAKOWSKJ, viudo, 1/7/1940 DNI 92.624.238, Cangallo 6734, Wilde, Prov. Bs. As. Ambos comerciantes; 3) FK AISLACIONES TERMICAS SRL; 4) Tucumán 1424 PB oficina D CABA; 5) Compra, venta, importación, exportación, consignación y comercialización de materiales aislantes en todas sus formas, así mismo brindar los servicios de reparación, mantenimiento e instalación de los mismos. 6) 99 años, 7) $ 15.000; 8) Gerente: Juan Demetrio Lemos por tiempo indeterminado, fijando domicilio Especial en la sede social 11) 30/09 de cada año. Autorizado por acto Privado del 30/09/2008.

Autorizado - Ricardo Daniel Moreno

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 041. Libro Nº: 36.

e. 10/10/2008 Nº 125.772 v. 10/10/2008

GALVANOPLASTIA GAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectificatorio del publicado el 16/09/08 Recibo Nº 124.004 **Donde dice** 7) $ 5000 **debe decir** 7) $ 12.000. Pablo Rodríguez autorizado en Acta constitutiva del 04/09/08.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 10/10/2008 Nº 14.149 v. 10/10/2008

GONZALEZ PINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) GONZALEZ PINO S.R.L.- 2) Instrumento privado del 01-10-2008.- 3) Nicolás Franco PINO, argentino, nacido el 28-11-64, comerciante, DNI 17.232.714, CUIT 20-17232714-2, divorciado, con docilio real y especial en Ameghino 578, Bella Vista, Partido de San Miguel, Pcia. de Bs. As.; y Carlos Ariel GONZALEZ, argentino, nacido el 29-11-80, comerciante, DNI 28.458.128, CUIT 20-28458128-9, soltero, domicilio real y especial en San Vicente de Paul 165, Gualeguaychu, Provincia de Entre Ríos.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tales como avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros. Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. La compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de materias primas, mercaderías y productos alimenticios perecederos y no perecederos y en especial de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas, y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales, como así también de maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas y semillas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-08 de cada año.- 9) Baez 409 piso 9º departamento A, CABA.- Se designan gerentes a: Nicolas Franco Pino y Carlos Ariel Gonzalez.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 01-10-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 29.

e. 10/10/2008 Nº 125.778 v. 10/10/2008

GUSMARALB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 16/9/08. Socios: Mario Asunción ROMERO, argentino, nacido el 15/10/63, casado, DNI. 16.551.332, comerciante, domiciliado en José Miró 831, Merlo, Pcia. Bs. As; Gustavo Carlos MULAS, argentino, nacido el 10/11/65, soltero, DNI. 17.535.960, comerciante, domiciliado en Adrogue 861, Villa Dominico, Pcia. Bs. As; y Alberto Ángel EGEA, argentino, nacido el 25/3/54, DNI. 11.041.404, casado, comerciante, domiciliado en General Pico 970, Villa Domínico, Pcia. Bs. As. Domicilio: Olof Palme número 4533, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: organización, producción, desarrollo, difusión y/o promoción a través de programas, ciclos, exposiciones, inauguraciones, conferencias, congresos, o cualquier otro tipo de evento a realizarse en vivo o a través de los medios de comunicación en el ámbito empresarial y comercial tendientes a la comercialización de todo tipo de productos y/o servicios, existentes o futuros, propios o de terceros. Capital: $ 12.000. Administración y Representación Legal: uno o mas gerentes, socios no, indistintamente por su plazo. Cierre: 31/12. Gerente: Alberto Ángel EGEA, domicilio especial en General Pico 970, Villa Domínico, Pcia. Bs. As. Escribana autorizada según escritura Nº 340 del 16/9/08, reg 40, Avellaneda.

Escribana - A. N. Fringuelli de Bueno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 29/9/2008. Número: FAA03256292.

e. 10/10/2008 Nº 125.855 v. 10/10/2008

IAORANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Edgardo Luis Mainieri, 47 años, DNI: 14.394.923, Saenz valiente 1062, Martinez, Provincia de Buenos Aires: Daniel Jorge Legnazzi, 50 años, DNI: 13.641.397, 3 de Febrero 2732, San Andrés, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: "IAORANA. S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Capital: $ 12.000. Administración: Edgardo Luis Mainieri y Daniel Jorge Legnazzi, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede Social: Sarandi 1215, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Arto Privado Constitutivo del 15/9/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/10/2008 Nº 125.790 v. 10/10/2008

IGNIFUGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 13-6-08 la socia Silvia Beatriz Sierra, cede todas sus Cuotas Sociales a Adela Cuñarro, Libreta Cívica, 2.924.109. Por reunión de Socios de Fecha 8/10/08 se modifica el objeto nueva cláusula cuarta: Recarga, Reparación y comercialización de elementos contra incendio y seguridad industrial, cargas de gases y medicinales. Autorizada por instrumento del 13-6. 08.

Abogada - María T. Timperio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/10/2008. Tomo: 30. Folio: 309.

e. 10/10/2008 Nº 126.070 v. 10/10/2008

INAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 2/10/08. Aumento de capital y reforma cláusula 4º. Capital $ 352.000.-, Escribano autorizado según escritura Nº 158 del 2/10/08, reg. 621, Cap. Fed.

Escribano - Horacio José Amaral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/2008. Número: 081006498823/0. Matrícula Profesional Nº: 2944.

e. 10/10/2008 Nº 125.856 v. 10/10/2008

ING. HIPERBARICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social del 25/09/2008 1) Alejandro Santiago Díaz, comerciante nacido el 27-02-1940, DNI 6955978 CUIL 20069559787, con domicilio real en Carhue 1014 de Cap. Fed. 2) María Alejandra Moreyra, comerciante, nacida el 09-07-1973, DNI 23413201 CUIL 27-23413201-1 con domicilio real en Esmeralda 853 Piso 9 "121" de Cap. Fed, ambos constituyendo domicilio especial en Libertad 451 Piso 2 Dpto D de Cap. Fed. Duración 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al servicio de buceo, reflotamiento, reparaciones mantenimiento de dique, tomas de agua. Control de averías. Diseño, construcción y mantenimiento de complejos hiperbáricos. Venta y mantenimiento de elementos de seguridad y control de siniestros. Importación y exportación. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionan con su objeto social. Capital Social: $ 50.000, divididos en 1.000 cuotas de $ 50 valor nominal, cada cuota da derecho a voto. Cierre del ejercicio 31 de octubre de cada año. Representación Legal: corresponde a los Socios Gerentes: Alejandro Santiago Díaz y María Alejandra Moreyra. Con domicilio social en Libertad 451 Piso 2 Dpto. D de Cap. Fed. Dra. Sandra Edit Ledesma, abogada. Autorizada en el Contrato Social del 25/09/08. Legalización emitida por: Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha.: Nº T 73 F 12 CPACF.

Abogada - Sandra Edit Ledesma

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/2008. Tomo: 73. Folio: 12.

e. 10/10/2008 Nº 125.844 v. 10/10/2008

INVERSORA PARQUES INDUSTRIALES DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 18/09/2008, se constituyó INVERSORA PARQUES INDUSTRIALES DEL OESTE S.R.L. SOCIOS: a) Carlos Héctor Speranza, uruguayo, viudo, comerciante, D.N.I. 93.756.031, nacido el 16/11/1950, CUIT 29-93756031-2 y b) Susana Speranza, argentina, soltera, estudiante, D.N.I. 31.283.498, nacida el 14/10/1984, ambos domiciliados en Av. Callao 1455, piso 13, dto. A Ciudad de Buenos Aires, CUIL 27-31283498-2.- CAPITAL: $ 50.000, dividido en 50 cuotas de capital de $ 1.000 cada una, totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: a) Carlos Héctor Speranza: 45 cuotas de capital de $ 1.000.- cada una, su tenencia $ 45.000. y b) Susana Speranza 5 cuotas de capital de $ 1.000. cada una, su participación $ 5.000. DURACIÓN: 99 años. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros, administración y adquisición de propiedades, alquileres y actividades afines relacionadas con el objeto principal. ADMINISTRACIÓN: Gerente Carlos Héctor Speranza. DOMICILIO: social y constituido del gerente Av. Callao 1455, piso 13, dto. A, Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por instrumento privado de fecha 18/09/08 Horacio Oscar Míguez.

Abogado - Horacio Oscar Míguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/2008. Tomo: 17. Folio: 191.

e. 10/10/2008 Nº 125.826 v. 10/10/2008

J.M. TRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del aviso publicado el 27/05/2008 con recibo numero 006900082214, por instrumento privado del 16/07/2008. Se modifica clausula tercera: Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el país o en el extranjero a las siguientes actividades, logística, distribución, fraccionamiento, transporte de cargas de mercaderías generales, fletes y acarreos de containers, cargas peligrosas, cargas Especiales, productos alimenticios para consumo humano y/o animal, productos de producción forestal, frutícola, floricultura, cerealista y horticultura y en general cualquier cultivo de la tierra o productos de explotación ganadera tales como: vacunos, porcinos, ovinos, equinos productos de granja y criaderos con plena capacidad para actuar en el MERCOSUR o exterior. Explotación de concesiones, marcas de modelos Industriales o no, patentes; intervención en licitaciones, todo ello relacionado con los rubros mencionados precedentemente. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Autorizado por Instrumento Privado del 8/05/2008 Anabella Ines Martino DNI 16.226.861.

Contadora - Anabella Inés Martino

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires. Fecha: 7/10/2008. Número: 383282. Tomo: 0161. Folio: 092.

e. 10/10/2008 Nº 86.038 v. 10/10/2008

JAKARTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leonardo López Larraquy CEDE a Andrés Jorge Sutton la totalidad de su participación social en la sociedad o sea cuarenta y cinco cuotas de pesos diez valor nominal cada una; 2) reformar contrato social en sus Artículos cuarto y séptimo los que así quedan redactados: CUARTO: CAPITAL: El capital social se fija en la suma de PESOS TRES MIL dividido en trescientas cuotas de Pesos Diez valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo a la proporción siguiente: Daniel Horario Shapochnik suscribe doscientas cincuenta y cinco cuotas, es decir, la suma de Pesos dos mil quinientos cincuenta y Andrés Jorge Sutton suscribe cuarenta y cinco cuotas, es decir, la suma de Pesos cuatrocientos cincuenta. SÉPTIMO: La Administración y Representación de la Sociedad será ejercida por uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma indistinta por el termino de duración de la sociedad, siendo reelegibles. 3) GERENTE: Daniel Horacio SHAPOCHNIK, por el tiempo de duración de la sociedad y constituye domicilio especial en Gavilán 1219 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 268/11.09.08.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 2/10/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 16.

e. 10/10/2008 Nº 125.828 v. 10/10/2008

JELY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea de Socios, 15/9/08, resuelve por unanimidad: aumentan el Capital Social a $ 10.000,-, capital actual $ 0,01; incremento $ 9.999,99, con Aportes Irrevocables 100% en dinero efectivo de $ 9.999,99; se mantienen proporciones; no hay retiro ni incorporación de socios; designan gerente: Alejandro Samuel Jenik, DNI 17762453; domicilio especial: Avda. Córdoba 966, Piso 3º Departamento E, Cap. Fed; pasan sede a Avda. Córdoba 966, Piso 3º Departamento E, Cap. Fed; modifican artículos 4º, capital y 5º, garantía; autorizado por Asamblea del 15/9/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/10/2008. Número: 147256. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/10/2008 Nº 125.739 v. 10/10/2008

JUAN ALAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectificatorio del BO Nº 31.497 (fecha: 25/09/08). Factura "B" Nº 0076-00124894. Modifica el edicto publicado en el BO de fecha 25/09/08 Nº 31.497: se suprime el inciso c) del objeto social. Pablo A. Gargano. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 19/09/08.

Abogado - Pablo Augusto Gargano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/2008. Tomo: 82. Folio: 378.

e. 10/10/2008 Nº 125.805 v. 10/10/2008

KIK REPUESTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Maximiliano Emilio BERGEAL, argentino, nacido 21/11/76, soltero, comerciante, DNI 25.560.799, CUIT 20-25560799-6, domiciliado en Aberastain 3622, Lanús Este, Pcia. de Bs. As.; y Marta Elida DOMINGUEZ, argentina, nacida 19/04/45, viuda, comerciante, LC 25.560.799, CUIT 20-25560799-6, domiciliada en Aberastain 3622, Lanús Este, Pcia. de Bs. As. 2) 130/09/08. 3) KIK REPUESTOS S.R.L. 4) Dinamarca 1146, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) fabricación, construcción, reparación, remanufacturado, compraventa, consignación, distribución y logística, importación y exportación de sistemas y equipos neumáticos, frenos, embragues, suspensión, tensores, accesorios, equipos de aire acondicionado, partes autopartes, repuestos destinados a todo tipo de transporte automotor, de competición, maquinarias agrícolas e industriales, autoelevadores, ferrocarriles y de navegación; b) Como actividad conexa, accesoria y/o complementaria de la actividad principal: industrialización y comercialización de metales ferrosos, no ferrosos, materiales eléctricos, de goma, plásticos y textiles. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por el artículo 1881 del Código Civil y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 12.000. 8) La administración y representación a cargo Maximiliano Emilio BERGEAL, designado gerente, constituye domicilio especial en Dinamarca 1146, C.A.B.A. 9) Cierre del ejercicio 31-12 de cada año. Autorizado a firmar por escritura pública número 236 del 30 de septiembre de 2008 registro notarial 781- Isaac Waxemberg. Escribano.

Escribano - Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2008. Número: 081007500001/E. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 10/10/2008 Nº 125.851 v. 10/10/2008

L Y M PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea del 26/9/08 se cambió el domicilio social de la Provincia de Santa Fe a CABA, con reforma del artículo 2º del contrato social. Sede Social: José María Moreno 543 CABA. Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 26/9/08.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 10/10/2008 Nº 125.743 v. 10/10/2008

LUBRICENTRO CABALLITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Marcelo Larocca, argentino, nacido el 31/7/66, casado, DNI 17881171, comerciante, Tejedor 415 Cap. Fed. y Héctor Salvador Larocca argentino, nacido el 6/8/37, viudo, LE 4252526, comerciante, José María Moreno 900, 7º piso, Cap. Fed. 2) ESCRITURA: 03/10/2008. 3) LUBRICENTRO CABALLITO S.R.L. 4) José María Moreno 910, Cap. Fed. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapiceria, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, lavado, recambio de cristales, lubricación y alineación de direcciones. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Gerente: Ricardo Marcelo Larocca con domicilio especial en José María Moreno 910, Cap. Fed. 9) Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Mariana C. MASSONE. Escribana. Mat. 4583. Autorizada en escritura 233, del 3/10/2008, folio 782, Reg. 436 Cap. Fed.

Escribana - Mariana C. Massone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2008. Número: 081007500813/F. Matrícula Profesional Nº: 4583.

e. 10/10/2008 Nº 86.048 v. 10/10/2008

M Y E BOTNER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 30/09/08. Hugo Marcelo BOTNER, 25/06/77, DNI 25965866, independencia 3270 piso 14, departamento A, Torre II, CABA; y Elizabeth Lilian BOTNER, 25/01/67, DNI 18367462, Güemes 3355, piso 8, departamento 801, CABA ambos argentinos, casados, comerciantes.- M y E BOTNER SRL- 99 años.- La explotación del negocio de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda actividad directamente con la gastronomía en general.- $ 15.000.- Administración: Ambos socios con domicilio especial en la sede social.- 31/12.- Sede: Güemes 3355, piso 8, departamento 801, CABA.- Autorizada en el contrato ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/10/2008 Nº 125.800 v. 10/10/2008

METALSIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 307, 10-09-08, Registro 1781 Cap Fed. 2) Silvia Monica DI LEO Cede 4.000 cuotas a Salvador Tito VENTICINQUE, argentino, nacido el 20/06/1953, comerciante, divorciado, DNI 10.919.424, CUIL 20-10919424-8, domiciliado en Avelino Palacios 1664, Morón, Pcia de Bs As. 3) Renuncia Gerente Silvia Monica DI LEO. Ratificacion Gerentes: Eduardo Pascual PALERMO y Salvador Tito VENTICINQUE, en forma indistinta, domicilio especial: Paraguay 1446, piso 3º, depto A, Cap. Fed. 4) modifican artículo 6. Esc. Autorizada, escritura 307, 10-09-08.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/9/2008. Número: 080924475866/9. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 10/10/2008 Nº 14.137 v. 10/10/2008

MOMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 3/10/08 se constituyó la sociedad. Socios: Marcelo Fabián MOSCHENI, casado, 16/11/68, D.N.I. 20.404.704, Gualeguaychú 3119, CABA. y Juan Ignacio MELITON, soltero, 12/6/79, D.N.I. 27.498.188, Habana 3.661, CABA, ambos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: La edición, comercialización, desarrollo, producción, distribución, marketing, difusión y publicidad de artistas, marcas, contenidos audiovisuales y música en formato físico, digital y/o a inventarse; Capital: $ 10.000; Cierre de ejercicio: 30/9; Gerente: Marcelo Fabián MOSCHENI, con domicilio especial en la sede; Sede: Gualeguaychú 3119, CABA. Firmado Silvia M. Parera, autorizado por escritura Nº 317 del 3/10/08 ante el registro 1066.

Escribana - Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/2008. Número: 081006497664/2. Matrícula Profesional Nº: 3324.

e. 10/10/2008 Nº 125.807 v. 10/10/2008

NG IMPORTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Natalia Sandra IRRERA, casada, empresaria, DNI 24.288.790, CUIT 27-24288790-0, Sargento Cabral 4581, lote 212, Canning, Bs. As.; y Guadalupe María José IRRERA, soltera, Diseñadora multimedial, DNI 30.577.919, CUIL 27-30577919-5, Plaza 3475, Plaza I, 1º "A", Cap. Fed., ambas argentinas y mayores de edad- DENOMINACION: NG IMPORTACIONES SRL.- PLAZO: 99 años.-OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en le exterior, al diseño, fabricación, desarrollo, compra, venta, importación, exportación de artículos de regalo y todo lo referente a la comercialización, marketing promocional y servicio de postventa de los artículos referidos.- ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social, será ejercida por uno o más GERENTES, socios o no, que actuarán en forma indistinta, y tendrán la representación legal y uso de la firma social.- GERENTES Natalia Sandra IRRERA y Guadalupe María José IRRERA, con uso de la firma social, en forma indistinta, por el término del contrato social, pudiendo ser reelegido y removido por reunión de socios quienes constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 3858, Piso 2, Departamento I, Cap. Fed.- CAPITAL SOCIAL: $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1 cada una.- CIERRE DEL EJERCICIO: 30/09.- SEDE SOCIAL: Avenida Córdoba 3858, Piso 2, Departamento I, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizada: Esc. Raño por Esc. 240, del 06/10/08, Registro 69, La Matanza.

Escribana - Marcela A. Rañó

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2008. Número: FAA03263587. Matrícula Profesional Nº: 5645.

e. 10/10/2008 Nº 9450 v. 10/10/2008

OLGA SOSA IBAÑEZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se modifica por Escritura 300, Folio 814 del 6/10/08, Registro 1347: ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los Profesionales en ingeniería. Dichos profesionales actuaran bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. Para ser socio se requiere poseer titulo habilitante y encontrarse matriculado en el colegio de ingenieros respectivo. ARTICULO QUINTO: Administración y Representación: uno o más GERENTES socios o no, que posean titulo habilitante de ingeniero en forma indistinta, por tiempo indeterminado. ARTICULO SEPTIMO: Las cuotas son transmisibles entre los socios y/o terceros exclusivamente que posean titulo habilitante de ingenieros. Para las transmisiones de cuotas, los socios gozan de un derecho de preferencia. Por lo tanto, todo socio ingeniero que se proponga ceder cuotas sociales a terceros ingenieros, deberá comunicar su intención a los restantes socios, informando la cantidad de cuotas que se propone transferir y el precio de las mismas. Los socios contarán con un plazo de veinte días corridos para ejercer un derecho de preferencia, en las condiciones ofrecidas por los terceros, a prorrata de sus respectivas tenencias y con derecho de acrecer si otros socios no ejerciesen la opción de compra. Transcurrido ese plazo sin que ningún socio ejerza su derecho de preferencia, las cuotas podrán ser libremente cedidas a terceros ajenos a la sociedad que posean titulo habilitante de ingenieros.- Asimismo se deja constancia expresamente respecto a los derechos y obligaciones de los socios entre si y respecto de terceros, que se excluye de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios." Escribana Nilda F. MIGDAL. Autorizada según escritura número 300 Folio 814, Registro 1347 de Capital Federal.

Escribana - Hilda F. Migdal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2008. Número: 081007499556/F. Matrícula Profesional Nº: 3690.

e. 10/10/2008 Nº 125.830 v. 10/10/2008

PDP DEPORTES NAUTICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/09/08: 1) Valeria Fernanda BISUTTI cedió la totalidad de sus 240 cuotas a Carlos Alberto PECORA, argentino, nacido el 04/10/41, comerciante, casado, DNI 4.385.092, CUIL 20-04385092-0, domicilio real en Juan Recarte 372, Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverria, Pcia. Bs. As.; 2) La cláusula cuarta del contrato social queda adecuada a la siguiente manera: CUARTA: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS ($ 12.000.-), dividido en mil doscientas cuotas de diez pesos ($ 10.-), valor nominal cada una. 3) Aceptar la renuncia de la gerente Valeria Fernanda BISUTTI, DNI 27.500.269 y designar a Carlos Alberto PECORA como Gerente, con domicilio especial en San Pedrito 2856, de C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado del 30/09/08.

Abogado - Esteban David Balian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/2008. Tomo: 68. Folio: 93.

e. 10/10/2008 Nº 125.854 v. 10/10/2008

RUCK CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Laura Graciela RODRIGUEZ GASOL DNI 14.776.869 cedió 25 cuotas a Guillermo Oscar CASTAGNINO. Por unanimidad los Socios Modifican el artículo 5 del contrato social, quedando: la administración, representación de la Sociedad y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes en forma indistinta y por 10 ejercicios. Designan Gerente a Guillermo Oscar CASTAGNINO, éste y el actual gerente. Bernardo Jorge BRECCIAROLI actuarán indistintamente, ambos con domicilio especial en la sede social calle Lavalle 1643, piso 11, departamento "A", C.A.B.A.- Instrumento Privado del 25/09/2008. AUTORIZADO. LONGUEIRA, CARLOS ALBERTO. Según instrumento privado del 25/09/2008.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 53.

e. 10/10/2008 Nº 89.036 v. 10/10/2008

SANTA FE MOTOR'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) SANTA FE MOTOR'S S.R.L.- 2) Instrumento privado del 30-09-2008.-3) Damián Gabriel ORTELLADO, argentino, nacido el 27-02-87, comerciante, DNI 33.170.438, CUIT 20-33170438-6, soltero, con domicilio real y especial en Alvarez 413, Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y Santiago Daniel DELLACASA, argentino, nacido el 12-12-84, comerciante, DNI 31.574.817, CUIT 20-31574817-9, soltero, con domicilio real y especial en Sarmiento 546, Quilmes, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, importación, exportación, consignaciones y representaciones de automotores en general, motores nuevos o usados, de autopartes y repuestos para automóviles, y rodados en general; sistemas de escape y carrocería, productos y subproductos, insumos, repuestos y accesorios relacionados con la industria automotriz. Servicio integral de automotores, taller eléctrico y mecánico con venta e instalación de equipos de GNC y accesorios, reparaciones y mantenimiento. Servicios de gestoria del automotor. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 50.000.-7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Lavalle 1747 piso 6º departamento C, CABA.- Se designa gerente a: Santiago Daniel Dellacasa. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 30-09-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 3/10/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 29.

e. 10/10/2008 Nº 125.777 v. 10/10/2008

SEGUNDA COMPAÑIA DE ALIMENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 352 del 30/09/08 y Acta de Reunión de Socios Nº 16 del 30/05/08, los socios de "SEGUNDA COMPAÑÍA DE ALIMENTOS S.R.L." resuelven: Aumentar el capital de $ 5.000.- a $ 340.526.- y modificar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El Capital Social se fija en la suma de $ 340.526.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 352 del 30/09/08, Escribano Luis María Carbone, Registro 23 de Avellaneda.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/10/2008 Nº 125.788 v. 10/10/2008

SOLICITOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30/09/2008 otorgada por el Escribano Rodolfo O. Travers, al folio 171, número 77, titular del Registro 316 de Buenos Aires, se constituyó "SOLICITOR S.R.L." con domicilio legal en calle Maipú 944, Piso 4º "B" - Ciudad de Buenos Aires- Socios: Enrique Antonio PEPINO, argentino, casado, D.N.I. 7.956.779, empresario, nacido 22/10/1946, Ana Romina PEPINO, argentina, casada, contadora, D.N.I. 24.946.806, nacida 16/09/1975; Marta Irma de LOREDO, argentina, casada, bioquímica, D.N.I. 5.614.878, nacida 24/10/1947; Marta Yanina PEPINO, argentina, casada, farmacéutica, D.N.I. 22.949.682, nacida 17/12/1972; Enrique Ary PEPINO, argentino, casado, arquitecto, D.N.I. 25.728.943, nacido 10/01/1977. Todos con domicilio en Juan José Paso 63, Río Ceballos, Provincia de Córdoba. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: mediante la adquisición, comercialización, venta y/o permuta de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; locación y administración de inmuebles tanto urbanos como rurales. CONSTRUCTORA: Proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles, industriales o de cualquier naturaleza de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. CAPITAL: $ 20.000.- GERENTES: Enrique Antonio PEPINO y Ana Romina PEPINO. Domicilio especial calle Maipú 944, piso 4º "B" - Ciudad de Buenos Aires. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Iván Ibáñez, DNI 21.843.245, autorizado en la escritura de 30/09/2008, pasada al folio 171 del Registro número 316 a mi cargo.

Certificación emitida por: Rodolfo O. Travers. Nº Registro: 316. Nº Matrícula: 3394. Fecha: 2/10/2008. Nº Acta: 048. Libro Nº: 40.

e. 10/10/2008 Nº 86.001 v. 10/10/2008

TENIS GLOBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: escritura 474, folio 2585, Registro 925 del 06/10/2008. - SOCIOS: María Angeles GARGINI, argentina, nacida el 4 de septiembre de 1981, D.N.I. 29.049.507, C.U.I.T. 27-29049507-0, soltera, licenciada en Administración de Empresas, hija de Alejandro Juan Andrés Gargini y de María Fernanda Casares, domiciliada en 3 de Febrero 778, 1º Piso, ciudad de Buenos Aires; Diego Carlos GARCIA, argentino, nacido el 21 de agosto de 1967, D.N.I. 18.627.717, C.U.I.T. 20-18627717-2, casado en primeras nupcias con Claudia Alejandra Ferrari, profesor de tenis, domiciliado en Honorio Pueyrredón 1396, 5º piso, Departamento D, ciudad de Buenos Aires; y Agustín D'ELIA, argentino, nacido el 3 de diciembre de 1981, D.N.I. 29.195.896, C.U.I.T. 20-29195896-7, soltero, licenciado en Administración de Empresas, hijo de Vicente Oscar D'Elia y de Marcelina Dolores Almeida, domiciliado en Salta 3632, La Lucila, Vicente López, provincia de Buenos Aires.- OBJETO: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra y venta de artículos deportivos, exportación e importación de los mismos para su distribución, registrar marcas propias, firmar franquicias o contratos de exclusividad. Explotación de complejos deportivos para la práctica y enseñanza de tenis y otros deportes, sus instalaciones complementarias y/o accesorios, como restaurantes, confiterías, bares y vestuarios. Promoción, organización y supervisión de torneos, eventos y competencias deportivas. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- CAPITAL SOCIAL: DIEZ MIL PESOS ($ 10000) dividido en DIEZ MIL cuotas de UN PESO cada una de valor nominal. Suscripción 100% Integración: 25% en dinero en efectivo.- ADMINISTRACION: uno o mas gerentes, según lo determine la reunión de socios, quienes actuarán en forma indistinta, por el término de dos años, siendo reelegibles. DESIGNACION: Gerentes: María Angeles GARGINI, domicilio especial en 3 de Febrero 778, 1º Piso, ciudad de Buenos Aires. FISCALIZACION: ART. 55.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.- Duración: 99 años.- Autorizada por escritura 474, folio 2585, Registro 925 del 06/10/2008 a suscribir el presente.

María Conde

Certificación emitida por: Ricardo M. Cendali. Nº Registro: 925. Nº Matrícula: 3205. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 268.

e. 10/10/2008 Nº 86.049 v. 10/10/2008

TRANSBUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/09/2008, la Sra. Roberta Marcela Sein, argentina, nacida el 25/09/1972, con D.N.I. 22.902.372, casada, comerciante, con domicilio real y especial en calle Echenagucia 1785 de la localidad de Burzaco, Pcia. de Buenos Aires; y la Sta. Marisa Natalia Lobo, argentina, nacida el 30/08/1982, con D.N.I. 29.753.121, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Amenedo 17 de la localidad de Burzaco, Pcia. de Buenos Aires. Constituyeron: TRANSBUR S.R.L. Sede Social: calle Sarmiento 846, Piso 2º, departamento "C" de la Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Transporte: de corta, media y larga distancia de maquinarias, equipos, grúas, repuestos, accesorios y todo tipo de mercaderías, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, no revistiendo en ningún caso el carácter de concesiones o servicio público. Comerciales: Compraventa, permuta, alquiler, leasing, distribución, importación y exportación de maquinarías, equipos de grúa, repuestos para el transporte automotor, montajes e instalaciones en general, pudiendo realizar sin limitación, toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule objeto. Capital: $ 30.000 representados por 30.000 cuotas de valor nominal $ 1 c/u. Duración: 99 años. Administración y Representación a cargo del Socio Gerente Roberta Marcela Sein. Ejercicio Económico: cierra el 31 de Diciembre de cada año. Autorizados por Instrumento Privado del 15/09/2008 Dres. Sergio Enrique Borsani y Diego Enrique Vega.

Abogado - Sergio Enrique Borsani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/2008. Tomo: 70. Folio: 726.

e. 10/10/2008 Nº 125.756 v. 10/10/2008

TRASLADOS AUTO RENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 03/10/2008 se modifica la cláusula tercera, Objeto Social, del contrato celebrado el 12/09/2008 que queda redactado como sigue: TERCERA: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Con vehículos propios o de terceros, la prestación de servicios de alquiler de automóviles con taxímetro y/o remise y/o transporte privado de pasajeros. Administración de vehículos de terceros destinados al servicio de transporte de pasajeros. Brindar servicios de radio taxis; b) Realizar la actividad de mandatario administrador, por cuenta propia o de terceros, del servicio público de taxis y remise. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Gustavo Eduardo Cosentino autorizado por instrumento constitutivo de fecha 12 de septiembre de 2008. Certificación emitida por Carlos María Baraldo. Nº Registro 352. Nº Matrícula 3211. Fecha 03/10/2008. Nº Acta 146. Libro Nº 74.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2008. Número: 149387. Tomo: 0071. Folio: 098.

e. 10/10/2008 Nº 125.847 v. 10/10/2008

TU TRANSPORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 2012 del 03/10/2008, Folio 8790, Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453; 2) "TU TRANSPORTE S.R.L."; 3) SOCIOS: Cristian Leonardo BIRAGNET, argentino, nacido el 29/07/1973, psicólogo, casado, DNI 23.328.439, domicilio Gavilán 2440, ciudad autónoma de Buenos Aires y Diego Mauricio PEREZ, argentino, nacido el 18/10/1972, comerciante, soltero, DNI 22.317.362, domiciliado en Condarco 3, Piso 5º, Dto. "B", ciudad autónoma de Buenos Aires. 4) SEDE SOCIAL: Condarco 3, Piso 5º, Departamento "B", ciudad autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la prestación de servicios de transporte público de pasajeros mediante la explotación de vehículos de alquiler, como remises o táximetros; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de pasajeros, compra, venta y/o permuta, arriendo o subarriendo de automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios y la reparación de vehículos propios y ajenos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de acto jurídico que tienda a la realización de su objeto.- En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales que cumplan tales requisitos. 6) CAPITAL SOCIAL: $ 12.000 dividido en 120 cuotas de $ 100 cada una; 7) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no por el término que los socios decidan. 9) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 10) GERENTES: Se designa Gerentes a ambos socios por el término de duración de la sociedad. Los Gerentes designados, constituyen domicilio legal y especial en Condarco 3, Piso 5º, Departamento "B", de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 2012, de fecha 3 de octubre de 2008, Folio 8790, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco Javier Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2008. Número: 081007500905/D. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 10/10/2008 Nº 32.245 v. 10/10/2008

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

PRAMER

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que en la asamblea general ordinaria y extraordinaria de socios celebrada el 30.07.08 y su continuación del 29.08.08 se resolvió aumentar el capital social de $ 4.643.608 a $ 27.086.115 y reducirlo de $ 27.086.115 a $ 906.949 en cumplimiento del articulo 206 de la ley de sociedades comerciales; reformando el articulo 4º del estatuto social. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 29.08.08, obrante en los folios 54/57 del libro de actas de asamblea Nº 1.

Abogada – Paula N. Beveraggi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 64. Folio: 364.

e. 10/10/2008 Nº 125.776 v. 10/10/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 2008 a las 11 hs. en primer convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Av. Rivadavia 789, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio Nº 51 cerrado el 30/06/2008.
2º) Destino de las utilidades del ejercicio y fijación de la remuneración al directorio y sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores y Síndico. Elección de los mismos.
4º) Adecuación del Estatuto a las normas de la Ley 19550.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2008.

Presidente: Adela Santamarina de Romano Acta de Asamblea Nro. 422 del 06/11/2006.

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 29/09/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 22.
e. 10/10/2008 Nº 86.025 v. 17/10/2008

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 2008, a las 18,30 en primera convocatoria, y a las 19,30 en segunda convocatoria, en el local sito en Juan María Gutiérrez 3829, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Constitución de la asamblea, aceptación de las cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
2) Designación de dos accionistas para firmar, juntamente con el Presidente, el acta de Asamblea.
3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008. Destino de los resultados.
4) Consideración de la gestión de los integrantes del directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
5) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
6) Elección de director suplente para completar el mandato del Sr. Andrés Cooper.
7) Consideración de la reforma de los artículos 2, 3, 4, 8, 9 y 11 del estatuto social.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar la comunicación del artículo 238 de Ley Nº 19.550 hasta el 27 de octubre de 2008 a las 18 horas en la sede social sita en San Martín 910, piso 3º, Buenos Aires o en la administración de San Jorge Village.

Fernando Albano. Presidente elegido por Acta de Asamblea del 22-11-07 y Acta Directorio del 26-11-07.
Presidente - Fernando Albano

Certificación emitida por: María E. Bolo Bolaño. Nº Registro: 3, Partido de Tigre. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 258. Libro Nº: 76.
e. 10/10/2008 Nº 32.298 v. 17/10/2008

ARANALFE SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 4119 Lº 98 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en la reunión de Directorio de fecha 03 de septiembre de 2008 se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 2008 a las 11,00 horas en la Avda. Elvira Rawson de Dellepiane 150, U.F. 157, Puerto Madero, de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria y de no existir quórum suficiente a las 12,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2005, al 30 de junio de 2006, al 30 de junio de 2007 y al 30 de junio de 2008, los resultados de los ejercicios y el destino a otorgarles a aquellos. Suscripción de Balances correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2003 y al 30 de junio de 2004;
3º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio;
4º) Elección y fijación del número de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Consideración del tratamiento y análisis del estado de situación económica y financiera de la Sociedad, incluyendo pero no limitándose a un detalle pormenorizado de los créditos y pasivos de la Sociedad, entre los cuales se encuentra el crédito contra el sucesorio, y curso de acción a seguir. Ciertos contratos de licencia celebrados por la Sociedad, su tratamiento en función de la relación entre los accionistas y las contrapartes;
6º) Aumento de capital de la Sociedad;
7º) Consideración de la venta de activos de la Sociedad;
8º) Tratamiento de los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones
9º) Consideración del aumento de capital social mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, la cuenta aportes a cuenta de futuros aumentos de capital, la cuenta reservas, y la reforma del artículo cuarto y quinto del estatuto social;
10º) Consideración de la reducción del capital social en los términos del artículo 206 de la ley 19.550, y la reforma del artículo cuarto del capital social; y
11º) Consideración de la revisión integral del estatuto social a fines de suprimir las eventuales contradicciones existentes como consecuencia de las sucesivas reformas efectuadas, y el reordenamiento del estatuto social.
Firmado por: Juan Pablo Guaita. Presidente.
Electo por Acta de Directorio de fecha: 10 de Agosto de 2007
Presidente - Juan Pablo Guaita

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 08/10/2008. Nº Acta: 091. Libro Nº: 022.
e. 10/10/2008 Nº 86.169 v. 17/10/2008

ARDAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de ARDAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2008, a las 16:30 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Av. Corrientes 327, 3º Piso, C.A.B.A., para que considere los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación aludida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2008;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, por el Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2008 y fijación de Honorarios para el Directorio (Artículo 6 del Estatuto Social) y retribución para la Sindicatura, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 en caso de corresponder;
5º) Determinación del número de Directores que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio y elección de los que correspondan por el término de un año;
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 en la sede social, de la Sociedad sita en Av. Corrientes 327, 3º Piso, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 17:00 hs. EL DIRECTORIO.
Claus Kühlcke, Presidente, autorizado por Directorio No. 175, del 02/10/08.
Presidente – Claus Kühlcke

Certificación emitida por: Hugo R. Gómez Mac Gregor. Nº Registro: 26, Partido de San Isidro. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 269. Libro Nº: 25.
e. 10/10/2008 Nº 9457 v. 17/10/2008

ASOCIACION MUTUAL DE INGENIEROS DE VUELO ARGENTINOS

CONVOCATORIA

Convocase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de noviembre de 2008, a las 10:00 horas, en Víctor Hugo 369 de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la Comisión Electoral, a efectos de cumplimentar el art. 48 del Estatuto Social, para las elecciones de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora,
2º) Consideración a aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, del ejercicio Nº 32 cerrado el 31-7-2008.
3º) Consideración y, a probación de los informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 31-7-97/98/99/00.
4º) Elección de dos socios para la firma del Acta.
Presidente - Alberto Reinaldo Mendolicchio

Designado por elecciones del 28-12-2004 y ratificado en Asamblea Extraordinaria de fecha 6-abril-2005.

ART. 43 “Las Asambleas sesionarán validamente con la mitad mas uno de los socios con derecho a voto. Media hora después de la señalada en la Convocatoria la Asamblea se constituirá con cualquier número de socios que concurran y que no podrá ser inferior a la totalidad de los Miembros titulares del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización.

Certificación emitida por: José María Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 2342. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 096. Libro Nº: 355.
e. 10/10/2008 Nº 86.150 v. 10/10/2008

“C”

CAMARA ARGENTINA DE DISTRIBUIDORES DE MATERIALES ELECTRICOS (CADIME)

CONVOCATORIA

Estimados Consocios:
La Comisión Directiva de CADIME, de acuerdo con lo establecido por el Art. 14 del Estatuto Social, cumple en convocarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL MARTES 28 DE OCTUBRE DE 2008 12,30 HORAS EN ALBERTI 1074 BUENOS AIRES PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios presentes para, junto con el Presidente, refrendar el Acta de la Asamblea.
2º) Designación de 2 o más asambleístas para constituir la Comisión Escrutadora,
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y afectación del resultado del 32º Ejercicio cerrado el 30-06-08.
4º) Elección de 5 miembros para completar la Comisión Directiva en reemplazo de los señores Conrado Gallo, Patricia Yerfino, Mario Pierucci, Jorge Olivera Y Jose Gavieiro por finalización de sus mandatos.
Designación de los cargos de la nueva Comisión Directiva (Art. 15 b del Estatuto Social).
Elección de 2 miembros titulares y 1 suplente para renovar la Comisión Revisora de Cuentas por terminación de los mandatos de los señores Salvador A. Forzisi, Mario Castelao y Oscar Curras (Art. 31 del Estatuto Social).
Vicepresidente - Patricia L. Yerfino

Designación del Cargo en Acta Nº 506 del 29-10-07.

Art. 17: El quórum de las Asambleas Generales a la hora fijada en la convocatoria se formará con la mitad más uno de los votos de todos los asociados. Sin embargo transcurrida media hora podrá resolverse los asuntos del orden del día cualquiera sea el número de socios presentes.

Art. 22: Sólo podrán inscribirse en el registro de asistencia a las Asambleas Generales los socios que se hallen al día con la Tesorería y que tengan una antigüedad mayor de seis meses. Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder y los apoderados no podrán representar a más de tres socios cualquiera sea el número de voto.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 64. Libro Nº: 82.
e. 10/10/2008 Nº 86.157 v. 10/10/2008

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De conformidad a lo que establece el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 30 de Octubre de 2008 a las 17.30 horas, en la sede social Tucumán 650, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 54º Ejercicio Social finalizado el 30.06.2008.
3º) Modificación de cuotas sociales y/o ratificación de las cuotas fijadas ad referéndum de la Asamblea.
4º) Designación de la Comisión Escrutadora Artículo 20.
5º) FIJACION DE LA FECHA Y HORA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
Considerando este punto se resuelve:
a) Fijar para el día 30 de octubre de 2008 a las 17:30 horas la Asamblea General Ordinaria.
b) Publicar la convocatoria por el término de tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Accionista.
c) Atento a las disposiciones vigentes, dar cumplimiento a las mismas elevando todos los antecedentes a la Inspección General de Justicia.
No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 18.30 horas.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea de designación Comisión Directiva y distribución de cargos de fecha 30 de octubre de 2006.
Presidente – Mariano Botas

Certificación emitida por: Maria Jose Pisani Salas. Nº Registro: 3, Partido de Quilmes. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 34. Libro Nº: 100.
e. 10/10/2008 Nº 125.925 v. 15/10/2008

CASA PESQUEIRA S.A.C.E.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 28 de octubre de 2008 a las 20 hs., en la sede social de la Av. Córdoba 3458, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prescindencia de la sindicatura - Reforma del estatuto social articulo 9.

Valentín Pesqueira, Presidente electo según Acta de Asamblea del 2-07-2007 y Acta de Directorio del 3-07-2007 distribuyendo cargos.
Presidente – Valentín Pesqueira

Certificación emitida por: Gabriela S. Barssamian. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 4840. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 10.
e. 10/10/2008 Nº 32.220 v. 17/10/2008

CASA PESQUEIRA S.A.C.E.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 28 de octubre de 2008 a las. 18 hs, en la sede social de la Av. Córdoba 3458, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarios al Balance e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico Nº 37 finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico.
4º) Distribución de las utilidades.
5º) Designación de Síndico titular y suplente.

Valentín Pesqueira, Presidente electo según Acta de Asamblea del 2-07-2007 y Acta de Directorio del 3-07-2007 distribuyendo cargos.
Presidente – Valentín Pesqueira

Certificación emitida por: Gabriela S. Barssamian. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 4840. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 031. Libro Nº: 10.
e. 10/10/2008 Nº 32.219 v. 17/10/2008

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre a las 16 horas, en Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea;
2º) Desafectación de parte de la reserva facultativa a fin de distribuir dividendos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea de Accionistas, los mismos deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de mayo de 2008.
Bernardo Velar de Irigoyen - Presidente

Certificación emitida por: Mariana Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 17. Libro Nº: 46.
e. 10/10/2008 Nº 86.130 v. 17/10/2008

COMPAÑIA TEXTIL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a celebrarse el 29 de octubre de 2008 a las 17 horas en Nazarre 2961, 6º piso, departamento A, Ciudad Autonoma de Buenos Aires y en caso de no haber quórum, una hora mas tarde en igual domicilio en segunda convocatoria con los accionistas presentes, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los Estados contables y la gestion del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y asignacion de resultados.
3º) Elección de directorio.

Hector Alberto Felman presidente del directorio designado por asamblea del 31/10/2007.

Certificación emitida por: María Elena Raggi de Cassieri. Nº Registro: 1878. Nº Matrícula: 4155. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 16.
e. 10/10/2008 Nº 32.213 v. 17/10/2008

CORIS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo duodécimo del contrato social, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de noviembre de 2008 a las 11 y 12 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en el local social de Tucumán 466 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos y demás documentación correspondiente al ejercicio económico No. 14 finalizado el 30 de junio de 2008.
2º) Consideración de la gestión de los directores.
3º) Remuneración de los miembros del directorio.
4º) Distribución de utilidades por el ejercicio 2007/2008.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550 (modificada por la 22903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Presidente electo por asamblea de fecha 2 de noviembre de 2007 y cargo aceptado por reunión de directorio de fecha 5 de noviembre de 2007.
Presidente – Osvaldo Pascual Calvani

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 2019. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 045. Libro Nº: 19.
e. 10/10/2008 Nº 32.216 v. 17/10/2008

CRIA TRAPALCO S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº: 1706479). Se hace saber que por acta de reunión de Directorio de fecha 06 de Octubre de 2008 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de octubre de 2008 a las 11 horas en la sede social sita en Suipacha 760, piso 8º, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de julio de 2008.
3º) Declaración y distribución de dividendos.
4º) Destino de los dividendos correspondientes al Sr. Accionista Philippe Lethier. Compensación con deudas para con la Sociedad
5º) Consideración de la gestión del Directorio por lo actuado hasta la fecha. Remuneración.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

La personería del suscripto está certificada por el Escribano Eduardo Mario Coll, Registro 560, Acta Notarial Nº 1397 de fecha de 06 octubre de 2008. Contrato Social inscripto en IGJ bajo Nº 6252 del Libro 17 de Sociedades por Acciones, el 26 de junio de 2002.
Presidente - Eduardo Francisco Galarza

Certificación emitida por: Eduardo Mario Coll. Nº Registro: 560, Córdoba. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 1397. Libro Nº: 55.
e. 10/10/2008 Nº 86.139 v. 17/10/2008

"D"

DAKOTA S.A.

CONVOCATORIA

Conforme lo resuelto por el Directorio en la reunión, del 30-9-08 se convoca a: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Convócase a los señores accionistas de DAKOTA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 octubre de 2008 a las 10 horas en la sede social de DAKOTA S.A., calle Bernardo de Irigoyen 546 piso 9 de Capital Federal, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta de Asamblea;
2º) Autorización para participación en licitación pública.

Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

Marcelo D. Violante - presidente designado por Asamblea de accionistas del 14-12-07 y Acta de Directorio Nº 497 del 17-12-07.
Presidente – Marcelo D. Violante

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 49.
e. 10/10/2008 Nº 32.150 v. 17/10/2008

"E"

EDITORIAL GUADAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en la sede social, Av. Julio A. Roca 570, piso 9º, oficina "D", Buenos Aires, el día 31 de octubre de 2008, a las 16:00 hs. a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social a $ 180.000, y emisión de 168.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1, - v/n. c/u. y de 1 voto por acción.
3º) Integración del aumento por capitalización de créditos de los accionistas y en efectivo. En caso de no ejercerse el derecho de preferencia, podrán los accionistas acrecer sus participaciones suscribiendo el aumento y capitalizando créditos a su favor hasta completar el monto del aumento.
4º) Reforma del art. 5º del estatuto fijando la suma de $ 180.000,- como capital social.

Suscribe el presente Christian Gabriel Rainone, en su carácter de Presidente designado por acta de Asamblea de fecha 30 de octubre de 2007.
Presidente - Christian Gabriel Rainone

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 49.
e. 10/10/2008 Nº 125.824 v. 17/10/2008

"F"

FARES HERMANOS S.A.I.C.I. Y F. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

El Síndico de la firma "FARES HERMANOS S.A.I.C.I. y F. (En liquidación)", cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2008 a las 13 horas en primer convocatoria y a las 14 horas en segunda Convocatoria, en el domicilio de Av. Corrientes 1386, piso 9, oficina 910 de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Justificación de la demora en la presentación de los Estados Contables y del Balance de Liquidación.
3º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2004, 2005, 2006 y 2007.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Liquidador y por el Sindico de la Sociedad y fijar remuneraciones a los mismos.
5º) Consideración del Balance de Liquidación y Proyecto de distribución.
6º) Entrega de las acciones.
7º) Cancelación de la inscripción del Contrato Social en la Inspección General de Justicia.
8º) Conservación de libros y documentos sociales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de septiembre de 2008

Sindico Jorge Luís Pérez Llana designado por Esc. Nº 53.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 107.
e. 10/10/2008 Nº 86.158 v. 17/10/2008

FDF SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para todos los tipos de acciones (ordinarias y preferidas), a celebrarse en sede social de Av. de Mayo 819 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires el día 31 de Octubre de 2008 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1º y 64 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2008.-
3º) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, honorarios de los mismos, aprobación si lo hubiere en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de integrantes de la Comisión fiscalizadora. Titulares y Suplentes.
6º) Autorización para tramitar e inscribir las resoluciones de la Asamblea ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio.

Inscripta con fecha 29/07/2004 bajo el Nº 9333, Libro 25, Tomo de Sociedades por Acciones
El que suscribe en su carácter de Presidente, lo hace según Acta de Asamblea Nº 23 del 31/10/2007 obrante a fs. 85/89 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado en su transferencia el 15/09/04.
Presidente – José P. Galimberti

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 3587.
e. 10/10/2008 Nº 642 v. 17/10/2008

"G"

GRUPO BIOQUIMICO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Grupo Bioquimico S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2008 a las 17 hs, en primera convocatoria y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a celebrarse una hora después, en la sede social de la calle Potosi 4072 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires A efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación referida en los artículos 63 al 66 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio regular numero 14 finalizado el 30/06/2008.

2º) Consideración de la Gestión de los directores y su remuneración.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los Sres. Accionistas al deposito de acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma, articulo 238 ley 19550 en la sede social sita en Potosi 4072 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 08 hs a 11 hs. Amanda Ascione designada Presidente por Acta de Asamblea de Accionistas del 30 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Haydee R. Barcan. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 2711. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 38. Libro Nº: 40 Reg. 86552.

e. 10/10/2008 Nº 88.928 v. 17/10/2008

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2008 en Alsina 633 piso 3ero. de esta ciudad, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Cuadros, Anexos y Notas a los Estados Contables, Estados Contables Consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2008;
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Designación de directores titulares y suplentes y miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Previsol Cía. De Seguros de Vida S.A. a celebrarse el día 30 de octubre de 2008 a las 12:30 y 13:30 hs en primera y segunda convocatoria. Designación de representantes.
8º) Consideración del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Previsol Cía. De Seguros de Retiro S.A. a celebrarse el día 30 de octubre de 2008 a las 13:00 y 14:00 hs en primera y segunda convocatoria. Designación de representantes
9º) Aporte de Capital en Previsol Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones S.A.
10) Tratamiento de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Previsol Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones S.A. celebrada el día 26 de septiembre de 2008.
11) Situación de las tenencias accionarias.

Raúl Guelman, Presidente designado por acta de Asamblea General ordinaria y Extraordinaria No. 19 del 23/11/2007 y Acta de Directorio No, 191 de distribución de cargos del 23 de noviembre de 2007. Publicación de edictos ordenada por Acta de Directorio No. 206 del 30/9/2008.

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 81.

e. 10/10/2008 Nº 88.878 v. 17/10/2008

GUAIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2008 a las 9.30 horas en primera y 10.30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Gabriela Mistral 3434, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 y 298 de la ley de 19.550).
5º) Honorarios al Directorio y Síndico.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 42 y Acta de Directorio Distribución de cargos Nº 222 del 01/11/2007

Presidente - Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. Nº Registro: 16, Partido de General San Martín. Nº Matrícula: 4113. Fecha: 03/10/2008. Nº Acta: 262. Libro Nº: 8.

e. 10/10/2008 Nº 86.022 v. 17/10/2008

"H"

HEGUY HNOS. Y CIA. S.A.C.A.

Convocase a los Señores Accionistas de HEGUY HNOS. & Cía. S.A.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2008 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5º Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008. Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados.
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Osvaldo Collado, Vicepresidente, según Acta de Directorio del 25/10/2006 al fº 746 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado bajo el Nº B-08111 el 04/05/1962.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 31. Libro Nº: 32.

e. 10/10/2008 Nº 32.255 v. 17/10/2008

HERRAMIENTAS URANGA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28-10-2008 a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria ambas a realizarse en la calle Argerich 3260 – Munro Pcia. De Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc.1º de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2008. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino de los Resultados no Asignados.
4º) Retribución de Directores – art. 261 de la Ley 19550.
5º) Fijación del Número de Directores, su elección y elección de Síndicos.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 591 de fecha 30-10-2007. EL DIRECTORIO.

Presidente – Julio A. Uranga

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Nº Matrícula: 1829. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 056. Libro Nº: 56.

e. 10/10/2008 Nº 9456 v. 17/10/2008

"I"

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M."

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A. "I.A.M." a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 29 de Octubre de 2008, a las 18 horas, en el domicilio de la Sociedad, Avenida Belgrano 774/776, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del señor Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico Nº 43 cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Aprobación de los honorarios correspondiente al ejercicio económico para los señores Directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550.
4º) Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los señores Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Elección de doce Directores Titulares por el término de tres años, de conformidad con el artículo 14º del Estatuto Social por concluir los mandatos de los señores José Alberto Bereciartúa, Francisco Matilla, Luís Alberto Monteiro, Carlos Antonio Yakobowicz, Mario Bellina, Guillermo Cabrera, Walter Cortés, Gerardo Díaz Beltrán, Pedro Edgardo Ferreyra, Julio Henestrosa, Juan José Soria y José Luís Valdés.
7º) Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 14º del Estatuto Social, por concluir los mandatos de los señores Rubén Alzugaray, Ricardo Calderón, Daniel Juan Cruces, Ricardo Díaz, Juan Gamarra, Pablo García, Humberto Giordano, Francisco Martinelli, Angel Bautista Romero, Adolfo Toledo, Gregorio Werchow y Daniel Zózzoli.
8º) Elección de cuatro Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia por el término de tres años, de conformidad con el artículo 21º del Estatuto Social por concluir los mandatos de los señores Roque Brito, Elías Soso, Fabián Tarrio y José Sever Gatti.
9º) Elección de cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de tres años, de conformidad con el artículo 21º del Etatuto Social por concluir los mandatos de los señores Antonio De Sarro, Héctor José Hubeli, Carlos Ortega y Elina Stewart.
10) Designación, de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año.
11) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2008 los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio.
Buenos Aires, 14 de agosto de 2008.

El que suscribe lo hace como Presidente, según surge del Libro de Actas de Asamblea y Directorio del 30/10/2007.- EL DIRECTORIO.

Presidente – José Alberto Bereciartua

Certificación emitida por: Tristán D. Pombo. Nº Registro: 602. Nº Matrícula: 3475. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 90.

e. 10/10/2008 Nº 32.232 v. 17/10/2008

"J"

JARAM S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convcase a los Señores Accionistas de JARAM S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día veintitrés de octubre de 2008, a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, con la sede social de San Blas 1935 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 12 cerrado el 31 de mayo de 2008.
3º) Consideración de los resultados del período.
4º) Aprobación de la gestión de Directores.
5º) Honorarios por servicios técnico-administrativos.
6º) Consideración de la ampliación del plazo del mandato del Directorio y adecuación del Estatuto Social a las disposiciones de la IGJ sobre Constitución de Garantía de los Directores y en consecuencia de la modificación del Estatuto Social en sus artículos octavo y noveno.
7º) Otorgamiento de autorizaciones necesarias para elevar a Escritura Pública las Resoluciones que adopte la Asamblea.

Guido J. Benigno, Presidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria del 30.05.2007.

Certificación emitida por: Marca de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 13.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la fecha 02/10/2008.

e. 10/10/2008 Nº 5710 v. 10/10/2008

"L"

LA PASTORIZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará en Punta Arenas 2005 de Capital Federal, el día 6 de noviembre de 2008, a las 9 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2008.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.
4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Acta de Asamblea Ordinaria Nº 64 y Acta de Directorio Nº 481 Del 08/11/2006.

Presidente – Carlos Alberto Rico

Certificación emitida por: Gloria E. Buchmann. Nº Registro: 1282. Nº Matrícula: 3507. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 123.

e. 10/10/2008 Nº 32.233 v. 17/10/2008

LAB PLUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Lab Plus S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2008 a las 14.00 hs en primera convocatoria y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a celebrarse una hora después, en la sede social de la calle Loyola 58 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación referida en los artículos 63 al 66 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio regular numero 5 finalizado el 30/06/2008.
2º) Consideración de la Gestión de los directores y su remuneración.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Eleccion de los miembros del Directorio por el término de dos años.
5º) Designación de accionistas para firmar el acta.

A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los Sres. Accionistas al deposito de acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma, articulo 238 ley 19550 en la sede social sita en Loyola 58 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 08.00 a 11.00 hs. Amanda Ascione designada Presidente por Acta De Asamblea de Accionistas del 30 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Haydee R. Barcan. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 2711. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 37. Libro Nº: 40 Reg. 86552.

e. 10/10/2008 Nº 88.927 v. 17/10/2008

LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas de Laboratorio Elea S.A.C.I.F. y A. en el carácter de Extraordinaria para el 28 de octubre de 2008 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en la calle Sanabria 2353 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del mantenimiento o desafectación de la Reserva Facultativa.
3º) Consideración de la distribución de dividendos.

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 LSC párrafo segundo con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

Hugo Néstor Galluzzo

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, según acta de asamblea del 2/6/08 y actas de directorio del 10/6/08 y del 4/7/2008.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 002. Libro Nº: 096.

e. 10/10/2008 Nº 32.291 v. 17/10/2008

“M”

MACRODENT S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Macrodent S.A. Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2008 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda, en su domicilio social de Heredia 665 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventarios y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Social número 40 cerrado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de los honorarios de Directorio y su aprobación en caso que excedan el 25% de las utilidades.

Presidente - Laura Estela Dami

Designada por Acta de Asamblea del 11.07.2007 y de Directorio Nº 431 del 11.07.2007.

Presidente - Laura Estela Dami

Certificación emitida por: Elida Blanco Esperante. Nº Registro: 1954. Nº Matrícula: 4246. Fecha: 02/10/208. Nº Acta: 121. Libro Nº: 4.

e. 10/10/2008 Nº 32.230 v. 17/10/2008

MANDATOS PRIVADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social sita en Viamonte 675, Piso 15, departamento F, Capital Federal para el día 31 de octubre de 2008 a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación correspondiente a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Notas e Informe del Auditor del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio, aprobación de su gestión y de los honorarios correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008;
4º) Consideración del destino de los resultados según lo propuesto por el Directorio en la Memoria;
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el mandato estatutario vigente.
6º) Consideración de la reforma del estatuto social, en cuanto al ejercicio de la opción de prescindencia de la sindicatura.
7º) Consideración de la reforma del estatuto social, de acuerdo a la RG 20/04 de la IGJ.
8º) Cambio de domicilio de la sede social
9º) Consideración de la reforma del estatuto social, en cuanto a la adecuación del capital social en $ 20.000.

Buenos Aires, 02 de octubre de 2008.

Presidente - Alejandro Offenberger

Designado por acta Nº 222 de fecha 18 de septiembre de 2008.

Certificación emitida por: Beatriz Norma Hid. Nº Registro: 1601. Nº Matrícula: 3953. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 095. Libro Nº: 11.

e. 10/10/2008 Nº 32.215 v. 17/10/2008

“N”

NAVENOR S.A.C.E .I.

CONVOCATORIA

Convoca los señores Accionistas de NAVENOR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2008 en la sede social, Maipú 942, 18º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y emisión de acciones liberadas por el total del saldo de la cuenta Ajuste de capital de los estados contables cerrados el 31-12-2007.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 30-04-2008 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 02/05/2008.

Presidente - Pedro Agustín Trucco

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 97.

e. 10/10/2008 Nº 32.239 v. 17/10/2008

NESGAMET S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el Día 5 de noviembre de 2008 a las 18,30 horas, en la calle Tres Arroyos 1802, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º ley 19550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y su comparativo al 30 de junio de 2007.
3º) Aprobación y distribución de los resultados del ejercicio. Aprobación gestión del directorio. Remuneración al directorio.
4º) Fijación del número de directores y su elección por tres ejercicios.

Suscribe el presente edicto el Presidente LUDOVICO LEM, electo por Acta de Asamblea número 20 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos número 69, ambas de fecha 19 de octubre de 2005.

Presidente - Ludovico Lem

Certificación emitida por: Alicia Elena Recondo. Nº Registro: 1105. Nº Matrícula: 2503. Fecha: 26/09/2008. Nº Acta: 82. Libro Nº: 22.

e. 10/10/2008 Nº 88.901 v. 17/10/2008

NEW JAPAN TRAVEL S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J Nro.1.515.820. Convocase a los Señores Accionistas de NEW JAPAN TRAVEL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2008, en la calle Esmeralda Nº 740 Piso 15º, Departamento “1510”, Capital Federal a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
4º) Designación de los miembros del Directorio.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 05/11/2007. El Directorio.

Presidente – Minoru Harada

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 038. Libro Nº: 17.

e. 10/10/2008 Nº 125.863 v. 17/10/2008

NGV 2 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Octubre de 2008 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 16:30 horas del mismo día, en Arribeños 2350 P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
4º) Determinación del numero de miembros del Directorio y su elección.
5º) Evolución de los Negocios.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Osvaldo del Campo. Presidente designado por asamblea del 26/12/2005 y directorio del 27/12/2005.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 18/09/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 39.

e. 10/10/2008 Nº 32.237 v. 17/10/2008

NGV 7 S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2008, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 19:30 horas del mismo día, en Arribeños 2350 PB Depto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
4º) Regularización estado de capitales.
5º) Evolución de los negocios.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los titulares de acciones nominativas deben comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19550)

Osvaldo del Campo Presidente Designado por Asamblea General Ordinaria del 27 de Diciembre de 2007 y Acta de Directorio de 28 de Diciembre de 2007.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 18/09/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 39.

e. 10/10/2008 Nº 32.240 v. 17/10/2008

NGV MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Octubre de 2008 a las 17:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18:00 horas del mismo día, en Arribeños 2350, P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
4º) Evolución de los Negocios.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Osvaldo del Campo. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 27 de Diciembre de 2007 y Acta de Directorio de 28 de Diciembre de 2007.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 18/09/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 39.

e. 10/10/2008 Nº 32.241 v. 17/10/2008

“O”

OVOPROT INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

RPC 10.10.2001, Nº 14.124, Lº 16, Tº de S.A. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2008, a las 17.30.Hs. en la Calle Cerrito 836, Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Destino del resultado del ejercicio y resultados no asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 por $ 177.820,89 (total de remuneraciones) en exceso de $ 53.942,28 sobre el límite del 5% de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y el síndico titular.

6º) Designación de síndico titular.
7º) Designación de síndico suplente.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Sebastián Ernesto Perea Amadeo, en su carácter de Presidente según Asamblea del 12 de abril de 2007 y Directorio del 19 de abril de 2007.

El Presidente

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 75.

e. 10/10/2008 Nº 32.307 v. 17/10/2008

"P"

PATAGONICO S.A.

CONVOCATORIA

EL SUBINSPECTOR GENERAL DE JUSTICIA A CARGO RESUELVE:
ARTICULO PRIMERO: De conformidad con lo que disponen los arts. 236 y 237 de la ley 19.550, convocar a Asamblea General ordinaria de la sociedad PATAGONICO S.A. para el día 3 de Noviembre de 2008 a las 14.30 horas en primera convocatoria, la que se celebrará en la sede de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, paseo Colón 285, piso 5º (Salón Biblioteca) a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de el asamblea.
2º) Exhibición de toda la documentación legal prevista, regulada y exigida por los arts. 61, 63, 64 y 65 de LS.
3º) Remoción del directorio.
4º) Evaluación de la responsabilidad del Directorio.
ARTICULO SEGUNDO: Convocar a Asamblea General Ordinaria de la sociedad Patagónico S.A. para el día 3 de noviembre de 2008 a las 15.30 horas, en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, Paseo Colón 285, piso 5º (Salón Biblioteca) a los fines de tratar el orden del Día fijado en el artículo anterior.
ARTICULO TERCERO: Designar como Presidente y Asistente del Presidente de la asamblea convocada en los artículos precedentes a los Inspectores Dra. TERESA QUINTANA y Dra. SILVIA C. RUIZ LARRIU, respectivamente.

La que suscribe, Inspectora Dra. TERESA QUINTANA - Presidente de la Asamblea según Resolución IGJ 842 del 22 de Septiembre de 2008.

Inspectora Calificadora Legal - Teresa Quintana.
Certifico que la firma que antecede corresponde a la Doctora Tersa Quintana D.N.I. Nº 11.787.760, quien reviste el cargo de Inspectora Precalificadora confirma delegada, de esta Inspección General de Justicia, D.N.I. Nº 11.787.760. Conste. Dr. Luciano Javier González, coordinador.

e. 10/10/2008 Nº 88.889 v. 17/10/2008

PERTRAK S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de Octubre de 2008, a las 11.30 hs., y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, en la calle Paraná 123 —2º Piso— Oficina 43, Capital Federal, se aclara que este domicilio no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, por el mismo ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 30.838 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008, el cual arrojó quebranto.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación del Contador Público para certificar nuestros estados contables correspondientes al ejercicio 2008/2009 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2007/2008.
8º) Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para la consideración del punto 8) la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. Se deja constancia que la aprobación del texto ordenado no implica modificación alguna del actual estatuto social. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, hasta el día 23 de Octubre de 2008. EL DIRECTORIO.
Manouk Gregorio Manoukian - Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria del 26/10/2007 y Acta de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 033.

e. 10/10/2008 Nº 86.010 v. 17/10/2008

PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A. Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Octubre de 2008 a las 8:30 horas, en primera convocatoria, y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Balcarce 880, 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc.1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio al 30 de Junio de 2008, y de su destino. En su caso, aprobación de la constitución de una reserva facultativa con los resultados del ejercicio al 30 de Junio de 2008.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2008 en exceso a lo previsto en el artículo 261 ley 19.550.
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios por el ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2008.
8º) Autorización para efectuar trámites ante la autoridad de contralor.

Según el primer párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 24 de Octubre de 2008, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. EL DIRECTORIO.
Dr. Roberto L Chiti. Síndico designado por Acta de Asamblea Nº 77 de fecha 25/10/2007.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 080. Libro Nº: 28.

e. 10/10/2008 Nº 32.222 v. 17/10/2008

PLASTICOS LAS MARIANAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29/10/08 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Rivadavia 1367 2º piso, departamento A, de C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercido cerrado el 30/06/2008.
3º) Distribución de Resultados y Honorarios al Directorio.
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.

Se recuerda a los accionistas que para su registro en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la ley 19.550.
Celso Roque Melo. Presidente designado por acta de asamblea y directorio del 18/10/2006.

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 29.

e. 10/10/2008 Nº 88.936 v. 17/10/2008

"Q"

QBE ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 30 de octubre de 2008 a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Bouchard 547, Piso 20º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008;
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio, por los accionistas de la Clase A y Clase B, respectivamente; y
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Bouchard 547, Piso 20º, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. EL DIRECTORIO.

Presidente - José Tomás Sojo

El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 36 del 30 de octubre de 2007, obrante a fojas 38 del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Nº 1 y Acta de Directorio Nº 168 del 12 de mayo de 2008, de re-distribución de cargos, obrante a fojas 8 del Libro de Actas de Directorio Nº 4.

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Nº Acta: 115. Libro Nº: 09.

e. 10/10/2008 Nº 9480 v. 17/10/2008

"R"

RIVA S.A.I.I.C.F.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Riva S.A.I.I.C.F.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 2008 a las 10 horas en Suipacha 1067 piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1 del artículo 234 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 41 finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos.
4º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
5º) Designación de los miembros del directorio.
6º) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración.
7º) Designación de síndico titular y suplente.
8º) Aumento de capital social dentro del quíntuplo.

Presidente - Amadeo Riva

NOTA: Las comunicaciones y presentaciones art. 238 Ley 19.550 se efectuarán en Suipacha 1067, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Presidente - Amadeo Riva

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 08/10/2008. Nº Acta: 143. Libro Nº: 51.

e. 10/10/2008 Nº 32.313 v. 17/10/2008

"T"

TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4 de Noviembre de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en Hipólito Bouchard 547, piso 27º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de un director titular. Consideración de sus honorarios y de su gestión.
3º) Designación de un director titular en reemplazo del director renunciante.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Hipólito Bouchard 547, piso 27, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.
Presidente Sr. Bernardo Velar de Irigoyen. Designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 24/07/08 y Reunión de Directorio de fecha 13/08/08.

Presidente – Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 45.

e. 10/10/2008 Nº 85.994 v. 17/10/2008

TRAINMET SEGUROS S.A.
(EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. "en liquidación" a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día el día 29 de Octubre de 2008 a las 15:00 horas, en Avenida Julio Argentino Roca 751, Piso 5º, Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2008. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los señores Directores.
4º) Consideración de los honorarios de los señores Directores por el ejercicio económico cerrado al 30-06-2008, incluso en los términos del artículo 261, in fine, de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 30-06-2008.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número de Directores liquidadores Titulares y Suplentes y su elección.

Dr. José Luis Cuerdo designado como Presidente Liquidador del Directorio por Asamblea General Extraordinaria del 23-04-2008 y reunión de Directorio del 23-04-2008.
Presidente/Liquidador - José Luis Cuerdo

Certificación emitida por: Eugenia E. Guarnerio de O'farrel. Nº Registro: 1896. Nº Matrícula: 3592. Fecha: 08/10/2008. Nº Acta: 25. Libro Nº: 11.
e. 10/10/2008 Nº 86.149 v. 17/10/2008

TRANSVIDEO GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Transvideo Group Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2008 en la sede social, sita en Avenida Córdoba 657 Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las razones de la convocatoria en forma tardía de la asamblea que debe tratar la documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2007;
3º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 13 finalizado el 30 de Noviembre de 2007;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el mencionado ejercicio;
5º) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2007. Suscribe el presente edicto el Señor Presidente de la sociedad designado por Acta de Asamblea de fecha 16/05/2007.
Presidente - Daniel Mario Márquez

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 3/10/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 37.
e. 10/10/2008 Nº 125.998 v. 17/10/2008

"Z"

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Zurich Argentina Compañía de Seguros Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en la calle Cerrito 1010 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de octubre de 2008 a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 19.00 horas, en segunda convocatoria; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas que aprueben y firmen el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Información Complementaria correspondientes a los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 30 de junio 2008;
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio;
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Remuneración de los Directores con funciones técnico-administrativas, consideración del anticipo de honorarios;
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo a los arts. 9º y 10º de los Estatutos Sociales;
8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Autorización a ciertos directores en los términos previstos por el Art. 273, Ley 19.550;
10) Ratificación de lo actuado por la Sociedad con relación a la constante evaluación respecto de la política y procedimientos de inversiones, en los términos de lo dispuesto por la Resolución 29.286/2003 de la SSN.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social.

Carlos Ramón Lodeiro, Presidente, conforme Asamblea General Ordinaria Nº 82, del 21/02/08 y Acta de Directorio Nº 1020 del 25/03/08.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
Presidente - Carlos Ramón Lodeiro

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Nº Matrícula: 4120. Fecha: 08/10/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 61.
e. 10/10/2008 Nº 32.309 v. 17/10/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

EMILIO FERREIRO Martillero Ppublico Nro. 379 Fº 410 Fº 68, Santiago del Estero 250-5 piso CABA avisa Grassano Ruben Osvaldo, domiciliado Alsina Adolfo 1902 Piso PB Sot. CABA vende a Ramon Hector Juarez domiciliado Alsina Adolfo 1902 Piso PB Sot. CABA el fondo de comercio de CASA DE LUNCH, RESTAURANTE, CANTINA, CAFÉ BAR, PARRILLA, CONFITERIA, sito en Alsina Adolfo 1902 Piso PB Sot. CABA, libre de deudas y/o gravamenes y de personal. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250-5 piso CABA.
e. 10/10/2008 Nº 88.941 v. 17/10/2008

Pablo Gustavo Traini, abogado, autorizado por documento de fecha 18/09/2007, inscripto bajo el Tº 61 Fº 504 del CPACF, CON DOMICILIO EN Talcahuano 638 4º "F", Ciudad de Buenos Aires, comunica que se modifica el Edicto Nro. 31.269 publicado el 04/10/2007 al 10/10/2007, factura Nº 99694 quedando el mismo de la siguiente manera: CAPILLITAS S.A., con domicilio en Maipú 1210, 5º Piso, Ciudad de Buenos Aires, TRANSFIERE a FRANCISCO OSVALDO DIAZ S.A., CON DOMICILIO EN Ciudad de la Paz 3545, Ciudad de Buenos Aires el FONDO DE COMERCIO QUE TIENE por objeto la prestación de SERVICIOS: Taller de Alineación y Balanceo; Taller de Encendido y Electricidad de Automóvil; Taller de Reparación de Automóviles, excluyendo Chapa, Pintura y Rectificación de Motores. COMERCIO MINORISTA DE: Accesorios para Automotores. RECLAMOS DE LEY: Atención: Escribano Horacio Murano, con domicilio en Olazábal 4866, Ciudad de Buenos Aires.
e. 10/10/2008 Nº 126.017 v. 17/10/2008

Pablo Gustavo Traini, abogado autorizado por documento de fecha 18/09/2007, inscripto bajo el Tº 61 Fº 504 del CPACF, con domicilio en Talcahuano 638 4º "F", Ciudad de Buenos Aires, comunica que se modifica el Edicto Nro. 31.269 publicado el 04/10/2007 al 10/10/2007, factura Nº 99694, quedando el mismo de la siguiente manera: CAPILLITAS S.A., con domicilio en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, TRANSFIERE a FRANCISCO OSVALDO DIAZ S.A., CON DOMICILIO En Av. Cabildo 3636, Ciudad de Buenos Aires el FONDO DE COMERCIO que tiene por objeto la explotación de: Comercio Minorista de: Exposición y Venta de Automotores, Embarcaciones y Aviones. RECLAMOS DE LEY: Atención: Escribano Horacio Murano, con domicilio en Olazábal 4866, Ciudad de Buenos Aires.
e. 10/10/2008 Nº 126.018 v. 17/10/2008

Pablo Gustavo Traini, abogado, autorizado por documento de fecha 18/09/2007, inscripto bajo el Tº 61 Fº 504 del CPACF, con domicilio en Talcahuano 638 4º "F", Ciudad de Buenos Aires, comunica que se modifica el Edicto Nro. 31.269 publicado el 04/10/2007 al 10/10/2007, factura Nº 99694 quedando el mismo de la siguiente manera: CAPILLITAS S.A., con domicilio en Maipú 1210, 5º Piso, Ciudad de Buenos Aires, TRANSFIERE A FRANCISCO OSVALDO DIAZ S.A., CON DOMICILIO Av. Cabildo 4520, Ciudad de Buenos Aires el FONDO DE COMERCIO que tiene por objeto la prestación de servicios de: Taller de Alineación y Balanceo; Taller de Encendido y Electricidad de Automóvil; Taller de Partes y Accesorios de Automóvil; Taller de Reparación de Automóviles excluido Chapa, Pintura y Rectificación de Motores. RECLAMOS DE LEY: Atención: Escribano Horacio Murano, con domicilio en Olazábal 4866, Ciudad de Buenos Aires.
e. 10/10/2008 Nº 126.019 v. 17/10/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARODAMIENTOS S.A.

Por Acta de directorio de fecha 18/08/2008 y Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/09/2008 se reelige por vencimiento de los cargos al actual directorio a saber: Vito Mazzara con DNI Nº 4.078.419 en el cargo de Presidente y Guido Leonardo Mazzara Nº 20.685.652 en el cargo de vicepresidente. Ambos constituyen domicilio especial en sede social. Firmante Autorizada por acta de asamblea de fecha 03/09/2008.
Abogada - María Vanesa Bulzoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 97. Folio: 945.
e. 10/10/2008 Nº 125.754 v. 10/10/2008

AXA ASSISTANCE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 09/01/08 se aceptó la renuncia del señor Carlos Novillo Linares al cargo de Director suplente y se revocó la designación del señor Gustavo Ramírez al cargo de Director titular, designándose en su reemplazo a los señores Luis María Casares y Juan Enrique Echaide como Directores titular y suplente, respectivamente, por el término que resta hasta la finalización del mandato. En consecuencia los cargos quedaron distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Jean Marie Bouteville; Vicepresidente: Guillermo Luis Aguilar; Director Titular: Luis María Casares; y Director Suplente: Juan Enrique Echaide. Se deja constancia que los directores electos constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 460, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/02/08 se designó por el término de un ejercicio a los señores Jean Marie Bouteville, Guillermo Luis Aguilar y Luis Maria Casares como Directores Titulares y al señor Juan Echaide como Director Suplente. Por acta de Directorio del 29/02/08 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Jean Marie Bouteville; Vicepresidente: Guillermo Luis Aguilar; Director Titular: Luis Maria Casares; y Director Suplente: Juan Enrique Echaide. Se deja constancia que los señores directores constituyen domicilio especial en la calle Sarmiento 776, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Juan Enrique Echaide, abogado, inscripto al Tº 90, Fº 374 del C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Asamblea del 09/01/08 y por Acta de Directorio del 29/02/08.
Abogado - Juan Enrique Echaide

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 90. Folio: 374.
e. 10/10/2008 Nº 125.825 v. 10/10/2008

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber que se ha aumentado el capital social de la sociedad en la suma de $ 7.107.-, como consecuencia de la conversión de Obligaciones Negociables Convertibles (emitidas el 4 febrero de 2004 por un total de U$S 80.000.000.- y sus intereses a la tasa del 6% anual, convertibles en Acciones Ordinarias clase "B" de v/n $ 1 y de un voto por acción), en cuya virtud se han emitido 7.107 Acciones Ordinarias clase "B" de v/n $ 1 y de un voto por acción, habiendo quedado fijado el monto del capital social al 30 de septiembre de 2008, en la suma de $ 867.478.857.-. El Directorio. Carlos María Gómez Nardo, apoderado de Acindar Industria Argentina de Aceros S.A. según poder general otorgado mediante escritura Nº 353 de fecha 26-11-2001 folio 1222, ante escribano de Capital Federal Marta Paz Posse de McLean Reg. 262.
Apoderado - Carlos M. Gómez Nardo

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 051.
e. 10/10/2008 Nº 86.042 v. 10/10/2008

ADIEPA S.A.

Comunica que por reunión de directorio del 18/09/2008, elevada a escritura pública Nº 214 del 09/10/2008 pasada ante la Escribana María Sofía Sívori, adscripta al Registro 81 de la Capital Federal, Matrícula 4927, aprobó el cambio de sede social de la calle Cochabamba Nº 1523 de CABA, a la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1924, piso 1º oficina "B", CABA. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizado, según surge de la escritura pública Nº 214 del 09/10/2008, pasada ante la Escribana María Sofía Sivori.
Juan Ramón Zalazar

Certificación emitida por: María Sofía Sívori. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 47. Libro Nº: 4.
e. 10/10/2008 Nº 14.189 v. 10/10/2008

AGROPECUARIA TUNKELEN S.A.

Por 1 DIA - Por decisión de Asamblea General Ordinaria del 03 de Enero de 2007, se resolvió por unanimidad la designación de los nuevos miembros del Directorio todos por el término de tres (03) ejercicios, con lo cual el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Emilio Mario ceballos argentino, nacido el 11 de Abril de 1971, casado, Ingeniero Agrónomo, mayor de edad, con Documento Nacional de Identidad Nº: 22.149.911, C.U.I.T. 20-22149911-6; Domicilio Especial; Suipacha 760, 8º Piso, Of. 47, CAP. FED; Director Suplente: Mariela Obregón, argentina, nacida el 20 de Diciembre de 1974, Técnica en administración de empresas, casada, con documento nacional de identidad Nº 24.202.077, Nº 23-24202077-4 y domicilio en Avda. San Martín 350 de la localidad de General Levalle, provincia de Córdoba, Dom. Esp.: Suipacha 760, 8º piso, Of. 47, CAP. FED. Emilio Mario Ceballos, Presidente. Electo por asamblea general ordinaria del 03 de Enero de 2007.

Certificación emitida por: Eduardo Mario Coll. Nº Registro: 560, Córdoba. Fecha: 23/09/2008. Nº Acta: 1313. Libro Nº: 55.
e. 10/10/2008 Nº 86.011 v. 10/10/2008

AGUA Y AMBIENTE S.R.L.

Escritura 149 del 03/10/2008, Fº 438, Registro Notarial 2067 de C.A.B.A., de protocolización del acta de Reunión de Socios del 28/03/2008 por la cual se eligió gerente a Rosa Magdalena MAGGI, argentina, soltera, Licenciada en Geologia, nacida el 31/01/1970, D.N.I. 21.443.639, C.U.I.T. 27-21443639-1, domiciliada en Ignacio Nuñez 2530, piso sexto, DEPTO "B", C.A.B.A, que acepta el cargo y constituye domicilio especial en Ignacio Nuñez 2530, piso sexto, DEPTO. "B", C.A.B.A.- MARIA CRISTINA BIANCHI.- AUTORIZADA POR ESCRITURA DE FECHA 02/10/2008.
Escribana - María Cristina Bianchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2008. Número: 081007499742/C. Matrícula Profesional Nº: 4585.
e. 10/10/2008 Nº 86.046 v. 10/10/2008

AIRTECH S.A.

En asamblea del 4-8-08 Renuncio Presidente Luis Alberto Lettiere. Nuevo Presidente Sandra Mariel Arrieta, domicilio legal en Paz Soldan 5168, CABA. Fdo: Mariana I. Di Candia autorizada en asamblea 4-8-08.
Abogada - Mariana I. Di Candia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2008. Tomo: 64. Folio: 683.
e. 10/10/2008 Nº 125.845 v. 10/10/2008

ALADAN S.A.

Por Acta del 16/4/08 se designó directorio por vencimiento del mandato: Presidente Rafael Julio Alberto Medina y Director suplente a José Luis Sosa; ambos con domicilio especial en la sede: Esmeralda 923, piso 7º, oficina E, CABA, Autorizado por acta 16/4/08.
Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2008. Tomo: 46. Folio: 313.
e. 10/10/2008 Nº 125.862 v. 10/10/2008

AMERICAN SALUD S.A.

Expediente 1754576. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/9/08 se aceptó la renuncia al cargo de Director Suplente de Alexis Damián Dacunto, y se designó en su reemplazo para el cargo a Oscar Mario Martínez, L.E. 7.657.435, argentino, 21/12/48, con domicilio real y especial en José Maria Paz 4284, localidad y partido de Vicente López, Provincia de Bs. As., comerciante, viudo. Autorización por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/9/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.
Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 42. Folio: 783.
e. 10/10/2008 Nº 125.758 v. 10/10/2008

ARTES GRAFICAS BUSCHI S.A.

Comunica que por Escritura Nº 232, del 30/09/2008, pasada al Fº 569, Registro 1078, de la ciudad de Buenos Aires, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea del 26/09/2007, el Directorio quedó constituído en la siguiente forma: Presidente: Leonardo Italo BUSCHI; Directores. Suplentes: Marcos BUSCHI, Diego BUSCHI, Martín BUSCHI, Mariano BUSCHI y Daniel BUSCHI. Los Directores constituyen domicilio especial y legal en la calle Ferré 2250, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 232 de fecha 30/09/2008, Folio 569, Registro 1078. Javier E. Magnoni.- Escribano.
Escribano - Javier Esteban Magnoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/10/2008. Número: 081002493974/6. Matrícula Profesional Nº: 4154.
e. 10/10/2008 Nº 32.249 v. 10/10/2008

ATALAYA TURISMO S.A.

Autorizado en Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2008, que resolvió designar a: María Tarcisia Vallero, María del Pilar Martínez y Paloma Sneh, directoras titulares y Ada Marffeo de Marzorati y María Marta Alvarez, como directoras suplentes. Todas con domicilio especial en Tucumán 335 Piso 3º CABA.
Gastón Passeggi Aguerre - Abogado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/10/2008. Tomo: 33. Folio: 495.
e. 10/10/2008 Nº 126.078 v. 10/10/2008

AUTO RENTAL S.A.

Lº 20 - Tº Sociedades por Acciones. Nº 3940. Rectificativa del aviso publicado con fecha 08/10/2008, Recibo 0069-00088929, por error se de escritura se publico como nombre de la sociedad AUTO-RENTAL S.A. cuando el nombre correcto es AUTO RENTAL S.A.- Firma como autorizada Mónica Cecilia Farías según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/07/2008.

Certificación emitida por: Pedro A. S. Orbaiz. Nº Registro: 347. Nº Matrícula: 2291. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 9.
e. 10/10/2008 Nº 89.077 v. 10/10/2008

AUTO-AGRO S.A. DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y CAPITALIZACION.

Comunica su adjudicación 183 con fondos al 31 de Julio de 2008, CUIT 30-50002032-2 Inspección General de Justicia 26497, Certificado Nº 23.252 $ 15.000.- Enrique Schneir Presidente Designado en Acta de Asamblea Nº 53 de fecha 11 de Noviembre de 2005.
Presidente - Enrique Schneir

Certificación emitida por: Eduardo Altamirano. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 1213. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 34.
e. 10/10/2008 Nº 88.873 v. 10/10/2008

AZURIX AGOSBA S.R.L.

Se hace saber que por acta gerencia del 12/08/08 se resolvió trasladar la sede social de Cerrito 1294 piso 18 C.A.B.A., a Libertad 850/860, piso 5º depto. "B", C.A.B.A. Firma: Pablo A. Legón Tº 69 Fº 113, autorizado por acta gerencia del 12/8/08.
Abogado - Pablo A. Legón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2008. Tomo: 69. Folio: 113.
e. 10/10/2008 Nº 125.609 v. 10/10/2008

AZURIX BUENOS AIRES S.A. (EN LIQUIDACION)

Se hace saber que por acta del órgano de liquidación del 29/08/08 se resolvió trasladar la sede social de Cerrito 1294 piso 18 C.A.B.A., a Libertad 850/860, piso 5º depto. "B", C.A.B.A. Firma: Pablo A. Legón Tº 69 Fº 113, autorizado por acta del órgano de liquidación de fecha 29/8/08.
Abogado - Pablo A. Legón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2008. Tomo: 69. Folio: 113.
e. 10/10/2008 Nº 125.608 v. 10/10/2008

"B"

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

INFORMA

CIRCULO INMOBILIARIO INFORMA LA NOMINA DE SUSCRIPTORES FAVORECIDOS EN EL DOSCIENTOS CUARENTA (240) ACTO DE ADJUDICACION CELEBRADO EL 30/09/08

GRUPO	ORDEN	MOD
3001	177	S
3001	140	SC (*)
3002	010	S
3002	064	L
3003	010	S
3003	216	L
3004	084	S
3004	099	L
3005	125	S
3005	157	S (*)
3005	210	S (*)

(*) Licitación desierta
Acta de Asamblea Nº 32 del 28/09/06 Designación Directores y Acta Directorio Nº 380 del 02/10/06 Distribución de Cargos.
Presidente - Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 31.
e. 10/10/2008 Nº 86.043 v. 10/10/2008

BITECHE S.R.L.

Instrumento: 5/9/08. Renuncia de Francisco Javier Fernández y Alberto Ismael Garces como gerentes. Designación de Leonardo Enrique Correa como gerente, con domicilio especial en Ugarteche 3154, CABA. Sylvina Andrea Gonsales, autorizada por acto privado del 5/9/08.

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 3862. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 166. Libro Nº: 28.
e. 10/10/2008 Nº 125.859 v. 10/10/2008

BIWARES S.R.L.

Informa que: por reunión de socios del 3/12/07 se procedió al cambio del domicilio legal de la sociedad, fijando el mismo en Ingeniero Enrique Butty 240, 4º piso, CABA. Instrumentado y autorizada en escritura 76 del 3/10/08.
Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 96. Folio: 542.
e. 10/10/2008 Nº 125.764 v. 10/10/2008

"C"

CABRERA SIERRA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Esc. Nº 179 Fº 558 del 1/9/08, el Sr. Fernando Javier Blanco ratifica su renuncia al cargo de gerente, presentada oportunamente, la cual es aceptada por unanimidad. Autorizada Mónica Beatriz Martínez por Esc. Nº 179 Fº 558 del 1/9/08 Registro 766 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Jorge H. Buffoni Almeida. Nº Registro: 766. Nº Matrícula: 2796. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 63. Libro Nº: 21.
e. 10/10/2008 Nº 125.849 v. 10/10/2008

CASILINA S.A.

Se hace saber: que por asamblea del 8-9-2008, la sociedad ratificó las designaciones de autoridades y la distribución de cargos realizada en la asamblea del 28-5-2005 y los directores manifestaron que tienen domicilio especial constituído en avenida Callao 1330, 1º piso, departamento "A", CABA Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 477 del 6-10-2008, registro notarial 1181, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 059.
e. 10/10/2008 Nº 88.902 v. 10/10/2008

CERVECERIA ARGENTINA S.A. ISENBECK

Escritura 272, Folio 1314, 03-10-2008, Registro 1158 Cap. Fed. 2) "CERVECERIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA ISENBECK" 3) Por Acta de Asamblea 24-09-2008, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 46.144.799 a $ 50.794.799, mediante la emisión de 4.650.000 acciones ordinarias escriturales, de valor nominal $ 1 cada una, de un voto por acción. Facultado Escritura 272 03/10/2008 Folio 1314 Registro 1158 Cap. Fed. Matrícula 2618.
Escribano - Ricardo Antonio Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2008. Número: 081006497886/0. Matrícula Profesional Nº: 2618.
e. 10/10/2008 Nº 86.030 v. 10/10/2008

CHACABUCO 28 S.A.

Cambio de Directorio: 1) Presidente: Julián BATTAGGI, soltero, nacido 28-08-1979, argentino, comerciante, D.N.I. 27.667.120, C.U.I.L. 20-27667120-1, domiciliado en Malabia 1350, CABA. 2) Directora Suplente: María Belén ESPOSITO, soltera, nacida 20-06-1986, argentina, comerciante, D.N.I. 32.342.475, C.U.I.L. 2732342475-1, domiciliada en Cossio 6048, dpto. 1, CABA, designados por Acta de Asamblea del 10-01-2008 obrante al folio 34 y Acta de Directorio del 11 de enero de 2008 pasada al folio 35, ambas del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1.- Domicilio especial Montevideo 770, piso 4º C.A.B.A. Federico BENITEZ, apoderado por escritura 1523 del 1/10/2008 pasada al folio 2928 del registro 218 de esta ciudad.-
Apoderado - Federico Benítez

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 092. Libro Nº: 15.
e. 10/10/2008 Nº 88.871 v. 10/10/2008

COFIDE S.A.

ESCISION - DIVISION

En cumplimiento del art. 88 inc. 4 Ley 19.550 se comunica que por asamblea ordinaria y extraordinaria unánimes del 05/08/08, se aprobó la disolución sin liquidación por escisión-división de Cofide S.A. Sociedad escindente: Cofide S.A, inscripta en el RPC el 04/05/1984 bajo el Nº 2647, Lº 99, Tº A de S.A. Sede Social: Av. Córdoba 950, piso 10, C.A.B.A. Según balance del 30/06/08: antes de la escisión: Activo: $ 437.838,41; Pasivo: $ 34.410,55. Sociedades escisionarias a constituirse: TOMRO S.A. y TERESITAS S.A. Activo y pasivo que componen el patrimonio destinado de las nuevas sociedades: TOMRO S.A. Activo: $ 125.775,41, Pasivo: $ 3.342,47; TERESITAS S.A. Activo: $ 312.063, Pasivo: $ 31.068,08. Oposiciones y reclamos de ley en Av. Córdoba 950, piso 10, C.A.B.A. Autorizada: Verónica L. Zeppa por acta de Asamblea de fecha 05/08/2008
Abogada - Verónica L. Zeppa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 86. Folio: 155.
e. 10/10/2008 Nº 125.842 v. 15/10/2008

COMPAÑIA CHILENO ARGENTINA DE TIERRAS S.A.

Inscripta el 21/05/99 Nº 7082, L 5 de S.A., comunica que la Asamblea General Ordinaria unánime del 29 de mayo del 2008, resolvió: 1) designar nuevo directorio integrado por cuatro directores titulares y dos directores suplentes y en reunión de Directorio de la misma fecha se hizo distribución de cargos: Presidente: Alberto Piedrafita, Vicepresidente: José Antonio Bugallo, Directores Titulares: María Margarita Stephenson y Mónica Susana Scapellato, Directores Suplentes: Federico José Bugallo y Julieta Esther Piedrafita Scapellato. Los directores constituyen domicilio especial en Corrientes 311 7º Piso Of. Unica de la ciudad de Buenos Aires. 2) trasladar la sede social a Corrientes 311 7º Piso Of. Unica de la ciudad de Buenos Aires. Autorizada por escritura numero 199, folio 303 del 4/10/08.
Abogada - Susana Graciela Centarti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/10/2008. Tomo: 30. Folio: 630.
e. 10/10/2008 Nº 126.010 v. 10/10/2008

CONSTRUCTORA MURO S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 25.09.08, en sede social: Florida 622, Piso 4º, Departamento 17, CABA, se aprueba renuncia de la Presidente: Zulema del Carmen Rodríguez y Director Suplente: Juan Carlos García, por venta del paquete accionario. Designa nuevo Directorio, distribuye cargos y cambia domicilio: Presidente: Domingo Nicanor Benítez. Director Suplente: Juan José Galassi. Aceptaron los cargos. 2 ejercicios. NUEVA SEDE SOCIAL: 25 de Mayo 277, Piso 4º, Departamento A, CABA, coincide con domicilio especial de Directorio. Autorizada por la mencionada Asamblea (Res. 9/87 IGJ).
Abogada - Gloria Amalia Gincarelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 87. Folio: 169.
e. 10/10/2008 Nº 125.814 v. 10/10/2008

CONSTRUCTORA NARDI S.R.L.

Por acta de asamblea Nº 2 del 26-09-2008, se designa como Gerentes al señor Andrés Rafael SPATARO, quien acepta en ese acto, con domicilio especial en: Ferrari 272, de Cap. Fed.- Santiago Mangudo, DNI 27.498.078, apoderado según Poder Especial formalizado por escritura pública del 30-09-2008, fº 509, Nº 217, del Registro 630, Capital Federal.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 1946.
e. 10/10/2008 Nº 86.026 v. 10/10/2008

CONSTRUCTORA OAS LTDA.

Comunica que por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de la casa matriz de fecha 06/06/2008, se resolvió el aumento de capital de la Sociedad en la suma de U$S 72.000. En tal sentido, el capital social ascenderá de la suma de U$S 230.000 a U$S 302.000. Firmado: Santiago Bargallo Beade, abogado, inscripto al Tº 18 Fº 956 CPACF, autorizado por Escritura Pública Número 202.
Abogado - Santiago Bargallo Beade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 18. Folio: 956.

e. 10/10/2008 Nº 125.733 v. 10/10/2008

CONSTRUCTORA OAS LTDA.

Comunica que por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de la casa matriz de fecha 05/08/2008, se resolvió el aumento de capital social de la Sociedad en la suma de U$S 200.000. En tal sentido, el capital social ascenderá de la suma de U$S 302.000 a U$S 502.000. Firmado: Santiago Bargallo Beade, abogado, inscripto al Tº 18 Fº 956 CPACF, autorizado por Escritura Pública Número 202.

Abogado - Santiago Bargallo Beade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 18. Folio: 956.

e. 10/10/2008 Nº 125.732 v. 10/10/2008

"D"

DAG INTERNACIONAL S.A.

Acta de Asamblea ordinaria, unanime, del 1/7/2008 aceptan renuncia del Director Suplente Luis Antonio Heit, designan Presidente: Daniel Umansky, Director Suplente: Patricia Mazzola, y Acta Directorio del 19/8/2008 trasladan sede social a Avenida Olazabal 5201, Planta Baja, Departamento "A", CABA, donde los directores constituyen domicilio especial. Escribana E. Verónica Morello, Reg. 66 San Martín, autorizada Inst. Privado 3/9/2008.

Notaria - Elisa Verónica Morello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2008. Número: FAA03271577.

e. 10/10/2008 Nº 14.123 v. 10/10/2008

DELFINO LLOBET S.R.L.

Por Acta de reunión de socios número 9 del 1-8-2008, se modifica la sede social a la calle Basavilbaso 1328, piso 7, departamento A, números 1, 2, 3, de la Ciudad de Buenos Aires. Gerente de DELFINO LLOBET S.R.L., en virtud del estatuto social inscripto en la Inspección General de Justicia el 30-3-2006, Nº 2571, Lº 124, de S.R.L.

Francisco Javier García Mansilla

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 71. Libro Nº: 81.

e. 10/10/2008 Nº 14.136 v. 10/10/2008

DIRBOY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 5/11/2007 y de Directorio de la misma fecha, en forma unánime, se resolvió designar como administradores de DIRBOY SOCIEDAD ANONIMA: Presidente: Silvia DE MARCHI, Vicepresidente: Valentín DE MARCHI (hijo) y Vocal: Valentín DE MARCHI en adelante llamado Valentín Pedro Santiago DE MARCHI, conforme rectificatoria de su nombre resuelto en reunión de Directorio de fecha 20/12/2007, todos constituyendo domicilio especial en la calle Treinta y Tres Orientales Nº 1761 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cargo de presidente surge de su designación en la Asamblea General Ordinaria de fecha 5/11/2007 y reunión de Directorio de la misma fecha.

Presidente - Silvia De Marchi

Certificación emitida por: Silvia B. Ayus. Nº Registro: 500. Nº Matrícula: 4946. Fecha: 26/9/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 1.

e. 10/10/2008 Nº 125.840 v. 10/10/2008

DITRA S.A.

Nº CORRELATIVO: 189.647 Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 31-07-2008. Presidente: Martín Diego Nissim, DNI 10.788.288; con domicilio en Virrey Loreto 1830, 3º Piso, "B", de la Ciudad Autónoma de Bs.As.; Vicepresidente: Elizabeth Ana Arnott, DNI 13.407.457, con domicilio en Belgrano 407, 6º Piso, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. y Director: Carlos Andrés Mattsson, DNI 10.550.606, con domicilio en Avda. Marquez 951, Acassuso, Pcia. de Bs. As. y todos constituyen domicilio especial en Aguilar 2476, 1º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Miguel Alfredo Distasio. Autorizado según instrumento privado del 31-07-2008.

Autorizado - Miguel Alfredo Distasio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2008. Número: 624027. Tomo: 0089. Folio: 208.

e. 10/10/2008 Nº 32.242 v. 10/10/2008

DOÑA INES S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de Junio de 2008, se designaron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Dr. Fernando Noetinger, domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 489, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Sr. Andrea Caramelli, domicilio constituido en, la calle Suipacha 1111, Piso 31, Ciudad de Buenos Aires; Director Titular: Sr. Guillermo Manfredini, domicilio constituido en la calle Suipacha 1111, Piso 31, Ciudad de Buenos Aires; Síndico Titular Dr. Héctor Raúl Trevisán; Síndico Suplente: Fernando Del Campo Wilson: Ambos constituyen domicilio en la calle Suipacha 1111, piso 31, Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de Junio de 2008.

Abogado/Autorizado - Héctor R. Trevisán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2008. Tomo: 8. Folio: 222.

e. 10/10/2008 Nº 32.224 v. 10/10/2008

DURAVIT AG SUCURSAL ARGENTINA

Por esc. 482 del 30/9/08, Registro 61 de Cap. Fed., resolvió el cambio de sede legal a la calle Florida 686, Piso 4º, Cap. Fed. Autorizada por esc. pública Ut-Supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/10/2008. Número: 081008504588/6. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 10/10/2008 Nº 89.067 v. 10/10/2008

"E"

ECOTON S.A.

Avisa que por Escritura del 29/09/08, se protocolizo el Acta del 03/08/08, se designa Nuevo Directorio: Presidente: Rubén Iannantuono, Vicepresidente: Ricardo Donati; Director Suplente: Antonio Ibáñez Sanchez todos con domicilio especial en Lavalle 1768, piso 7 depto 81, Capital Federal. AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 732 DEL 29/09/08 ANTE EL ESCRIBANO EDUARDO A. ARIAS.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 29/9/2008. Nº Acta: 143. Libro Nº: 93.

e. 10/10/2008 Nº 14.133 v. 10/10/2008

EDICIONES B ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29/09/2008 se resolvio por unanimidad la revocación de la designación para el cargo de Directores Suplentes de FAUSTINO LINARES, ENRIQUE VALVERDE GARCIA y JOSE ITURRIAGA y la fijación del Directorio en 3 Directores Titulares y un Director Suplente, resolviendose las siguientes designaciones: Directores Titulares: Presidente: Eduardo Mario Rolando, con domicilio especial constituido en la calle Avenida Paseo Colón Nº 221, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Blas Ramon Emilio Cota, con domicilio especial constituido en la calle Avenida Paseo Colón Nº 221, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires; Directora Titular: Adriana Mon, con domicilio especial constituido en la calle Avenida Paseo Colón Nº 221, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente: Juan Felix Memelsdorff, con domicilio especial constituido en la calle Avenida Paseo Colón Nº 221, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. La autorizada, Tamara Novakovich Tº 92 Fº 475. Autorizada por Asamblea de fecha 29/09/2008.

Abogada - Tamara Novakovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2008. Tomo: 92. Folio: 475.

e. 10/10/2008 Nº 9448 v. 10/10/2008

EDIFICIO FEDERICO LACROZE N 2631/33 S.A.

Informa que: por acta de directorio del 1/9/08, se procedió al cambio del domicilio legal de la sociedad, fijando el mismo en Ciudad de la Paz 2719, 6º piso, letra A, CABA. Instrumentado y autorizada en escritura 1006 del 2/10/08.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 10/10/2008 Nº 125.765 v. 10/10/2008

EL MIRADOR AGROPECUARIA S.A.

Por escritura 286 del 3/10/2008, folio 1339, Registro Notarial 568 CABA, se protocolizó las Actas de Asamblea de fecha 13/9/2008, y Acta Directorio del 13/9/2008 que resolvió: Artículo 60 Ley 19.550: PRESIDENTE: Giuseppe Gualtiero GUAZZONE DI PASSALACQUA, italiano, nacido el 12 de abril de 1936, Documento Nacional de Identidad 92.434.375, divorciado, con domicilio en Ruta 226, kilómetro 317, Olavarría, Provincia de Buenos Aires; VICEPRESIDENTE: José María SANTINELLI ABALO, argentino, nacido el 24 de agosto de 1940, Libreta de Enrolamiento 4.356.320, casado en primeras nupcias con Alicia Irma Bourda; domiciliado Amenabar 2162, septimo piso, departamento "A", de esta ciudad.- DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Mario NIETO, argentino, nacido el 7 de agosto de 1939, divorciado de sus segundas nupcias con Nélida Susana Mac Maney, Libreta de Enrolamiento 4.297.543, con domicilio en la calle Juan Francisco Seguí 4653, segundo piso, departamento "H", de esta ciudad.- Los Directores fijan domicilio especial en la calle Paraná número 567, piso décimo, oficina "31", de esta ciudad. Duración: 3 ejercicios.- Yanina Vanesa ORSILI, DNI 30.883.012, apoderada por escritura 286 de fecha 3/10/2008, folio 1339, Registro Notarial 568, CABA.

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 4876. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 044. Libro Nº: 06.

e. 10/10/2008 Nº 85.992 v. 10/10/2008

ELECNOR DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 18/09/07 se ha aumentado el capital de la sociedad en la suma de $ 506.400, habiendo quedado fijado el monto del capital social en la suma de $ 2.069.700, representado por 20.697 acciones ordinarias nominativas de $ 100 valor nominal cada una. Las 5.064 acciones fueron suscriptas íntegramente por el accionista Elecnor S.A. El mencionado aumento no importa la modificación del Estatuto. Lucas Young, abogado, autorizado por acta de Asamblea del 18/09/07.

Abogado - Lucas Young

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/10/2008. Tomo: 73. Folio: 313.

e. 10/10/2008 Nº 125.987 v. 10/10/2008

ELY-DAV CONSULTING S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 13 del 20/09/07, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente las señoras Beatriz Alicia Perez y Vanesa Noelia Garreton respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alfredo Ramon Gonzalez, Director Suplente: Mariana Soledad Garreton; ambos con domicilio especial en Reconquista 385, 2º piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria Nº 13 del 20/09/07.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/10/2008 Nº 125.793 v. 10/10/2008

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS C&V S.A.

Por escritura del 03/10/08, folio 1191 Registro 1902 Cap. Fed., se modifica la sede social a Bacacay 3232, Unidad Funcional "1", Planta Baja Cap. Fed.- Delicia Angélica SAUCO autorizada por escritura del 03/10/08, folio 1191, Registro 1902 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Hee Sun Son. Nº Registro: 1902. Nº Matrícula: 4670. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 52.

e. 10/10/2008 Nº 88.859 v. 10/10/2008

ERTACH S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 132 de fecha 23.09.08, se resolvió revocar el Poder para Intervenir en Licitaciones Publicas y/o Privadas otorgado mediante Acta de Directorio Nº 122 del 12.11.2007, a favor del Sr. Carlos Gustavo Oro (DNI 22.227.210). Lucrecia Loureiro, Autorizada mediante Instrumento Público de fecha 13.11.07.

Abogada - Lucrecia Loureiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 93. Folio: 404.

e. 10/10/2008 Nº 125.785 v. 10/10/2008

"F"

FRIGORIFICO MANECA S.A.

Por Acta de Directorio del 12/5/08, protocolizada por escritura 281 del 1/10/08, Registro 1936 de CABA, se resolvió trasladar la sede social a la calle Ricardo Gutiérrez 3261, AUTORIZADA por escritura antes mencionada.

Escribana - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2008. Número: 081007499226/A. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 10/10/2008 Nº 125.820 v. 10/10/2008

"G"

G Y D LATINOAMERICANA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 73 del 01/08/08 se resolvió trasladar el domicilio legal y fiscal de la sociedad a la calle Juncal 3490, 3º piso (C1425AYV), C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 12 y Acta de Directorio Nº 74, ambas del 21/08/2008, se aprobó la designación de: Director Titular y Presidente: Rodolfo Heriberto Dietl, Vicepresidente: Federico Carenzo, Director Titular: Kevin Fitzgerald y Director Suplente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, 10º Piso, C.A.B.A , salvo el Sr. Kevin Fitzgerald que constituye domicilio en la calle Juncal 3490, 3º piso, C.A.B.A. Autorizada: Verónica L. Zeppa por Acta de Directorio Nº 74 del 21/08/2008.

Abogada - Verónica Lorena Zeppa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 86. Folio: 155.

e. 10/10/2008 Nº 125.841 v. 10/10/2008

GOODGATE PRODUCTIONS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29 de septiembre de 2008, se designó presidente y directora titular a Ariadna Llovet Roig y directora suplente a Andrea Natalia Núñez Gamarra. Ambas fijan domicilio especial en Malabia 1343, Capital Federal. Autorizado por Reunión de Directorio del 29 de septiembre de 2008 Luis Emilio Denuble Sánchez.

Abogado - Luis Emilio Denuble Sánchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/10/2008. Tomo: 57. Folio: 490.

e. 10/10/2008 Nº 125.978 v. 10/10/2008

GRUPO SUR LOGISTICA S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 21/02/2008 resolvió trasladar el domicilio social a la calle Moreno 970, Piso 5, Oficina 113, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Guillermo Alberto Neira, autorizado por Directorio el 21 de Febrero de 2008.

Contador - Guillermo Alberto Neira

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2008. Número: 624030. Tomo: 0103. Folio: 146.
e. 10/10/2008 Nº 9458 v. 10/10/2008

“H”

HANOVER ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de Junio de 2008 se resolvió designar a los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos en reunión de Directorio de igual fecha, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Sr. Joseph Gerard Kishkill; Vicepresidente: Sr. Luis Miguel De Otaño; Director Titular: Sr. Pablo Miguel Ray; Director Suplente: Sr. Bryan A. Matusek. Los Sres. Directores designados constituyen domicilio en la calle Talcahuano 833, piso 11, departamento “A” de la Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de Junio de 2008.
Abogado - Héctor R. Trevisan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2008. Tomo: 8. Folio: 222.
e. 10/10/2008 Nº 32.225 v. 10/10/2008

“I”

IAER S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 2-5-08 se eligió el Directorio por 3 ejercicios; y por Acta de Directorio del 2-5-08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Pedro Enrique BRANDI; Vicepresidente: Santiago Fernando BRANDI; Director Titular: Pedro Luis BRANDI; Director Suplente: Pablo Javier BRANDI; todos con Domicilio Especial en Alsina 1450,4º piso, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. 488 del 1-10-08.Registro 791 de Aaron Hodari.
Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 10/10/2008 Nº 126.049 v. 10/10/2008

IAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 5-5-08 se eligió el Directorio por 3 ejercicios; y por Acta de Directorio del 5-5-08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Pedro Enrique BRANDI: Vicepresidente: Pedro Luis BRANDI; Director Titular: Santiago Fernando BRANDI; Director Suplente: Pablo Javier BRANDI: todos con Domicilio Especial en Alsina 1450, 4ºpiso, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. 489 del 1-10-08. Registro 791 de Aaron Hodari.
Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 10/10/2008 Nº 126.046 v. 10/10/2008

INTERVET ARGENTINA S.A.

(Inspección General de Justicia Número 1.684.918) Por asamblea general ordinaria del 15 de agosto de 2008, se resolvió la remoción del Sr. Paul Stoughton Casady a su cargo de director titular de la Sociedad y la designación del Sr. Miguel Ángel Marsili como director titular y la designación del Sr. Rubén González como director suplente, quienes constituyeron domicilio especial- en los términos del artículo 256, ley 19.550, en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consecuentemente, el directorio de la sociedad quedó constituido así: Presidente: Andrés Ricardo Engelbreit Morstadt; Vicepresidente: Jorge Raúl Araujo Müller; Director Titular: Miguel Ángel Marsili; Director Suplente: Rubén Juan González. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de asamblea general ordinaria del 15 de agosto de 2008.
Abogado/Autorizado - Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 86. Folio: 889.
e. 10/10/2008 Nº 125.753 v. 10/10/2008

INTERVET ARGENTINA S.A.

(Inspección General de Justicia Número 1.684.918) Por asamblea general ordinaria del 14 de agosto de 2008, se resolvió aceptar la renuncia de Daniel Alberto Couso a su cargo de Director Titular de la Sociedad y la renuncia de la Sra. Glenda Rosa Cruz Almeida a su cargo de directora suplente de la Sociedad; y designar en reemplazo de los directores renunciantes al Sr. Jorge Raúl Araujo Müller para el cargo de director titular y al Sr. Miguel Ángel Marsili para el cargo de director suplente, quienes constituyeron domicilio especial en los términos del artículo 256, ley 19.550, en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consecuentemente, el directorio de la sociedad quedó constituido así: Presidente: Paul Stoughton Casady; Vicepresidente: Andrés Ricardo Engelbreit Morstadt; Director Titular: Jorge Raúl Araujo Müller; Director Suplente: Miguel Ángel Marsili. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de asamblea general ordinaria del 14 de agosto de 2008.
Abogado/Autorizado - Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 86. Folio: 889.
e. 10/10/2008 Nº 125.752 v. 10/10/2008

INTRA NOVARA S.A.I.C.Y F.

Acta de Asamblea General Ordinaria 29/10//2007 resolvió cambio de sede social a Villanueva 1080, CABA. Designó Presidente: Mabel Edith ALVAREZ y Director Suplente Alejandro Maximiliano PIANA por 1 ejercicio, ambos constituyen domicilio especial en Villanueva 1080, CABA. Autorizada Escritura 593 del 30/09/2008.
Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2008. Tomo: 57. Folio: 430.
e. 10/10/2008 Nº 125.837 v. 10/10/2008

IONTEC S.A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 29 de julio de 2008, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente Augusto Manuel Coelho, Vicepresidente, Ricardo Roberto Bustamante; Director Suplente Pablo Daniel Menéndez. Domicilio constituido de los directores: en la calle Maipú 942, piso 12º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 9/87 y 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria del 29/07/2008.
Abogada - María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 65. Folio: 920.
e. 10/10/2008 Nº 125.742 v. 10/10/2008

“J”

JUDMAR S.A.

Por acta del 17/6/08: a) se designan Presidente: Rodolfo Luis Carmona, y Director Suplente: Debora Betina Gilbert, fijan domicilio especial en Campana 2569, piso 1º, departamento “B”, Capital Federal; b) se z„; aumentó el capital de $12.000 a $170.000. Se reforma el artículo 4º. Maximiliano Stegmann, autorizado en acta del 17/6/08.
Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 10/10/2008 Nº 125.768 v. 10/10/2008

JUDMAR S.A.

Por acta de directorio del 17/6/08 se fija la sede social en Campana 2569, piso 1º, departamento “B”, Capital Federal. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 17/6/08.
Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 10/10/2008 Nº 125.767 v. 10/10/2008

“L”

LATTY ARGENTINA S.A.

Por escritura del 1/10/2008 Folio 1066 Registro 1671 de Cap. Fed. Se transcribió acta de asamblea del 30/4/2008 y acta de directorio de igual fecha, por la cual se designa directorio, quedando: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Christian Xavier Pierre Cyril Lionel LATTY, DIRECTORES TITULARES: Daniel Luis LÓPEZ y Javier Edgardo LÓPEZ. DIRECTORA SUPLENTE: Mónica Gabriela ORLANDO. Los directores electos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en ESMERALDA 130 PISO 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Alejandra BULUBASICH - Escribana titular Registro 1671 Cap. Fed. Matrícula 4090, autorizada por escritura 415 del 1/10/2008 Reg. 1671.
Escribana - María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2008. Número: 081007501247/8. Matrícula Profesional Nº: 4090.
e. 10/10/2008 Nº 32.252 v. 10/10/2008

LAU BEN S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 17-03-08 y Acta de Directorio de la misma fecha se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Becher. Director Suplente: Alcira Canda. Domicilio especial en Maipú 942, piso 1º, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 17 de marzo de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.
Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/10/2008. Tomo: 74. Folio: 679.
e. 10/10/2008 Nº 126.002 v. 10/10/2008

LEDESMA SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA INDUSTRIAL

Se comunica que la asamblea ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2008, designó al directorio con mandato para los ejercicios sociales nonagésimo sexto (96º) y nonagésimo séptimo (97º). En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó integrado como se indica a continuación: María Elena Arrieta de Blaquier, María Elena Blaquier, Carlos Pedro Blaquier, Carlos Herminio Blaquier, Santiago Blaquier y Jorge Otamendi, cuyos mandatos terminan el 31 de mayo de 2009; Luis María Blaquier, Ignacio Blaquier, Javier Crotto, Federico Nicholson, Alberto Emilio de las Carreras y Alejandro Blaquier, cuyos mandatos finalizan el 31 de mayo de 2010; Director Suplente: Juan Santiago Barros Moss, con mandato hasta el 31 de mayo de 2009. Constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 415, piso 8º de la ciudad de Buenos Aires. EL DIRECTORIO. El firmante esta facultado para la presentación y publicación de edictos por escritura de fecha 22/12/2004, pasada al folio 1598 del Registro Notarial 49, por ante el escribano Mariano de Bary, su titular. CONSTE.
Director/Gerente de Asuntos Legales - Alejandro Blaquier

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 13.
e. 10/10/2008 Nº 32.210 v. 10/10/2008

LEDESMA SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA INDUSTRIAL

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 15 de octubre de 2008, de lunes a viernes, de 10 a 15 horas, por intermedio de Caja dé Valores S.A., sita en 25 de Mayo 362 de la Ciudad de Buenos Aires, o en sus sucursales del interior de la República, contra la presentación del cupón Nº 15 de las acciones de V$N 1 cada una, actualmente en circulación (serie 54ª), se abonarán dividendos de ejercicio en efectivo por un total de $ 40.000.000.- Dicha distribución de dividendos, resuelta por la asamblea ordinaria de accionistas de Ledesma S.A.A.I. celebrada el pasado 18 de septiembre de 2008 al tratar el punto 4º del Orden del Día, representa un 9,0909% del capital social emitido, por lo que los señores accionistas percibirán un dividendo en efectivo de $ 0,090909 por cada acción de V$N 1. Los dividendos a distribuir corresponden al 95º ejercicio social, comprendido entre el 01/06/2007 y el 31/05/2008. Buenos Aires, 3 de octubre de 2008. EL DIRECTORIO. El firmante está facultado para la publicación de edictos por escritura de fecha 22/12/2004 pasada al folio 1598 del Registro Notarial 49. CONSTE.
Director/Gerente de Asuntos Legales - Alejandro Blaquier

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 3/10/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 13.
e. 10/10/2008 Nº 32.211 v. 10/10/2008

LINEAS DEL NORTE S.A.

Nº correlativo IGJ: 1790.998. Comunica que por Escritura Nº 2011, del 03/10/2008, pasada ante el Escribano Francisco J. Puiggari, Fº 8788, Registro 453, de acuerdo a lo resuelto por el Directorio en su reunión de fecha 12/08/2008, la Sede Social quedó establecida en la calle Jean Jaures 216, Piso 3º, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 2011 de fecha 03/10/2008, Folio 8788. Francisco J. Puiggari. Escribano.
Escribano - Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/2008. Número: 081006497746/A. Matrícula Profesional Nº: 3933.
e. 10/10/2008 Nº 32.248 v. 10/10/2008

LOGISTICA MILO S.A.

Escritura: 2/10/08. Renuncia de Luciano Alfredo Milito como suplente y designacion del directorio: Presidente: Alfredo Milito, Vicepresidente: Gastón Alfredo Milito, Director: Analía Milito; y Suplente: Delia Irles Martelli, todos con domicilio especial en Av. Regimiento. Patricios 1916, CABA. Prorroga del plazo y reforma artículo 2º. Duración 99 años desde el 31/7/03, fecha de su inscripción. Escribano autorizado por escritura Nº 156 del 2/10/08, reg. 621, Cap. Fed.
Escribano - Horacio José Amaral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/2008. Número: 081006498819/E. Matrícula Profesional Nº: 2944.
e. 10/10/2008 Nº 125.858 v. 10/10/2008

LOGISTICA Y DISTRIBUCION ON LINE S.R.L.

Inscripción Inspección General de Justicia 1 de junio de 2006, número 4495 Libro 124 S.R.L. Instrumento Privado del 30 de septiembre de 2008 transcribe Acta de Asamblea del 20 de abril de 2008 designa gerentes Landriel, Eduardo Rubén, Documento Nacional de Identidad 21.613.692, argentino, casado, comerciante, domicilio real Bragado 75, Pacheco, Provincia de Buenos Aires, domicilio constituído Giribone 1334,Planta Baja H, Capital Federal; Cambero, Eduardo José, Libreta de Enrolamiento 5.090.520, argentino, casado, comerciante, domicilio real y constituído Pasaje Diego de Rojas 2608, Capital Federal. Autorizada Instrumento Privado del 30 de setiembre de 2008: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.
Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 163. Libro Nº: 74.
e. 10/10/2008 Nº 125.781 v. 10/10/2008

“M”

MARTINA FLORENCIA ADES

Se deja constancia que por escritura pública número 282 del 8/9/08 folio 764, Registro 1991, capital federal, Ricardo Hugo ADES, L.E 4.558.067 y Mónica Adriana DELUCHI, D.N.I 12.709.112 emanciparon civil y comercialmente a su hija menor de edad Martina Florencia ADES, soltera, 22/12/1989, D.N.I 35.072.516, domicilio Avenida Libertador 2630, piso 8, departamento A C.A.B.A. Escribano Autorizado Pablo Damian Blacher, matrícula 4194, titular del Registro 1991, capital federal, con firma legalizada escritura 282 del 8/9/08.
Escribano - Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

3/10/2008. Número: 081003494264/6. Matrícula Profesional Nº: 4194.
e. 10/10/2008 Nº 85.990 v. 10/10/2008

MCUTRARO LOGISTICA S.R.L.

Por Acta Nº 10 del 22/09/08, Laura Elizabeth PETTA renuncia al cargo de Gerente, se designa Gerente a Mariano Gabriel CUTRARO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Guise 1740, P. 8º, Dpto. "A", Cap. Fed.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instrumento privado del 22/09/08.
Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/2008. Tomo: 72. Folio: 208.
e. 10/10/2008 Nº 125.741 v. 10/10/2008

MIRINE S.R.L.

Por escritura del 02/09/08, folio 1011 Registro 1902 Cap. Fed., Sook Im CHOI y Sun Hee LEE renuncian a sus cargos de gerentes.- Delicia Angélica SAUCO autorizada por escritura del 02/09/08, folio 1011, Registro 1902 Cap. Fed.
Delicia Sauco

Certificación emitida por: Hee Sun Son. Nº Registro: 1902. Nº Matrícula: 4670. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 076. Libro Nº: 52.
e. 10/10/2008 Nº 88.858 v. 10/10/2008

MONTELLANO S.A.

Se comunica que por Escritura número 216, folio 749 de fecha 24/09/2008, Escribana Graciela NICITO del Registro Notarial número 1734 de C.A.B.A., se protocolizaron las Actas de Directorio, Actas de Asambleas, y Actas de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas, del 19/06/2008, 03/09/2008; 02/07/2008, 10/09/2008; y 02/07/2008, 10/09/2008 de: DISOLUCION y LIQUIDACION anticipada de la soc. art. 94 inc. 1 ley 19.550. LIQUIDADOR TITULAR: Susana Mercedes ORTIZ BASUALDO. LIQUIDADOR SUPLENTE: Emma Maria CAPDEPONT GATTO, ambas con domicilio especial Riobamba 1145 P.B. "A" C.A.B.A. CANCELACION INSCRIPCION SOCIETARIA: TENEDOR de LIBROS Y DOCUMENTACION: Susana Mercedes ORTIZ BASUALDO, Riobamba 1145 P.B. "A" C.A.B.A.- Autorizada: Viviana Concepción MARQUEZ, D.N.I. 92.855.039, según escritura número 216, de fecha 24/09/2008.
Autorizada - Viviana Concepción Márquez

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 081. Libro Nº: 19 a mi cargo.
e. 10/10/2008 Nº 88.935 v. 10/10/2008

"N"

NELIDA BONALDI E HIJOS S.A.

Por Acta de Asamblea número 3 del 6/10/2008 fueron designados por tres ejercicios, Presidente: Nélida Susana Bonaldi.- Director Suplente: Martín Leonardo Musante, ambos con domicilio especial en la calle Chacabuco número 90 piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires.- Escribana Autorizada por Acta de Asamblea número 3 de fecha 6 de octubre de 2008. Registro 382 Titular .Marta Maino de Zappa, matrícula 3502.
Escribana - Marta Maino de Zappa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2008. Número: 081007499147/2. Matrícula Profesional Nº: 3502.
e. 10/10/2008 Nº 88.872 v. 10/10/2008

NICOLL S.A.

Se informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/09/2008 y Acta de Directorio de la misma fecha, se designó por el término de un año el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Braun Cantilo; Vicepresidente: George Durman Esquivel; Director Titular: Francis Durman Esquivel; Síndico Titular: Fernando José Fucci; Síndico Suplente: Néstor Arturo Taravini. Se deja constancia que los Señores Directores fijan domicilio especial en Av. Santa Fe 2227, Piso 6º, Oficina G, Capital Federal y los Señores Síndicos en Corrientes 327, Piso 3, Capital Federal. El Doctor Fernando Luis García Jurado está autorizado por acta número 43 del 30/09/2008 a suscribir el presente aviso.
Abogado - Fernando García Jurado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2008. Tomo: 31. Folio: 622.
e. 10/10/2008 Nº 86.021 v. 10/10/2008

"O"

OCHARAN S.A.

Se comunica que por Escritura número 215, folio 741 de fecha 24/09/2008, Escribana Graciela NICITO del Registro Notarial número 1734 de C.A.B.A., se protocolizaron las Actas de Directorio, Actas de Asambleas, y Actas de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas, del 19/06/2008, 03/09/2008; 02/07/2008, 10/09/2008; y 02/07/2008, 10/09/2008 de: DISOLUCION y LIQUIDACION anticipada de la soc. art. 94 inc. 1 ley 19.550. LIQUIDADOR TITULAR: Susana Mercedes ORTIZ BASUALDO. LIQUIDADOR SUPLENTE: Emma Maria CAPDEPONT GATTO, ambas con domicilio especial Riobamba 1145 P.B. "A" C.A.B.A. CANCELACION INSCRIPCION SOCIETARIA: TENEDOR de LIBROS Y DOCUMENTACION: Susana Mercedes ORTIZ BASUALDO, Riobamba 1145 P.B. "A" C.A.B.A.- Autorizada: Viviana Concepción MARQUEZ, D.N.I. 92.855.039, según escritura número 215, de fecha 24/09/2008.
Autorizada - Viviana Concepción Márquez

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 080. Libro Nº: 19 a mi cargo.
e. 10/10/2008 Nº 88.934 v. 10/10/2008

OMNIMEX S.A.

Se hace saber que por esc. 421 del 06-10-2008 Reg. 1671 CABA se transcribió: Acta Asamblea del 31/7/2008 por la cual se designa: Presidente: Enrique Rodolfo Nicolás PENCO, Vicepresidente: Sergio José Geirola y Director Suplente: Lino Alberto PALACIO, quienes aceptaron los cargos, todos con domicilio especial en la sede social (Perú 590 Piso 12 CABA).
Escribana - María Alejandra Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2008. Número: 081007501249/9. Matrícula Profesional Nº: 4090.
e. 10/10/2008 Nº 32.254 v. 10/10/2008

OPERADORA DE BUENOS AIRES S.R.L.

Se hace saber que por acta gerencia del 12/08/08 se resolvió trasladar la sede social de Cerrito 1294 piso 18 C.A.B.A., a Libertad 850/860, piso 5º depto. "B", C.A.B.A. Firma: Pablo A. Legón Tº 69 Fº 113, autorizado por acta gerencia del 12/8/08.
Abogado - Pablo A. Legón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2008. Tomo: 69. Folio: 113.
e. 10/10/2008 Nº 125.607 v. 10/10/2008

"P"

PDVSA ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General de fecha 21 de Febrero de 2008, se resolvió la remoción de Diego Uzcátegui Matheus de su cargo de Director y Presidente y la remoción del Sergio Antonio Tovar Amaro de su cargo de Director y Vicepresidente de PDVSA Argentina S.A. Asimismo, se aprobó por unanimidad designar el nuevo directorio: Nelson Pablo Martínez como presidente, Angel Manuel Morales Plasencia como vicepresidente, José Orestes Vega Varela como director titular y Fernando José Valera Ventura como director suplente. Todos ellos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 991 6º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. José Brian Schapira, en su carácter de autorizado según acta de Asamblea del 21/02/2008.
Abogado - José Brian Schapira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2008. Tomo: 55. Folio: 760.
e. 10/10/2008 Nº 85.998 v. 10/10/2008

PEDRO GOYENA 2557 S.A.

Por escritura Nº 424 del 29/9/2008 folio 1.736 registro 1522 CABA se resolvió conforme el Art. 186 de la RG 7/2005 IGJ cancelar la matrícula sin liquidación por inactividad de PEDRO GOYENA 2557 S.A., con sede en Maipú 1252 9º piso, C.A.B.A. inscripto su estatuto en la IGJ el 23/4/2008 Nº 8221 Libro 39 de Sociedades por Acciones.- Únicos Socios: Beatriz Alejandra Rey y Pedro Roberto Nowald.- Comparecieron: Pedro Roberto Nowald, DNI 8.310.078; Beatriz Alejandra Rey, DNI 10.961.641 y Marianne Alejandra Nowald, DNI 30.556.957, todos domiciliados en Mailing Club de Campo Panamericana Ramal Pilar Km 50 Pilar, Provincia de Buenos Aires, como únicos socios los dos primeros y además como presidente, vicepresidente y directora suplente, respectivamente y declararon: Que la sociedad no efectuó ningún trámite registral ni ha presentado estados contables ante la IGJ; Que no ha cumplido inscripción y/o presentación tributarias o de contribuciones a la seguridad social ni la invocado o hecho valer las estipulaciones del contrato social a ningún efecto o efectuado presentaciones de ningún tipo; Que no ha realizado operación alguna; que los aportes efectuados fueron restituidos; que no es titular de bienes registrables; Que no pesa contra la sociedad ni contra sus socios ninguna acción legal; Que no se han rubricados libros y Que asumían expresamente responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por los otorgantes, aún en violación al régimen de administración y representación legal y/o contractual.- Autorizada: Escribana Martina María Sack, adscripta al registro 1522, en la citada escritura.
Escribana - Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2008. Número: 081007500105/2. Matrícula Profesional Nº: 4695.
e. 10/10/2008 Nº 88.940 v. 10/10/2008

PHONEX ISOCOR S.A.

Comunica que por Asamblea del 26/08/08 se designaron a los siguientes directores titulares: Alfredo Bastida, con domicilio especial en C/Río 47 1º C 31350 Peralta, España; Carlos Marcelo Villegas con domicilio especial en San Martín 140, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Diego Kot, con domicilio especial en Virrey Loreto 1562, 4º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A su vez, se designaron a los siguientes directores suplentes: Pedro Eslava con domicilio especial en: San Martín 140, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; María Verónica Sarratea, con domicilio especial en San Martín 140, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 26/08/08.
Abogada - María Verónica Sarratea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/2008. Tomo: 71. Folio: 777.
e. 10/10/2008 Nº 125.808 v. 10/10/2008

POWER CASH S.A.

Por Acta de Asamblea del 02/10/08 designó Presidente: Narciso Jorge Saúl. Director Suplente: Elmo Daniel Ottado, por renuncia de Roberto Alejandro Rius y Ana María Castaño y se decide trasladar el domicilio legal a la calle Cabello 3761, Piso 1º, Dto. "G", Cap. Federal, Domicilio especial de todos. Contador Público autorizado por Acta de Asamblea del 02/10/08: Jorge Angel Oliva. Exp. 1807493.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2008. Número: 383412. Tomo: 0148. Folio: 139.
e. 10/10/2008 Nº 32.223 v. 10/10/2008

PROBENEFIT S.A.

Comunica que por un error en la publicación de fecha 29/9/2008 según factura Nº 84968, donde dice "Acta de Directorio de 19/9/2008" debió decir "Acta de Directorio de 18/9/2008". Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Acta de Directorio de fecha 18/9/2008.
Nicolás P. Bellomo – Abogado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/10/2008. Tomo: 90. Folio: 572.
e. 10/10/2008 Nº 126.066 v. 10/10/2008

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Sorteo QUINIELA NACIONAL del 27/09/2008

➢ 1er. Premio: 645

DESIGNADO S/ ACTA DE DIRECTORIO Nº -155 DE FECHA 23/07/2008.
Presidente - Edgardo Regiardo

Certificación emitida por: Beatriz E. Recalde. Nº Registro: 275, Córdoba. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 447. Libro Nº: 23.
e. 10/10/2008 Nº 86.153 v. 10/10/2008

PUBLIMEN POP S.R.L.

Hace saber que por Acta de Reunión de Socios Nº 1 de fecha 22/08/2007 y por unanimidad se ha resuelto establecer la nueva sede social en la calle SUIPACHA 414, Piso 7º, Oficina "22" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizada por Acta del 22/08/2007 Doctora Elsa Beatriz Banegas, Tomo 49, folio 669 CPACF a realizar a realizar todos los trámites necesarios para inscribir el nuevo domicilio social en la Inspección General de Justicia. Legalización Dictamen Profesional de fecha 2/10/2008 Nº 120547.
Abogada - Elsa Beatriz Banegas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2008. Tomo: 49. Folio: 669.
e. 10/10/2008 Nº 125.734 v. 10/10/2008

PUERTO VIAMONTE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/08/2008 se aprobo por unanimidad la fijación de tres Directores Titulares y un Director Suplente. Directores Titulares designados: Diego Ball, con domicilio especial constituido en Reconquista 336, Piso 10º derecha, Ciudad de Buenos Aires; José Luis Di Vietro, con domicilio especial constituido en Reconquista 336, Piso 10º derecha, Ciudad de Buenos Aires; Luis Aguirregomezcorta, con domicilio especial constituido en Reconquista 336, Piso 10º derecha, Ciudad de Buenos Aires. Directora Suplente designada: Maria Alejandra Guido, con domicilio especial constituido en Reconquista 336, Piso 10º derecha, Ciudad de Buenos Aires. La autorizada Dra. Tamara Novakovich Tº 92, Fº 475 CPACF, Abogada autorizada por el Acta de Asamblea de fecha 28/082008.
Abogada - Tamara Novakovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/09/2008. Tomo: 92. Folio: 475.
e. 10/10/2008 Nº 9447 v. 10/10/2008

"R"

RECEPTORIA PARQUE CENTENARIO S.R.L.

Por escritura 119 del 28/4/08, Registro 1936 de CABA, los socios por unanimidad resolvieron: a) Declarar disuelta la sociedad, nombrando liquidador a Raúl Fernando Boyero, argentino, 2-6-65, contador, casado, DNI 17.241.177, domiciliado en Yatay 772 CABA, quien aceptó dicho cargo y constituyó domicilio especial en la Av. Díaz Vélez 4526 CABA; b) Aprobar el Balance Final de Liquidación y Proyecto de Distribución; c) Proceder a la cancelación de la inscripción registral en I.G.J.; y d) Constituir depositario de los libros y papeles sociales al socio Daniel León Kracovitz, quien acepta dicho cargo y constituye domicilio especial en Av. Díaz Vélez 4526 CABA. AUTORIZADA por escritura antes mencionada.
Escribana - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2008. Número: 081007499225/A. Matrícula Profesional Nº: 4954.
e. 10/10/2008 Nº 125.819 v. 10/10/2008

RESINPLAST TIGRE S.R.L.

RENUNCIA DE GERENTES: Manuel Andrés LÓPEZ QUIROGA y Rodolfo Domingo CARREA. Escritura de fecha 13/6/2008. María Eugenia Ceballos. Autorizada en escritura 161 del 13/6/2008, pasada ante la Notaria María Eugenia Ceballos, Registro 14 del Partido de La Matanza, Matrícula 5113.
Notaria – María Eugenia Ceballos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2008. Número: FAA03263345.

e. 10/10/2008 Nº 86.069 v. 10/10/2008

"S"

SANATORIO MODELO ADROGUE S.A.

Que por Acta de Directorio del 10/09/08, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Viamonte 1716, 10º piso, oficina "45", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio del 10/09/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/10/2008 Nº 125.795 v. 10/10/2008

SAYBA S.A.

Inspección General de Justicia Nº 1.782.929. Por Asamblea General Ordinaria Unánime y Directorio del 30-09-08, se designó el siguiente directorio: Presidente: José Miguel Sáez de Ibarra Gimeno; Vicepresidente: Aldo Tomás Blardone; Directora titular: Adriana María Gianastasio; Director suplente: Aldo Tomás Blardone (h), con mandato por dos ejercicios. Constituyeron Domicilio especial en Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal. Sindicatura: Sindico titular: Juan Alberto Souza; Síndico suplente Noemí Vanesa Meana, por un ejercicio, ambos con domicilio en Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal. Adriana María Gianastasio, autorizada por la Asamblea del 30/09/08.

Abogada - Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 10/10/2008 Nº 9449 v. 10/10/2008

SISTECO SISTEMAS DE COMPUTACION S.A.

Hace saber que por Asamblea General de fecha 14 de Agosto de 2007, se aprobó por unanimidad designar el directorio: Fernán Novillo Astrada como presidente, Gonzalo Enrique Álvarez como vicepresidente, Carlos Arias como director titular y Ricardo Pascual como director suplente. Todos ellos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 991 1º "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria con fecha 29 de Septiembre de 2008, se aprobó por unanimidad la renuncia presentada por Fernán Novillo Astrada. Asimismo, se resolvió por unanimidad designar el nuevo directorio: Sebastián Eduardo Torres como presidente, Gonzalo Enrique Álvarez como vicepresidente, Carlos Arias como director titular y Donaldo Gregorio Smith Sánchez como director suplente. Todos ellos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 991 1º "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Guido Buonomo, en su carácter de autorizado según acta de Asamblea del 29/09/2008.

Abogado - Guido Iván Buonomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2008. Tomo: 93. Folio: 684.

e. 10/10/2008 Nº 85.999 v. 10/10/2008

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

(Inscripta el 28/08/1918, Nº 78, Lº 39, Fº 479, Tº A Estatutos Nacionales) Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 30-09-08 y sesión de Directorio de igual fecha, se resolvió mantener en 6 el número de miembros del Directorio y designar a las personas que lo integrarán por el término de un ejercicio. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Delegado: Federico Braun; Vicepresidente: Arturo Esteban Santillán; Directores: Alfonso Mario Lago, Santiago Braun, Patricio Carlos Perkins y Juan José Badano. Los directores han constituido domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 811, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según poder otorgado el 26/04/1995 pasado al folio 815 del Registro Notarial 137 de la Capital Federal.

Apoderada - María Laura Ferrari

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 2/10/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 76.

e. 10/10/2008 Nº 86.035 v. 10/10/2008

SWAGE S.A.

Por Asamblea del 6-12-07 se resolvió: Fijar en 1 el número de Directores con mandato por 2 años designado: Presidente: Carlos José Sörös; Director Suplente: Eduardo David Rosenfeldt, ambos con domicilio especial en Suipacha 963 PB. "5" C.A.B.A.- Luis Ramón Botto autorizado en Esc. Púb. Nº 446 Folio 1317 del 24-09-08.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 2/10/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 95.

e. 10/10/2008 Nº 86.041 v. 10/10/2008

"T"

TELMEX ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 145 de fecha 23.09.08, se resolvió revocar el Poder para Intervenir en Licitaciones Publicas y/o Privadas otorgado mediante Acta de Directorio Nº 100 del 26.10.2006 y el Poder Especial de Representación de la Sociedad ante el Gobierno de la Provincia de Mendoza, sus dependencias, el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Mendoza y sus organismos dependientes en relación a la Licitación Publica Nº 1060/06 Dec. 993/06 del Sistema de Comunicaciones denominado "TETRA" adjudicada a la Sociedad mediante Orden de Compra Nº 11708 (Expedientes Nº 579-D-05-00105, Nº 579-a-05 y P.A. 2293-M-07-00020-N-00-9), otorgado mediante Acta de Directorio Nº 111 del 29.03.2007, ambos a favor del Sr. Carlos Gustavo Oro (DNI 22.227.210). Lucrecia Loureiro, Autorizada mediante Instrumento Público de fecha 15.11.06.

Abogada - Lucrecia Loureiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 93. Folio: 404.

e. 10/10/2008 Nº 125.784 v. 10/10/2008

THE CREATIVA S.R.L.

Avisa que por Acta del 22/02/06, se cambio el domicilio legal y fiscal a Avenida Luis Maria Campos 1061 P 2º Cap. Fed., y por Acta del 22/02/07 se reitera la designación hecha por Acta del 27/12/06, donde se designa Gerente a: Mariela Isabel Parodi, con domicilio especial en Luis Maria Campos 1061 Piso 2º Cap. Fed. AUTORIZADO por INSTRUMENTO PRIVADO DEL 27/12/06.

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 1/10/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 28.

e. 10/10/2008 Nº 14.134 v. 10/10/2008

TOQUICHEN S.A.

Por escritura Nº 283 del 5/9/08, pasada ante el Escribano Pablo Mariano Galizky, Fº 850 del Registro 1844 C.A.B.A., se protocolizó la resolución de la Asamblea General Ordinaria del 25/1/08 que resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Fernando Raúl VIENNA como Director Suplente y designar a Jorge Andino Taylor como Director Suplente, con domicilio especial en La Pampa 2955 piso 1º departamento C, C.A.B.A.- El abajo firmante se encuentra autorizado por escritura Nº 283 del 5/9/08 pasada ante el escribano Pablo Galizky, al folio 850 del Registro 1844 C.A.B.A.

Escribano - Pablo M. Galizky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2008. Número: 081006498263/D. Matrícula Profesional Nº: 4500.

e. 10/10/2008 Nº 14.146 v. 10/10/2008

TRAVEL SUCCESS S.A.

Por asamblea del 23/09/2008 por unanimidad: Se acepta la renuncia como Director Titular-Presidente de Luis Horacio Guagnini; Se designa Director Titular-Presidente a Fernando Fabián Seta DNI 16.767.250 ratificando a Janio Luís Lescure Sánchez como Director Suplente, ambos por el ejercicio que concluye el 31/12/2008 y con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 846 Piso 2 Oficina "2" C.A.B.A.- Autorizado. LONGUEIRA, CARLOS ALBERTO según escritura 564 del 06-08-2008, folio 2154 Registro 1450, Cap. Fed.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 53.

e. 10/10/2008 Nº 89.038 v. 10/10/2008

TYONA S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 209 del 8/10/2008, folio 449 Registro 1955, de C.A.B.A., se protocolizaron las actas de Asambleas Extraordinarias del 28/7/2008, y 8/10/2008 por las que resolvió el aumento de capital por $ 138.000, llevando el capital a un total de $ 150.000, integrado al contado el 25% y el saldo dentro de los 2 años de la suscripción, representado por 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción. El carácter de presidente del firmante surge del acta de Asamblea General Ordinaria del 27-12-2007.

Certificación emitida por: Ernesto H. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 1658. Fecha: 08/10/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 46.

e. 10/10/2008 Nº 86.136 v. 10/10/2008

"U"

UNIPLEX S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 22/07/2008 que el Directorio a sido designado para un nuevo mandato de 3 ejercicios, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Vázquez, Director Suplente: Emiliano Darío Bastidas. Todos con domicilio especial en: Combatientes de Malvinas 3197 C.A.B.A. Alejandro Gustavo Caviglia autorizado en Acta de Asamblea de fecha 22/07/2008.

Autorizado - Alejandro G. Caviglia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2008. Número: 383180. Tomo: 0146. Folio: 109.

e. 10/10/2008 Nº 88.863 v. 10/10/2008

"V"

VALVULAS L.V.M. S.A.C.I.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19550 se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria No. 47 de fecha 15/04/2008 y por el Acta de Directorio No. 445 del 19/04/2008 se a reelegido y asignado los cargos del Directorio de la Sociedad, quedando conformado el siguiente: Presidente: Señor Gualterio Mamprin, Vicepresidente 1: Miriam Valich, Vicepresidente 2: Sonia Mamprin, Directores Titulares: Sergio Valich, Juan Miguel Borroni y Constante Romaniuk y Directores Suplentes: Beatriz Gastou y Ricardo Scroccaro, todos fijando domicilio especial en la calle Allende 3824, C.A.B.A. Dr.: Federico Axel Hardenack. Autorizado por Acta de Directorio No. 458 de fecha 30/07/2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2008. Número: 100056. Tomo: 0285. Folio: 248.

e. 10/10/2008 Nº 89.072 v. 10/10/2008

VERCOVIR S.A.

Acta del 15-9-08 aprueba renuncia de PRESIDENTE: Virginia Codó y DIRECTORA SUPLENTE: María Verónica Bazan. Designa: PRESIDENTE: Matias Elvio Giuggioloni, DNI. 27502971.DIRECTOR SUPLENTE: Félix Armando Cabral, DNI. 11206890, aceptan, fijan domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1284, 3º piso, of. 6, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en Acta del 15-9-08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 50.

e. 10/10/2008 Nº 14.139 v. 10/10/2008

"Z"

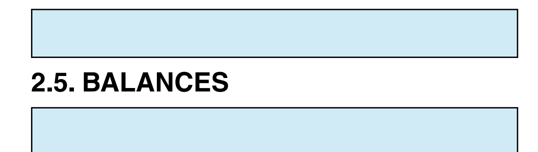
ZIPER S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/01/08, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Directores Suplentes los señores Silverio Rafael Zientek, María Laura Rubinsky, María Beatriz Zientek y Cristina Mariela Casanova respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 11 del 03/01/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Silverio Rafael Zientek, Vicepresidente: María Laura Rubinsky, Directores Titulares: Edmundo Zientek, María Angelica Rubinsky y María Beatriz Zientek, Director Suplente: Cristina Mariela Casanova; todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1417, 4º piso, oficina "C", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/01/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/10/2008 Nº 125.794 v. 10/10/2008



2.5. BALANCES

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO
DOMICILIO LEGAL: *Av. Leandro N. Alem 621 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires*
SEDE ADMINISTRATIVA: *Av. Leandro N. Alem 621 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires*
EJERCICIO ECONOMICO N°: *13* INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2007
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2008
FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: *Buenos Aires con fecha 2 de mayo de 1996*
FECHA DE MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: *9 de octubre de 2000*
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: *2 de mayo de 2095*
INSCRIPTA EN (Organismo que corresponda): INSPECCIÓN GRAL. DE JUSTICIA BAJO EN N° 3.896
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL N°: 620
COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias Nominativas no Endosables.	28.000.000	5	28.000.000	28.000.000

BALANCE GENERAL
(Cifras expresadas en pesos)

ACTIVO	AL 30/06/08	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/07
DISPONIBILIDADES	4.859.533	7.383.861
INVERSIONES	438.275.258	369.345.115
CRÉDITOS		
PREMIOS A COBRAR	19.398.371	14.817.757
REASEGUROS	609.962	579.485
COASEGUROS	-	-
OTROS CRÉDITOS	5.877.423	3.836.736
INMUEBLES	-	-
BIENES MUEBLES DE USO	11.012.327	10.912.616
OTROS ACTIVOS	-	-
TOTAL ACTIVO	480.032.874	406.875.570
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	266.409.142	218.823.925
CON REASEGURADORES	459.724	385.976
CON COASEGURADORAS	-	-
CON PRODUCTORES	6.561.682	4.934.771
FISCALES Y SOCIALES	10.661.925	7.418.915
OTRAS DEUDAS	39.254.737	31.428.558
COMPROMISOS TECNICOS	15.387.751	11.521.335
PREVISIONES	31.393.642	17.917.077
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	-	-
TOTAL PASIVO	370.128.603	292.430.557
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	109.904.271	114.445.013
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	480.032.874	406.875.570

ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras expresadas en pesos)

	AL 30/06/08	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/07
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Devengados	377.232.097	302.499.105
Siniestros Devengados	(237.323.070)	(200.751.096)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-	-
Gastos de Producción y Explotación	(139.949.918)	(104.602.670)
Otros Ingresos	-	-
Otros Egresos	-	-
RESULTADO TÉCNICO	(40.891)	(2.854.661)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	38.702.946	26.802.778
Resultado por Realización	(2.555.898)	3.679.415
Resultado por Tenencia	(8.087.289)	4.505.934
Otros Ingresos	6.300.108	8.077.143
Otros Egresos	(459.924)	(394.782)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(7.469.187)	(7.201.185)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	26.430.756	35.469.303
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-	-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I+II+III)	26.389.865	32.614.642
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(10.916.568)	(11.547.232)
RESULTADO DEL EJERCICIO	15.473.297	21.067.410

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
(Cifras expresadas en pesos)

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR TOTAL P.N. AL 30/06/07
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	61.098.800	32.278.803	21.067.410	114.445.013	103.177.603
- Modificación saldos (nota...)	-	-	-	-	-
- Saldos Modificados	61.098.800	32.278.803	21.067.410	114.445.013	103.177.603
- Reserva Legal	-	1.053.371	(1.053.371)	-	-
- Otras Reservas	-	-	-	-	-
- Honorarios	-	-	-	-	-
- Dividendos en efectivo	-	-	(20.014.039)	(20.014.039)	(9.800.000)
- Dividendos en acciones	-	-	-	-	-
Suscripción de Capital	-	-	-	-	-
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	-	-	-	-	-
Capitalización Aportes no Capitalizados	-	-	-	-	-
Capitalización Ajustes no Capitalizados	-	-	-	-	-
Capitalización Ganancias Reservadas	-	-	-	-	-
Desafectación de Reservas	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	15.473.297	15.473.297	21.067.410
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	61.098.800	33.332.174	15.473.297	109.904.271	114.445.013

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
ASOCIART SOCIEDAD ANONIMA
ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO
CUIT Nº 30-68627333-0
Domicilio legal: Leandro N. Alem 621
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Hemos auditado el balance general de ASOCIART SOCIEDAD ANONIMA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO al 30 de junio de 2008 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestra responsabilidad fue expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestra auditoría, la cual culminó con nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2008, que incluyó la salvedad indicada en el párrafo IV. del presente informe.

II. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y con las normas contables de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que los mencionados estados contables no incluyan distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestra auditoría.

III. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoria vigentes en la República Argentina y con los procedimientos de auditoría contable establecidos por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables. Una auditoria incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quien, con tal fin, evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la misma. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

IV. Nuestro informe del auditor de fecha 7 de agosto de 2008 incluyó una salvedad respecto de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, originada en la aplicación de ciertos criterios de valuación y exposición utilizados por la Sociedad conforme las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

V. La información contable que acompaña al presente informe, correspondiente a los balances generales de ASOCIART SOCIEDAD ANONIMA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO al 30 de junio de 2008, y a los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, fue seleccionada por la Dirección de la Sociedad de los estados contables indicados en el párrafo I. para su publicación en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo requerido por el artículo 40 de la Ley Nº 20.091. Dicha información no está destinada a constituir una presentación completa de los estados contables de ASOCIART SOCIEDAD ANONIMA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO al 30 de junio de 2008 que incluya todas las exposiciones consideradas necesarias por las normas contables profesionales y legales.

VI. En relación con la información contable correspondiente al balance general de ASOCIART SOCIEDAD ANONIMA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO al 30 de junio de 2007, y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, presentada con propósitos comparativos, informamos que con fecha 9 de agosto de 2007 hemos emitido un informe de auditoría sobre dichos estados contables, que incluyó excepciones a la aplicación de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, tal como se menciona en el párrafo IV.

VII. En nuestro carácter de auditores externos de la Sociedad, hemos verificado que la información contable seleccionada mencionada en los párrafos V. y VI. surge de los estados contables de ASOCIART SOCIEDAD ANONIMA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO al 30 de junio de 2008 y 2007 indicados en los párrafos V. y VI.

VIII. En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en Argentina y de normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, informamos que:

a) los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad, llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes en Argentina y con las normas de contabilidad y plan de cuentas implantados por la Superintendencia de Seguros de la Nación, y han sido preparados dando cumplimiento a los requerimientos de las Resoluciones Nº 29.053 y Nº 29.458, emitidas por el mencionado organismo;

b) al 30 de junio de 2008 la Sociedad se ajusta a las normas sobre capitales mínimos de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

c) al 30 de junio de 2008 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones asciende a $ 1.500.861, según surge de los registros contables de la Sociedad, no siendo la misma exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de agosto de 2008.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 — Fº 13.

Contador/Socio - Guillermo J. Díaz

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 25/9/2008 01 O T. 57 Legalización Nº 380225.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 7/8/2008 en BALANCE de fecha 30/6/2008 perteneciente a ASOCIART S.A. A.R.T. 30-68627333-0 para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. DIAZ GUILLERMO JUAN, tiene registrada en la matrícula CP Tº 0140 Fº 133 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: PISTRELLI, HENRY MARTIN Y. Soc. 2 Tº 1 Fº 13. — Dra. MARIA CRISTINA PERICHON, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 10/10/2008 Nº 85.929 v. 10/10/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA UNICA SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal nro. 2 de San Martín, cita y emplaza a David Epstein, titular del DNI 4.245.125, nacido el 28 de Agosto de 1931 en Capital Federal, argentino, hijo de Mauricio y de Maria Perel, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de anoticiado, en la causa 2032 "DAVID EPSTEIN S/INF. ART. 292 CP" bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su inmediata detención (arts. 150 y 288 del CPPN).

Olivos, 19 de septiembre de 2008.
María Claudia Morgese Martín, secretaria de cámara.

e. 10/10/2008 Nº 584.726 v. 17/10/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 29 de fecha 16 de Noviembre de 2006, en la causa caratulada: "ZARZA, Luis Omar--GONZALEZ, Jesús Daniel-- CAIRE MARTINEZ, Celso Aníbal-- BACARI, Ernesto Salvador S/ SUP. INF. LEY 23.737", Expediente Nº 375/05, respecto a LUIS OMAR ZARZA, DNI. Nº 17.256.874 sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, de estado civil separado, nacido en la localidad de La Cruz, el 30 de Enero de 1964, domiciliado en calle Portugal Nº 2.681 de la ciudad de Ituzaingó, Prov. de Corrientes, hijo de Fausto Zarza y Teresa Pintos, de profesión mecánico, la que dispone: "SENTENCIA Nº 29. CORRIENTES, 16 de Noviembre de 2006.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4) ...5) CONDENAR a LUIS OMAR ZARZA, DNI Nº 17.256.874, ya filiado en autos, a la pena de diez (10) años de prisión, y multa de pesos un mil ($ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito tenencia de estupefacientes en grado de tentativa, previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (Art. 12, 40, 41, 42 y 44 del Código Penal y Art. 530 del CPPN). 2º) ...3) ...4º) ...5º) ...6º) ...7º) ...8º) ...9º) ...10) ...11º) ...12º) ...13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes

y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO--- Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE Badaró--- Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO-- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS--- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

Corrientes, 03 de octubre de 2008.

Sebastian Avila, secretario de ejecución.

Nº 29 SENTENCIA

CORRIENTES, 16 de noviembre de 2006.

Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a ERNESTO SALVADOR BACARI, D.N.I. Nº 11.582.010, ya filiado en autos, del delito del que fuera acusado, sin costas.- 2º) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a JESÚS DANIEL GONZÁLEZ, Cédula de Identidad del Paraguay Nº 3.878.966, ya filiado en autos, del delito del que fuera acusado, sin costas.- 3º) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a CELSO ANIBAL CAIRE MARTÍNEZ, Cédula de Identidad del Paraguay Nº 4.735.171, ya filiado en autos, del delito del que fuera acusado, sin costas.- 4º) ORDENAR LA INMEDIATA LIBERTAD de JESÚS DANIEL GONZÁLEZ y CELSO ANÍBAL CAIRE MARTÍNEZ, en la presente causa, oficiándose al efecto a la Prefectura Naval Argentina (Prefectura Itá Ibaté), lugar de su actual detención, haciéndose constar que la misma deberá hacerse efectivas en tanto y en cuanto no deban permanecer detenidos a disposición de otra autoridad competente.- 5º) CONDENAR a LUIS OMAR ZARZA, D.N.I. Nº 17.256.874, ya filiado en autos, a la pena de diez (10) años de prisión, y multa de pesos un mil ($ 1.000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, en grado de tentativa, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41, 42 y 44 del Código Penal, y art. 530 del CPPN).- 6º) REVOCAR el beneficio de la libertad condicional otorgada a Luis Omar Zarza por el Juzgado de Ejecución Penal Federal de Posadas el 02 de julio de 2001, en la causa por la que fuera condenado por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas a la pena de ocho (8) años de prisión, por el delito de transporte de estupefacientes (Causa Nº 76/96) cuyo vencimiento operaba el 02 de marzo de 2004, declarándolo reincidente por primera vez (arts. 50 y 58 del Código Penal).- 7º) DESTRUIR por incineración las muestras de la sustancia estupefaciente secuestrada en autos, una vez firme la presente, (art. 30 de la Ley 23.737).- 8º) DECOMISAR el vehículo marca Mercedes Benz, modelo 1521, Dominio WTK-183 y su acoplado Dominio SOY-514, secuestrados en autos (art. 30 de la Ley 23.737), y el teléfono celular marca Motorola Star-Tac, modelo 36312A con inscripción en birome 1556092881, una vez firme este pronunciamiento, los que deberán ponerse a disposición de la "Comisión Mixta de Registro, Administración y Disposición-Ley 23.737", (art. 39 de la Ley 23.737, Decreto 1148/91, su Anexo I, convalidado por la Ley 24.061), debiendo comunicarse a la Unidad Penitenciaria Federal Nº 7 (U.7) "Prisión Regional del Norte", con asiento en Resistencia.- 9º) DISPONER EL LEVANTAMIENTO de las medidas cautelares dispuestas y constituidas en la causa en cuanto correspondieren (art. 402 y cc del CPPN).- 10º) REGULAR los honorarios profesionales: de los doctores LARA CRISTINA LEGUIZAMÓN y RAMÓN CELESTINO LEGUIZAMÓN, en forma conjunta, en la suma de pesos tres mil ($ 3.000,00), por la defensa de Ernesto Salvador Bacari; todo ello por la labor desplegada en esta etapa y de conformidad con las pautas establecidas en los arts. 530, 533, y 534 del CPPN, y de la Ley 24.432.- 11º) COMUNICAR la presente a la Dirección Nacional de Migraciones y a la Representación Diplomática de la República del Paraguay en nuestro país, y al Consejo de la Magistratura.- 12º) FIJAR la audiencia del día jueves 23 de noviembre de 2006 a la hora 12:00 para la lectura de los fundamentos de la presente sentencia.- 13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO. Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 10/10/2008 Nº 584.761 v. 17/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Civil Nº 58 a cargo Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaría Única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 de Capital Federal, cita a Miguel Angel TOTARO, DNI Nro. 18.378.365 por el término de quince días, constados a partir del día siguiente a la última publicación para que tome la intervención que le corresponde en los autos caratulados "BAKST, MIRTA CARINA C/GOMEZ, NICOLAS ADRIAN Y OTROS S/ Daños y Perjuicios" (Expte. 30.671/07) bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en éstas actuaciones. El presente debe publicarse por DOS (2) días.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.

Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 125.771 v. 14/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, Secretaría Nro. 7, sito en la calle Libertad 731, Piso 5to. —Capital Federal— informa que la Sra. José, Marleny Altagracia de nacionalidad dominicana, D.N.I. Nro. 93.893.376, estudiante ha iniciado los trámites para obtener la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.

Liliana Viña, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 84.898 v. 10/10/2008

Nº 5

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 5 A CARGO DEL DR. JORGE DIEGO ANDERSON, SECRETARIA NRO. 9 DESEMPEÑADA POR LA DRA. XIMENA ROCHA, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 10º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ADMINISTRACIÓN Y MANDATOS SOCIEDAD DE HECHO Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCION" (EXPTE. Nº 2.519/97) NOTIFICA A LA COEJECUTADA ADMINISTRACIÓN Y MANDATOS SOCIEDAD DE HECHO POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL, LA SENTENCIA RECAIDA EN AUTOS: "BUENOS AIRES, 31 DE MAYO DE 2006. AUTOS Y VISTOS... RESUELVO: 1) DESESTIMAR LA DEFENSA DE INHABILIDAD DE TÍTULO OPUESTA POR EL CODEMANDADO GERMAN SCHERER KEEN. 2) MANDAR LLEVAR ADELANTE LA EJECUCIÓN HASTA TANTO LOS CODEMANDADOS HAGAN INTEGRO PAGO A LA ACTORA DE LA SUMA DE PESOS RECLAMADA ($ 47.346,13), CON MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, DESDE LA FECHA DE LA MORA, HASTA EL EFECTIVO PAGO, Y LAS SUMAS CORRESPONDIENTES AL IVA. 3) CON COSTAS (ART. 558 CPCC). 4) DIFIRIENDO LA REGULACIÓN DE HONORARIOS PARA EL MOMENTO EN QUE EXISTA LIQUIDACIÓN DEFINITIVA, O EN SU CASO, SE CONCLUYA LA EJECUCIÓN. 5) NOTIFÍQUESE, A LA SEÑORA DEFENSORA OFICIAL EN SU DESPACHO, Y OPORTUNAMENTE, ARCHÍVESE. FIRMADO: JORGE DIEGO ANDERSON. JUEZ FEDERAL." PUBLIQUESE POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2008.

Ximena Rocha, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 584.674 v. 10/10/2008

Cítese a los demandados: MOBLAS S.A., Campos Alberto DNI 4.509.422, Campos Claudia Gabriela DNI 17.365.918 y Campos Fernando Javier DNI 14.432.841 para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial, en los autos caratulados "Fondo Residual Ley 478 c/ MOBLAS S.A. y Otros s/ Ejecutivo" - que tramita por ante el Juzgado Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao – sec. Nº 10 – cita en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211 PB. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 88.899 v. 14/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nro. 14, a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en la Diagonal Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "Calarca S.A. s/ Concurso Preventivo", que con fecha 12 de septiembre de 2008, se decretó la apertura del concurso preventivo de Calarca S.A., designándose síndico a la Contadora Susana Ruth Zapata, con domicilio en Tucuman 1567, piso 10º, "55", Ciudad de Buenos Aires (tel: 4372-6842), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 2008. El informe general de créditos deberá ser presentado por la Sindicatura el día 6 de abril de 2009 y la audiencia informativa se encuentra prevista para el día 24 de septiembre de 2009, a las 12 hs en la sala de audiencias del juzgado. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/10/2008 Nº 86.033 v. 17/10/2008

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 18.09.08 se decretó la quiebra de JULIO ZENON CASTRO (DNI: 16.895.397), en la cual ha sido designado síndico el contador MILD AMALIA con domicilio constituido en LAVALLE 2024, PISO 6 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 11.02.09 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 26.03.09 (y el general el 13.05.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos CASTRO JULIO ZENON S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 584.754 v. 17/10/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. Nº 4815-3840/ 4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de septiembre de 2008 se decretó la quiebra de Alberto Valentin Magnone haciéndole saber a esta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Hector Juan Kaiser con domicilio en la calle Montevideo 666 Piso 9 Of. 903, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2008.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.

Sebastián J. Martorano, secretario interino.

e. 10/10/2008 Nº 584.755 v. 17/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 2 de octubre de 2008, en los autos caratulados CARPENA HORACIO ANIBAL S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de CARPENA HORACIO ANIBAL, CUIT Nº 20-12702526-7, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora FLORA MARCELA PAZOS, con domicilio en la calle MONTEVIDEO 527 PISO 1 DPTO. A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 03/12/2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.

María Julia Morón, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 584.756 v. 17/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 30 de septiembre de 2008, en los autos caratulados BANG SEUNG OK S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de BANG SEUNG OK, CUIT Nº 20-92724201-0, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador HECTOR JUAN KAISER, con domicilio en la calle MONTEVIDEO 666 PISO 9 OFICINA 906, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 01/12/2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.

María Julia Morón, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 584.758 v. 17/10/2008

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaria Nº 33, sito en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, Piso 3º, de Capital Federal, cita y emplaza a CARLOS ALEJANDRO NAIBRIF, D.N.I. 16.300.153, para que en los autos caratulados "NAIBRIF CARLOS ALEJANDRO s/ pedido de quiebra por HSBC Bank Argentina S.A." comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en el proceso. Para publicar por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de julio de 2008.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/10/2008 Nº 125.809 v. 14/10/2008

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, y regulación de honorarios, el que será aprobado de no formularse oposición dentro del plazo de diez días de conformidad con lo dispuesto por el art. 218 LCQ, en los autos caratulados "9 DE JULIO S.A. S/ QUIE-

BRA (INDIRECTA) (Expte. Nº 40612)". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 10/10/2008 Nº 584.759 v. 14/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro., Capital Federal, cita por dos (2) días al Sr. CARLOS ALFREDO TORRES, DNI: 18.031.457 para que en el plazo de CINCO días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ TORRES CARLOS ALFREDO S/ EJECUTIVO", Expte. Nº 47325, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos (2) días. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 10/10/2008 Nº 86.012 v. 14/10/2008

Nº 24

En el Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nro. 48, sito en m. T de Alvear 1840 PB a mi cargo en los autos "Cooperativa de Crédito del Milenio Ltda c/ Cacciatore Osvaldo s/ejecutivo" se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 6 de febrero de 2007... ...Y VISTOS: ... ...sentencio esta causa de trance y remate mandando a llevar adelante la ejecución contra CACCIATORE OSVALDO ALBERTO hasta hacer al acreedor COOPERATIVA DE CREDITO DEL MILENIO LIMITADA íntegro pago del capital reclamado de $ 74.460,00; el cual devengará intereses desde la fecha de mora (01/12/2005) y hasta el efectivo pago a la tasa que percibe el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a treinta días (CNCom, en pleno, 27.10.94, "SA La Razón") . II. Las costas del proceso se imponen a la parte accionada vencida (art. 558, cód. citado). III. Difiérese la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes para el momento en que concluyan las dos etapas de la ejecución. IV. Hágase saber que las futuras notificaciones se efectuarán de acuerdo a lo establecido por el art. 133, cód. procesal (arts. 542, ap. 4º y 41, cód. citado). Notifíquese." Fdo: Dra MATILDE E. BALLERINI. JUEZ "Buenos Aires, 4 de junio de 2008... ... Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial" Fdo: Dra MATILDE E. BALLERINI. JUEZ. "Buenos Aires, 23 de junio de 2008 ... notifíquese la sentencia dictada en autos por edictos". Dra MATILDE E. BALLERINI. JUEZ.
Buenos Aires, 10 se setiembre de 2008.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 10/10/2008 Nº 32.235 v. 14/10/2008

Nº 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "PETROQUIMICA DEL SUR S.A. S/ QUIEBRA", que con fecha 25 de septiembre de 2008, se decretó la quiebra de PETROQUIMICA DEL SUR S.A., inscripta en la IGJ con fecha 05/01/98 bajo el Nº 158 Lº 123 Tº A de Sociedades Anónimas, con domicilios en Aguero 3338, Crisólogo Larralde 3338 y Arredondo 3345, todos de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. Síndico: Mattioni, Cristina Alicia, con domicilio en Uruguay 385, Piso 7º, 704, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.11.2008. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 10.02.2009, y el informe general (art. 39 LC) el día 25.08.2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 1º de octubre de 2008.
Olga Beatriz Gomez, secretaria.
e. 10/10/2008 Nº 584.782 v. 17/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 12 SECRETARIA NRO. 78

El Dr. Raúl J. E. García, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, en la causa nro. 33.479 del registro de la Secretaría nro. 78, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a NAHUEL FEDERICO RAMOS D.N.I. 28.833.854, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2008.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 10/10/2008 Nº 584.737 v. 17/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a Sonia Beatriz Alvaez Oviedo (nacida en Asunción del Paraguay el día 11 de enero de 1980, hija de Demetrio Alvarez y Zunilda Oviedo, Cédula de Identidad Paraguaya nro. 3557124) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa Nº 6717/2007, caratulada "Alvarez Oviedo, Sonia Beatriz s/ infracción ley 22.362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada . Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 8, 2 de octubre de 2008.
Justo J. Bonnet, Secretario.
e. 10/10/2008 Nº 584.777 v. 17/10/2008

Nº 6

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza a SU CHEN CHIN CHAI —nacida el 4 de noviembre de 1927 en Taiwan, China, pasaporte Taiwan Nº 10.553.178, con último domicilio laboral conocido en la Av. Corrientes 1312, piso 3º, oficina 301 de esta ciudad—, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nº 9.175/06 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2008.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 10/10/2008 Nº 584.741 v. 17/10/2008

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a Jonathan Ruiz Díaz, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de los 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 7.295/07 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2008.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 10/10/2008 Nº 584.742 v. 17/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única —sito en la calle Sarmiento 1118 3º piso de la Capital Federal— cita a audiencia, para que comparezca en autos a prestar declaración indagatoria en orden al delito de evasión tributaria simple (artículo 1 ley 24769) a Carl Jurgen Gassenschmidt (D.N.I. 92.429.550). El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice así: "Buenos Aires 1 de octubre de 2008... En atención a lo manifestado por la Policía Federal Argentina en el informe obrante a fs. 507 y a fin de llevar a cabo el acto ordenado a fs. 469, convóquese al imputado mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días, para que comparezca en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Requiérase copia de la última publicación para su agregación al expediente. FDO: Javier López Bicayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, secretaria".
Secretaría, 2 de octubre de 2008.
Anabella Espósito, secretaria.
e. 10/10/2008 Nº 584.719 v. 17/10/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL SANTIAGO DEL ESTERO-SANTIAGO DEL ESTERO

El Señor Juez Federal Subrogante de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, Secretaria en lo Penal a cargo de la Dra. Lorna Hernández notifica a Rubén Enrique Silva, DNI Nº 13.790.662, nacido 13/02/1961 en La ciudad capital-, Provincia de Sgo. del Estero hijo de Ramón Paulino (f) y de Mercedes Guzmán, con ultimo domicilio en Torre 96 1º Piso "B"- Bº Autonomía – Capital - Provincia de Santiago del Estero, que deberá comparecer ante este Juzgado a su cargo, a la audiencia de indagatoria el día 03 de Octubre pxmo. a hs. diez bajo apercibimiento de serle revocado el beneficio excarcelatorio y ejecutada la fianza real otorgada, en los autos caratulados: "S/Defraudación e.p. Banco de La Nación - Imputado: Rubén Enrique Silva - Expte. Nº 5719/00".- Fdo. Dr. Guillermo Daniel Molinari.- Juez Federal Subrogante.
Santiago del Estero, 23 de setiembre de 2008.
Guillermo Daniel Molinari, juez federal subrogante.
e. 10/10/2008 Nº 584.753 v. 10/10/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 MERCEDES-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. HECTOR RUBEN ECHAVE, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita a NAVARRO DAMIÁN GABRIEL, para que en el termino de cinco (5) dias comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO NACION ARGENTINA c/ NAVARRO DAMIÁN GABRIEL S/ COBRO EJECUTIVO" Expte 53261 bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor de pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (conf arts. 145 Y 343 C.P.C.C). El presente edicto se mandó a publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y el Diario "El Oeste" de Mercedes (B) (arts. 145, 146 y 343 CPCC.)
Mercedes (B), 22 de septiembre de 2008.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 10/10/2008 Nº 584.750 v. 14/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 -SECRETARIA NRO. 2 DE SAN MARTIN – PROVINCIA DE BUENOS AIRES: "///Martín, 15 de septiembre de 2008. ROBERTO RAFAEL ARANDA D.N.I. 22.228.929 y GRACIELA NOEMI PRADO D.N.I. 17.478.118 (...) cíteselos por edictos bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda, (...) dentro del quinto día de la última publicación, se presenten ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad—, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), en la presente causa Nº 4703 de la Secretaría Nº 2, en orden al delito previsto y penado por el Art. 149 bis y 168 del C.P. Fdo. JUAN MANUEL CULOTTA, Juez Federal. Ante mí; DANIEL OMAR GUTIERREZ, secretario.
e. 10/10/2008 Nº 584.720 v. 17/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nº 15.216 caratulada: "CUENCA MAMANI, Maribel s/ Inf. art. 292 y 296 C.P." del registro de la Secretaría Nº 3 del Dr. Andrés Fabián Basso, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. MARIBEL CUENCA MAMANI (nacionalidad Peruana, nacida en la ciudad de Lima, República del Perú, el día 20/07/1984, hija de Don Pablo Cuenca Alcanta y de Doña Jacinta Mamani, titular del DNI. de la República del Perú Nº 42.579.892) para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).- A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "// mas de Zamora, 18 de septiembre de 2008. Habida cuenta lo solicitado por el titular de la Fiscalía Federal Nº 2 de Lomas de Zamora, y, toda vez que se desconoce el actual paradero de la imputada Maribel Cuenca Mamani y, a los efectos de ser habida y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cítesela por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su consecuente detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial. Ofíciese y notifíquese a las partes.- Fdo. ALBERTO P. SANTA MARINA, JUEZ FEDERAL; Ante mí: ANDRÉS FABIAN BASSO, SECRETARIO FEDERAL."
Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil ocho.
Alberto P. Santa Marina, juez federal.
e. 10/10/2008 Nº 584.718 v. 17/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a LETICIA FERNANDEZ, DNI. 11.299.025; para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, en la causa Nº 7160/04 caratulada "Marijuan, Guillermo Fernando s/ su denuncia por defraudación (Municipio de San Isidro)"- que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su respectiva averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere.
San Isidro, 10 de septiembre de 2008.
Adolfo Guillermo Vazquez, secretario federal.
e. 10/10/2008 Nº 584.727 v. 17/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Jugado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Cullota, CITA y EMPLAZA a LUIS OSVALDO PONCE, D.N.I. Nº 18.807.669, con último domicilio en la calle Arizona Nº 1.071 de El Palomar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, en el marco de la causa Nº 5.028 del registro de la Secretaría Nro. 3 de este Tribunal, instruida por el delito previsto por el art. 292 del Código Penal, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto ante esta Magistratura, sita en la calle Mitre Nro. 3527 de esta ciudad, a efectos de prestar declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO de lo que hubiere lugar por derecho. "///Martín, 29 de agosto de 2008... Sin perjuicio de ello, cítese al nombrado Ponce mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (artículo 150 del Código Procesal Penal), para

que comparezca a este Tribunal con el objeto de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Notifíquese. Fdo: Juan Manuel Cullota. Juez Federal Subrogante en lo Criminal y Correccional, Ante mí: Bruna Schwarz, Secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 584.735 v. 17/10/2008

EDICTO: En San Martín, a los 5 días del mes de septiembre de dos mil ocho, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a Cesar Velázquez, titular del D.N.I. Nº 21.662.479, con último domicilio conocido en el Barrio Isabel La Católica edificio 31 dpto. "A" de La Matanza, Pcia de Buenos Aires en la causa que tramita bajo el Nº 4508 caratulada "S/av. inf. ley 11.723 y 22.362" del registro de la Secretaría Nº 3, para que comparezca ante este tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, dentro del quinto día de notificados a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 5 de septiembre de 2008. AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: ...IV.- Atento a lo informado a fs. 346 respecto de Cesar Velázquez y atento a las constancias de autos que autorizan el estado de sospecha previsto por el Art. 294 del C.P.P.N. respecto del nombrado en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. a las leyes 11.723 y 22.362, recíbasele declaración indagatoria. A tal fin y atento a las constancias mencionadas cítese a Velázquez por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial, haciéndole saber al nombrado que deberá comparecer ante estos estrados dentro del quinto día de notificados a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura." Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 584.736 v. 17/10/2008

EDICTO: En San Martín, a los 16 días del mes de septiembre de dos mil ocho, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a Héctor Fernando Álvarez y de José Alberto Papaiani en la causa que tramita bajo el Nº 1851 caratulada "Gasparini, Walter Daniel y otros s/inf. ley 11.723 y 22.362" del registro de la Secretaría Nº 3, para que comparezcan ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda en caso de incomparecencia injustificada . Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 16 de septiembre de 2008... Atento a lo ordenado a fs. 826 2do. párrafo y de conformidad con lo previsto por el art. 294 del C.P.P.N. respecto de Héctor Fernando Álvarez y de José Alberto Papaiani en orden a los delitos "prima facie" calificados como infracción a la ley 11.723, 22.362 y 210 del C.P., recíbasele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin y atento a las constancias obrantes respecto del nombrado Álvarez a fs. 804/805, 834, 837, 844, 1005, 1200, 1213 y 1229 y respecto de Papaiani a fs. 806, 874, 878, 1015, 1112, 1172, 1176, 1181, 1213 y 1229 cítese a los nombrados por edictos (art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial." Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 584.724 v. 17/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de dos días a contar desde la última publicación del presente a HERNAN SEBASTIAN SANDOVAL (DNI. 33.124003), para que comparezca ante esta sede a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3321, caratulada "SANDOVAL, Hernán Sebastián por encubrimiento" que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, secretaria.

San Isidro, 5 de septiembre de 2008.

e. 10/10/2008 Nº 584.732 v. 17/10/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nor. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a MARIA JOSE SANSON —DNI.18.248.509— para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 3276, caratulada "HERMIDA, David Antonio por encubrimiento", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal."

San Isidro, 12 de septiembre de 2008.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 584.733 v. 17/10/2008

EDICTO: El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de dos días a contar desde la última publicación del presente a KARINA ALEJANDRA MARTIN (DNI. 22.061.118) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3253, caratulada "COUTO, Roberto Oscar su denuncia por infracción al artículo 172 C.P." que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria.

San Isidro, 5 de septiembre de 2008.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 584.730 v. 17/10/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a JOSE ANTONIO MARTINS para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 4 de septiembre de 2008.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 584.729 v. 15/10/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a GUSTAVO ALBERTO ENEI para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 4 de septiembre de 2008.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 584.728 v. 15/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Raúl Ernesto Leturmy, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Ariel Marsimian, en la causa Nº 5260 caratulada: "MONTANI Daniel Vicente S/Infracción Ley 22.362 y 11.723", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a DANIEL MONTANI, argentino, nacido el día 6 de junio de 1962, hijo de Nicolas Carmine y de Elvira María Carolina Giudice, titular del D.N.I. Nº 14.900.601, para que se presente a estar a derecho el día 24 de septiembre del corriente año a las 11:00hs, a fin de recibírsele declaración indagatoria conforme lo establecido en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar las órdenes de captura correspondientes.

San Martín, 5 de septiembre de 2008.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 10/10/2008 Nº 584.731 v. 17/10/2008

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 5251, caratulada "Rueda Sotelo, Milton Jhosué s/inf. Art. 292 C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del C.P.P.N.— a Julio Ricardo Cerna Quezada, de nacionalidad peruana, indocumentado, nacido el día 31 de enero de 1961, hijo de Olga Quezada y de Santos Cerna para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y citación a primer audiencia.

San Martín, 18 de septiembre de 2008.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 10/10/2008 Nº 584.722 v. 17/10/2008

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Ariel Marsimian, en la causa Nº 4285, caratulada: "Dveksler Alberto Mario s/ dcia....", cita y emplaza por el término de tres (3) días a ANALIA VIVIANA PICCOLO; D.N.I. Nº 20.853.859; con último domicilio registrado en la calle Angaco Nº 4465 de Lomas del Mirador, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires; para que se presente dentro del quinto día en este Tribunal, sito e la calle San Lorenzo 2374, a los fines de llevar cabo la declaración indagatoria ordenada a su respecto, en razón de estar imputada del delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y de ordenarse su averiguación de paradero y citación a primera audiencia, a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y Bonaerense.

San Martín, 17 de septiembre del año 2008.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 10/10/2008 Nº 584.725 v. 15/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a ADRIAN FERNANDO CORVALAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 4279, caratulada "Basso, Sebastián S/ denuncia", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).

Morón, 10 de septiembre de 2008.
Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 10/10/2008 Nº 584.734 v. 17/10/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	OSVALDO G. CARPINTERO	26/09/2008	PALLAVIDINO CAROLINA MARTA MARIA	5741
1	U	OSVALDO G. CARPINTERO	03/10/2008	MARIA LUCRECIA ELORTEGUI DE URRUTI	88780
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	06/10/2008	Marta Elena María Dighero	88768
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	25/09/2008	IGNACIO SALAMA	85949
6	U	SILVIA CANTARINI	09/09/2008	MAROTTA LUCIANO NORBERTO	85967
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	24/09/2008	NELIDA DIEZ	88846
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	17/09/2008	Anibal Jorge Crucci Y Laura Fernandez	88788
17	U	MARIEL GIL	30/09/2008	ELBA CLELIA DEVOTO	88817
18	U	ALEJANDRA SALLES	22/09/2008	JOSE MARIA MUÑOZ	85919
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	03/10/2008	JOSE MOREIRA RODRIGUEZ	125711
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	03/10/2008	Enrique Benjamín BOTTINELLI	125715
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	03/10/2008	DOCINDA REGO	125710
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	05/09/2008	Héctor José ALVAREZ	88789

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	U	HORACIO RAUL LOLA	26/08/2008	Jorge Alejandro CUCCHI	88786
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	25/09/2008	HORACIO TOBIA	88830
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	25/09/2008	JORGE ARTURO TADJIRIAN	88823
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/09/2008	MARTIN ELOY ADRIAN	88816
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/09/2008	María Amanda VELTRI	88794
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/09/2008	ALFREDO ANGEL CARUSO	88807
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	05/09/2008	BARBARITA BARON	88802
34	U	SUSANA B. MARZIONI	29/09/2008	GRINBERG, BEILA; y/o GRIMBERG, BEILA; y/o GRINBERG DE MERAJVER, BEILA y MERAJVER, GREGORIO	88792
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	25/09/2008	YOLANDA RAQUEL AMELIA COLOM	88809
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	26/09/2008	LUIS AURELIANO JUAN CARLOS ROIGT	125727
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	22/09/2008	SILVANO PEDRO SANCHEZ	88827
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/09/2008	VAZQUEZ MANUEL JESUS	88806
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	03/10/2008	CECILIA FRENKL DE MAUTNER, CECILIA FRENKL, CILI FRENKL y CILLY FRENKL	88832
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	29/09/2008	Alberto ELIAS	88766
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	08/09/2008	JUANA DUARTE	88842
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	03/10/2008	Carlos Antonio GARDEY	88805
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	09/09/2008	ROSARIO BOLOGNA	88799
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/09/2008	SORACCO SUSANA MATILDE	88770
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/09/2008	RUSSO ANTONIA	88771
44	U	ANALIA V. ROMERO	02/07/2008	CARLOS DE AVENDAÑO	88810
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	15/08/2008	CARLINO MARIA ELBA	125659
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/09/2008	BITONTO PALMA JOSEFINA	88803
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/08/2008	ALEJANDRO LUCIANO DUPUY y TORRADO CARMEN	88763
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	15/09/2008	OMAR HECTOR GALARATTI	88841
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/08/2008	Jose DE LUCA	88769
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/08/2008	OLIMPIO PFISTER	88778
52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/09/2008	Genaro Marcelino Graziano	125693
53	U	ALDO DI VITO	08/09/2008	CESAR AUGUSTO PLATAROTI y CELIA PRIETO	88820
53	U	ALDO DI VITO	26/09/2008	VICTORINO MARIO BARRIOS	88793
54	U	JULIAN HERRERA	01/10/2008	JUANA SOFIA SEPIURKA	88772
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	02/10/2008	GUILLERMO NICANOR JORGE GALVAGNO	5739
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	12/09/2008	ANGEL HECTOR CARLO	88815
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/08/2008	ALEJANDRA TERESA GARCIA	125675
60	U	JAVIER SANTAMARIA	01/10/2008	Andres Oscar Soto	125571
60	U	JAVIER SANTAMARIA	03/10/2008	ALBERTO AMENDOLA	85965
60	U	JAVIER SANTAMARIA	03/10/2008	IRIS DEL CARMEN MORALES	85966
60	U	JAVIER SANTAMARIA	29/09/2008	José Jaritonsky	88828
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	25/09/2008	MARIANO GUTIERREZ	125701
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	30/09/2008	LUCINDA INES RODRIGUEZ	88767
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	25/09/2008	ROGELIO BELMONTE	88831
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	01/10/2008	CREA Domingo	88797
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/09/2008	Jorge Oscar Lopez	125717
67	U	JULIO F. RIOS BECKER	25/09/2008	ROBERTO LUIS ERNESTO CECCORULLI	88849
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	25/09/2008	JUAN PORCO	88845
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	03/09/2008	GRACIELA CESPEDES	88840
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	04/09/2008	Basilio José Ribak	88800
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/09/2008	Rodolfo Umberto Caivano	88813
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/10/2008	Rosa CORIGLIANO	88777
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	10/09/2008	Rosa Schinea	125687
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/09/2008	NELIDA ABRUZZEZI	88795
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	10/09/2008	CARMEN SUAREZ	88798
79	U	PAULA FERNANDEZ	30/09/2008	GREGORIA CABRERA	88776
79	U	PAULA FERNANDEZ	30/09/2008	JUANA BLECH	88783
79	U	PAULA FERNANDEZ	23/09/2008	NATALIO BLECH	88784
79	U	PAULA FERNANDEZ	10/09/2008	FELIX GOLZMAN	125660
79	U	PAULA FERNANDEZ	10/09/2008	SARA GARFINKIEL	125661
79	U	PAULA FERNANDEZ	26/09/2008	NELIDA OLGA AGRELO	88825
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/09/2008	NELLY HAYDEE MENOYO ECKHARDT	88761
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	26/09/2008	MARIA DE LAS MERCEDES ANSELMI	85942
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	29/09/2008	EDITA DELMIRA GABRIELLI Y JOSE BARBERA	85952
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	19/09/2008	ELISA MAGRIN	88765
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	24/09/2008	SANTA CRUZ JULIO ARGENTINO	88850
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	02/10/2008	GALLINO OSCAR BARTOLOME	85950
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	06/10/2008	GESUALDO EUGENIO LOMBARDOZZI	85964
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	17/06/2008	Francisco Enrique TORRADO	88762
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	17/09/2008	FERNANDO ABEL DE GIOVANNI	125714
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	01/09/2008	DOLLI ANTONIA de LUCA	88808
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/09/2008	AMELIA BEATRIZ DIAZ	125656
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	29/09/2008	MENDOZA RAMON OSVALDO	88834
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	06/10/2008	DI GIORGIO ROBERTO EDUARDO, DI GIORGIO ANTONIO y LUONGO TERESA	125657
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	03/10/2008	OTAMENDI NELLY BEATRIZ MARGARITA	85940
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	17/09/2008	GARCIA ROBERTO FELIX	88796
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	01/10/2008	Eda Victoria JAIÑAGA	88848
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	25/09/2008	Mirta Mabel ZAMBRANA y Osvaldo Argentino ROMERO	88826
104	U	HERNAN L. CODA	01/10/2008	JUAN ALBERTO RODRIGUEZ	88847

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
107	U	JAIME MENDEZ	03/10/2008	SPAGLIARISI OSCAR FAUSTO	88811
107	U	JAIME MENDEZ	03/10/2008	ORLANDO ANTONIO BLAS ERCOLI y SARA NINA RODRIGUEZ	88791
107	U	JAIME MENDEZ	06/10/2008	AQUILES IGNACIO ENRIQUE PIROVANO	125722
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	16/09/2008	ANA MARIA KEUCHAKIAN	124643
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/09/2008	ADELA MARTI	88787
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/09/2008	DOMINGO TEMPONE	125658

e. 10/10/2008 Nº 1196 v. 15/10/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 68

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "68", secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "ANTELO LAURA GABRIELA Y OTRO c/LEE CHONG SOO Y OTRO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. Nº 31037/03), que el martillero Alberto Cesar Bieule rematará el día Viernes 17 de OCTUBRE de 2008 a las 12:45hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Zañartu 1170/72, Capital Federal, Matricula 1-21099, Capital Federal, ocupado por el demandado y su familia en carácter de propietarios y consta de tres habitaciones, amplia cocina, baño, garaje, patio de distribución y hacia el fondo del terreno un taller de aprox. 7 m. x 7 m. con planta alta.-Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aprox. 70 años con reformas mas recientes.- Su terreno mide: 8,66 m. al N.; 8,85 al S.; 30,08 al E. y 33,48 al O.- Base $ 140.000.- al contado y mejor postor.- Seña 30%, comisión 3%, y 0,25% Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.633.- al 14/07/08 (fs.632.), por AySA $ 105.69 al 14/07/08 (fs.649), El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos. tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no corresponde solución análoga para las expensas comunes, según plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecutivo" de fecha 18/2/99.- No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos y que solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse ese acto jurídico mediante escritura pública, y para el caso de que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio se realizará por el escribano que designe el Juzgado.- Visitar los días 15 y 16 de OCTUBRE de 2008 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, octubre 3 de 2008.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 89.079 v. 14/10/2008

Nº 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Única del Dr. Osvaldo G. Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (42 piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "VIGLINO PEDRO C/ SANCHEZ BEATRIZ MARIA S/ EJECUCION HIPOTECARIA" EXP 112979/5, que el martillero Juan Carlos Santarcieri subastará el día 17 de octubre del. 2008, a las 10 y 15 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el lote de terreno ubicado en el Partido de Lomas de Zamora, Paraje denominado Turdera, Provincia de Buenos Aires, designado como lote dieciocho de la manzana uno, Nomenclatura Catastral: circunscripción IX, sección B, manzana 32, parcela 18, inscripto en la matrícula nro. 3118 del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; SUPEFICIE TOTAL: 210 m2, 80 decímetros. SEGÚN CONSTATACION realizada por el martillero que obra a fs. 149 vta., 150 y que dice: se trata de un local con vidrieras y persianas, con baño pequeño y un entrepiso, además, una entrada de garaje por Machado de Asís Nº 792 (ex 509) con local pequeño, con baño y altillo y otro local en las mismas condiciones. ESTADO DE CONSERVACION: regular (fs. 149 vta.). ESTADO DE OCUPACION: desocupado (fs. 149 vta.). DEUDAS: ARBA: $ 9598,30, fecha 31-08-08, (fs. 222/28); Impuesto Municipal $ 40.050,11, fecha 15-04-08, (fs. 189/93); AySA $ 96,62, fecha 10-09-08, (fs. 212/13). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: Nº 01 1379686/4, fecha 05-09-08, fs. 214/17. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: Nº 01 1379687/8, fecha 05-09-08, fs. 218/19. BASE: $ 147.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: el día 15 de octubre de 2.008, en el horario de 14 y 30 a 16 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4302-3557.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2008.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 10/10/2008 Nº 89.018 v. 14/10/2008

Nº 101

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaría única a mi cargo, sita en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 6º CABA, comunica por dos (2) días, en los autos "Abudara, Rene c/ Sankovic, Atilio Eduardo s/ ejecución hipotecaria" Exp Nº 11604/05; que el Martillero Público Joaquín Álvarez Menéndez, CUIT 20-18645737-5, con domicilio en la calle Montevideo 167 CABA Tel. 4373-7794, rematará el día de 21 Octubre de 2008, a las 12:30hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 CABA, el inmueble sito en la calle Baldomero Fernández Moreno 2401, matrícula 5-15.918, CABA. En la constatación se pudo verificar que se trata de una casa de dos plantas, de aproximadamente 115m2 cubiertos y 20m2 descubiertos. Cuenta en planta baja con un living comedor con pisos de madera, una habitación con placard, un baño completo y una cocina, a través de una escalera se accede al primer piso donde hay un toilette y dos habitaciones, y subiendo una pequeña escalera se accede a la azotea donde hay una habitación con placard y terraza transitable. Al momento de la constatación se encontraba cortada la luz y el gas. El estado de conservación general del inmueble es regular y se encuentra desocupado. La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. BASE: $ 104.000.-, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 CPCCN). Adeuda a: G.C.B.A. fs. 86 $ 989,50 al 15/03/07; O.S.N. fs. 91, s/deudas al 27/03/07; A.A.S.A. fs. 97 $ 47,02 al 14/05/07 y A.y.S.A. fs. 72 $ 122,66 al 20/02/07. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil, en pleno, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Se deja constancia que la exhibición del bien se realizará los días 16 y 17 de Octubre de 2008, de 16 a 18hs, se hace saber que ante la imposibilidad de ingresar al inmueble, tal negativa no dará lar a futuros incidentes, recursos ni defensas algunas. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho". Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2008.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 10/10/2008 Nº 86.053 v. 14/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial 2, a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaria 3 a cargo del autorizante, comunica por 5 días, en autos "SB MANDATARIA SA S/QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL POR STEMPLER JUANA" Exp. 91358 (CUIT 30-65071812-3) que el martillero Raúl Barbotto (CUIT 20-04106559-8 Monotributo), subastara el día 23 de octubre a las 12 hs, en la "Oficina de Subastas Judiciales" calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el 100% de los bines del fallido, sitos en la calle PUMACAHUA 340/360 UF 2 y 8 (cocheras) Matriculas FR 5-18055/02 y 08; Titulo Fs. 279 y demás constancias de autos. Se trata de espacios fijos de cochera de 5 x 3 aprox. en buen estado de conservación, BASE $ 20.000 c/u CONDICIONES DE VENTA: Al contado y Mejor Postor; Seña 30%, Comisión 3% IVA 21% Arancel CSJN 0,25% El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado; Denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin emplazamiento previo, deberá depositar judicialmente en el Bco. Ciudad de Bs. As., Suc Tribunales, el importe que correspondiera abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso Art. 584 CPCC por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe trascurridos mas de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con mas los intereses —a partir de la fecha de subasta y hasta su efectivo pago—, que cobra el Bco. Nación para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. (Cam. Com. En Pleno 27-10-94 "SA La Razón S/ Quiebra S/Inc. de Pago" La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores; las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240); las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador; Con excepción, en caso de corresponder, de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512. Se encontrarán a cargo del adquirente el pago del 100% de los impuestos y/o sellados que deban abonarse por todo trámite referente a la transmisión del dominio adquirido. Se exhibe los días 20 y 21 de octubre de 15 a 16 hs. Subasta Sujeta a la aprobación del Sr. Juez que entiende en estos actuados Mas información en autos por Secretaria y/o al Sr Martillero (Tel 4654-6668). Dra. Paula E. Lage, secretaria.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 584.749 v. 17/10/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto GARIBOTTO - Secretaría Nº 3 a cargo interinamente de la Dra. Mariana GRANDI, sito en la calle Marcelo T. de ALVEAR Nº 1.840 Planta Baja Edificio Anexo de Capital Federal, comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "TENSO S.R.L (CUIT Nº 30-1098790-3) s/ QUIEBRA s/ Inc. de subasta de inmuebles s/ Incidente de Subasta de Bienes inmuebles (EXPEDIENTE Nº 89.879) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT Nº 20-04304541-6) rematará el día 30 de OCTUBRE DE 2.008 PUNTUALMENTE A LAS 12,00 HORAS en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: UN LOTE DE TERRENO DESIGNADO COMO LOTE Nº 2 DE LA MANZANA 28 ubicado en la Localidad de EZEIZA, Partido de Esteban ECHEVERRIA, en la Provincia de Buenos Aires. Se trata de un Lote de Terreno de 8,66 de frente x 17,32 de fondo (149,99 mts2) con piso de cemento y un sector con piso de césped no apreciándose en su interior ningún tipo de edificación, salvo en la parte posterior del mismo en donde hay una construcción que proviene de la parcela lindera designada con el Nº 3. LA PARCELA A SUBASTAR NO POSEE NINGUNA IDENTIFICACIÓN MEDIANTE LA CUAL PUEDA ADVERTIRSE NI INTERIORMENTE NI EXTERIORMENTE SUS LIMITES, aunque según la plancheta catastral le corresponde el Nº 672 de la calle PRAVAZ de la Localidad de EZEIZA, en la Provincia de Buenos Aires. El mencionado Lote formaba parte de un Ex - Establecimiento industrial Y SE ENCUENTRA UNIFICADO POR MEDIO DE UN PAREDÓN DE CEMENTO AL RESTO DE LAS PARCELAS que integraban el mismo. Se encuentra DESOCUPADO. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: V - Sección: A - Manzana: 88 - Parcela: 2 - Partida Nº 19.719 - MATRICULA: 34.310. - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor - BASE: $ 6.000 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY: 1% y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. La hipoteca que pesa sobre el inmueble se encuentra caduca en los términos del Art. 3.151 del Código Civil. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado. Denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. Dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar Judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del Art. 584 del Código Procesal. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la fecha de posesión por parte del comprador, serán a cargo de este último, con excepción, en caso de corresponder de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el Art. 17 de la ley 13.512. Días de Exhibición: 23 de Octubre de 2.008 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 584.747 v. 14/10/2008

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Doctor Fernando D'Alessandro, Secretaría Nº 14 a mi cargo, con sede en la Avenida Roque Saenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "MANSILLA ADRIANA BEATRIZ c/CAPIZZI GAETANO s/ejecutivo". Expte. 087260, que el martillero JUAN CARLOS TARRICO VILLAFAÑE rematará el día 27 de octubre de 2008, a las 11 hs. en punto, en el Salón de Ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal: El AUTOMOTOR MARCA RENAULT RN DIESEL AÑO 2003, DOMINIO ECH-136, en el estado en que se encuentra. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% Acord. CSJN 24/00. IVA: 21% s/comisión. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Deuda: al 30-11-2007: $ 305,90 a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. La exhibición del automotor se realizará los días 21 y 22 de octubre de 2006 de 11 a 12 hs. en el garage correspondiente al departamento ubicado en la calle Entre Rios 2942, piso 1º "D" de la Localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires. Se deja constancia que el automotor será entregado en le dirección antes citada, por el martillero al comprador, una vez aprobado el remate, y habiéndo depositado el adquirente el saldo de precio, dentro de los cinco días en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 3 días del mes de octubre de 2008.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/10/2008 Nº 86.052 v. 14/10/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, Secretaria Nro. 25, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/ RAU, ERNESTO S/ EJECUCION PRENDARIA" EXPEDIENTE Nro. 81.869/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 29 de octubre de 2008 a las 8,20 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el automotor marca Fiat, modelo Palio S. (3 P). Año 2000. Dominio DIZ-976. Motor marca Fiat Nro. 178B40388572687. chasis marca Fiat Nro. *8AP178112*Y4149971*, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 2.631,50. Comision 10%. CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: Direcc. Prov. De Rentas Pcia. Bs. As. Al 13-6-08 $ 3.410,50 Fs. 117. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas por patentamiento y otros conceptos que graven al bien, como así también los gastos de transferencia de dominio. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. No procede la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El automotor se exhibirá los dias 27 y 28 de octubre de 2008 de 14.00 a 16.00 hs. en la calle 517 entre 600 y 611, "Elta Transportes" "Centro Agricola El Pato", localidad de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2008.

Sebastián Julio Martorano, secretario interino.

e. 10/10/2008 Nº 86.051 v. 14/10/2008

Nº 24

El Juzgado en lo Comercial Nº 24 de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Julio F. Passarón, sito en M. T. de Alvear 1840 PB Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "REYNOSO HNOS. E HIJOS S.A. S/Quiebra S/ Incidente de subasta (Pehuajó)", Expte. Nº 52.253, que de acuerdo a las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el 22 de octubre de 2008 —12:15 hs. EN PUNTO— en tte. gral. Perón 1233, Cap. Fed., el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.), rematará al contado y al mejor postor, el 100% del inmueble sito en la calle Hipólito Irigoyen 401 de la Ciudad de Pehuajó, Partido, del mismo nombre, Pcia de Buenos Aires (MATRICULA 19730), compuesto por el solar "D" y dos fracciones de terreno de la manzana 60 y que forman un solo lote cuya Nom. Cat. es: Circ.: I; Secc.: A; Manz.: 50; Parc.: 6: y mide 40 m s/Irigoyen y 25,20 m s/Del Valle y posee una superficie de 1.146,25 m2. AD-CORPUS. Sobre el mismo existe una construcción que se destinaba a local comercial la que se encuentra desocupada y en estado de abandono. BASE: $ 450.000.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley 1%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, y se hará cargo exclusivamente de las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones devengadas a partir de la posesión. Por las deudas generadas por tales conceptos con anterioridad a la fecha del decreto de quiebra, los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y que tratándose de las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto de conservación. Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos e impuestos que demande la transferencia del dominio a su nombre. QUEDA PROHIBIDA LA CESIÓN DEL BOLETO Y LA COMPRA EN COMISIÓN. Los representantes deberán concurrir a la subasta con el instrumento respectivo para exhibirlo en forma simultánea con la adjudicación de la compra a consideración del martillero y la sindicatura; de no concretarse la adjudicación por falta de poder se reanudará la subasta a partir de la última oferta formulada exceptuando la del postor excluido. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 100 a favor de la quiebra por cada día de retardo; y que dentro de los 60 días computados del mismo momento, deberá realizar y acreditar la inscripción respectiva, bajo apercibimiento de aplicar idéntica multa y de viabilizar dicho trámite exclusivamente en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta el 20/10/2008, abriéndose los que se hubieran presentado, el 21/10/2008 a las 11:30 hs. en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir. Exhibición: 17 de octubre de 2008 de 16 a 19 hs. y el 18 de octubre de 9 a 12 hs.

En Buenos Aires, 7 de octubre de 2008.

Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 86.050 v. 17/10/2008

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Secretaria Nro. 52, sito en Av. Callao 635, 1er. Piso de Capital Federal, comunica por un dia que en los autos caratulados "HUBERMAN, MARTIN LEANDRO C/ ESPINOZA, RAMOS JAVIER S/ EJECUCION PRENDARIA" EXPEDIENTE Nro. 7606/2007 (044.971), que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 30 de octubre de 2008 a las 8.50 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el automotor marca Renault 9 RL. Año 1995. Motor marca Renault Nro. 5981619. Chasis marca Renault Nro. L428-059812. Dominio ADI-499, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 8.000,00. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas de patentes: Muncipalidad de La Matanza al 25-6-08 $ 921,96 Fs. 130. Infracciones Ciudad de Bs. As al 24-4-08 $ 112,50 Fs. 105. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. No procederá la compra en comisión. El automotor se exhibirá los dias 28 y 29 de octubre de 2008 de 10.00 a 12.00 hs en el domicilio de la calle Fragata Sarmiento 1177 de Capital Federal. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2008.

Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 86.055 v. 10/10/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 68 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 68 a cargo del Dr. Roberto C. pompa, Juez Subrogante, Secretaria Única a mí cargo ubicado en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 990 piso 9º de Capital Federal, Hace saber por un día en los autos: BENITEZ BLANCA DELIA C/ RODIEMA SRL Y OTROS S/ DESPIDO expte: 25303/99, que el Martillero Víctor Sebastián Carcas M: 120 F. 323 L. 79 REMATARA el día Jueves 23 de octubre de 2.008 a hs. 09:00 en punto en el Salón de venta de la Corporación de Rematadores de Capital Federal sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 EL INMUEBLE ubicado en calle ARENGREEN 1370/72 UF. 5 consta (planta baja, primer piso, segundo piso y tercer piso) capital federal; matricula 5-8628/5 Nomenclatura catastral circunscripción 5 sección 57 manzana 96 parcela 6 A el inmueble se encuentra ocupado sin aclarar en que calidad lo ocupan y en excelente estado de conservación, consta de los siguientes ambientes (planta baja: Garage, lavadero, habitación y baño de servicio) (primer piso: patio con pileta, cocina, living comedor baño principal se accede por escaleras de maderas tanto del Garage como de la puerta principal) (segundo piso: habitación con baño en suite mas dos habitaciones separadas por un hall y baño se accede por escalera de madera) (tercer piso: se accede por escalera de madera y es una habitación amplia sin divisiones con ventanas a la calle arengreen y al patio con pileta) según constatación de fecha 9 de marzo de 2.007 DEUDAS: Expensas hasta fs. 350 $ 4.035,80 Alumbrado Barrido y Limpieza (ABL) hasta fs. 362 $ 6.457.88 AYSA hasta fs. 307 $ 11.401,51 BASE: ($ 46.692,57) al contado y al mejor postor de viva voz seña 30% comisión 3% arancel por la acordada 10/99 y 24/00 CSJN; 0.25% EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DE LA SUBASTA. Dentro del 5to. Día de aprobada la subasta el comprador sin necesidad de intimación, alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. deberá depositar el saldo de precio en el BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES SUCURSAL TRIBUNALES en una cuenta a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 EXHIBICION: 20 de Octubre de 2008 de 10 a 13 horas en calle ARENGREEN 1370/72 Capital Federal informes: (011) 15-6694-4604.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.

Raúl E. Turcot, secretario.

e. 10/10/2008 Nº 584.752 v. 10/10/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

CONCERTACION PLURAL

Distrito Santiago del Estero

El Juez Federal Subrogante con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr Guillermo daniel Molinari, en los autos caratulados: "Concertación Plural S/ Personalidad Política-Expte. Nº: 184, Año: 2.008", ha dictado la siguiente providencia: "Santiago del Estero, 24 de Septiembre del 2008.-Tengase por iniciado el tramite de reconocimiento de la personalidad política del agrupamiento en formación, en este distrito Electoral.- A tal fin, publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación.- Notifíquese.- Fdo. Guillermo Daniel Molinari - Juez Federal Subrogante.

Secretaría, 03 de octubre de 2008.

Dra. MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 10/10/2008 Nº 584.743 v. 15/10/2008

MOVIMIENTO DE SOLIDARIDAD

Distrito Catamarca

CARTA ORGANICA DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE SOLIDARIDAD

TITULO I: De los afiliados

ARTICULO 1º. — Constituyen el Partido MOVIMIENTO DE SOLIDARIDAD todos los ciudadanos argentinos, que habiendo adherido a su declaración de principios, se encuentren inscriptos en los registros oficiales partidarios y hallan cumplimentado con los requisitos exigidos por el Art 23º de la ley Nº 23.298.

ARTITULO 2º. — Los Ciudadanos afiliados al partido son los titulares de la soberanía partidaria y ejercerán el gobierno y dirección del mismo por intermedio de los organismos creados por este estatuto conforme poderes expresamente delegados, reservándose todas aquellas facultades no delegadas y que emanan del principio de la soberanía del pueblo.

ARTICULO 3º. — Al afiliado se le entregara constancia de su afiliación con los datos consignados en las fichas partidarias, que constituirá el carnet que acredite su condición de perteneciente al partido.

ARTICULO 4º. — El padrón de afiliados debe ser llevado en un registro dividido en tantas secciones como jurisdicciones electorales tenga la provincia y a el le corresponderá un fichero constando en las fichas los datos exigidos por la Justicia Electoral y el Estatuto de los Partidos Políticos. Dicho padrón a los fines de la incorporación de afiliados, permanecerá abierto en forma permanente, excepto en los periodos exigidos por la Ley.

ARTICULO 5º. — La inscripción de los afiliados se efectuara en los locales y formas que establezca el Consejo Provincial y a las Leyes Electorales en vigencia, suscribiéndose fichas por cuadruplicado, entregándose dos a la Justicia Electoral y dos a las Autoridades Partidarias, de estas ultimas, una se entregará al afiliado.

ARTICULO 6º. — Pierden su condición de afiliados y serán eliminados del padrón respectivo.

a) Los que figuren como inhabilitados en el Padrón Nacional respectivo.

b) Los que merezcan tal sanción por los organismos partidarios competentes o sean autores de fraudes electorales de cualquier naturaleza.

c) Los que incurrieran en cualquier ilícito o irregularidad electoral conforme a las leyes en vigencia. No pueden ser afiliados los que estuvieren comprendidos en las situaciones previstas por el Art. 24º de la Ley 23.298.

ARTICULO 7º. — Son deberes de los filiados:

a) Observar fielmente la declaración de principios del MOVIMIENTO DE SOLIDARIDAD, esta Carta Orgánica y las normas partidarias vigentes.

b) Contribuir al patrimonio partidario con una cuota mensual conforme a la reglamentación que se dicte a tal efecto.

ARTICULO 8º. — Son los derechos de los afiliados:

a) Elegir y ser elegidos.

b) Participar en todas las actividades partidarias conforme a esta Carta Orgánica y reglamentación que se dicte. Los no afiliados podrán ser postulados por el Partido como candidatos a cargos electivos cuando así lo resuelva el Congreso Provincial con el voto de los dos tercios de los delegados presentes.

c) Todos los afiliados tienen iguales derechos y obligaciones. Ningún afiliado o núcleo de afiliados podrá atribuirse la representación del partido, de sus órganos o de los otros afiliados.

d) Serán adherentes al Partido todos los ciudadanos de buena voluntad que cumplan con la legislación vigente que regula la actuación de los partidos políticos, donde gozaran de los mismos derechos y obligaciones que los afiliados, excepto los derechos de representación en el orden interno. Los mismos deberán recibir su constancia de adhesión.

TITULO II. De las Autoridades Partidarias

ARTICULO 9º. — Esta Carta Orgánica es la Ley fundamental del Partido y reglara su organización y funcionamiento, constituyéndose los siguientes organismos partidarios:

a) Congreso Provincial

b) Consejo Provincial

c) Consejos Departamentales

d) Centros de Participación (Bases Solidarias)

e) Junta Electoral

f) Junta de Fiscalización y disciplina

g) Comisión Revisora de Cuentas

CAPITULO I

DEL CONSGRESO PROVINCIAL

ARTICULO 10º. — El Congreso Provincial constituye el organismo máximo del partido y representa la soberanía partidaria en la jurisdicción provincial. Estará integrada por representantes de los departamentos, a razón de dos (2) fijos, por cada departamento y uno (1) por cada cien (100) afiliados. Por cada dos (2) representantes se elegirá un (1) suplente. Durarán cuatro años en sus mandatos, pudiendo ser reelectos.

ARTICULO 11º. — La elección de los representantes al Congreso Provincial se hará mediante el voto directo y secreto de los afiliados. La distribución de los representantes de cada departamento entre las listas intervinientes se hará en proporción directa al porcentaje de votantes obtenidos por cada lista. A los fines de dicha distribución se tomara como cien por ciento del total de los votos. Para completar el número de representantes que corresponda al departamento, se adjudicaran el o los faltantes en forma proporcional a las fracciones resultantes en cada lista.

ARTICULO 12º. — El Congreso Provincial elegirá de su seno las autoridades por simple mayoría de votos presentes, los que emitirán en forma nominal. Las autoridades a elegir serán un presidente, un vicepresidente y tres secretarios. El quórum legal para el funcionamiento del Congreso se integrará con la mitad mas uno a la primera citación y con un tercio a la segunda, del total de delegados que componen el Congreso Provincial.

ARTICULO 13º. — El Congreso Provincial se reunirá en sesiones preparativas, ordinarias y extraordinarias a los fines de:

a) Las preparatorias para la verificación de los poderes de los delegados siendo el propio Congreso el único juez de su validez. Efectuada dicha verificación, se procederá a la elección de autoridades.

b) Las ordinarias que se efectuarán por lo menos una al año, deberán estudiar y resolver todo lo relacionado con la marcha del partido.

c) Las extraordinarias serán convocadas:

• Cuando lo resuelva el Congreso Provincial con el voto de la mitad mas uno de sus miembros.

• Cuando lo resuelva la mesa de conducción del Consejo Provincial por simple mayoría de los votos de los miembros presentes.

• Cuando lo solicite un tercio de los miembros del Congreso Provincial debidamente formulada ante la mesa de conducción del Consejo Provincial con expresa indicación de los asuntos a tratar.

ARTICULO 14º. — Si en la fecha designada para la sesión del Congreso Provincial no pudiera obtenerse un quórum legal, el presidente citará nuevamente por medio de cartas certificadas con aviso de retorno, para la semana subsiguiente y si tampoco entonces pudiera obtenerse número suficiente, declarará caduco los mandatos de los que hubieran faltado a las citaciones sin acusas justificadas, convocando para una nueva sesión a realizarse en la próxima semana subsiguiente con citación a los delegados suplentes de los departamentos a que perteneciesen los que caducaron sus mandatos, cuyas deliberaciones tendrán validez con el numero de los que concurran.

ARTICULO 15º. — En todos los casos en que deba reunirse el Congreso Provincial, sus sesiones serán públicas. Las resoluciones que se adopten como así también una síntesis de las deliberaciones quedarán asentadas en el libro de actas que el Congreso deberá llevar debidamente foliado y rubricado y con las firmas del presidente y por lo menos uno de los secretarios.

ARTICULO 16º. — El Congreso Provincial tendrá las siguientes atribuciones:

a) Determinar en el orden provincial las bases de acción política, económica, social y cultural del partido y aprobar la plataforma electoral.

b) Impartir las directivas generales para el desenvolvimiento del partido en toda la provincia y expedir los reglamentos necesarios para su mejor gobierno

c) Recabar y recibir informes de los organismos provinciales y departamentales del partido o de sus afiliados.

d) Juzgar en definitiva, por apelación, la conducta de los afiliados y de todas las autoridades establecidas en los distintos organismos partidarios de toda la Provincia.

e) Considerar los informes anuales de la representación parlamentaria nacional o provincial y de cada uno de sus componentes y pronunciarse en la última instancia sobre las observaciones formuladas por las autoridades del distrito respectivo o la situación de sus representantes.

f) Designará los miembros integrantes de la Junta de Disciplina y Fiscalización.

g) Elegirá a los candidatos a cargos públicos electivos nacionales, provinciales y municipales, que postulará el partido, mediante el voto secreto de sus miembros en sesión extraordinaria, de la conformidad con lo dispuesto en el Art. 48° de esta Carta Orgánica.

ARTICULO 17º. — El Congreso Provincial dictará su propio reglamento dentro del plazo no mayor a noventa días a partir de su constitución. Mientras ello no ocurra se regirá por el reglamento de la Cámara de Diputados de la Provincia.

CAPITULO II

DEL CONSEJO PROVINCIAL

ARTICULO 18º. — Los integrantes del Consejo Provincial serán elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados empadronados con domicilio en el territorio provincial. Las minorías tendrán representación en el Consejo Provincial cuando la lista que siga en votos a la ganadora, represente por lo menos un veinte por ciento (20%) de los votos validos emitidos en el proceso electoral. En este caso, los cuatro primeros candidatos de la lista minoritaria ocuparan cuatro secretarías desplazando a las cuatro últimas de la lista triunfadora. En el caso de que cualquiera de los cuatro de la lista minoritaria renunciara a la secretaria que le corresponde, el cargo se perderá para la minoría en beneficio —por el orden correspondiente— de los secretarios suplentes de la lista mayoritaria. No habrá participación de la minoría en la lista de suplentes.

ARTICULO 19º. — El Consejo Provincial estará integrado por un presidente, un vicepresidente, un secretario general, un secretario de actas, un tesorero titular y un tesorero suplente y cuatro secretarías a las que el propio Consejo asignará las funciones que la labor del cuerpo exija. Asimismo se elegirán cuatro miembros suplentes.

ARTICULO 20º. — El Consejo Provincial tendrá su cede en la ciudad capital de la Provincia y sus miembros durarán cuatro años en sus mandatos, pudiendo ser reelectos. Se reunirán en quórum con la mitad más uno de sus integrantes.

ARTICULO 21º. — El Consejo Provincial deberá reunirse en sesión ordinaria por lo menos una vez al mes y extraordinarias cuando las circunstancias lo requieran; en ambos casos las decisiones se tomaran por simple mayoría de los miembros presentes. Los integrantes del Consejo Provincial que falten sin justificación previa a tres sesiones consecutivas o a cinco alternadas, serán reemplazados definitivamente y automáticamente por los suplentes que correspondan de acuerdo al orden prioritario en el que hayan sido colocados en la lista al ser elegidos.

ARTICULO 22º. — El Consejo Provincial es la máxima autoridad ejecutiva del partido y tiene los siguientes deberes y atribuciones.

a) Es el encargado de cumplir y hacer cumplir las disposiciones de esta Carta Orgánica, las resoluciones del Congreso Provincial y las reglamentaciones que este dicte.

b) Dirimir los conflictos de cualquier naturaleza que se susciten dentro y entre los organismos partidarios que estén sometidos a su jurisdicción.

c) Fiscalizar la política interna y externa de sus miembros y la de los representantes del partido en los cuerpos colegiados.

d) Mantener las relaciones con los poderes públicos y con los organismos partidarios de la provincia.

e) Intervenir los organismos partidarios por las causales y el modo que establecerá el Congreso Provincial y proveer a su organización, todo conforme a la Carta Orgánica y la Legislación vigente.

f) Entender en grado de apelación sobre las intervenciones que dispongan los Consejo Departamentales, respecto de sus organizaciones dependientes.

g) Organizar la difusión y propaganda partidaria en todo el ámbito de la provincia, creando los organismos necesarios a ese fin.

h) Impartir directivas de orientación y actuación del partido de conformidad a la Carta Orgánica, la delegación de principios y las resoluciones del Congreso Provincial. Realizar con las facultades suficientes todos los actos y contratos que deban cumplirse conforme a las disposiciones legales.

i) Nombrar delegaciones que lo representen en los actos partidarios en cualquier lugar dentro o fuera de la Provincia.

j) Establecer su presupuesto de gastos y recursos y tomar a su cargo en manejo de las finanzas del partido.

k) Convocar a comicios partidarios para la renovación de las autoridades del partido que correspondan.

l) Tendrá a su cargo la capacitación de sus cuadros partidarios en la problemática local, provincial, regional, nacional e internacional. Estos asistirán a los cursos de formación, para la gestión pública e investigación, que establezca el partido quien destinara al menos el veinte por ciento (20%) de su presupuesto anual a la formación política y capacitación de sus dirigentes.

m) Designará la Comisión Revisora de Cuentas la que estará compuesta por tres integrantes.

CAPITULO III

DE LOS CONSEJOS DEPARTAMENTALES

ARTICULO 23º. — Los miembros de los Consejos Departamentales serán elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados empadronados con domicilio en sus respectivas jurisdicciones.

ARTICULO 24º. — El Consejo Departamental estará integrado por un presidente, un vicepresidente, un secretario general, un secretario de actas, un secretario de finanzas y cuatro secretarías titulares y cuatro suplentes. El propio Consejo asignara las funciones que la labor del cuerpo exija. Los miembros del Consejo Departamental durarán dos años en sus mandatos, pudiendo ser reelectos.

ARTICULO 25º. — Los Consejos Departamentales deberán unirse en sesión ordinaria por lo menos una vez al mes y extraordinarias cuando las circunstancias lo requieran. Las decisiones se tomaran por simple mayoría de los miembros presentes.

ARTICULO 26º. — Las minorías tendrán representación en los Consejos Departamentales, cuando la lista que siga en votos a la ganadora, represente por lo menos un veinte por ciento de los votos validos emitidos en el proceso electoral, en este caso los tres primeros miembros de la lista minoritaria ocuparan tres secretarías desplazando a los tres ultimo de la lista triunfadora. En el caso de que cualquiera de los tres primeros miembros de la lista que obtuvieran la representación minoritaria renunciará a la secretaría que le corresponde, el cargo se perderá para la minoría en beneficio —por el orden correspondiente— de los secretarios en situación de desplazamiento de la lista mayoritaria. No habrá representación de la minoría en la lista de suplentes.

ARTICULO 27º. — Corresponde a los Consejos Departamentales:

a) Intervenir los Centros de Participación de su jurisdicción por las causales y el modo que establecerá el Congreso Provincial y esta Carta Orgánica y proveerá a su reorganización.

b) Organizar la difusión y propaganda partidaria en todo el ámbito del departamento, creando los organismos necesarios a tal fin.

c) Nombrar delegaciones que los representen en los actos partidarios en cualquier lugar de la Provincia que se realicen.

d) Convocar a comicios partidarios para la renovación de las autoridades de los centros de participación.

CAPITULO IV

DE LOS CENTROS DE PARTICIPACION (BASES SOLIDARIAS)

ARTICULO 28º. — Los Centros de Participación se conformaran con un mínimo de veinte (20) afiliados al partido y a cada centro, el Congreso Provincial le asignara el ámbito de actuación territorial y para funcionar como tales, deberán ser reconocidos por aquel organismo, a cuyo efecto deberán presentar ante el mismo, copia del acta constitutiva refrendada por todos los participantes y nomina de las autoridades.

ARTICULO 29º. — Los Centros de Participación son los núcleos primarios del partido y como tales tendrán a su cargo la actividad política dentro del territorio de actuación y en un todo de acuerdo a la Declaración de Principios, a esta Carta Orgánica y a las directivas que impartan los organismos partidarios provinciales. Deberán, asimismo, desarrollar las actividades culturales y de asistencia social que el medio en que están insertados lo requiera.

ARTICULO 30º. — Los Centros de Participación serán conducidos por una Comisión Directiva constituida por cinco miembros, uno de los cuales revestirá el cargo de secretario general, otro el de secretario de actas y un tercero, el de secretario de finanzas, siendo los demás miembros, vocales de la comisión con las tareas que le asignen los propios miembros de acuerdo a sus necesidades.

ARTICULO 31º. — Las Comisiones Directivas de los Centros se reunirán por lo menos una vez a la semana y trataran sobre tablas, todos los asuntos que sean sometidos a consideración por los integrantes del Centro; adoptaran todas las resoluciones por simple mayoría de los presentes, siendo el quórum necesario para sesionar la mitad mas uno de sus miembros.

ARTICULO 32º. — Los miembros de la Comisión Directiva tendrán una duración de dos años en sus mandatos y para poder integrarla deberán tener una antigüedad como afiliado del partido, mayor a seis meses. Serán electos por el voto directo y secreto de los afiliados del Centro en un acto eleccionario que la comisión Directiva saliente o el Consejo Departamental respectivo convocará a tal fin.

ARTICULO 33º. — Con una anticipación no menor de treinta días a la fecha de vencimiento del mandato, la Comisión Directiva saliente convocara a Asamblea General Ordinaria de afiliados del Centro a los efectos de proceder a la renovación de autoridades. En el seno de dicha Asamblea se postularan los candidatos y se integraran las distintas listas y se procederá a la votación. La Comisión Directiva se integrara con cuatro miembros correspondientes a la lista ganadora y un miembro de la primera minoría.

ARTICULO 34º. — Las Asambleas de los Centros de Participación serán Ordinarias y Extraordinarias. Las ordinarias se celebraran anualmente y trataran obligatoriamente el informe de la Comisión Directiva saliente, el balance y todos los temas que incluya dicha Comisión Directiva en el orden del día, que deberá remitirse a los afiliados juntamente con la convocatoria. Las extraordinarias serán convocadas con no menos de cuarenta y ocho horas de anticipación, cuando asuntos de urgencia lo requieran, los que deberán figurar en el orden del día que se confeccionara al efecto. Se convocarán, asimismo, a petición de no menos del diez por ciento (10%) de los afiliados al Centro para tratar los asuntos que ellos expresamente soliciten.

CAPITULO V

DEL REGIMEN ELECTORAL

ARTICULO 35º. — Las elecciones del Congreso Provincial, del Consejo Provincial, de los Consejos Departamentales y de los candidatos a cargos públicos electivos nacionales, provinciales y municipales, se ajustaran a las prescripciones de esta Carta Orgánica, subsidiariamente por la Ley Nº 23.298 y en lo que sea aplicable, por la legislación electoral vigente. No podrán ser candidatos a cargos públicos electivos, ni ser designados para ejercer cargos partidarios los ciudadanos comprendidos en las situaciones previstas en el Art. 33º de la Ley 23.298.

ARTICULO 36º. — Cuarenta y cinco días antes de finalizado el mandato, el Consejo Provincial convocara a los afiliados para que elijan los candidatos a integrar los organismos partidarios que correspondan. En el mismo acto fijara la fecha de los comicios con no menos de treinta días de anticipación, los que se realizaran en los lugares y dentro del horario que al efecto fije el Consejo Provincial en la convocatoria respectiva.

ARTICULO 37º. — Con la convocatoria el Consejo Provincial designará una Junta Electoral de tres miembros titulares y dos suplentes, los que no podrán pertenecer a ninguno de los organismos partidarios ni detentar ningún cargo público electivo.

ARTICULO 38º. — La Junta Electoral tendrá a su cargo todo lo correspondiente al proceso electoral y se integrara además, por un representante de las listas que intervengan en el comicio. En su primera reunión la junta designara un presidente y un secretario de actas, fijara los días y horas de atención a los representantes de las listas de afiliados. De sus deliberaciones quedara constancia en actas firmadas por sus comparecientes. Todas decisiones serán adoptadas por los dos tercios de los votos de los miembros presentes. Sus resoluciones serán numeradas, quedando notificadas para todos los representantes de las listas y afiliados en el mismo local de actuación de la Junta Electoral.

ARTICULO 39º. — En Su primera reunión la Junta resolverá sobre el término de presentación de listas que no podrá ser menos de quince días antes de la fecha del comicio. Las listas deberán ser refrendadas por el cinco por ciento (5%) por lo menos, de los afiliados empadronados. Esta resolución será dada a difusión en forma inmediata. Toda otra resolución que adopte la Junta Electoral respecto al reclamo de listas o afiliados, serán dadas a conocer mediante su exposición en los transparentes de la sede central del partido habilitados a esos fines.

ARTICULO 40º. — Las elecciones se realizaran mediante el voto secreto y directo de los afiliados en los lugares y horarios que fije la convocatoria, pudiendo votar todos los afiliados con antigüedad no menor de tres meses a la fecha de la convocatoria. A excepción que exista una sola lista de candidatos, en este caso, la junta electoral proclamará a esta lista como ganadora y pondrá en posición a sus autoridades.

ARTICULO 41º. — El Consejo Provincial conjuntamente con la convocatoria a elecciones, procederá a dar publicidad los padrones de afiliados. El periodo para impugnaciones vence diez días después de darse a conocer los padrones, siendo posteriormente inadmisible todo reclamo al respecto. Las impugnaciones serán resueltas por la Junta Electoral.

ARTICULO Nº 42º. — Las listas de candidatos se identificaran por orden numérica de acuerdo a su fecha de presentación y serán firmadas por todos los candidatos con expresión de documento de identidad y domicilio.

ARTICULO Nº 43º. — Dentro de los cinco días posteriores a la presentación de las listas, podrán producirse tachas de los candidatos que deberán fundarse en el incumplimiento de los deberes como afiliados. La Junta Electoral debe resolver dentro del plazo de cuarenta y ocho horas siguientes. De hacerse lugar a las mismas, se concederá a la lista de un plazo de cuarenta y ocho horas para suplir al candidato observado. Las listas, bajo la pena de nulidad de la presentación, deberán ofrecer candidatos para cumplir la totalidad de los cargos titulares y suplentes.

ARTICULO 44º. — La Junta Electoral designara autoridades de los distintos comicios pudiendo recaer el cargo en miembros de la comisión directiva de los Centros de Participación.

ARTICULO 45º. — Los afiliados depositaran sus votos personalmente en urnas lacradas y selladas en sobre debidamente autorizados por el presidente de la mesa y él o los fiscales que deseen hacerlo. El votante acreditará su identidad con documento hábil y deberá encontrarse debidamente empadronado.

ARTICULO 46º. — Las listas podrán controlar los comicios mediante discales designados por los delegados incorporados a la Junta Electoral y acreditados ante la misma.

ARTICULO 47º. — Las urnas con todos los votos emitidos y el acta respectiva se remitirán inmediatamente a la Justicia Electoral que practicara el escrutinio definitivo y resolverá sobre las impugnaciones, votos nulos y todo lo concerniente al escrutinio. Proclamará los resultados obtenidos por cada lista practicando un acta detallada. Los candidatos electos serán puestos en posesión de sus cargos con los salientes o en su defecto, por la Junta Electoral desde la fecha de convocatoria de las elecciones partidarias internas hasta el escrutinio definitivo y el fallo, inclusive, de este ultimo, serán notificadas a los representantes de las listas intervinientes y son susceptibles de recursos ante la Justicia Electoral, dentro de los plazos establecidos en el Art 32º de la Ley 23.298.

ARTICULO 48. — Para la elección de los candidatos a cardos públicos electivos q realizara el Congreso Provincial, se aplicará el principio de representación proporcional para los candidatos a diputados nacionales y provinciales y concejales, utilizándose para la distribución de los cargos, el sistema previsto en el Art 11º de esta Carta Orgánica y el de simple mayoría de votos para la elección de los candidatos a gobernador, vicegobernador, senadores nacionales y provinciales y los intendentes municipales.

CAPITULO VI

DE LA JUNTA DE FISCALIZACIÓN Y DISCIPLINA

ARTICULO 49º. — La Junta de Fiscalización y Disciplina estará compuesta por cinco miembros que durarán dos años en sus funciones y no podrán formar parte de otros organismos partidarios.

ARTICULO 50º. — Esta Junta reconocerá de los casos individuales o colectivos que se susciten por inconducta, indisciplina o violación de los principios y resoluciones de los organismos partidarios y que puedan significar la aplicación de sanciones para sus afiliados o adherentes. Sustanciará la causa por el procedimiento escrito que la misma reglamente de inmediato y que asegure el derecho de defensa del o de los imputados y dictaminara aconsejando las sanciones que correspondan, las que serán ejecutadas por el Consejo Provincial.

ARTICULO 51º. — La Junta de Fiscalización y Disciplina podrá aconsejar las siguientes sanciones:

a) Amonestación.

b) Suspensión temporaria de la afiliación

c) Desafiliación.

d) Expulsión.

ARTICULO 52º. — Producida la intervención de la Junta, ésta sorteará por procedimiento interno la forma en que actuaran sus miembros (presidente, secretario y vocales).

ARTICULO 53º. — Cuando el dictamen de la Junta aconsejando sanciones fuera expedido por simple mayoría, el Consejo Provincial podrá absolver su resolución fundada al o a los imputados. Cuando la sanción aconsejada hubiera sido tomada por unanimidad, la misma será de aplicación obligatoria para el Consejo Provincial.

ARTICULO 54º. — La Junta de Fiscalización y Disciplina podrá llamara su seno o a los afiliados cuando lo juzgue conveniente, para que aclaren su conducta, permitiéndosele presentar las pruebas que hagan a su defensa.

ARTICULO 55º. — La Junta de Fiscalización y Disciplina actuará de oficio o por citación de los organismos partidarios o de los afiliados. Las resoluciones que como consecuencia de sus dictámenes expida el Consejo Provincial, podrán ser apeladas dentro de los tres días de notificadas, por el propio tribunal cuando fueren absolutorias, por los afectados cuando fueran sancionatorias. En este recurso se interpondrá ante el Consejo Provincial por escrito, recabando el interesado como única prueba de su presentación atestación de la copia del mismo, y sin ningún tipo de tramitación, será girado dentro de los cinco días al Congreso Provincial para su tratamiento y resolución definitiva.

ARTICULO 56º. — La medida de expulsión solo será aconsejada en los casos de violación expresa de la Carta Orgánica, deslealtad partidaria o traición a los intereses o postulados del partido.

CAPITULO VII

DE LOS APODERADOS

ARTICULO 57º. — El Consejo Provincial nombrara uno o más apoderados, con preferencia abogados, para que conjunta, separada o indistintamente, representen al partido ante las autoridades judiciales, electorales o administrativas respectivas y realicen todas las gestiones y trámites que les sean encomendadas por las autoridades partidarias.

ARTICULO 58º. — Los apoderados actuaran dentro y fuera de la provincia, en la medida y circunstancias en que ello fuera necesario y procederán conforme a las instrucciones que les fueren impartidas por el Consejo Provincial.

TITULO Del patrimonio del partido

ARTICULO 58º. — El patrimonio del partido se integrará:

a) Con la contribución que ingresen en concepto de aportes voluntarios de afiliados y simpatizantes.

b) Con el aporte mensual de hasta el 5% del sueldo según lo establezca las autoridades del Partido, correspondiente a las dietas y otras remuneraciones que perciban los candidatos o funcionarios.

c) Con los fondos con que el Estado Contribuye para los partidos políticos de acuerdo a la Ley vigente o a las que se dictaren en el futuro a tal efecto.

d) Con los ingresos prevenientes de publicaciones partidarias, donaciones, legados y/o cualquier otro ingreso no prohibido por la legislación vigente.

ARTICULO 60º. — La Tesorería del Partido deberá llevar contabilidad de los ingresos y egresos en un todo de acuerdo con lo que prescriba la legislación partidaria vigente y será fiscalizada por la Comisión Revisora de Cuentas; se establece como fecha para cierre del ejercicio contable anual el 31 de diciembre de cada año.

TITULO IV: De la extinción del partido.

ARTICULO 61º. Serán causas de extinción del partido:

a) Por disposición expresa del Congreso Provincial en Asamblea extraordinaria y con el voto secreto de las dos terceras partes de sus miembros

Por las causas previstas en el Art 51º inc. C y D de la Ley 23.298

TITULO V: Disposiciones complementarias.

ARTICULO 62º. — En todo lo no previsto en esta Carta Orgánica será de aplicación subsidiaria la Ley Nº 23.298 y en lo pertinente, la legislación electoral vigente.

ARTICULO 63º. — Las autoridades provisorias y las que fueren electas, deberán antes de formar posesión de los cargos o en el acto de la toma de posesión, adherir al sistema de gobierno democrático pluripartidista, representativo y republicano, prometiendo respetar los derechos humanos y rechazando la violencia como medio de modificar el orden jurídico o de llegar al poder.

ARTICULO 64º. — La Carta Orgánica partidaria podrá ser modificada total o parcialmente por un Congreso Provincial Extraordinario convocada por el Consejo Provincial, por su propia iniciativa o a pedido del veinte por ciento (20%) de los Centros de Participación. No podrán modificarse otros artículos que los incluidos en el orden del día y las modificaciones se resolverán en el Congreso Provincial por el voto afirmativo de los dos tercios de los votos presentes.

ARTICULO 65º. — El partido podrá constituir confederaciones nacionales o de distritos, fusiones y alianzas transitorias, siempre que así lo resuelva el Congreso Provincial en sesión extraordinaria con el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes, representándose los principios políticos fundamentales del partido y lo dispuesto por el Art 10º de la ley 23.298 y demás legislación electoral vigente.

PARTIDO MOVIMIENTO DE SOLIDARIDAD

CONSEJO PROVINCIAL

ACTA (MIERCOLES 10° DE SEPTIEMBRE DE 2008)

En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los diez días del mes de septiembre del 2008, siendo las veinte horas, se reúnen el Consejo Provincial del Partido Movimiento de Solidaridad en la sede ubicada en calle Rojas 70 de esta Ciudad, estableciéndose como orden del día los siguientes temas:

• Organizar las estructuras partidarias con vistas a las próximas elecciones del año 2009.

• Regularizar la situación partidaria ante la Justicia Federal.

Con respecto al primer punto del orden del día, este Consejo después de analizar el mismo de manera extensa, a efectos de consolidar la estructura partidaria y en la necesidad de tomar medidas de previsiones tendientes a mantener un partido activo en nuestra sociedad, con vistas a las elecciones legislativas del año 2009, instalando nuestro partido como una alternativa de participación electoral, realizando una fuerte campaña de afiliación para ampliar y dar posibilidad a la sociedad de participar de un ámbito democrático.

Con respecto al segundo punto, se tiene en cuenta las notificaciones de los oficios de la Justicia Electoral, mediante la cual nos intima a realizar las modificaciones de la Carta Orgánica para adecuar la misma a las leyes vigentes. Y a efecto de dar cumplimiento y regularizar nuestra organización partidaria ante la justicia es considerado por este Consejo Provincial las modificaciones de los artículos 35º, 40º y 60º, los cuales son aprobados por este Consejo, para ser presentado ante la Justicia Federal.

Siendo las veintitrés horas, del día de la fecha, y no habiendo para mas, se da por finalizada la presente reunión.

EDUARDO R. BUSTAMANTE, Presidente, Part. Mov. de Solidaridad. — JUAN EDGARDO AREVALO, Secretario de Actas, Part. Mov. de Solidaridad.

Dr. AMERICO MORCOS, Secretario Electoral Nacional, Catamarca.

e. 10/10/2008 Nº 584.757 v. 10/10/2008

PARTIDO “OTRO PAIS ES POSIBLE”

Distrito: San Luis

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Luis, a cargo del Dr. Juan Esteban Maqueda, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “OTRO PAIS ES POSIBLE”, se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, “OTRO PAIS ES POSIBLE” que adoptó en fecha 9/09/08 (Expte. Nº 65/856/08).

En San Luis, a los 2 días del mes de Octubre del año 2008.

Dra. SONIA MERRY RANDAZZO, Secretaría Electoral Nacional.

e. 10/10/2008 Nº 584.760 v. 15/10/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACTUARIES S.A.

CONVOCATORIA

Nº 61.620. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2008 a las 15 horas en la calle Maipu 859 –Piso noveno – Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo y Cuadros Complementarios e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Trigésimo Vigesimoctavo cerrado al 30 de Junio de 2008.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Determinación del número y elección del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
5º) Cambio de Sede Social.

Roberto C. Garcia Presidente Por Acta de Asamblea Nº 32 del 31/10/07 y Acta de Directorio Nº 118 del 02/11/07.
Roberto Calixto García

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 3862. Fecha: 25/9/2008. Nº Acta: 162. Libro Nº: 28.
e. 08/10/2008 Nº 32.147 v. 15/10/2008

AIRCOM S.A.A.C.I.Y F.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I Y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de Octubre de 2008 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Tucumán Nº 1655, piso 3º Depto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de Auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores. Elección Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para su celebración.

Buenos Aires, 02 de Octubre de 2008.

Presidencia designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 414 del 31/10/2007 y distribución de cargos por Acta de Directorio Nº 556 del 02/11/2007.
Presidenta del Directorio - Ana Teresa Laplace

Certificación emitida por: Alberto L. Cortese. Nº Registro: 421. Nº Matrícula: 2654. Fecha: 2/10/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 27.
e. 08/10/2008 Nº 88.712 v. 15/10/2008

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

Alto Palermo S.A. (APSA) Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo Nº 126 del Fº 268 del Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. nacionales hace saber que los días 3, 6, 7, 8 y 9, de octubre de 2008 se han publicado edictos convocando a asamblea para el 31/10/2008. En el Punto 5) del orden del día **donde dice**: "...ejercicio finalizado el 30-10-08..." **debe leerse**: "... ejercido finalizado el 30-06.08...". El Vicepresidente I, elegido por acta de Asamblea del 31 de octubre de 2006 y 30 de noviembre de 2006 y de Directorio de distribución de cargos del 1º de diciembre de 2006 y en ejercicio de la presidencia por acta de fecha 2 de octubre de 2008.
Vicepresidente I en ejercicio de la presidencia - Saúl Zang

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 002. Libro Nº: 72.
e. 09/10/2008 Nº 86.125 v. 16/10/2008

ALZAGA UNZUE Y CIA S.A. CONSIGNATARIOS COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 2008 a las 11,30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el día 05 de Noviembre de 2008, también a las 11,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Cuadragésimo Tercer ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y de las Reservas constituidas.
6º) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5º y 6º del Orden del Día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 30 de Setiembre de 2008

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria número 52 y de Directorio número 396 ambas de fecha 30 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 062. Libro Nº: 58.
e. 07/10/2008 Nº 32.121 v. 14/10/2008

AMERICANA DE AVALES SOCIEDAD DE GARANTIAS RECIPROCAS

CONVOCATORIA

Americana de Avales Sociedad de Garantías Recíprocas convoca a sus Socios a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar día 29 de Octubre de 2008 en Salta 188 – Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14:00 horas en Primera Convocatoria y a las 15:00 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. i) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de designaciones de autoridades realizadas ad referéndum de la presente Asamblea y análisis de la gestión realizada por los Miembros del Consejo de Administración y los de la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha de la presente Asamblea.
4º) Elección de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora por renuncia.
5º) Elección de los Miembros del Consejo de Administración por renuncia.
6º) Aprobación de movimientos accionarios entre Socios Protectores y Partícipes acaecidos desde la fecha de la anterior Asamblea General Ordinaria y reconsideración de decisiones adoptadas en tal sentido por esta última.
7º) Cambio de domicilio. La Asamblea se celebrará válidamente de cumplirse las mayorías de acuerdo al Art. 39 incisos a) y b) de la Ley 19.550.

Firma: Roberto O. Domeniconi Presidente del Consejo de Administración designado por Acta Nro. 5 de fecha 23/06/08 transcripta en fojas 82 a 85 del libro Actas de Asambleas y Directorio Nro. 2 rubricado bajo el Nro. 13795-07 el 09/02/07.

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 84.
e. 07/10/2008 Nº 85.771 v. 14/10/2008

AVALUAR S.G.R

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2008 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 11mo. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2008.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2008.
4º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2008.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 11 y 12 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Informe de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios partícipes.
8º) Aumento o reducción del Capital Social según el caso y emisión o anulación de acciones, según corresponda. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los socios deberán cursar comunicación en día hábil de 10 a 16 horas hasta el 24 de octubre de 2008, inclusive, a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a su disposición la documentación aludida en el punto 2 y 7.

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa, Presidente elegido por acta de Asamblea Ordinaria del 31/10/2006 y designado por Acta de Consejo de Administración de la misma fecha.

Certificación emitida por: Alejandra Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 30/9/2008. Nº Acta: 2003.
e. 06/10/2008 Nº 32.082 v. 10/10/2008

"B"

BANCO PRIVADO DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre de 2008 a las 12:00 hs en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1110, Planta Baja, C.A.B.A. con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aceptación de los Aportes Irrevocables de Capital;
3º) Capitalización de los Aportes Irrevocables, aumento del Capital Social y emisión de acciones;
4º) Modificación del Art. 5 del Estatuto Social;

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 30 de Mayo de 2007.
Presidente - Alejandro M. Estrada

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 75.
e. 06/10/2008 Nº 32.157 v. 10/10/2008

BELCAR S.A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2008, a las 18 hs., a realizarse en su sede social de la calle Moreno 1850 6º Piso de esta Capital Federal, dejándose constancia que sí a esta hora no se constituyera el quórum necesario, se prorrogará la asistencia hasta las 19 hs. En lo que respecta al Quórum, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley 19.550 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Autoridad de la Asamblea.
2º) Elección de dos socios para firmar el acta.
3º) Aprobación del Balance General y Cuadro de Resultados al 30-06-2008.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

El Sr. Eduardo Vicente Cimino Rossi firma el presente llamado, en ejercicio de su cargo de presidente electo por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2006 y acta de directorio de fecha 2-11-2006. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, septiembre de 2008.
Presidente - Eduardo Vicente Cimino Rossi

Certificación emitida por: Ma. Jimena García Belmonte. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 4942. Fecha: 23/9/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 01.
e. 06/10/2008 Nº 31.935 v. 10/10/2008

BELLECORP S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de BELLECORP S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre del 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la calle San Martín 551, segundo piso, oficina 38 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio número 4 finalizado con fecha 30 de junio de 2007.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y aprobación de la gestión y remuneración del Directorio de acuerdo a lo previsto en el Artículo 261 de la Ley 19550.
Presidente - Ricardo Esteban Gemesio

Designado por Acta de Asamblea de fecha 18/07/2007.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 22/9/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 49.

e. 06/10/2008 Nº 14.042 v. 10/10/2008

BONAFIDE GOLOSINAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 21 de octubre de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y

2º) Modificación de la denominación social y reforma del artículo 1º del Estatuto Sodal.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales, hasta el día 15 de octubre de 2008, inclusive, en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas.

Iván Francisco Canales Vandewijngaerden Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea sin Nº del 25 de junio de 2008 y Acta de Directorio Nº 532 del 25 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 03/10/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 148.

e. 06/10/2008 Nº 85.860 v. 10/10/2008

BRANCAL S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción Inspección G. de Justicia: Nº 1672641. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para realizarse el 29 de octubre de 2008, a las 15 horas en la Sede Social de la calle Reconquista Nº 1132 de esta Capital Federal, de no lograrse quorum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la ley de sociedades comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 =Inciso 1º= de la Ley 19550 y sus modificatoria Ley 22903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2008.

3º) Aprobación gestión desarrollada por los señores directores.

4º) Consideración pago honorarios al directorio de brancal.

5º) Fijación número de directores y elección de titulares y suplentes por el término de tres años.

Presidente Electo: Luis Alberto Barberia Oscariz Acta de Asamblea Nº 9 del 28 de octubre de 2005 y Acta de Directorio Nº 45 del 28 de octubre de 2005.

Presidente - Luis Alberto Barberia Oscariz

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 1/10/2008. Nº Acta: 138. Libro Nº: 21.

e. 08/10/2008 Nº 32.156 v. 15/10/2008

BUGATTI S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Bernardo de Irigoyen 308 Piso 5 of B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;

2º) Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera del término legal;

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, junto con sus Notas y el informe del auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31/05/06, 31/05/07 y 31/05/08 en los términos del artículo 234 inciso 1 y concordantes de la Ley 19.550 y sus modificatorias;

4º) Informe del liquidador sobre la marcha del proceso de liquidación de la sociedad;

5º) Consideración de los parámetros para la realización del inmueble de propiedad de la sociedad.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Pedro Manuel Stier - Liquidador designado por Acta de Asamblea del 27/12/05.

Certificación emitida por: Ana María Dubovis de García. Nº Registro: 518. Nº Matrícula: 3172. Fecha: 30/9/2008. Nº Acta: 006. Libro Nº: 38.

e. 06/10/2008 Nº 32.099 v. 10/10/2008

"C"

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11676 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 22 de octubre de 2008 a las 14:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta; y

2º) Reemplazo de miembros del Directorio.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 16 de octubre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 235 del 8 de mayo de 2007.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 017. Libro Nº: 102.

e. 06/10/2008 Nº 32.158 v. 10/10/2008

CARPINELLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el 31 de Octubre de 2008, a las 12.00, en Av. Cabildo 2945, ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.

2º) Elección de Director.

3º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc.1º, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/08.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

Vicepresidente Héctor Osvaldo Carpinelli.

Designado por Acta del 10/09/2007.

Certificación emitida por: Jorge Martín Mezzini. Nº Registro: 61. Fecha: 24/09/2008. Nº Acta: 163. Libro Nº: 53.

e. 07/10/2008 Nº 85.837 v. 14/10/2008

CENTRAL URBANA S.A.

CONVOCATORIA

(antes Ediar S.A. Editora, C., I. y F.). Citase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de noviembre de 2008 a las 17,00 horas, en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos, sita en la calle Sarmiento 299, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Contadores Certificantes Titular y Suplente.

3º) Designación de los nuevos Contadores Certificantes, Titular y Suplente, y determinación de sus honorarios.

4º) Canje de las acciones actualmente en circulación por (i) cambio de denominación social de "Ediar S.A. Editora, C., I. y F" a la nueva denominación "CENTRAL URBANA S.A."; (ii) cambio del valor nominal de $ 0,01 a $ 1 por acción y (iii) cambio de los títulos accionarios actualmente en circulación por acciones escriturales con la nueva característica registral de las mismas a través de Caja de Valores S.A.

5º) Consideración del Texto Ordenado del Estatuto Social a efectos de su inscripción ante la Inspección General de Justicia.

6º) Consideración del Plan de Negocios.

La Asamblea se celebrará fuera de la sede Social. Los puntos 4), 5) y 6) corresponden ser tratados por la Asamblea Extraordinaria. Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas que posean acciones nominativas deberán cursar la correspondiente comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el registro de asistencia (Ley 19559 art. 238). Los señores Accionistas que obtengan certificados expedidos por la Caja de Valores S.A. deberán presentarlos en la sede social en el horario de 14 a 18 horas. En ambos casos, el plazo corre hasta el día 3 de noviembre inclusive.

Alejandro Gustavo Belluscio — Presidente. Firmante designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2008.

Presidente - Alejandro Gustavo Belluscio

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 2/10/2008. Nº Acta: 068. Libro Nº: 15.

e. 08/10/2008 Nº 32.145 v. 15/10/2008

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

NRO. INSCRIPCION en la IGJ 1538547. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Octubre de 2008 a celebrarse a las 18.00 hs. en 1º convocatoria y a las 19.00 hs. en 2º convocatoria, en Maipu 471, 1º piso Of. 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de presidente para la Asamblea.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico nro. 18 cerrado el 30 de junio 2008.

4º) Consideración de la gestión del Directorio.

5º) Destino del resultado del ejercicio.

6º) Remuneración al Directorio.

7º) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de un ejercicio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550.

Presidente - Luis A. Mazzini

Designado en acta de Directorio no. 173 del 30/10/2007.

Certificación emitida por: Hugo R. Gómez Mac Gregor. Nº Registro: 26, Partido de San Isidro. Nº Matrícula Profesional: 4706. Fecha: 1/10/2008. Nº Acta: 267. Libro Nº: 25.

e. 08/10/2008 Nº 32.152 v. 15/10/2008

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

NRO. INSCRIPCION en la IGJ 1538547. Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de Octubre de 2008, a continuación de la Asamblea General Ordinaria, a las 19.30 horas en primera convocatoria, y a las 20.30 horas en segunda convocatoria en Martín y Omar 352, de la Ciudad de San Isidro, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta.

2º) Resolución sobre venta del Inmueble ubicado en la calle Martín y Omar 348 San Isidro, Provincia de Buenos Aires s/Artículo décimo tercero del Estatuto de Constitución de la Sociedad.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550.

Presidente - Luis A. Mazzini

Designado en acta de Directorio no. 173 del 30/10/2007.

Certificación emitida por: Hugo R. Gómez Mac Gregor. Nº Registro: 26, Partido de San Isidro. Nº Matrícula Profesional: 4706. Fecha: 1/10/2008. Nº Acta: 267. Libro Nº: 25.

e. 08/10/2008 Nº 32.151 v. 15/10/2008

CENTRO MEDICO NEUROPSIQUIATRICO PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Asamblea General Ordinaria para el día 27 de OCTUBRE de 2008 a las 17.30 horas en Av. Callao 1924 7mo piso Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.

2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y demás notas y Cuadros Anexos del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008.

3º) Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del Sindico por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.

4º) Distribución de Utilidades acumuladas del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008.

5º) Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los mismos.

6º) Elección del Síndico Titular y, Suplente.

Se pone a disposición de los señores Accionistas en la sede social los Estados Contables (2) Memoria e Informe del Síndico (3) y de Auditoria Externa a partir del 17 de Octubre 2008.

El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Acta Nº 25 del 26 de Octubre del 2007 y distribución de cargos por reunión de Directorio Acta Nº 300 de esa misma fecha. El Directorio.

Presidente - Federico Eduardo Micheli

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 3/10/2008. Nº Acta: 427.

e. 08/10/2008 Nº 32.185 v. 15/10/2008

COMPAÑIA DEL PACIFICO SUD S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio 21 del 29/9/2008, se llama a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de octubre de 2008 en su sede social a las 19,00 horas en Primera Convocatoria y para las 20,00 horas en Segunda Convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) personas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital Social y modificación de estatuto.
3º) Adecuación del artículo octavo a la normativa de la I.G.J.
4º) Cambio de sede social.
Presidente – Jorge Norberto Raimundi

Designado según Acta de Asamblea Ordinaria del 28/11/2007.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 29/09/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 85.
e. 07/10/2008 Nº 85.782 v. 14/10/2008

CONSTRUTODO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de Octubre de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Av. Forest 550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico concluído el 30 de Abril de 2008.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Modificación del número de directores.

Presidente: Alejandro Claudio Notarnicola. Designado según Acta de Directorio nro. 28 del 10-09-07.

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 29/09/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 111.
e. 07/10/2008 Nº 125.522 v. 14/10/2008

CRIADORES DEL CENTRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Octubre de 2008, a las 8 hs. en primera convocatoria, y a las 9 hs. en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2008.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación por parte de la Asamblea de los actos jurídicos celebrados por la sociedad con miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado al 30/06/2008.
5º) Elección de los miembros del Directorio.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Suscribe el presente el Sr. Antonio Joaquín Regueira D.N.I. 4.364.628, en su carácter de presidente electo de la sociedad por acta de fecha 13/03/2008.

Certificación emitida por: Pedro Hereu Ruiz. Nº Registro: 20, Partido de San Miguel. Fecha: 1/10/2008. Nº Acta: 66. Libro Nº: 19.
e. 09/10/2008 Nº 5738 v. 16/10/2008

"D"

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A.

CONVOCATORIA

No. IGJ 1545289. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de D'Port Motor Tercer Milenio SA, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el dia 28 de octubre de 2008, a realizarse en Avda. de Mayo 749, piso 3, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a las 11 horas, para considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente.
Temario ordinario:
2º) Razones de la convocatoria fuera de termino.
3º) Consideracion de la memoria y del dictamen del auditor, y de la documentación prescripta en el articulo 234, Inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico de la sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Consideración y destino de los resultados. Honorarios del directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
6º) Fijación del numero de directores y eleccion de los mismos por un período estatutario.
Temario extraordinario:
7º) Ratificacion, por si fuera necesario, de decisiones asamblearias previas no inscriptas.
8º) Aumento de capital dentro del quíntuplo legal en acciones preferidas. Determinación del monto total de aumento. Caraceristicas y condiciones de de la emision de acciones preferidas. Derecho de voto.
9º) Limitación del ejercicio del derecho de preferencia de los actuales accionistas sobre la nueva emision de acciones a favor de los acreedores concursales, art. 197, apartado 25.
10) Autorización al directorio para inscribir las decisiones registrales de esta asamblea y disponer la oportunidad de emitir los certificados provisorios o titulos definitivos de acciones y su entrega a los beneficarios, contra la emision de una carta de pago formal y completa por pago de acreencias concursales y para comunicar estas decisiones al Tribunal a cargo del concurso de la sociedad.

Para concurrir a la asamblea los Sres. accionistas deberan dar cumplimiento a disposiciones estatutarias referidas a comunicación de asistencia dentro de los plazos previstos. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2008.
Presidente - Carlos A. Diedrich

Presidente. DESIGNADO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 7 DE JULIO DE 2006.

Certificación emitida por: A. C. Fernández Sáenz (h). Nº Registro: 117. Nº Matrícula: 2446. Fecha: 29/9/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 39.
e. 06/10/2008 Nº 85.711 v. 10/10/2008

DEPRISA S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.554.020. Convocatoria por 5 días. Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de Octubre de 2008, a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la capitalización de las cuentas Ajuste de Capital, Aportes no Capitalizados y Ajustes de Aportes no Capitalizados.
3º) Consideración del Aumento del Capital Social a la suma de $ 673.700.
4º) Consideración de la nueva redacción del Artículo Cuarto y Quinto del Estatuto Social. Su texto.
5º) Emisión de las Acciones.
6º) Consideración de la nueva redacción del Artículo Octavo del Estatuto Social. Su texto.

Dr. Daniel Jorge Razzetto. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 30-09-08, por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 86.
e. 07/10/2008 Nº 125.514 v. 14/10/2008

DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de octubre de 2008 a las 10 horas en la sede social Reconquista 661 8º piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Recomposición del patrimonio, aumento de capital;
3º) Reducción del número de Directores en el órgano de administración;
4º) Prescindencia de la Sindicatura;
5º) Modificación de los artículos 4º, 7º, 11º y 12º del Estatuto Social, conforme a lo que se resuelva de los puntos anteriores.

El Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de mayo de 2008.
Presidente - Emiliano José Jorge

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 30/9/2008. Nº Acta: 669.
e. 06/10/2008 Nº 85.734 v. 10/10/2008

DON JUAN ALBERTO S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro Inspección General de Justicia 30.465. Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día. Sábado 25 De octubre del 2008- en el domicilio cedido de la calle Estomba 2445, ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15 horas o en su defecto en segunda convocatoria El mismo día y lugar a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea,
2º) Consideración de los documentos que menciona el art. 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 19 finalizado el 30 de junio De 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de las retribuciones abonadas por el Desempeño de sus funciones.
4º) Aprobación del tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes por el término de un año.

Electo por Acta de Asamblea del 29/09/2007.
Presidente - Jaime Lacovsky

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 25/9/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 35.
e. 06/10/2008 Nº 32.080 v. 10/10/2008

DUAC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DUAC S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Octubre de 2008, a las 13:00 horas, en primera convocatoria a celebrarse en Avda. Corrientes Nº 538 Piso 5º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos a que se refiere artículo 234, Inciso I de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado al 31 de Julio de 2008;
3º) Consideración de la remuneración a Directores y Síndicos. Aprobación de su Gestión.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
5º) Elección de Directores y Síndicos;
6º) Consideración del Aumento de Capital por sobre el Quíntuplo, Modificación del Estatuto Social, suspensión del derecho preferencia art. 197 ley 19.550; su instrumentación. Aprobación;
7º) Autorizaciones, Instrucciones, Varios.

NOTA: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: 03/12/1999, Nº 18163, Libro 8, de Sociedades por Acciones.
El firmante tiene facultades según estatuto social, actas de designación de autoridades y lo dispuesto en el Acta de Directorio del 25/09/08 obrante al folio 42 a 44, del libro Nº 1, de Actas de Asambleas y Directorio - Rúbrica 109217-99. Conste.
Presidente – Humberto Angel Gussoni

Certificación emitida por: María G. Caso. Nº Registro: 1551. Nº Matrícula: 4204. Fecha: 30/9/2008. Nº Acta: 70. Libro Nº: 17.
e. 06/10/2008 Nº 32.077 v. 10/10/2008

"E"

EMGASUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22.10.2008 a las 8.30 hs. y 10 hs. en primera y en segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Suipacha 782 Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social por $ 100.000.000. Reforma integral del estatuto social.
3º) Aprobación de derechos de registración de acciones.
4º) Autorizaciones. El Directorio.
Alejandro Pedro Ivanissevich. Presidente electo por Asamblea del 28.11.2007.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 078. Libro Nº: 32.
e. 06/10/2008 Nº 85.885 v. 10/10/2008

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A.

CONVOCATORIA

EDESUR S.A. I.G.J. Nº 1.599.939. Se convoca a convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 5 de noviembre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Prórroga del plazo de vencimiento del Programa de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo por un monto de hasta US$ 450.000.000.- o su equivalente en otras monedas (el "Programa"), que fuera aprobado por Resolución Nº 10.284 de fecha 14 de octubre de 1993 y por Resolución Nº 12.468 de fecha 19 de noviembre de 1998 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") que autorizó el aumento del monto máximo en circulación del Programa así como la prórroga del plazo del mismo y por Resolución Nº 14.884 de fecha 12 de agosto de 2004 de la CNV que autorizó nuevamente la prórroga del plazo de vencimiento del Programa por 5 años mas a partir del 14 de Octubre de 2003, cuyo vencimiento operará el 14 de octubre de 2008, por 5 años más a contar desde el 14 de octubre de 2008, o el plazo máximo que pueda ser fijado por la futura regulación.
2º) Delegación en el Directorio, con facultad de subdelegación en uno o más directores o empleados de la Sociedad, de la facultad de modificar los términos y condiciones del Programa, así como también las condiciones y características de las obligaciones negociables a emitirse bajo el mismo que no fueran expresamente determinados por la asamblea, incluyendo —sin carácter limitativo—, el monto, época de emisión, plazo, precio, forma de colocación, legislación y jurisdicción aplicables, condiciones de pago y en su caso garantía, y cualquier otra condición del Programa y de las obligaciones negociables que el Directorio o subdelegado estime corresponder, la elaboración, modificación, actualización y aprobación del prospecto del Programa y del pedido de autorización de la oferta pública a la CNV, y de cotización a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("la BCBA") y/o entidades autorreguladas y/o bolsas de valores del exterior así como la negociación de las obligaciones en mercados del país o del exterior, y cualquier otro acto, presentación o tramitación vinculado con estos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta

de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 30 de octubre de 2008, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. M. Inés Justo. Síndico Titular designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas Clases A y B de fecha 03/06/2008. Tomo 41 Folio 387.

Síndico Titular - M. Inés Justo

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 2/10/2008. Nº Acta: 060. Libro Nº: 78.

e. 08/10/2008 Nº 32.159 v. 15/10/2008

ESMALTADOS A FUEGO LA UNION INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28/10/2008 en Zañartu 1321, Cap. Fed., a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11,30 en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el Artículo 234 inciso 1 ley 19550, por el ejercicio cerrado el 31/12/07.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Remuneración Directores en los términos del artículo 261 ley 19550.
6º) Causas de la demora en la convocatoria.
7º) Elección de titulares y suplentes del Directorio por 2 años.

Presidente electo en asamblea ordinaria del 28 de abril de 2006.

Presidente - Manuel José Castro

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 23/9/2008. Nº Acta: 070. Libro Nº: 17.

e. 09/10/2008 Nº 125.721 v. 16/10/2008

"F"

FEIT Y OLIVARI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Octubre de 2008 a las 15:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio económico Nº 88 cerrado el 30 de junio de 2008 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19550.
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2008/2009.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550. EL DIRECTORIO.
Bs. As., 18/09/2008.

Vicepresidente - Roberto Ricardo Macchi

Acta de Directorio Nº 1345 del 16/11/2007.

Certificación emitida por: N. Etchegaray de Palmeiro. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 2921. Fecha: 2/10/2008. Nº Acta: 085. Libro Nº: 29.

e. 08/10/2008 Nº 32.163 v. 15/10/2008

FINAIQUE S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 24 de octubre de 2008 a las 11.00 hs. en Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal.

3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Notas y Anexos, correspondientes al 31º ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2007. Consideración de los resultados del ejercicio.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

5º) Determinación de la remuneración del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2007.

6º) Determinación del número de miembros que habrán de integrar el Directorio y su elección.

7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

8º) Remuneración al Contador Certificante del Balance General al 30 de septiembre de 2007. Designación del profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de octubre de 2007 y determinación de su retribución.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 20 de octubre de 2008, inclusive.

EL DIRECTORIO
Presidente - Miguel Ángel González

Designado como Director Titular por Acta de Asamblea de fecha 03 de diciembre de 2007, y como Presidente por Acta de Directorio de igual fecha; inscripto en I.G.J. el día 11 de abril de 2008, bajo el número 7313 del libro 39 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 1/10/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 35.

e. 06/10/2008 Nº 125.601 v. 10/10/2008

"G"

GALERIA GENERAL GÜEMES S.A.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de GALERÍA GENERAL GÜEMES SOCIEDAD - ANÓNIMA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Octubre del año 2008, a las 11 horas, en su sede de Florida 165 2º piso – Oficina 201 (Administración); Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 87 concluido el 30 de Junio del año 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio citado.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio citado.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Remuneración a la Sindicatura.
7º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
8º) Autorización al Directorio y a la Sindicatura para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la Asamblea, correspondientes al ejercicio social Nº 88 ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
9º) Designación de los auditores externos para el ejercicio social Nº 88.
10) Consideración de las obras de refacción, mantenimiento y adecuación del inmueble correspondiente al edificio de la Galería.
11) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
12) Aumento de capital inferior al quíntuplo sin reforma de estatuto.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participar de la Asamblea.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008. El Directorio.

Firmado Cecilia Alicia Osler. Presidente. El firmante fue designado por acta de asamblea y acta de directorio del 26 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 2/10/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 9.

e. 08/10/2008 Nº 32.181 v. 15/10/2008

"H"

HOTEL CONTINENTAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2008, a las 12:00 hs, en la sede social, sita en Avda. Pte. Julio A. Roca 562, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la corrección de errores materiales en el Balance General, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo del 2008 y tratado en la Asamblea General Ordinaria del 30 de Septiembre de 2008.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán cumplir con el art. 238 L. S. en Av. Pte. Julio A. Roca 562 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

El Sr. Presidente, Pedro José Fernández Verdugo, fue designado el día 23 de Noviembre de 2004 según el Estatuto de constitución de la sociedad (Escritura Nº 283), en su artículo décimo séptimo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de Octubre de 2008.

Presidente - Pedro José Fernández Verdugo

Certificación emitida por: Daniel E. Allievi. Nº Registro: 1496. Nº Matrícula: 2856. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 162. Libro Nº: 25.

e. 08/10/2008 Nº 88.896 v. 15/10/2008

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales) Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2008, a las 10.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008, por $ 8.890.309,50.-, por todo concepto.
5º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de sus honorarios para el ejercicio en curso.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios por el ejercicio en curso.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Artículo 273, Ley 19.550).
9º) Elección del contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de su retribución.
10) Reforma de los Artículo 15º y 17º del Estatuto Social de la Sociedad. EL DIRECTORIO

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. en Florida 201, segundo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día de 23 de Octubre de 2008. ANTONIO M. LOSADA. Presidente Electo en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de Octubre de 2007 continuada tras cuarto intermedio con fecha 23 de Noviembre de 2007.

Presidente - Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 81.

e. 06/10/2008 Nº 32.161 v. 10/10/2008

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

(28-05-1903; Nº 23; Fº 555; Lº 14 DE S.A.) Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2008, a las 17.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados. Destino de los mismos.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de Junio de 2008, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
7º) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de sus honorarios.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). EL DIRECTORIO

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 24 de Octubre de 2008. ANTONIO M. LOSADA. Presidente electo en la Asamblea Ordinaria de fecha 24 de Octubre de 2007.

Presidente - Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 122.

e. 06/10/2008 Nº 32.162 v. 10/10/2008

HURLINGHAM CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Hurlingham Club Sociedad Anónima a celebrarse el 24 de Octubre de 2008, a las 17:00 horas en Av. Corrientes 327, Piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario y demás documentos enumerados por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 119º ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
5º) Elección de tres (3) Directores Titulares en reemplazo de los señores E. O. Bagnall, C. A. Pereyra Iraola y M. D. Morris, todos ellos por finalización de sus mandatos.
6º) Elección de tres (3) Directores Suplentes en reemplazo de los Señores J. Duarte, L. Ibarlucía y T. Aberastury, todos ellos por finalización de sus mandatos.
7º) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año.

Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 18:00 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria.

Designado según Acta de 19-10-2007. El Directorio.

Presidente – Edward Owen Bagnall

Certificación emitida por: Ernesto H. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 1658. Fecha: 30/9/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 46.

e. 06/10/2008 Nº 85.730 v. 10/10/2008

"I"

INTERBANKING S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2008 a las 16.00 horas en la calle Rivadavia 611, piso 10, de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Atilio Luis Velaz al cargo de Director Titular. Consideración de su gestión. Reemplazo por el Sr. Gustavo Casanovas.
3º) Designar un nuevo director suplente por el término del mandato del ejercicio en curso.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

José Ricardo Fernández, en carácter de Presidente según Asamblea y Directorio del 7 de mayo de 2008.

Presidente - José Ricardo Fernández

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 467.

e. 06/10/2008 Nº 32.167 v. 10/10/2008

ISAURA S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21º y 31º del estatuto social, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 30 de Octubre de 2008 a las once horas en la calle Av. Leandro N. Alem 855 —Piso 21— Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 2008.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados. Su destino.
3º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. Sus honorarios.
4º) Nombramiento de los integrantes del Directorio por finalización del mandato.
5º) Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2008.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27 del 27 de octubre de 2005 y Acta de Directorio Nº 1.356 del 27 de octubre de 2005. Inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 16043 del Libro 29 de Sociedades por Acciones el 13 de diciembre de 2005.

Presidente – José Manuel Eliçabe

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 113.

e. 07/10/2008 Nº 32.107 v. 14/10/2008

ISTER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Ister S.A. Asamblea General Ordinaria accionistas para 31-10-2008 a las 11 hrs en 1º y 12 hrs en 2º convocatoria en Carlos Pellegrini 833, 1er. Cuerpo, piso 4º A/B, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos prescriptos art. 234, inc. 1 de Ley 19.550, ejercicio vencido 30/06/08.
2º) aprobación gestión directorio.
3º) tratamiento resultado del ejercicio.
4º) fijación número de directores, su designación.
5) designación 2 accionistas para firmar acta.
La designación del Presidente firmante ha sido efectuada directorio 30/11/2006.

Presidente - Sergio Noval

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 2/10/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 93.

e. 08/10/2008 Nº 88.743 v. 15/10/2008

"J"

JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa, ubicada en Dorrego 611, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Fijación del número de Directores titulares, suplentes y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Honorarios al Directorio y Síndico.
6º) Distribución de Dividendos en efectivo.

Se pone a disposición de los señores accionistas en la sede social la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e informe del Síndico y de Auditoria Externa a partir del 16 de octubre 2008.

El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Acta Nº 56 del 29 de Octubre de 2007 y distribución de cargos por reunión de Directorio Acta Nº 385 de esa misma fecha. El Directorio

Presidente - Alberto Mario Rodero

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 30/9/2008. Nº Acta: 076. Libro Nº: 50.

e. 06/10/2008 Nº 32.056 v. 10/10/2008

"L"

LA CHACRA DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro I.G.J. Nº 90.218. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Octubre del 2008, a las 16.30 horas en primera convocatoria en el domicilio de la calle Paraguay 1225, segundo piso Capital Federal y en caso de que no se reuniera el quórum necesario la Asamblea se realizará en segunda convocatoria en el lugar indicado a las 17.30 hs. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de su realización. Todo para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Explicación de los motivos de la citación fuera de término
3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios número 25 Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio del 2007, y número 26 Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio del 2008.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio a la misma fecha.
5º) Destino del resultado del ejercicio
6º) Elección de un mínimo de un director titular y hasta un máximo de siete e igual o menor número de suplentes.

Alejandro Luis Cattaneo — Presidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 23 del 21.08.2006.

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 23/9/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 13.

e. 06/10/2008 Nº 85.892 v. 10/10/2008

LA CONSTRUCCION S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA:

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 29 de octubre de 2008, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Paseo Colón 823, 2º piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008
3º) Consideración del resultado del Ejercicio
4º) Consideración de la actuación del Directorio y Comisión Fiscalizadora de La Construcción Sociedad Anónima Compañía Argentina de Seguros durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008
5º) Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes
7º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8º) Causas por las cuales se fija nueva fecha a A.G.O y A.G.E

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que tendrá lugar el día 29 de octubre de 2008, a las 11,30 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Paseo Colón 823, 2º piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de Accionistas para firmar el acta.
2º) Capitalización aportes irrevocables, realizados por el socio mayoritario, Cámara Argentina de la Construcción.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a fojas 135, 136 y 137 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/10/07 y fojas 114 y 115 del Acta de Directorio de fecha 30/10/07.

Presidente - Francisco J. Sánchez

Certificación emitida por: Carmen Alicia Massa de Castro. Nº Registro: 1165. Nº Matrícula: 2401. Fecha: 03/10/2008. Nº Acta: 54. Libro Nº: 1008.

e. 09/10/2008 Nº 9249 v. 15/10/2008

LA ECONOMIA COMERCIAL S.A. DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de octubre de 2008 a las 12,00 horas en Av. Corrientes Nº 550 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y para el mismo día y lugar a las 12,30 horas en segunda convocatoria, conforme lo dispone el art. 27 del Estatuto Social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firman el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informe de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de las Inversiones de la Sociedad.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550).
6º) Determinación de las retribuciones a los Directores (Art. 261 de la Ley 19.550).
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del numero de Directores que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).

Presidente – Mario Guido Bissoni

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 2007 y Acta de Directorio de fecha 30 de octubre de 2007.

Presidente – Mario Guido Bissoni

Certificación emitida por: Federico J. Leyría. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 27.

e. 09/10/2008 Nº 643 v. 16/10/2008

LABORATORIOS RICHET S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días, convocase a los Sres. Accionistas de "Laboratorios Richet Sociedad Anónima", Registro Nº 13.556, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal, el día 03 de Noviembre de 2008 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2008;
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y de los Resultados Acumulados;
3º) Consideración de la Reserva Facultativa y su destino;

4º) Distribución de Honorarios al Directorio;
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Victor Rodolfo Bernanrdo Tavosnanska

Presidente designado por Acta Directorio Nº 493 de fecha 02/11/2007.

Certificación emitida por: Luis Andres Pietrani. Nº Registro: 456. Nº Matrícula: 1724. Fecha: 25/09/2008. Nº Acta: 040. Libro Nº: 58.
e. 07/10/2008 Nº 5723 v. 14/10/2008

"M"

M.O.D.O. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2008, a las 16:00 horas a los accionistas de MODO S.A de TRANSPORTE AUTOMOTOR, en la sede social sita en Av. San Isidro 4812 de esta Ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2do.- Consideración documentos Art. 234, Inc. 1ro. Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
3ro.- Consideración gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4to.- Elección de los miembros del Directorio por el término de dos años, con mandato hasta el año 2010.

NOTA.- No siendo posible reunir el quórum en primera convocatoria la Asamblea se llevará a cabo una hora después con los accionistas que se encuentren presentes. Art. 237 L:S:
El mandato del vicepresidente, Horacio Oscar Desiata, surge de la Asamblea General Ordinaria del 27 de Octubre de 2006, según libro de Actas de Asamblea No. 1-B-22030 del 19 de Agosto de 1968, y ratificada por el Directorio en la misma fecha, firmada por poder otorgado por el Sr. Presidente Eros Manuel Fernández, según acta de directorio del 4 de Diciembre de 2006, del libro respectivo No. 5, rubricado el 12 de Mayo de 2000, bajo el No. 36379 (Fojas 49).
Vicepresidente – Horacio Oscar Desiata

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 29/9/2008. Nº Acta: 02. Libro Nº: 68.
e. 06/10/2008 Nº 9402 v. 10/10/2008

MADERERA FUTURO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Maderera Futuro SA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la firma mencionada en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 24 de octubre de 2008 en la calle Paraná 364, piso 9 departamento "A" d e la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, si no se lograre el quorúm necesario en la primera, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y aprobación del Balance General y demás documentos previsto por el art. 234, inc. 1) de la L.S. correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2008.

Presidente designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro: 48 del día 20 de Junio de 2008 y asunción del cargo por Actas de Directorio Nro. 203 y 204 del 23 y 24 de Junio de 2008, respectivamente.
Presidente – Leonor Aurora Ballán

Certificación emitida por: Luisa C. de Leonardis de Conforti. Nº Registro: 2015. Nº Matrícula: 4362. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 4.
e. 07/10/2008 Nº 88.602 v. 14/10/2008

MATERSIDER S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria o a las 10,30 horas en segunda convocatoria en la sede social de Ramón L. Falcón 6439, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Aprobación de gestiones realizadas por miembros del Directorio con funciones ejecutivas. Distribución de utilidades.
4º) Designación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Firmante designado según Acta de Asamblea del 30-10-07.
Presidente - Mónica Ana Tadeo

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 1/10/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 10.
e. 08/10/2008 Nº 85.862 v. 15/10/2008

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

(16/02/94; Nº 1291; Lº 114; Tº "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2008, a las 15.00 hs. en primera convocatoria, y a las 16.00 hs del mismo día en segunda convocatoria, en el local de la Avda. de Mayo 701, Piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2008. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de Junio del 2008, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2008.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8º) Elección del Contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de sus honorarios.
9º) Autorización a Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
10) Aporte de Capital en especie por un valor de $ 20.000.000. Capitalización de los mencionados Aportes de Capital. Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones. Determinación de la forma en que se realizará.
11) Reforma del Art. 4º del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite. EL DIRECTORIO.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 27 de Octubre de 2008. ALAN N. BEATTIE Presidente electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25 de Octubre de 2007.
Presidente - Alan N. Beattie

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 090. Libro Nº: 122.
e. 08/10/2008 Nº 86.004 v. 15/10/2008

MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I. comunica a los Señores accionistas, que ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de Noviembre de 200, a las 9:30 hs., en el local social de la calle Heredia 535, de Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 ley Nº 19550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos "A" y "F", Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 44 fmalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4º) Distribución de la utilidad.
5º) Fijación de los honorarios al Directorio.
6º) Fijación de dividendos a Distribuir.
Presidente - Luis Alberto Molins

Acta de Directorio Nº 464 del 19/09/2008 convocando a Asamblea. Designado Presidente según Acta de Directorio Nº 458 del 17/10/2007 del Libro Actas de Directorio Nº 5 Folio 127 Rúbrica 47381-99.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 29/9/208. Nº Acta: 161. Libro Nº: 20.
e. 08/10/2008 Nº 32.168 v. 15/10/2008

MEJORSIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Mejorsil S.A. Asamblea General Ordinaria para 04/11/2008 a las 16 hrs en 1º y 17 hrs en 2º convocatoria en Suipacha 1336, piso 2º "B" CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar el acta
2º) Consideración Estados Contables Ejercicio cerrado 31-7-08 y demás documentos Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19550. Aprobación en su caso.
3º) Consideración gestión del directorio correspondiente a dicho período, fijación de su remuneración, en exceso al Art. 261.
4º) Consideración destino de Resultados del Ejercicio y Resultados Acumulados.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por 2 años. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 22/11/2006.
Presidente – Carlos Alberto Penalba

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 93.
e. 07/10/2008 Nº 14.071 v. 14/10/2008

MINERA ARGENTA S.A. (ANTES SACANANA S.A. - ANTES INVERSIONES MINERAS ARGENTINAS S.A.)

CONVOCATORIA

El directorio de MINERA ARGENTA S.A. convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 27/10/08 a las 11.00 hs. y en segunda convocatoria, para el mismo día, a las 12.00 hs., en Reconquista 360, piso 6, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/04, 31/12/05, 31/12/06 y 31/12/07.
4º) Consideración de la emisión de acciones liberadas mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital.
5º) Consideración de las pérdidas en el capital y estado de disolución. Aumento de capital social mediante la capitalización de créditos y aportes en efectivo. Reforma del estatuto social.
6º) Designación de un síndico titular y un suplente.
7º) Consideración de la gestión del director Gary K. Gantner, y su remuneración.
8º) Designación de un director titular en reemplazo del renunciante.

El firmante es Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado en asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 17.10.07 y actas de directorio de fechas 17.10.07, 01.02.08 y 13.03.08.
Alfredo E. Boucher

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 03/10/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 063.
e. 09/10/2008 Nº 32.275 v. 16/10/2008

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 23 de Octubre de 2008, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Boedo 1625, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el Artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008, y tratamiento de la gestión del directorio y síndico.
c) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente exceso el límite del Art. 261 de la ley 19.550.
d) Distribución de utilidades.
e) Aumento de capital por capitalización de pasivos. Previsiones. Delegación en el directorio.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea Ordinaria los Accionistas deberán comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la sede social de la calle Boedo 1625 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 16 de Octubre de 2008 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro social respectivo.

Designado por Asamblea General Ordinaria del 19 de octubre de 2006.

Pasada al folio 83 del Libro de Actas de Directorio Nº 3.
Presidente - Mario Alberto Gómez

Certificación emitida por: Orfelia Margarita Colela. Nº Registro: 20 del Partido de Almirante Brown. Fecha: 26/9/2008. Nº Acta: 222. Libro Nº: 15.
e. 06/10/2008 Nº 32.129 v. 10/10/2008

MORIXE HNOS S.A.C.I.

2º CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Morixe Hnos. S.A.C.I. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2008 a las 15:30 horas en las oficinas de la calle Dr. Ricardo Rojas Nº 481, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Artículo 2º del Estatuto de la Sociedad, a fin de constituir el nuevo domicilio legal.

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A o Certificados de Depósito, en Dr. Ricardo Rojas Nº 481, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 16 hs. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia a Asambleas.

El día 21 de octubre de 2008, a las 16 hs. vence el término para efectuar el referido depósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de octubre de 2008.

Jorge Jerónimo de Achával presidente elegido según Acta de Directorio Nº 2244 de fecha 30/09/2008 autorizado a suscribir el presente documento.

Presidente – Jorge J. de Achával

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Nº Matrícula: 3915. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 030. Libro Nº: 58.

e. 09/10/2008 Nº 86.020 v. 14/10/2008

"N"

NOREN-PLAST S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

NUMERO DE REGISTRO 12230 - Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2008 a las 18 horas, en Lautaro 490 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio Nº 48.

3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración del saldo de resultados no asignados.

4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio Nº 48.

5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19550.

6º) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19550.

7º) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación del Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico Nº 49 (2008-2009). EL DIRECTORIO.

El señor Norberto Carlos Di Cocco firma la presente en carácter de presidente según lo establecido por el Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 61 de fecha 31/10/2007 y el Acta de Directorio Nro. 378 de fecha 31/10/2007. El acta de Directorio Nº 384 de fecha 10/09/2008 (copiada al folio 172 del libro de actas de Directorio Nro. 2), autorizó al Señor Norberto Di Cocco a suscribir la presente.

Presidente – Norberto Carlos Di Cocco

Certificación emitida por: Luis E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 1/10/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 149.

e. 06/10/2008 Nº 85.751 v. 10/10/2008

"P"

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocatoria No. 12737. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 2008, a las 20 horas, en Echeverría 2030, 2do. Piso, Dep. A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de documentos Art. 234, inciso 1º, Ley 19550, ejercicio cerrado el 30.6.2008 y la Gestión del Directorio.

3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los Directores, por sobre el 25% del resultado.

4º) Nombramiento de directores titulares y suplentes por dos años. El directorio.

Presidente, Horacio R. Spelzini, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 51, del 31 de octubre de 2006, al Fº 126 y 127 del libro de Actas de Asambleas No. 1 y Acta de Directorio No. 384 del 2/11/2006 al Fº 31 del libro de Actas de Directorio No. 4. Presidente Horacio R. Spelzini.

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 17/09/2008. Nº Acta: 60. Libro Nº: 27.

e. 07/10/2008 Nº 32.111 v. 14/10/2008

PARMENIO DE LEONARDIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria, para el día 21 de Octubre de 2008 a las 11 hs. y en su defecto a las 12 hs. en Av. Belgrano 485, Piso 3º, Oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la LSC correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2008.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración, en su caso en exceso del artículo 261 "in fine" de la Ley 19550.

4ª) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

5º) Necesidad de la implementación del órgano de sindicatura.

6ª) Modificación del art. 10 del Estatuto Social.

7ª) Determinación del numero de miembros del directorio y elección de sus integrantes.- Elección de Sindico Titular y Suplente para el supuesto que fuera aprobada la modificación del estatuto.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av. Belgrano 485, Piso 3º, Oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, dentro del horario de 10 a 17 horas de lunes a viernes.

Presidente - Raul Mario Magne designado mediante Acta de Directorio del 11/06/2008.

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Nº Matrícula: 3915. Fecha: 1/10/2008. Nº Acta: 002. Libro Nº: 58.

e. 06/10/2008 Nº 32.085 v. 10/10/2008

PATRICIOS S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de OCTUBRE de 2008 a las 17.00 horas, a realizarse en la sede social, Bernardo de Irigoyen 308 Piso 5º Oficina "F" de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 65 ejercicio social, terminado el 30 de Junio de 2008.

3º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.

4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, $ 271.294,70.- importe asignado, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.

5º) Honorarios de la comisión fiscalizadora y retribución al contador público que firma el informe. Ambos del ejercicio 65.

6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

7º) Consideración del número de directores, elección de los mismos y designación de autoridades.

Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance general y parciales por el ejercicio social Nº 66 y miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones artículo 11 inc. a) y b)- del estatuto las sumas que el directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 2008 - 2009.

NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de deposito hasta el 27 de OCTUBRE de 2008, la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en Bernardo de Irigoyen 308, Piso 5º Oficina "F", de la ciudad de Buenos Aires.

El señor Presidente fue designado por Asamblea del 27 de octubre de 2007, según consta en Acta de dicha fecha:

Presidente - Juan Spanje

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 31.

e. 06/10/2008 Nº 85.790 v. 10/10/2008

PERFIL GOMA S.A.

CONVOCATORIA

Cita a Asamblea General Ordinaria día 31.10.08 a las 20 hs. en Libertador 5080, piso 14 B C.A.B.A para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º ley 19550 ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008;

2º) Designación y remuneración directores y sindicos;

3º) Aumento de Capital y

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sindico Titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31.10.2007.

Síndico Titular - Alberto Haber

Certificación emitida por: Susana B. C. Chindamo. Nº Registro: 1911. Nº Matrícula: 4099. Fecha: 2/10/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 11 (int. 85065).

e. 08/10/2008 Nº 85.904 v. 15/10/2008

PITEMOBI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 5 de noviembre de 2008 a las 18:30 horas o en su defecto a las 19:30 horas, en la calle Avda. De Mayo 1348 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación citada en el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, en ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 destino del resultado.

3º) Aprobación de la gestión del directorio.

4º) Determinación numuro de directores y designación de los mismos por el término de un año. El Director - Antonio Agustín Sciampa - Presidente - DNI 8.254.318 Nº de Registro Inspección Personas Jurídicas Nº 4970 - Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 21/12/2007, rubricado el 09/04/02, Nº 14512-02 a Folio 20.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de septiembre de 2008.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 25/09/2008. Nº Acta: 015. Libro Nº: 47.

e. 07/10/2008 Nº 85.784 v. 14/10/2008

PLATE Y COMPAÑIA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2008 a las 08 horas, en primera convocatoria y a las 09 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de Venezuela 255 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/08.

2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

3º) Consideración de la Gestión del Directorio.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.– Horacio Felix Ibero. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 29 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Ana M. I. Aznarez Jauregui. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3788. Fecha: 2/10/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 11.

e. 08/10/2008 Nº 85.905 v. 15/10/2008

PRYNARD S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de PRYNARD S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2008 a las 10:00 horas, en la sede social, sita en Avda. Larrazabal 2735 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Tratamiento de los motivos por los cuales no se ha llevado a cabo el aumento de capital resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 12 de octubre de 2005.

3º) Aumento de capital y, en su caso, reforma del Artículo cuarto del Estatuto Social.

De acuerdo con el Estatuto Social, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 horas. El Directorio. Miguel Ángel Morandini, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 3 de diciembre de 2007.

Presidente - Miguel Angel Morandini

Certificación emitida por: Anabella Lea Levi. Nº Registro: 1307. Nº Matrícula: 3878. Fecha: 3/10/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 5 (56071).

e. 09/10/2008 Nº 125.692 v. 16/10/2008

PUMA TECNICA S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º convocatoria para el 31/10/2008 a las 12 horas y 14 horas en Salom 640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración del Balance General y Anexos cerrado el 30/06/2008.

3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndico.

4º) Asignación de honorarios para el Directorio.

5º) Consideración de distribución de dividendos.

6º) Consideración del reemplazo de los Títulos Accionarios. Designada Director por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 26 de fecha 09/11/2006 y Presidente por Acta de Directorio Nº 104 de fecha 09/11/2006.

Presidente - Helga Kristine Steinhaug

Certificación emitida por: Daniela Beatriz Valiño. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 4755. Fecha: 1/10/2008. Nº Acta: 16. Libro Nº: 02.

e. 08/10/2008 Nº 32.170 v. 15/10/2008

PUYE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el local de la calle Viamonte 1167 piso 6 of 22 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/08.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del el 25 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 30/9/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 086.
e. 06/10/2008 Nº 85.737 v. 10/10/2008

"Q"

QUIMARCO S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/10/2008, a las 12 horas en Sarmiento 246, 6º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30-06-2008.
3º) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Remuneraciones al Directorio, artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de Síndicos, Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO.

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, con 3 días de anticipación a la Asamblea.
Pedro A. Henseler: designación Director según Acta Nº 404 de Asamblea General Ordinaria del 31/10/2007. Presidente por Acta de Directorio Nº 405 del 31/10/2007. Libro de Actas de Asambleas – Directorio Nº 3 - Rúbrica A Nº 24.333 del 19/09/1985.
Presidente - Pedro Alejandro Henseler

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 22/9/2008. Nº Acta: 65. Libro Nº: 40.
e. 09/10/2008 Nº 639 v. 16/10/2008

"R"

RAMPA S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2008, a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Angel J. Carranza 1347, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 37, finalizado el 30 de Junio de 2008.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico Titular.
4º) Fijación del número y elección de los nuevos miembros del Directorio.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 3/11/2006.
Presidente – Manuel Conde García

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 29/9/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 29.
e. 06/10/2008 Nº 125.409 v. 10/10/2008

RASUBA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro IGJ 1632951. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2008, a las 14:00 horas, en el local social de la calle Sarmiento 412, Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de términos legales.
3º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios, cerrados el 31/03/2007 y 31/03/2008.
4º) Destino de los Resultados de los ejercicios referidos en el punto anterior.
5º) Consideración de la gestión del Directorio en los ejercicios a ser considerados.
6º) Honorarios al Directorio por los ejercicios ya referidos.
7º) Determinación del número de Directores que actuarán en el próximo Ejercicio y elección del número necesario.

Dr. Daniel A. Badens. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 11 de octubre de 2006, obrante a folios 36 al 38 y Acta de Directorio Nº 28 del 14 de octubre de 2006, obrante al folio 38, ambas del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 rubricado el 22 de mayo de 1997, bajo Nº 39679-97.
Buenos Aires, 1º de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 1/10/2008. Nº Acta: 084. Libro Nº: 181.
e. 09/10/2008 Nº 32.197 v. 16/10/2008

RECTIFICACION MORON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 2008 a las 18.30 horas en 1º convocatoria y a las 20:30 horas en 2º convocatoria en Tte. Gral. Perón 3471 -1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta y el libro de depósitos y acciones y registro de asistencia a asamblea.
2º) Consideración de documentos art. 234 inc. 1º ley 19550 por el ejercicio económico Nº: 57.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Designación de los miembros del directorio.
Castelar, 12 de septiembre de 2008
Presidente - Antonio J. D'Agostino

Designado por Acta de Asamblea Nº 22 del 27/10/2006 y Acta de Directorio Nº: 132 del 27/10/2006.

Certificación emitida por: Alberto Félix Juliano. Nº Registro: 9, Partido de Morón. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 295. Libro Nº: 29.
e. 08/10/2008 Nº 85.851 v. 15/10/2008

REPAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de REPAS S.A., a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 30 de octubre de 2008 a las 8:30 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Reconquista 336, piso 12, Oficina "Y", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Dejar sin efecto las resoluciones sobre el aumento del capital social adoptadas en el punto 2, incisos a), b), c), d), e), f) y g) del Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 11 de agosto de 2008.
3º) Capitalización de la cuenta ajuste de capital y de aportes irrevocables. Emisión de acciones. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
4º) Ractificación y nueva redacción correspondiente a la Ampliación del Objeto Social reformando el artículo tercero del Estatuto Social, resuelto en acta de asamblea de fecha 11/8/2008.
5º) Redacción del nuevo texto ordenado del estatuto social.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Reconquista 336, piso 12, Oficina "Y", Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas hasta el 27 de octubre de 2008 inclusive.
Designado por Acta de Asamblea, de designación de autoridades y Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 4/3/2008, labradas a 125/127 en el libro de Actas de Asamblea y Directorio número 2.
Presidente – Rodolfo Schulzen

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 80.
e. 08/10/2008 Nº 32.165 v. 15/10/2008

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. E I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Ribeiro SACIFAeI convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en los términos del Art 237 de Ley 19550, para el día jueves 23 de octubre de 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Corrientes 4678, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Social Nº 36, cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio.
5º) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Propuesta de distribución de utilidades.
7º) Consideración de remuneraciones a Directores Ejecutivos.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Determinación del auditor del próximo ejercicio con cierre el 30/06/09.
10º) Aumento del capital social por la suma de $ 26.300.000.- (hasta alcanzar la suma de $ 98.300.000).
11º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio para ejercer el cargo hasta el vencimiento del mandato originado en la asamblea 26/10/06. Designación en Asambleas Especiales de clases de acciones.
12º) Creación de un programa global para la emisión de valores representativos de deuda a corto plazo en forma de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, denominadas en pesos o en cualquier otra moneda, con garantía común, de acuerdo con el régimen. especial instituido en el Capítulo VI "Oferta Pública Primaria de las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), por un monto máximo de hasta Pesos Cincuenta Millones o su equivalente en otras moneda (el "Programa"). Designación de las personas autorizadas para realizar emisiones en el marco del Programa. Fijación del destino de los fondos, provenientes de la emisión de obligaciones negociables emitidas en el marco del Programa. Delegación en el directorio de las más amplias, facultades para que dentro del monto máximo fijado por la asamblea, determine las restantes condiciones de emisión del Programa y de cada clase y/o serie emitida en el marco del mismo, incluyendo, sin limitación: el monto definitivo del Programa y de cada emisión bajo el mismo, moneda, época de emisión, plazo, precio, tasa de interés, forma de las obligaciones negociables, forma y condiciones de pago, características y términos y condiciones de los títulos valores a ser emitidos, destino concreto de los fondos en el marco de lo resuelto por la asamblea, con amplias facultades para solicitar o no la autorización de oferta pública de los títulos valores ante la CNV y/u organismos, equivalentes en el exterior, para solicitar o no la autorización de cotización o negociación en bolsas y/o mercados en el país y/o en el exterior, en todos dichos casos a exclusiva decisión del directorio mediante cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por la normativa vigente, para suscribir y/o celebrar todo tipo de acuerdos con, instituciones financieras locales y/o extranjeras vinculados a la colocación de los títulos valores en mercados nacionales y/o internacionales, suscribir los prospectos y/o suplementos de prospecto, contratar con sociedades calificadoras de riesgo, y realizar cuanto acto sea necesario para implementar las facultades antes mencionadas, con la posibilidad de que el directorio subdelegue alguna de dichas facultades, en las personas que determine de acuerdo con lo previsto por la normativa vigente.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la sede social con no menos de 3 días de anticipación en los términos del Artículo 238 de la Ley 19550.
Autorizado por Acta de Directorio Número 553 del 02 octubre de 2008.
Presidente - Manuel Ribeiro

Certificación emitida por: P. M. Rodriguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 03/10/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 85.
e. 06/10/2008 Nº 32.172 v. 10/10/2008

"S"

SAENZ BRIONES Y CIA. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de Octubre de 2008 a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Sarmiento 476 - piso 6º C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que refiere el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
Presidente - Roberto L. I. Hayet

El carácter de Presidente del Dr. Roberto Luis Ignacio Hayet, surge del Acta número 595 del 12/11/07, obrante al folio 128 del Libro de Actas de Directorio número 5; rubricado ante la I.G.J. bajo el número 87466-99, con fecha 22/10/99, de la firma Saenz Briones y Cia. S.A.I.C.
Asimismo, se autoriza al Sr. Claudio Rodríguez y/o al Dr. Juan Guillermo Verbner a publicar el presente edicto.
Presidente – Roberto L. I. Hayet

Certificación emitida por: Ariel de Santiago. Nº Registro: 46, Partido de Tres de Febrero. Fecha: 2/10/2008. Nº Acta: 125. Libro Nº: 8.
e. 09/10/2008 Nº 125.718 v. 16/10/2008

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 2008 a las 17 hs. en primer llamado y a las 18 hs. en segundo llamado en Avenida San Juan 639, Ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. Tratamiento de los resultados del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de los miembros del Directorio.

Firmado: Roberto M. Oltmann. Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 2 de noviembre de 2006 y Acta de directorio de fecha 2 de Noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 26/9/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 08.
e. 06/10/2008 Nº 14.045 v. 10/10/2008

SANABRIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 25/10/2008, 10 horas en Av. Santa Fe 4599 C.A.B.A. a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas firmar acta.
2º) Considerar documentos Art. 234 Inciso 1 Ley 19550 Ejercicio cerrado 30/06/2008.
3º) Destino resultado ejercicio.
4º) Elección directores titulares y suplentes. EL DIRECTORIO.

Designado por Acta de Directorio Nº 280 de fecha 29/10/2007.
Presidente – José María Alvarez

Certificación emitida por: Luba Giller. Nº Registro: 1428. Nº Matrícula: 3669. Fecha: 23/9/2008. Nº Acta: 11. Libro Nº: 12.
e. 06/10/2008 Nº 88.563 v. 10/10/2008

SHAMAN PASTORIL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Avenida Belgrano 271 Piso 2do. de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/08.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Asamblea - Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 24 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 30/9/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 086.
e. 06/10/2008 Nº 85.736 v. 10/10/2008

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES S.A.C.

CONVOCATORIA

Reg. 11.108. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Noviembre de 2008, a las 17.00 hs. en la avenida Pedro de Mendoza 905, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
2º) Consideración del resultado económico del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente en ejercicio, cuya firma y cargo se certifican en la presente, fue designado en el Acta de Directorio Nº 300, folio 122 del 19 de Septiembre de 2008 correspondiente al "Libro de Acta de Directorio Nº 2" bajo la rúbrica A 00349 del 7 de Febrero de 1985 del Registro Público de Comercio Inspección General de Justicia.
Presidente – Pascual José Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 89.
e. 08/10/2008 Nº 85.893 v. 15/10/2008

SIRACUSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el 31 de octubre de 2008 a las 16 horas en Madero 149, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y asignación de resultados.
3º) Honorarios especiales al directorio. El Directorio.

Santiago Emilio González. Presidente designado por Acta de Asamblea del 02-11-2007.

Certificación emitida por: M. Marcela Martínez La Rocca. Nº Registro: 333. Nº Matrícula: 3671. Fecha: 25/9/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 23.
e. 09/10/2008 Nº 32.207 v. 16/10/2008

SOL GARANTIAS S.G.R.

CONVOCATORIA

(Exp. 1756177). Convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de Noviembre de 2008, en su sede social de la calle Lavalle 1783 3º "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de la renuncia de los Miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Designación de nuevas autoridades.
3º) Aprobación del retiro del Fondo de Riesgo por parte de Argensun S.A. con más el rendimiento devengado hasta la fecha del retiro conforme al art. 25 del Estatuto Social.
4º) Ratificación de la decisión del Consejo de Administración de la admisión de nuevos socios protectores y partícipes y transferencia de las correspondientes acciones.
5º) Cambio de domicilio social de la sociedad.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
7º) Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea.

Javier DIAZ COLODRERO. Presidente según Acta de Consejo de Administración Nº 47 de fecha 01/02/08 obrante en folio 61 del libro de Actas de Consejo de Administración Nº 1 rubricado bajo el Nº 48118-05 en la I.G.J. con fecha 30/08/05.
Presidente – Javier Díaz Colodrero

Certificación emitida por: Ana Antonieta Levecchia. Nº Registro: 55, Partido de San Isidro. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 28.
e. 08/10/2008 Nº 9424 v. 15/10/2008

SOL Y ARENA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2008, en la Avenida del Libertador 4894 piso 8º "E" Capital Federal, a las 14 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903 del Ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2008.
2º) Gestión del Directorio y su retribución.
3º) Elección del Directorio por el término de 2 (dos) años como lo establece el Art. 8 del Estatuto Social.
4º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
5º) Consideración del artículo 23 del decreto 22993/71.

Presidente: Elegido por Acta de Asamblea Nº 6 Libro Nº 2 Rúbrica Nº 22239-01 Fº 1.
Mario Rodolfo Trotta

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. Nº Registro: 1796. Nº Matrícula: 4210. Fecha: 03/10/2008. Nº Acta: 083. Libro Nº: 15.
e. 08/10/2008 Nº 125.650 v. 15/10/2008

"T"

TAVELLI Y CIA SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 15 del Estatuto Social y por la Ley de Sociedades Comerciales se convoca a los Señores Acccionistas de TAVELLI Y CIA S.A. –Sociedad de Bolsa- a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2008, a las 18.00 horas, en nuestra sede social sita en 25 de Mayo 267, 7º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234º, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial número diez cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio comercial número diez cerrado el 30 de junio de 2008.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de los honorarios a Directores y Síndico por el ejercicio comercial número diez cerrado el 30 de junio de 2008.
6º) Designación y determinación del número de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año. EL DIRECTORIO.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Presidente – Guido Mariano Tavelli

Designado por Acta de Directorio Nro. 116 de fecha 1º de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 475.
e. 08/10/2008 Nº 32.214 v. 15/10/2008

TOQUICHEN S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de TOQUICHEN S.A. por Acta de Directorio de fecha 06/10/2008 convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de Octubre de 2008 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11:00 hs. en segunda convocatoria en la calle San Martín 140 piso 14, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente;
2º) Análisis de la evolución de los negocios sociales;
3º) Análisis de la actuación del órgano de administración de la compañía;
4º) Análisis de la conducta de los socios y/o de terceros directamente vinculados con la sociedad, en orden al cumplimiento del objeto social y a la defensa de los intereses de las compañías y de sus socios.

Firmado: José Luis Dappello, Presidente designado en Acta de Asamblea de fecha 30/09/2008.
José Luis Dappello

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 419.
e. 09/10/2008 Nº 125.922 v. 16/10/2008

TOVER S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2008, a las 10 horas en la sede social de la Av. Gral. Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 e Informe del Síndico.
2º) Consideración de los Resultados y remuneración del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de un Director Titular y de Síndicos, Titulares y Suplentes.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Juan Roberto Blanco
(Acta de Directorio 319 de fecha 06-10-2006).

Certificación emitida por: Ricardo M. Culler. Nº Registro: 152, Partido de Avellaneda. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 334. Libro Nº: 12.
e. 06/10/2008 Nº 32.086 v. 10/10/2008

TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2008 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Belgrano 634, 9no. Piso, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Capitales, Cuadros, Anexos, Notas a los Estados Contables, Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Actuario y del Auditor; Informes de Control Interno y de Contratos de Reaseguros, correspondientes al sexto ejercicio económico cerrado el 30 de Junio 2008.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los señores miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico administrativas y la retribución de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de dividendos a los señores accionistas.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo periodo.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Antonio Gomez Muñoz Presidente (según designación del 31/10/2007 por acta de Directorio No. 209).
Presidente – Antonio Gómez Muñoz

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 125. Libro Nº: 81.
e. 07/10/2008 Nº 32.120 v. 14/10/2008

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Transportadora de Gas del Norte S.A., sociedad inscripta bajo el Nº 11.667 en la Inspección General de Justicia, a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Don Bosco 3672, 3º piso de la Capital Federal, el día 10 de noviembre de 2008, a las 10:30 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.
2º) Ratificación del acuerdo transitorio para la adecuación transitoria de tarifas de transporte de gas y afectación específica de los montos resultantes, entre la Sociedad y los Sres. Ministros de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y de Economía y Producción, como Presidentes de la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos, en el marco del proceso de renegociación dispuesto en la ley 25.561, sus prórrogas y normas reglamentarias, que fuera aprobado por el Directorio de la Sociedad el 6 de octubre de 2008 ad referendum de la asamblea extraordinaria.

El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 deberán presentar en la sede social —Gerencia de Asuntos Legales—, los días hábiles en el horario de 10 a 17 hs., el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 4 de noviembre de 2008, a las 17 hs.

El nombrado firma en su carácter de Presidente designado según reunión de Directorio el 24 de abril de 2008.

Presidente - Eduardo Ojea Quintana

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 675.

e. 09/10/2008 Nº 86.062 v. 16/10/2008

“U”

UMBAR S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. Nº 260213. Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 2008 a las 12 hs., en la calle Cabello 3988, 4 B, C.A.B.A, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del articulo 234, inc. 1., Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y de la remuneración a los mismos.
4º) Destino de los resultados y aumento capital dentro art. 188, ley 19550. El Directorio.

NOTA: se recuerda a los accionistas que las acciones o certificados respectivos deben ser depositados con tres días de anticipación.
Presidente – Carlos Roque Pía designado por Asamblea General Ordinaria del 09/11/2007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 30/9/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 106.

e. 06/10/2008 Nº 88.485 v. 10/10/2008

URQUIZA PLAZA S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de Accionistas de URQUIZA PLAZA S. A., para el día 29 de octubre de 2008; a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en su sede de la Av. Congreso 5542 de CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio por igual periodo.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Autorización a Sres. Directores en los términos del art. 273 de la Ley 19550.
5º) Consideración de la renuncias presentadas por dos directores titulares y eventual elección de reemplazantes por el resto del periodo de las actuales autoridades.
6º) Determinación de la forma de percepción e integración del fondo de reserva legal y especial, mediante el canje y/o rescate de acciones que hacen al 25% de cada accionista y/o dadas en fideicomiso a tales fines.
7º) Análisis, consideración y resolución sobre porcentaje de rescate, reembolso y amortización de acciones sociales.
8º) Determinación de la forma de percepción de reintegros, por las mejoras comunes introducidas en la edificación de Blanco Encalada 5141, a percibir por expensas extraordinarias del consorcio.
9º) Reducción de capital social en función del rescate accionario producido a la fecha y que se produzca en el ejercicio próximo, del año 2008.

Para intervenir en las Asambleas los Accionistas deberán haber acreditado sus condiciones de tales en forma documental por sí, por apoderados debidamente habilitados para ello con una antelación mínima de tres horas antes de la constitución de la misma en el tiempo y forma citada en la sede social.
PRESIDENTE: Raimundo Edgardo Ocampo por Acta de Asamblea fecha 09.06.006 Presidente; Raimundo Edgardo Ocampo.
Buenos Aires, 03 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 03/10/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 027.

e. 08/10/2008 Nº 85.887 v. 15/10/2008

“V”

VICENTE BORGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 31 de Octubre de 2008 a las 14 y 15 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Arribeños 2153, 6º piso “D”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la convocatoria y constitución de la asamblea.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de documentos previstos en el artículo 234, inciso 1, ley 19550, correspondientes al ejercicio cenado el 30/6/2008.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la remuneración del directorio.

Presidente designado por acta de asamblea Nº 38 del 14-07-2006.

Presidente - Miguel Juan Borgo

Certificación emitida por: María Del Pilar Llorens. Nº Registro: 14, Partido de Morón. Fecha: 1/10/2008. Nº Acta: 138. Libro Nº: 22.

e. 09/10/2008 Nº 32.192 v. 16/10/2008

“W”

WARTH S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

CITASE a los señores accionistas de “WARTH SACII” a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05/11/2008, a las 8:30 horas, en primera convocatoria y simultáneamente se cite en segunda convocatoria para el mismo día, a las 09:30 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en Simbron 4312, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31/03/08.
3º) Honorarios Directorio.

Pedro Warth presidente electo en asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2007, según consta en Acta de asamblea Número 1 RUBRICA NUMERO B26565 DE FECHA 20/09/68. El Directorio.

Presidente – Pedro Warth

Certificación emitida por: Sandra E. Polonsky. Nº Registro: 1817. Nº Matrícula: 4450. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 6.

e. 08/10/2008 Nº 14.095 v. 15/10/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Ignacio A. Sisro. Abogado Tº 69 Fº 628 Of Lavalle 1737 12”D” CABA Avisa se anula la transferencia del fondo de comercio Telecentro sito Av. Scalabrini Ortiz 2292 CABA. Publicado del 19/09/08 al 25/09/2008 bajo factura NRO 124360. Reclamos de ley en mi of.

e. 09/10/2008 Nº 125.683 v. 16/10/2008

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público mat Nº 11 Fº 84, con oficina en Montevideo Nº 666 2º 201 CABA avisa que Martín González domiciliado en Libertad Nº 960 9º “B” CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Confitería, Café, Té, Infusiones, Panadería y Varios sito en Arcos Nº 2023 C.A.B.A a Jorge Omar Paz domiciliado en Urquiza Nº 2045, Localidad de Vicente López, Pcia. Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 06/10/2008 Nº 85.748 v. 10/10/2008

Lorena Giselle Romero, en su carácter de Presidenta de HOTEL TURISTA S.A. informa que Ozón y Romero, sociedad de hecho, con domicilio en Av. de Mayo 686, Ciudad de Buenos Aires, CUIT 30-53747792-6, transfiere su fondo de comercio de HOTEL DE PASAJEROS, denominado HOTEL TURISTA, con domicilio en la Av. de Mayo 686, CABA, a HOTEL TURISTA S.A., con domicilio en Av. de Mayo 686, CABA. CUIT 30-71063483-8. Oposiciones de ley ante HOTEL TURISTA S.A. en Av. de Mayo 686, CABA. Lorena Giselle Romero, DNI 29.502.883, Presidenta de HOTEL TURISTA S.A.

e. 09/10/2008 Nº 32.209 v. 16/10/2008

Mónica Patricia Ozón Canosa, en su carácter de Presidenta de HOTEL ASTORIA S.A. informa que Ozón, Miñiones y Cía, sociedad de hecho, con domicilio en Av. de Mayo 916, Ciudad de Buenos Aires, CUIT 30-53837491-8, transfiere su fondo de comercio de HOTEL DE PASAJEROS, denominado ASTORIA HOTEL, con domicilio en la Av. de Mayo 916, CABA, a HOTEL ASTORIA S.A., con domicilio en Av. de Mayo 916, CABA. CUIT 30-71063869-8. Oposiciones de ley ante HOTEL ASTORIA S.A. en Av. de Mayo 916, CABA. Mónica Patricia Ozón Canosa. DNI 16.794.732. Presidenta de HOTEL ASTORIA S.A.

e. 09/10/2008 Nº 32.208 v. 16/10/2008

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Marcelo Oscar JULIO, argentino, casado, DNI 20251637, domiciliado Rosetti 4259 Olivos Pcia Bs As, vende y transfiere libre de deuda su fondo de comercio de Farmacia sito en Av. San Martin 4951 Cap. Fed a Ana María SZLANTA, argentina, casada, DNI 29962598, domiciliada en Av Marquez 386, Jose Leon Suarez, Pcia Bs As. Reclamos de ley en Av. San Martin 4951 Cap. Fed.

e. 08/10/2008 Nº 125.589 v. 15/10/2008

Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Cabildo 4477 S.R.L., con domicilio en Av. Cabildo 4473, C.A.B.A. vende, cede y transfiere su fondo de comercio de Elaboración de pan, productos de grahan, centeno y similares (108,001). Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y similares (108,003). Panadería ((500,172). Fábrica de masas (500,199), sito en la Av. Cabildo 4473, C.A.B.A., a Ceres Confitería S.R.L., con domicilio en Av. Córdoba 3987, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 08/10/2008 Nº 88.697 v. 15/10/2008

Carlos Eduardo Alvarez Rodriguez, Contador Público, (U.A.D.E.), tomo Nº 268, folio Nº 37, con Estudio en la calle Malvinas Argentinas 701, Capital Federal, avisa que: Amancio Vázquez Rodriguez, D.N.I. Nº 93.749.803 y Eduardo Álvarez Rodriguez, D.N.I. Nº 93.333.619, ambos con domicilio en Bartolomé Mitre 2094, 2º piso, Capital Federal, transfieren a Carmen Rodriguez, D.N.I. Nº 93.449.961 y a Luis Vázquez Sousa, D.N.I. Nº 92.142.106, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 2055, Capital Federal, el fondo de comercio del local Hotel habilitado por Expediente 64091/87 sito en la calle Bartolomé Mitre 2055, Capital Federal. Reclamos de Ley en el local mismo. Carlos Eduardo Álvarez Rodriguez - Contador Público (U.A.D.E.) - C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 268 Fº 37.

e. 09/10/2008 Nº 88.819 v. 16/10/2008

“COMPAÑÍA INDUSTRIAL COLCHONERA S.A”, representada por su presidente, RUBEN BARBARO, domiciliado en Castro Barros 603 CABA.- Transfiere el fondo de comercio sito: en Castro Barros 603 y Agrelo 3806, Planta Baja y Sótano UF2 CABA, Habilitado por Expediente Nº 78923-91, como: Taller de Bordado, Vainillado, Plegado, Ojalado, Zurcido y Labores Afines, Taller de Corte de Géneros, Tapicería, Cortinado, Pasamanería, Almohadones, Acolchados y Artículos Afines, Fábrica de muebles, Tapizados y Ebanistería, Fabricación de Colchones, Taller de Carpintería, Ebanistería y Tapizado de Muebles. Comercio Minorista, de Textiles para Tapicería, Comercio Minorista de Artículos para el Hogar y Afines” a “BARBARO SOCIEDAD COLECTIVA” representada por su socio gerente, RUBEN BARBARO, con domicilio en Castro Barros 603 CABA. Reclamo de ley en el mismo negocio.

e. 09/10/2008 Nº 85.934 v. 16/10/2008

Jose Luis Bussinger dni 17.762.311 domicilio Jose P. Tamborín 3223 CABA transfirió a Jose Luis Martínez dni 22.234.402 domicilio El Salvador 5464 CABA con fecha 29 de junio de 2006 el fondo de comercio habilitado por expediente 082358/91 sito en EL SALVADOR 5464/66 PLANTA BAJA Y ENTREPISO CABA. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 09/10/2008 Nº 88.790 v. 16/10/2008

ZICKY S.R.L. representada por su Socio Gerente Ofelia Eva Mirochnik, domicilio Espinosa 2515 C.A.B.A., avisa que con retroactividad a la fecha 01/10/2006 transfirió Fondo de Comercio del local sito en ESPINOSA 2511/15 PB y PA C.A.B.A. que funciona como “Establecimiento Geriátrico 9 HB. 27 aloj.” a Ofelia Eva Mirochnik, domicilio Av. Rivadavia 5125 P. 10º “43” C.A.B.A. Reclamos de Ley y domicilio de partes, Espinosa 2515 C.A.B.A.

e. 09/10/2008 Nº 88.829 v. 16/10/2008

Antonio Rubio, abogado Tº 16, Fº 422, con oficina en Av. Callao Nº 220, Piso 3º “D”, Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica a los interesados que Gerardo Ramón y Compañía S.A.I.C., domiciliada en Av. Callao Nº 220, Piso 3º “D”, Ciudad Autónoma de Bs. As. y con actividades comerciales e industriales en el rubro de productos medicinales en Intendente Amaro Avalos 4208, Munro, Provincia de Buenos Aires, transferirá una parte de sus activos a Química Medical Argentina S.A.C.I., domiciliada en Av.- Córdoba 890, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comprensivos de algunos productos medicinales de su línea, incluyendo inventarios, marcas comerciales, know how, algunos contratos y otros activos de carácter intangible referidos a la línea que se transfiere, exclusivamente en el territorio de la Republica Argentina. Este aviso se publica a todos lo efectos legales que pudieren corresponder por aplicación del art. 4 de la ley 11.867. Oposiciones de ley en calle Talcahuano 778, Piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

e. 09/10/2008 Nº 125.949 v. 16/10/2008

Se comunica que la sociedad “MUD S.R.L.” representada por su socio gerente Eduardo Alberto Criado Grosse, con domicilio en la calle Velázquez 3183, Capital Federal, transfiere a “PAMPLEMOUSSE S.R.L” representada por su socio gerente Eduardo Alberto Criado Grosse, con domicilio en la calle Julio Argentino Roca Nº 1321, 1º piso, Depto. B, de la localidad y partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, su fondo de comercio del ramo Café Bar, Despa-

cho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, sito en la calle José León Suárez 52/54/56/58/60/62/64. Subsuelo U.F./C.: 1 Local 121.// Ramón L. Falcón Nº 7115/19/21/23/29/31/35/37/39/45/47/51/55/59/65.// Montiel Nº 23/25/27/29 y Av. Rivadavia Nº 11526, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo domicilio del local.

e. 09/10/2008 Nº 85.948 v. 16/10/2008

Se comunica que la sociedad "MUD S.R.L." representada por su socio Gerente Eduardo Alberto Criado Grosse, con domicilio en la calle Velázquez 3183, Capital Federal, transfiere a "PAMPLEMOUSSE S.R.L." representada por su socio Gerente Eduardo Alberto Criado Grosse, con domicilio en la calle Julio Argentino Roca Nº 1321, 1º piso, Depto. B, de la localidad y partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, su fondo de comercio del ramo Comercio Minorista de Bebidas en General Envasadas. Comercio Minorista Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill. Rubro para su consumo fuera del local, sito en la calle José León Suárez 52/54/56/58/60/62/64. Subsuelo U.F./C.: 1 Local 100.// Coronel Ramón L. Falcón Nº 7115/19/21/23/29/31/35/37/39/45/47/51/55/59/651.// Montiel Nº 23/25/27/29 y Av. Rivadavia Nº 11526, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo domicilio del local.

e. 09/10/2008 Nº 85.951 v. 16/10/2008

Gabriel Fernando Tersteeg, C.U.I.T. 20-25044096-1, con domicilio en Larrazabal 231, 4º piso "C", Ciudad de Buenos Aires comunica que vende el fondo de comercio correspondiente a la explotación comercial de una farmacia y perfumería sito en José María Moreno 690 de la Ciudad de Buenos Aires a Farmacia Barcelona S.R.L. (e.f.), con domicilio en José María Moreno 690, Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Reconquista 336, piso 3º, of. 36, Ciudad de Buenos Aires.

e. 08/10/2008 Nº 125.783 v. 15/10/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Mirta Graciela Núñez domiciliada en Eva Perón 1867 Lanus Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Guini E. Graciela domicilio Tres Arroyos 768 CABA rubro Com. Minorista productos alimenticios envasados 601005, bebidas en gral. envasadas 601010, golosinas envasadas kiosco ord (33 266) tabaquería cigarrería 603060, artículos de librería 603,210, articulos perfumería 603,220, artículos de limpieza 603221, artículos personales y regalo 603,310, locutorio expte. nº: 30795/2004 y expte. 90319/2007 sito en Perú 628 P.B C.A.B.A reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 07/10/2008 Nº 85.811 v. 14/10/2008

COMPLEMENTARIA RECTIFICATIVA LEY 11867.- Margarita CRESPO, Escribana Titular del Registro 1289, con Oficinas en Esmeralda 345 Piso 8º Capital Federal, Informa que con relación a la correspondiente publicacion de ley efectuada del 15/8/2008 al 22/8/2008 por la que se comunicó que "EEUU 1887 S.R.L." con domicilio en Estados Unidos 1887 de esta Capital, transferió a José Alberto PERALTA, nacido el 10 de febrero de 1963, DNI 16.210.190, con domicilio en Constitución 1899 de Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Alojamiento por Horas, sito en Estados Unidos 1887 de Capital Federal, desvinculándose en consecuencia, a partir del término de Ley, de la actividad de alojamiento por horas relacionada con el mismo, se consigno erroneamente el apellido del adquirente, siendo que el correcto es José Alberto GUEVARRA, con todos sus demás datos ya consignados. Reclamos de ley nues. Oficinas.

e. 08/10/2008 Nº 32.175 v. 15/10/2008

Irma Beatriz RAVINOVICH, LC Nº 4739042, domiciliada en la calle República del Líbano Nº 4006, Villa Linch, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, comunica que TRANSFIERE libre de deudas y/o gravamen el fondo de comercio de farmacia de su exclusiva propiedad denominada "Farmacia IRMA", sita en la calle Baigorria Nº 4601, Capital Federal a Dominga Rosa CICERO, DNI Nº 4863630, domiciliada en la calle Conesa Nº 5556, Villa Bonich, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires- Reclamos de Ley en la Calle Baigorria Nº 4601, Capital Federal.

e. 08/10/2008 Nº 85.848 v. 15/10/2008

Se hace saber que Adriana Mónica Salgueiro, domiciliada en Felipe Vallese Nª 540 y 3ª "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Esther Argentina Gudiño, Domiciliada en la calle Bucarest Nª 1320, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, locatarias del local sito en la calle Bauness Nª 2112/14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que funciona como establecimiento geriátrico, Capacidad Máxima de 8 (Ocho) habitaciones y 28 (Veintiocho) alojados transfieren el Uso comercial del fondo de comercio a Suárez Pereira, Marcos Andrés, con D.N.I.: 25.386.343, Domiciliado en Bucarest Nª 1351 P.B. "1", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en el domicilio del locat.

e. 07/10/2008 Nº 85.842 v. 14/10/2008

Alberto D. Marincola, corredor publico, con oficinas en La Rioja 462 CABA, avisa que GERARDO RAMOS RUSO, domicilio: FRANCISCO, ACUÑA DE FIGUEROA Nº 736, PB, CABA, vende a PABLO ALBERTO GUAGLIARDI, domicilio: La Rioja 462, CABA, su negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, etc; elaboración de productos de panadería con venta directa al publico; comercio minorista de productos alimenticios en general; comercio minorista de productos alimenticios envasados; comercio minorista de bebidas en general envasadas; comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración), Observaciones sin elaboración de pan, sito en FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA Nº 736, PB, CABA. Reclamos de le en mis oficinas.

e. 08/10/2008 Nº 85.850 v. 15/10/2008

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 CABA avisa que Martin Lucas Silveyra domiciliado en Olazábal 2818 CABA, vende y transfiere a Miguel Eduardo Silguero y a Juan Carlos Giron S.H. domiciliados en Jaramillo 2190/94 CABA su fondo de comercio expediente Nº 5961/2006 para la explotación de los rubros de: comercio minorista de productos alimenticios en gral, comercio minorista de productos alimenticios envasados, comercio minorista de bebidas en gral. envasadas sito en Olazábal 2818 PB CABA reclamos de ley Av. Cabildo 546 CABA.

e. 07/10/2008 Nº 85.792 v. 14/10/2008

Se avisa que por declaratoria de herederos dictada en los autos "ROUVIER JORGE FELIX ALBERTO S/SUCESION AB INTESTATO" tramitada ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 sito en Uruguay 714 4º piso de esta Capital Federal, fueron declarados únicos herederos sus hijos MARIANO JORGE ROUVIER, PABLO DANIEL ROUVIER Y GUSTAVO ARIEL ROUVIER, todos domiciliados en Av. Santa Fe 931 6º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes ceden a ALTMAN RAUL, DNI 4.091.913, con domicilio en Av. del Libertador 5106 4º Piso, el fondo de comercio sito en Viamonte 2008 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires rubro actividad de sanidad y centro médico. Reclamos de ley en Viamonte 2008 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 08/10/2008 Nº 88.672 v. 15/10/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"L"

LA PALMINA S.A.

ESCISION DE SOCIEDAD

Comunica por 3 días que la Asamblea Extraordinaria del 30/9/2008 resolvió aprobar: 1) la escisión y la constitución de una nueva sociedad a la que se destinará parte de su patrimonio, y 2) el balance especial de escisión al 30/06/2008, conforme el siguiente detalle (artículo 88 apartado 4 Ley 19.550). Sociedad Escindente: "La Palmina S.A." con sede social en Jerónimo Salguero 2731, piso 5º, Oficina 54, de la Ciudad de Buenos Aires, constituida en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el 04/02/1972 e inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Nº 69, al Fº 359 del Libro 75 Tº A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Balance especial al 30/6/2008: Activo total de $ 30.353.554,89. Pasivo total de $ 5.543.671,80. Activo y Pasivo que componen el patrimonio al 30/06/2008 destinado a la nueva sociedad "Los Tilos Agropecuaria S.A.", con domicilio en Jerónimo Salguero 2731, piso 5º, Oficina 54, de la Ciudad de Buenos Aires, $ 13.438.007,93 y $ 1.769.147,45. Activo y Pasivo remanente de la sociedad escindente al 30/06/2008: $ 16.915.546,96 y $ 3.774.524,35. Previo a la escisión la escindente aumentó el capital a $ 24.400.000,00 y como consecuencia de la misma se reduce en $ 11.476.080,00 manteniendo un capital social remanente de $ 12.923.920,00. Oposiciones en término de ley en Escribanía Alonso y Alonso (Atención Escribano Ernesto José Tissone) en Rivadavia 611, piso 7 de la ciudad de Buenos Aires. Quinto Horacio Pulenta, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Distribución de Cargos en Reunión de Directorio, ambas del 19/07/2008.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 174.

e. 08/10/2008 Nº 14.100 v. 10/10/2008

"R"

RIVERSIDE GROUP S.A.

Por asamblea extraordinaria del 28/7/2008, Riverside Group S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 14/10/1998 Nº 11363, Fº -, Lº 3, Tº - de Sociedades por Acciones, con sede social en Clay 3036/40, de esta ciudad, resolvió reducir su capital social por la suma de $ 1.314.000. Valuación del activo: al 30/06/2008 $ 2.645.056,27 y al 30/7/2008 $ 1.331.056,27. Valuación del pasivo: al 30/06/2008 $ 510.980,36; y al 30/7/2008 $ 510.980,36. Patrimonio neto: al 30/06/2008 $ 2.645.056,27; y al 30/7/2008: $ 1.331.056,27. La presente publicación se realiza a los efectos previstos en los arts. 204 y 83 inc. 3 de la Ley 19550.- El firmante es Presidente de la sociedad, según acta de asamblea del 5/5/2008.

Presidente – Ramón Nazareno Fita

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 49. Libro Nº: 45.

e. 09/10/2008 Nº 32.198 v. 14/10/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Antonio La Rocca hace saber por tres días que por cuenta y orden de TOYOTA COMPANIA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A. (Art. 39 Ley 12.962 y conforme art. 585 del C.Com.), subastará contra MARCOLINI HORACIO FERNANDO y OTRO, el Viernes 24 de Octubre de 2008 a las 14,00 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, C.A.B.A., UN AUTOMOTOR USADO tipo TODO TERRENO, marca SUZUKI, modelo SUZUKI G. VITARA 5 PTAS. 2.0 M/T, AÑO 2003, motor marca SUZUKI Nº J20A-200133, chasis marca CHEVROLET Nº 8AK116DJ03R200651, dominio: ECG-918, tal como se encuentra y exhibe en la Av. Montes de Oca 639, Capital Federal, los días hábiles 22 y 23 de octubre de 10,00 a 12,00 hs.- BASE: $ 35.000.-, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SEÑA: 30%, COMISION: 10%, SALDO: 24 HS., bajo apercibimiento se ser rescindida la operación con la pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará nuevamente el bien SIN BASE. Deudas de patentes, impuestos, infracciones y trámites y gastos de transferencia son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal . Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.-

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.

Antonio La Rocca , martillero.

e. 08/10/2008 Nº 88.926 v. 10/10/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENAR a VICENTE ESPINOZA AYALA de calidades personales mencionadas más arriba, a la pena única de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISIÓN, multa de Pesos Doscientos Veinticinco ($ 225) y las costas del juicio. Comprensiva de A) La de CUATRO AÑOS de prisión y multa de Pesos Doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. c) de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas, impuesta por sentencia de fecha 13 de Septiembre de 2007 de este Tribunal en la causa Nº 97/06, caratulada: "LAURA, Luis Leoncio s/ Inf. Ley 23.737 (fs. 45/50). B) La de TRES AÑOS de prisión por encontrarlo autor responsable del delito de Adulteración de Documento Público destinado a acreditar la identidad de las personas, previsto y sancionado por el Art. 292, segundo párrafo, del Código Penal y las costas del juicio, impuesta en la presente causa.-

Segundo: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 21 de Junio del año dos mil diez, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.-

Tercero: MANDAR copia de la presente sentencia al actual lugar detención de Vicente Espinoza Ayala, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Cuarto: REMITIR a Vicente Espinoza Ayala, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Quinto: ORDENAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

— RENE VICENTE CASAS. — RAMON EDUARDO VALDEZ. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 22 de septiembre de 2008.

e. 02/10/2008 Nº 584.550 v. 15/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 59 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, NOTIFICA A Pablo Taccone de sentencia dictada en autos. "Buenos Aires 15 de noviembre de 2007. Y VISTOS: RESULTA: CONSIDERANDO: FALLO: Haciendo lugar a la demanda promovida por Elena Jacobo, y en consecuencia, condenando a Pablo Taccone y eventuales subinquilinos y/u ocupantes a desalojar el inmueble sito en la avenida Corrientes 1180/86 4º "I", de esta Ciudad, dentro de los diez días de notificada la presente, bajo apercibimiento de lanzamiento (art. 686 del Código Procesal). Con costas (art. 68 del Código citado); difiriéndose la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto se dé cumplimiento con lo dispuesto por el art. 2, inc. b) de la ley 17.250. Regístrese, notifíquese y oportunamente archívense las presentes actuaciones. (Fdo.) Daniel Fognini. Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.

Cynthia Holzmann, secretaria.

e. 09/10/2008 Nº 88.852 v. 10/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de FARMACIA MAYO S.C.S. (C.U.I.T. Nº 30-56163766-7) decretada con fecha 27/08/08. El síndico actuante es el contador Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Reconquista 336, piso 8º "T" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/11/08. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 05/12/08 y podrán contestar las mismas hasta el día 15/12/08. Se deja constancia que el 22/12/08 y el 09/03/09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentación de la misma a ponerlos dentro del plazo de cinco días a disposición de la sindicatura. Se dispone la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.607 v. 10/10/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial No. 4, Secretaría No. 8, sito en Diag. Pte. R. S. Peña. Nº 1211 1º piso —Ciudad de Buenos Aires—, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: BANCO ALMAFUERTE COOPERATIVO LIMITADO S/ Quiebra (Expte Nº 71581) se ha ordenado la venta de la papeleria correspondiente al Banco Almafuerte Coop. Ltdo. sita en el depósito de la calle Cnel. Lezica Nº 3751 de San Justo, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 06/10/2008 Nº 88.536 v. 10/10/2008

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M Durao, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 PB de esta Capital Federal, comunica que con fecha 26 de Septiembre de 2008, se decreto la apertura del concurso preventivo de DEFUEN S.A. Expediente 63225/08 Cuit 30-60746290-5, en la que se designo sindico al Estudio PRISANT, ROSELLI Y ASOCIADOS, con domicilio en la Av. Córdoba 1439 piso 13 DEPTO 92 (TEL: 4-814-4490 y 816-0092), de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de Octubre de 2008. El sindico presentara los informes de los art. 35 y 39 de la LCQ los días 2 de Diciembre de 2008 y 18 de Febrero de 2009 respectivamente y el día 23 de Junio de 2009 a las 9,30 hs. para la audiencia informativa. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 08/10/2008 Nº 88.704 v. 15/10/2008

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial, Nº 5, Secretaría 10 con sede en Av. Roque Saenz Peña 1211 PB Capital Federal Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ALEJANDRO BAZA (DNI 20.074.836) para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en los autos caratulados "BAZA, ALEJANDRO S/ PEDIDO DE QUIEBRA POR KENNEDY JUAN ALFONSO" (Expte. Nº 56288). Publíquese edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 08/10/2008 Nº 88.726 v. 15/10/2008

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DELTAMATICA SRL S/QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA con fecha 2/9/08. Que el Síndico es María del Cármen Amandulé con domicilio en la calle 24 de Noviembre 1226, PB de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/10/08. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5/12/08 y 24/02/09, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2008.
Javier J. Cosentino, juez.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 07/10/2008 Nº 584.663 v. 14/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo de la suscripta, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de AVALOS RAMONA LORENZA con fecha 23 de Septiembre de 2008. Que el Síndico es el Contador Jorge R. Mencia con domicilio en la calle Rodriguez Peña 350, 6º piso, "A" y "C" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de Diciembre de 2008. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de Febrero de 2009 y 13 de Abril de 2009, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 07/10/2008 Nº 584.664 v. 14/10/2008

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 09 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a cargo del Dr. Francisco J. Troiani, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital Federal, en los autos caratulados: "COMODEX S.A. S/QUIEBRA INDIRECTA" (Expte. Nº 89.694) comunica por cinco días que: 1) Con fecha 09 de Septiembre de 2008 se decretó la quiebra de COMODEX S.A. (inscripta en la I.G.J. el 22-04-1988, bajo el Nro. 2282 del Lº 105, Tº "A"); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la Sindicatura designada en autos, "Estudio Waisberg – Knoll", con domicilio constituido en la Avda. Córdoba 1237 – Piso 3º, Capital Federal, hasta el día 28 de Octubre de 2008; 3) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 11 de Febrero de 2009 y 26 de Marzo de 2009 respectivamente, y la fecha para dictar el auto verificatorio vence el día 25 de Febrero de 2009; 4) Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días a la Sindicatura, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la deudora bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; 5) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el artículo 86 de la Ley 24.522; 6) Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue a la Sindicatura los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue a la Sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare; 7) Se intima a la fallida para que constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; 8) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones que se llevará a cabo el día 20 de Marzo de 2009 a las 11:00 hs. Publíquese por CINCO DIAS en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 06/10/2008 Nº 584.636 v. 10/10/2008

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 26.08.08 se ha decretado la quiebra de MOLINARI ROBERTO DANIEL S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Jose Maria Colace con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 330 3º "146" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 12.11.08 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 03.02.09, y el general el día 17.03.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 07/10/2008 Nº 584.660 v. 14/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nº 20, a mi cargo, comunica por el plazo de ley que en los autos caratulados: "SIDIPEL S.A. sobre CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 27 de agosto de 2008 se declaró abierto el Concurso Preventivo de SIDIPEL S.A. (CUIT. 30-70742667-1). Síndico designado: Dr. Carlos Daniel Ayuso, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10º "C", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de noviembre de 2008 en el horario de 12 a 18 horas. Informe de la Sindicatura: Artículo 35º el 22 de diciembre de 2008; art. 39º el 9 de marzo de 2009. Desígnase el día 8 de octubre de 2009 a las 11 horas puntualmente para la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado. Período de exclusividad: vence el 16 de octubre de 2009. Buenos Aires, 27 de agosto de 2008. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el Diario "El Cronista Comercial". Firmado: Julia M. Villanueva. Juez Subrogante.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 07/10/2008 Nº 125.517 v. 14/10/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por CINCO días que con fecha 23 de septiembre de 2008, en los autos caratulados Constructor del Sur S.A. s/ quiebra, se resolvió decretar la quiebra de Constructor del Sur S.A., CUIT Nº 30-70763151-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Hector Pedro Bazzini, con domicilio en la calle Uruguay 662 piso 3 dpto C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 21.11.2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Lcq. 89:3).

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.622 v. 10/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por CINCO días que con fecha 23 de septiembre de 2008, en los autos caratulados ZAIONZ FABIAN ARIELS/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de ZAIONZ FABIAN ARIEL, CUIT Nº 20-13852493-1, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora ELSA ESTER ANDRADE, con domicilio en la calle AV. CALLAO 449, PISO 10 DPTO D, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 25/11/2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.623 v. 10/10/2008

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 25 de Septiembre de 2008, en los autos caratulados "GLOBAL PHARMACY SERVICE S.A. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de GLOBAL PHARMACY SERVICE S.A. (CUIT: 30-70943346-2) , haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22 de Diciembre de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las

fechas de 10 de Marzo de 2009 y el 21 de Abril de 2009 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Fernando Miguel Altare con domicilio en Piedras 153 piso 2 "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 1 de octubre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 09/10/2008 Nº 584.711 v. 16/10/2008

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo del Dr. Javier J. Consentino, Secretaria Nro. 30, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, en los autos caratulados: "American Petrol S.A. S/Concurso Preventivo (Por Conversión) " comunica por tres días, que por resolución del 23 de septiembre de 2008 se ordenó la apertura de un registro por el plazo de cinco días, a partir de su notificación, para la inscripción de los acreedores y terceros interesados en formular ofertas para la adquisición de la empresa en los términos y con los alcances previstos por la LCQ, Art. 48. El plazo de la apertura del registro, comenzará a computarse desde el último día de publicación edicial. Se determina en la suma de pesos, 1.000, el importe a depositar por los interesados en formular ofertas a fin de afrontar el pago de edictos,

Buenos Aires, 02 de octubre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 09/10/2008 Nº 584.710 v. 14/10/2008

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 15 de setiembre de 2008 se decretó la quiebra de GRAFICA EN ACCION S.R.L., CUIT: 30-70506837-9, con domicilio en PARAGUAY 1275, 4TO. PISO, DPTO. 40, Capital Federal, en los autos caratulados GRAFICA EN ACCION S.R.L. PEDIDO DE QUIEBRA POR OBRA SOCIAL DEL PERSONAL GRAFICO, Expte. Nº 50722 en la cual se designó síndico al Contador JUAN ANGEL GIANNAZZO con domicilio en la calle AV. DE MAYO 1370-8VO. PISO 199, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/11/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 03/02/2009 y 17/03/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia, Juez.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2008.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.620 v. 10/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 12 de setiembre de 2008 se decretó la quiebra de ROBERTO A. STINCO S.A.C.I.F.eI., CUIT: 30-50346367-5, con domicilio en BAHIA BLANCA 2356, Capital Federal, en los autos caratulados ROBERTO A. STINCO S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR CALVO HECTOR GUIDO Y OTRO, Expte. Nº 49045, en la cual se designó síndico al Contador CARLOS ALBERTO MENENDEZ con domicilio en la calle VENTURA BOSCH 7098, 1ER. PISO A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/11/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 02/02/2009 y 13/03/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia: Juez.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 08/10/2008 Nº 584.699 v. 15/10/2008

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo F. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados PATRIMONIO DEL FALLECIDO CINGOLANI RENE CARLOS FRANCISCO S/ QUIEBRA (EX CONCURSO PREVENTIVO) hace saber que con fecha 15/09/2008 se decretó la quiebra del patrimonio del fallecido CINGOLANI RENE CARLOS FRANCISCO, y que hasta el día 29 de diciembre de 2008 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico contador Rodolfo Daniel Venegas con domicilio constituido en la calle Avenida Corrientes 880 piso 13 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de marzo de 2009 y 30 de abril de 2009, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímar a los herederos del fallido para que dentro 48 horas constituyan domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 08/10/2008 Nº 584.687 v. 15/10/2008

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 3º de esta Ciudad COMUNICA por cinco días en los autos caratulados "RADIO TAXI 5 MINUTOS S.R.L. s/ Quiebra" (Exp. Nº 52.057), que en fecha 8 de setiembre de 2008 se decretó la quiebra de RADIO TAXI 5 MINUTOS S.R.L. con domicilio en Av. Belgrano 1876, Piso 12 de esta ciudad de Buenos Aires. Síndico: ALFREDO ALBERTO A. FIGLIOMENI, con domicilio en Agrelo 4240 (T.E. 4983-7381) de esta Ciudad, a donde los acreedores por deudas anteriores al decreto de quiebra deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/12/2008. El Síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto en el art. 35 L.C. el día 24/02/2009 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 13/04/2009. Intímese a la fallida y a los terceros, que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán considerados ineficaces. Intímese a los representantes de la fallida para que dentro del quinto día, cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2008.
Germán Paez Castañeda, juez
Andrea Rey, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.641 v. 10/10/2008

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB hace saber por cinco días que con fecha del 8 de septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de MARTIN FRANCISCO CARTELLI, D.N.I. 18.098.686, C.U.I.T. con domicilio en la calle San Martín de Tours 2894, piso 7º de Capital Federal. Se hace saber al fallido y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder, previniéndose a los terceros el hacer pagos al fallido de bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Deberá acreditar el deudor, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y entregar al síndico la documentación relacionada con su contabilidad. Se ha fijado el 21 de Noviembre de 2008, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos. Presentación del Informe Individual 11 de Febrero de 2009, Informe General 26 de Marzo de 2009. También, se ha intimado al fallido, a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Síndico: Cr. MANUEL OMAR MANSANTA, con domicilio en Av. Córdoba Nº 1351, 8º Piso, Capital Federal. HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 12 a 18 horas. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago (art. 89. 3er. párrafo Ley 24.522) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 2008. Rafael F. Bruno, secretario.

e. 06/10/2008 Nº 584.608 v. 10/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 19 de Septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BARMAK CARLOS ALBERTO EDUARDO S/ QUIEBRA" EXPTE. Nº 54622, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 22 de septiembre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.619 v. 10/10/2008

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr Horacio F. Robledo, Secretaria Nº 49, a cargo del Suscrito, sito en Av. Callao 635 4º piso, de esta Capital Federal, hago saber que con fecha 8 de Septiembre de 2008 se ha decretado la Quiebra de CARTIER EDGARDO FABIAN. Los Acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante ante la Síndico PALERMO MARIA INES (TEL 4325-1933// 4325-1941) con Domicilio en Av. Santa Fe 3444 piso 11º "C" de Capital Federal hasta el dia 17 de noviembre 2008. El Funcionario deberá presentar el informe que prevee el art. 35 de la ley 24522 el dia 3 de febrero de 2009 y el prescripto en el Art. 39 del mismo cuerpo legal el dia 17 de marzo de 2009. Asimismo se intima al fallido para que en el termino de 24hs. haga entrega al Síndico de todos sus bienes, papeles, libros de Comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla con los requisitos exigidos en el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos del quebrado en su poder, a ponerlos a disposición de la Sindicatura en el plazo de 5 días, prohibiéndose hacer pagos a el quebrado, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 06/10/2008 Nº 584.624 v. 10/10/2008

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 12 de septiembre de 2008 ha sido decretada la quiebra de TORRES ALCIDES JAVIER con DNI: Nº 26.102.192. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR JOSE ANGEL TSANIS con domicilio constituido en la calle TTE GRAL JUAN DOMINGO PERON 1410 PISO 4º Capital Federal, hasta el día 7 DE NOVIEMBRE DE 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 22 DE DICIEMBRE DE 2008 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 9 DE MARZO DE 2009. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008.
Maria Eugenia Soto, secretaria.

e. 08/10/2008 Nº 584.679 v. 15/10/2008

Nº 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "HELIKAN S.A. S/QUIEBRA", que con fecha 09 de septiembre de 2008, se decretó la quiebra de HELIKAN S.A., inscripta en la IGJ con fecha 27/06/2000, bajo Nº 9013 de Lº 11 de Sociedades por Acciones, con domicilio José E. Rodó 6191. Síndico: Julio Pedro Salaberry, con domicilio en Uruguay 766, piso 1º, Of. 9 a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.11.2008. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 29.12.2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 12.03.2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.639 v. 10/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "CORIN JORGE RAUL S/ QUIEBRA", que con fecha 24 de septiembre de 2008, se decretó la quiebra de CORIN JORGE RAUL, DNI 10.126.688, domiciliado en Thorne 451. Síndico: Ladaga, Alberto Miguel, con domicilio en Vidt 2039, Piso 6º, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.11.2008. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 03.02.2009, y el informe general (art. 39 LC) el día 17.03.2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.640 v. 10/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 4. SECRETARIA Nº 67. (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) CAUSA Nº 70915FD: "Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.- Téngase presente lo que surge de la nota actuarial que antecede y desconociéndose el actual paradero del imputado HÉCTOR DARÍO TRIMBOLI PACHECO, cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezcan en este Tribunal el día lunes 29 de septiembre próximo a las 11:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia

injustificada; haciendo saber al mencionado que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos obrados por la Dra. Ana Arcos, a cargo de la Defensoría Oficial en lo Correccional Nº 2, con oficinas en la calle Cerrito Nº 536, piso 9º de esta ciudad; y que, en su caso, dentro del tercer día de notificado deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con la citada profesional. Notifíquese".- Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Pedroso, Secretario.

NOTA: Publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones de los días 25.09.08 y 26.09.08.

e. 09/10/2008 Nº 584.594 v. 10/10/2008

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Ian Lino Perez Orpecho —DNI del Peru Nº 43.409.088—, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa Nº 8170, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.

María Inés D'Espósito, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.609 v. 10/10/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Yimme Héctor Jaimes Espinoza –Cedula Peruana 40917379, nacionalidad peruana, de estado civil soltero—, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa Nº 7137, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2008.

María Inés D'Espósito, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.612 v. 10/10/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Rolando Walter Flores Narciso –Cedula Peruana 41 150577, nacionalidad peruana, de estado civil soltero—, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa Nº 7137, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2008.

María Inés D'Espósito, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.613 v. 10/10/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Nestor Javier Casco —DNI 26.691.278—, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa Nº 7786, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.

Carla Vanina Gilardoni, secretaria "ad-hoc".

e. 06/10/2008 Nº 584.611 v. 10/10/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Michel Ernesto Cancino Neyra –de nacionalidad peruano, con documento Nº 10081231, hijo de Manuel Cansino y de Isabel Neyra, de 32 años de edad—, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa Nº 7137, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2008.

María Inés D'Espósito, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.614 v. 10/10/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, sito en la calle Lavalle 1638, 1º piso, en la causa Nº 7.656 cita VAZQUEZ, ERNESTO (D.N.I. Nº 92.978.506, con último domicilio conocido en Salguero 943, de esta Ciudad) que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde a fin de estar a derecho.- (art.150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.

Carla Vanina Gilardoni, secretaria "ad-hoc"

e. 06/10/2008 Nº 584.610 v. 10/10/2008

Nº 10

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CRISTINO BARRIOS LÓPEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 64.627 que se le sigue en orden al delito hurto en grado de tentativa bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008.

Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.

e. 07/10/2008 Nº 584.670 v. 14/10/2008

Nº 13

EDICTO: JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 358, Capital Federal, CAUSA Nº 21739, "MILAN GERARDO ANIBAL, IBARRA NORMA BEATRIZ Y OTROS S/ USURPACION". "Buenos Aires 26 de diciembre de 2008.... se cite mediante edictos a publicarse por el término de cinco días a NORMA BEATRIZ IBARRA (D.N.I nro. 26.897.448, argentina, nacida el 23/06/1976, hija de Oscar Marcelo y Felisa Alejandra Mamani), CLAUDIA MARCELA CRUCEÑO (D.N.I. nro. 22.189.751, argentina, nacida el 14/12/1971, hija de Ramon Luis y Silvia Mabel Luque) y a GERARDO ANIBAL MILAN (D.N.I. nro. 92.119.171, uruguayo, nacido el 15/10/1964, hijo de Julio Celestino y Norma Ramona Aguilar) a fin de que los nombrados se presenten, ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 13, Secretaría 80, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 3º Oficina 358 de Capital Federal, el día 23 de octubre de 2008 a las 11:00 hs a los efectos de estar a derecho en la causa nro 21739 caratulada "MILAN GERARDO ANIBAL, IBARRA NORMA BEATRIZ Y OTROS S/ USURPACION", BAJO APERCIBIMIENTO ANTE UNA INCOMPARENCIA INJUTIFICADA DE ORDENAR SU REBELDIA Y POSTERIOR CAPTURA."- FDO DRA PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. ANTE MI: DR. EDUARDO RICO. SECRETARIO INTERINO.

e. 08/10/2008 Nº 584.740 v. 15/10/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 358, Capital Federal, Causa Nro. 23347, "CASOLA, SIRLEY MARIA, ORTEGA LEYLA VANESA S/ USURPACION". "Buenos Aires 15 septiembre ...RESOLVIO: DECLARAR LA FALTA DE MERITO en la presente causa nro. 23347, para dictar el procesamiento o sobreseimiento de FERNANDO EMELECIO ARREDONDO HUANUQUEÑO, HUAROC AUQUI JAIME, JUAN ROBERTO ETCHEBARNE HUAMAN, cuyos demás datos personales obran en autos. II.- Proseguir el trámite del presente sumario, existiendo mérito suficiente para ello, cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— a Huaroc Auqui Urbano, María Magdalena Fernandez Peralta para el próximo 20 de octubre de 2008 a las 9:30 y 10:00 horas respectivamente, y a Juan Ramon Soto Yrga y Peggy Milagros Perales Acosta para el próximo 23 de octubre de 2008 a las 9:30 y 10:00 horas respectivamente; BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA INJUSTIFICADA DE DECLARARLOS REBELDES Y ORDENAR SU CAPTURA. ...".

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2008.

Luciana María Martínez, secretaria "ad-hoc".

e. 08/10/2008 Nº 584.681 v. 15/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa nro. 11.141/2008 (B-11.582/08) , caratulada: "N.N. s/ INTIMIDACIÓN", cita y emplaza a Liliana de Gómez (titular del D.N.I. Nº 18.205.917, con último domicilio conocido en la calle San Martín Nº 2033 de Lanús, Provincia de Buenos Aires) para que comparezca ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ocasión en la cual deberá concurrir acompañada de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarada rebelde. Publíquese por el término de cinco días". F.D.O.: DRA. MARÍA SERVINI DE CUBRÍA - JUEZ FEDERAL ANTE MI: DR. ADOLFO PIENDIBENE - SECRETARIO FEDERAL.

e. 09/10/2008 Nº 584.705 v. 16/10/2008

Nº 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, cita y emplaza a Esteban Javier Pacheco (argentino, D.N.I. Nº 27.463.624, hijo de Edie Esteban y Alicia Nelida Ríos, nacido con fecha 3 de septiembre de 1978, soltero y domiciliado en la calle Carlos Gardel y La Vidalita, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires), para que comparezca a la audiencia indagatoria a realizarse el día 2 de octubre del año en curso a las 10:00 horas, a tenor de lo dispuesto por el artículo 294 del Código Procesal de la Nación. (Cf. artículos 150 y 288 del C.P.P.N-), fecha en la cual, podrá concurrir junto con un abogado de la matricula de su confianza, caso contrario será asistido por el Defensor Oficial a cargo de la Defensoría Pública Oficial Nº 2, sita en la Avenida Comodoro Py Nº 2002, Piso 5º de está ciudad; ello en el marco de la causa Nº 9.590/08 caratulada "Pacheco Ríos Esteban Javier y Otro S/Infración Ley 23.737", que tramita por ante estos estrados con sede en la Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º de ésta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 11 de septiembre de 2008. III.- No obstante lo ordenado en el acápite precedente, solicítese al Director del Boletín Oficial que sirva publicar edictos, por el término de cinco días, con el objeto de notificar al Esteban Javier Pacheco que deberá presentarse ante estos estrados a la audiencia indagatoria a realizarse el día 2 de octubre del año en curso a las 10:00 horas, a tenor de lo dispuesto por el artículo 294 del Código Procesal de la Nación. (Cf. artículos 150 y 288 del C.P.P.N-), fecha en la cual, podrá concurrir junto con un abogado de la matricula de su confianza, caso contrario será asistido por el Defensor Oficial a cargo de la Defensoría Pública Oficial Nº 2, sita en la Avenida Comodoro Py Nº 2002, Piso 5º de está ciudad. Además de ello póngase en conocimiento del citado que, en caso de incomparecencia injustificada, se lo declarará rebelde y en consecuencia se ordenará su captura.- Fdo. Claudio Bonadio, Juez Federal, ante mi: Carolina Lores Arnaiz, Secretaria Federal". Dado sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de septiembre del año dos mil ocho.

Claudio Bonadio, juez federal.

e. 09/10/2008 Nº 584.419 v. 16/10/2008

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Marcelo Andrés Francisco Licciardi —D.N.I. Nº 17.725.428 nacido el 31 de julio de 1965— y a Ramón Ortíz Rodríguez —carente de D.N.I., Dominicano, nacido el 2 de marzo de 1983— de lo dispuesto en la causa Nº 10.406/08 caratulada "Licciardi Marcelo Andrés Francisco y otro s/ infracción ley 23.737" y que a continuación se transcribe "///nos Aires, 23 de septiembre de 2008.- ..... Asimismo, atento a lo informado por la Delegación Avellaneda respecto de Marcelo Andrés Francisco Licciardi, y al no contar con domicilio alguno respecto de Ramón Ortíz Rodríguez, cítese a los nombrados por medio de edictos, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de los tres días de notificados a efectos de recibirles declaración Indagatoria. A tales efectos líbrese oficio al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de tres días, tal como lo señala el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Por último, hágasele saber al nombrado anteriormente que una vez finalizada la publicación de dicho edicto se deberá informar a este Tribunal los días en que dicha publicación se hizo efectiva en dicho boletín. Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal. Ante mí: Diego Javier Slupski. Secretario Federal.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2008.

Diego Javier Slupski, secretario federal

e. 08/10/2008 Nº 584.678 v. 10/10/2008

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Liliana Quispe Huacri —Nacida el 7 de noviembre de 1976, de nacionalidad peruana— de lo dispuesto en la causa Nº 10.112/08 caratulada "Quispe Huacri "Liliana s/ falsificación documentos públicos" y que a continuación se transcribe "///nos Aires, 17 de septiembre de 2008. … Asimismo, sin perjuicio de lo expuesto en el párrafo anterior, a fin de agotar todos los medios para dar con el paradero de Liliana Quispe Huacri cítese a la nombrada por medio de edictos, para que comparezca ante este Juzgado dentro de los tres días de notificada a efectos de recibirle declaración Indagatoria. A tales efectos líbrese oficio al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de tres días, tal como lo señala el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Por último, hágasele saber al nombrado anteriormente que una vez finalizada la publicación de dicho edicto se deberá informar a este Tribunal los días en que dicha publicación se hizo efectiva en dicho boletín. Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal. Ante mí: Diego Javier Slupski. Secretario Federal.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2008.

Diego Javier Slupski, secretario.

e. 08/10/2008 Nº 584.682 v. 10/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, en causa Nº 11.629/08, caratulada: "FERREIRA DA COSTA, María do Carmo s/contrabando" se dispuso con fecha 23 de setiembre de 2008. ".... Por devuelta la cédula librada a fs. 26 vta y en atención a lo informado por el Oficial notificador a fs. 27 vta., líbrense oficio al Boletín Oficial, a fin de que mediante la publicación de edictos —por el término de cinco días—, se notifique a María Do Carmo FERREIRA DA COSTA, lo resuelto a fs. 25/26 y vta.... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Buenos Aires, 19 de agosto de 2.008...AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) DISPONER EL ARCHIVO de la presente causa Nº 11.629/08, en lo atinente a la situación fáctica descripta por el considerando 1º, por no encuadrar en una figura legal (art. 195 "in fine" del C.P.P.N.) II) EXTRAER TESTIMONIOS de las partes pertinentes y REMITIRLOS a la A.F.I.P./ D.G.A. a fin de que se investigue la presunta comisión de una infracción aduanera (art. 947 y ccs. del C. A.) respecto de la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente. III) HACER SABER a la Unidad Operacional Jorge Newbery de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, que la mercadería secuestrada en autos, deberá quedar a disposición exclusiva de la A.F.I,P./D.G.A.. IV) SIN COSTAS (arts. 530 y 531 del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese, cúmplase y oportunamente archívese previa certificación actuarial... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra GOÑI. Secretaria.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 2008.

e. 06/10/2008 Nº 584.633 v. 10/10/2008

Nº 7

Juzgado Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, "///nos Aires, 12 de septiembre de 2.008.- ... citar a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N. al Sr. Angel Guillermo BALLAN, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia injustificada". Publiquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008.

A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 07/10/2008 Nº 584.672 v. 14/10/2008

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica a la Sra. Cristina Marcela CATALDO (CI 11.041481) y al Sr. Oscar

Telmo NAVOS (CI 6.516.296) que en fecha 21 de julio del corriente año este juzgado resolvió SOBRESEER a Oscar Telmo NAVOS y a Cristina Marcela CATALDO en la presente causa en orden a los libramientos descriptos por los puntos A y B del considerando 1° de la presente, con la expresa declaración que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor de que gozaren (art. 336 inc. 3° del CPPN). DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de autos respecto de Oscar Telmo NAVOS y Cristina Marcela CATALDO, en orden al hecho libramiento descripto por el punto C del considerando 1° de la presente (art. 302 del CP, 59 inc. 3°, 62 inc. 2° y 67 del CP) SOBRESEER en la presente causa nro. 1090/07 en razón de lo dispuesto precedentemente, respecto de Oscar Telmo NAVOS y Cristina Marcela CATALDO con respecto al libramiento del cheque N° 85430183 (art. 336 inc. 1° del CPPN). FDO. RAFAEL CAPUTO. JUEZ NACIONAL. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008. Mónica Marta Iguiñiz, secretaria. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 11 de septiembre de 2008.- 1°) Por recibido. Notifíquese lo resuelto por este juzgado a fs. 72/4 a Oscar Telmo NAVOS y Cristina Marcela CATALDO mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial. Líbrese oficio. FDO. RAFAEL CAPUTO. JUEZ NACIONAL.

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 07/10/2008 Nº 584.668 v. 14/10/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 56.357, caratulada: "SUMARIO INVESTIGACIÓN FALSIFICACIÓN DOCUMENTO PÚBLICO – DOMINIO WFX-339", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano Alberto Antonio ORTIZ, DNI Nº 25.691.161, con último domicilio conocido en calle Urquiza al Oeste s/n, Barrio Florida, de la ciudad de Gualeguaychú, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.-

Concepción del Uruguay, 25 de Septiembre de 2008.

María Florencia Gómez Pinasco, secretaria.

e. 08/10/2008 Nº 584.683 v. 15/10/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de la mencinada localidad, Secretaría Nº 6 a cargo del Suscripto tramita la causa Nº 6-3677 caratulada: "Carrizo, Cristian Ramiro S/Pta. Infracción art. 277 del C.P.", en el que se resiolvió atento a que se desconoce el actual domicilio de CRISTIAN RAMIRO CARRIZO, notificar lo resuelto en el marco de las presentes actuaciones respecto del nombrado en cuanto se decretó extinguida la acción penal y el sobreseimiento del nombrado Carrizo, conforme lo ordenado por los artículos 336 inciso 1°, 334, 337, cc. del Código Procesal Penal de la Nación. Como recaudo se transcribe la parte pertinente del auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 29 de septiembre de 2.008.- ... Atento a que se desconoce el actual domicilio del encartado CRISTIAN RAMIRO CARRIZO, según las constancias obrantes en autos (fojas 193/vta.), publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días a tenor de lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, con el objeto de notificar a CRISTIAN RAMIRO CARRIZO, de nacionalidad argentina, nacido el día 6 de febrero de 1.978 en la Provincia de Tucumán, operario, hijo de Luis Alberto y de María Graciela Vázquez, identificado con el D.N.I. nro. 26.506.093, que en fecha 24 de abril ppdo., en cuanto se resolvió: DECRETAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, por prescripción (arts. 59 inciso 3° y 62 inciso 2° del Código Penal) y EL SOBRESEIMIENTO de CRISTIAN RAMIRO CARRIZO, de las restantes condiciones obrantes en autos, conforme lo ordenado por los artículos 336 inciso 1°, 334, 337, cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A tal fin ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en el que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados.-...".- Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, ante mí José Luis D'Abondio Secretario Federal.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil ocho.

José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 08/10/2008 Nº 584.676 v. 15/10/2008

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL II NOMINACION VENADO TUERTO-SANTA FE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: "BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL C.L. S/ QUIEBRA" - Nº 1379/95 se ha dispuesto hacer saber a los ACREEDORES ADMITIDOS CON PRIVILEGIO GENERAL del art. 49 inc. d) y e) de la ley de Entidades Financieras (titulares de Cuentas Corrientes, Cajas de Ahorro e imposiciones a Plazo Fijo de distinto tipo), que: 1- Por Resolución Judicial Nº 582/08 y proveído 9816 del 29/08/08) del Juzg. 1° Inst. CC - II Nom. de V. Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, ha dispuesto abonar el Cuarto Dividendo Concursal Complementario a los acreedores cuya verificación fuere admitida oportunamente en el trámite de la quiebra de la entidad. El porcentaje a abonar —en esta oportunidad— será del 13,16% (trece con dieciseis porciento) del total del capital admitido. 2- El procedimiento y los detalles individuales de la distribución (fecha de cobro, monto, lugar de pago, etc.) serán informados en carta personal a cada uno de los acreedores beneficiarios, dirigida al domicilio real que ha denunciado en la verificación de créditos, o posterior informado por carta documento hasta el 31 de Julio de 2008.- Las cartas comenzarán a despacharse a partir del día 8 de Setiembre de 2008. 3- Para las personas físicas, el pago a cada acreedor se efectuará a través demás de 150 sucursales de Los Bancos CREDICOOP C.L. y de la NACIÓN ARGENTINA, distribuidos de modo similar a las que poseía el ex-BID C.L. al 12/Abril/95 (aunque no exacto), con el fin de facilitar la percepción de las acreencias. Por esta vía se abonará a 16.786 acreedores.- A cada acreedor se le ha asignado un único Banco y Sucursal para el cobro.- El programa general prevé un plazo inicial de 30 días corridos para efectuar los pagos, en base a la terminación de cada Nº de documento de identidad. El primer día de pago será el 29 de Setiembre de 2008 (para terminación: 0). El 30 de Setiembre para terminación 1,. El 1° de Octubre de 2008: terminación 2, y así sucesivamente.- Desde el 13 de Octubre y hasta el 24 de Octubre, no será necesario respetar ese orden, para percibir el dividendo en la sucursal de la entidad bancaria designada para cada ahorrista particular.- 4- Si —eventualmente— algún acreedor que estuviere verificado como persona física NO PUDIERE concretar el retiro y efectivización del importe que le corresponda por el mecanismo descripto, NO PIERDE SU DERECHO, solo que deberá efectuar el cobro (mediante cheque No a la Orden) en el domicilio de la Sindicatura, calle Brown 1744 de la ciudad de Venado Tuerto (CP 2600) - Santa Fe, con posterioridad a la rendición de cuentas que efectuarán los Bancos (es decir, a partir de fines de Noviembre de 2008), debiendo solicitar turno previo para el pago. 5- Las personas jurídicas (sociedades, asociaciones civiles, entes gubernamentales), apoderados y —en general— todos aquellos que requieran acreditación especial para percibir el dividendo (que se abonará mediante cheque "No a la orden"), deberán concurrir a la sede de la sindicatura, en la oportunidad que —también de modo individual y por vía postal— se les comunicará, para evitar inconvenientes o demoras dado que comprende a alrededor de 1.500 acreedores.- LÍNEAS ESPECIALES DE CONSULTA: Nº 03462- 422297/422304, o por FAX Nº 03462- 420768 en horario de 8 a 16 horas (días hábiles). También puede consultar en el sitio de Internet: www.sindexbid.com.ar - NOVEDADES: DIVIDENDO Sindicatura Concursal ex BID C.L..- Fdo: Dr. Marcos E. Ferrarotti (Juez) - Los presentes deberán ser publicados por el término de 5 (cinco) días. Se deja constancia que el presente estará exento del previo pago de aranceles y sellado y será sin cargo en virtud de lo estipulado por el art. 182 de la Ley 24.522.

Venado Tuerto, 17 de septiembre de 2008.

Andrea V. Verone, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.617 v. 10/10/2008

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5

Edicto: "Miguel Schamun, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, a cargo de la fiscalía Nro. 5, en relación a la causa Nro. 1262 caratulada "MUZZIO, ADALBERTO VICENTE S/ INF. ART. 302 C.P." del registro del Juzgado Nro. 7, Sec. Nro. 13 del Fuero y en trámite por ante esta Fiscalía, por aplicación del art. 196 del C.P.P.N. notifica al Sr. Adalberto Vicente Muzzio, D.N.I. Nro. 5.828.520, que se encuentra glosada, en el marco de los presentes actuados, a fs. 793/802; 811/824 y 827/836 pericias scopométricas realizadas por la Div. Scopometría de la P.F.A., cuya confección fue dispuesta a fs. 106 y vta., 705/708, 772 y vta.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2008.

Miguel Schamun, fiscal.

e. 09/10/2008 Nº 584.703 v. 16/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	MARIA VICTORIA DI PACE	28/09/2008	JORGE YOANNU (D.N.I. Nº 25.345.360, nacido el 25 de Mayo de 1976 en la Ciudad de Buenos Aires, hijo de Jorge Yoannu y de María Isabel Juannon y último domicilio conocido en la calle Albariño 2399)	3	Nº 65.540/2003 HURTO DE AUTOMOTOR EN LA VIA PUBLICA
14	143	MARIA BOBES	30/09/2008	RENE HERNAN FUENTE ALBA QUESADA, indocumentado de nacionalidad chilena, de 27 años de edad, con último domicilio conocido en Pueyrredón 589 de esta Ciudad.	5	Nº 35824/2008
20	162	PABLO DANIEL BEBERINO	26/09/2008	EDUARDO ADRIAN DEL PERCIO-titular del D.N.I. Nº 21.441.904 nacido el 29 de Enero de 1970, hijo de Lorenzo Andés del Percio y de Beatriz Mabel Biffi	3	Nº 29.691/2008 ROBO CON ARMAS
47	136	JORGE A DE SANTO	01/07/2008	Héctor Roberto Rejon (D.N.I. 10.258.164)	3	Nº 69.126/2007 ESTAFA

e. 07/10/2008 Nº 640 v. 14/10/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	OSVALDO G. CARPINTERO	02/10/2008	CONCEPCION AMALIA SACCONE, ANGELA SERAFINA SACCONE, LEONOR SACCONE, PABLO ANTONIO SACCONE y VICENTA SELLARO	125440
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	01/10/2008	IRENE BEATRIZ HARVEY	125423

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	30/09/2008	JORGE ERNESTO TRABA	88601
11	U	JAVIER A. SANTISO	26/09/2008	Dusanskis Schulin o Dusanskis Schulim y berta Mandelman	88604
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	30/09/2008	DE SOUSA VIEGAS MARIA JOSE	125444
14	U	HUGO D. ACUÑA	26/09/2008	Antonio Rivieccio	88584
14	U	HUGO D. ACUÑA	24/09/2008	Aida Noemi COHEN	88576
15	U	KARINA G. RAPKINAS	26/09/2008	CHIODINI OSVALDO	88663
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	03/09/2008	Rosa Esther Recabarren	88622
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	03/09/2008	Carmen Pedernera	88621
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	03/09/2008	María Susana Recabarren	88623
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	03/09/2008	Luis Bartolomé Recabarren	88620
18	U	ALEJANDRA SALLES	23/09/2008	Ema Gilda RUIZ	88630
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	19/09/2008	JUAN CARLOS URIBURU	88640
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	30/09/2008	SARA SAMBER y IGNACIO CHAREC	5725
20	U	JUAN CARLOS PASINI	29/09/2008	VERONICA MARIA TAMBUSSI	88581
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/09/2008	SILVIA AURORA MESA	88651
20	U	JUAN CARLOS PASINI	29/09/2008	SARA LUCIA ROSSI	88636
21	U	HORACIO RAUL LOLA	25/09/2008	CANDIDA JOSEFA CUENCA	125436
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	25/09/2008	BOURDIEU CAROLINA MARIA	88657
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/08/2008	MIGUEL ANGEL DUARTE SANTA CRUZ	88649
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	02/06/2008	COLANGELO CARLOS	85829
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	30/09/2008	María Angela Guido	9414
32	U	EUGENIO R. LABEAU	19/09/2008	DOMINGO FERNANDEZ ALONSO	125525
32	U	EUGENIO R. LABEAU	19/09/2008	MARIA ROSA ROCHA ALVAREZ	125526
32	U	EUGENIO R. LABEAU	24/09/2008	HECTOR RODRIGUEZ y ELDA ANGELA CASABELLA	88617
32	U	EUGENIO R. LABEAU	25/09/2008	OSVALDO ARTURO VIETRI	125523
32	U	EUGENIO R. LABEAU	15/09/2008	ADELA MAMAT	88587
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	30/09/2008	HECTOR ANTONIO LEMA	88603
34	U	SUSANA B. MARZIONI	02/10/2008	AMANDA MIRTA MUÑOZ	88594
36	U	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/10/2008	ALDO RODRIGUEZ	125521
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/09/2008	INCARBONE LEONOR BEATRIZ	85820
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/09/2008	PAVESI PEDRO FRANCISCO JOSE	125501
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/09/2008	David Enrique MARIA y María Felisa ELIAS	125487
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/09/2008	SUAREZ CRISTIAN GUSTAVO	125439
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	22/09/2008	ROBERTO FELIX RUGGIERO	125424
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/09/2008	Miguel Angel MOTTA	125464
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	22/09/2008	MOREIRA RUBEN, L.E. 1.989.460	88635
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/08/2008	LECHUGA RAUL MARCELINO Y GRACIA NELIDA	88580
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	25/09/2008	FELIPE ENRIQUE ACOSTA	88637
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	24/09/2008	ROBERTO GUSTAVO LOPEZ SEGURA	88593
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/06/2008	Modesto Pousada	85801
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/09/2008	TOMAS IGNACIO CORTEZ	125430
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	15/08/2008	ROSA GAMAS	88614
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	28/08/2008	Nicolás Héctor DONAIRE	125456
60	U	JAVIER SANTAMARIA	19/09/2008	Alberto D'Aloia	88646
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	08/09/2008	Adolfo Isidoro Gómez	88647
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/09/2008	DAVID TOPELBERG Y SARA ROGELIA NUSS	88615
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/09/2008	Antonia Segunda Collante de Figueredo	85817
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/09/2008	Rosa Campisi	88608
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/09/2008	VITASSOVICH Emilia	88642
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/09/2008	PEDRO JANCZUK	125435
65	U	JOSE MARIA SALGADO	24/09/2008	HECTOR ALFREDO CHURRUPIT	88590
67	U	JULIO F. RIOS BECKER	26/09/2008	YOLANDA VICENTA PONTIERI	125459
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	29/09/2008	JOSE EDMUNDO IERACI	88618
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/09/2008	ANA ZILOCCHI	125443
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	22/09/2008	SERENO JACOBO	88578
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	29/09/2008	JORGE BERNARDO NALLIM	88591
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	22/09/2008	Paulina Mercedes Olveira	88596
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	23/07/2008	Aldo Miguel SLEPETIS	125503
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	09/09/2008	José Correia	125457
72	U	DANIEL H. RUSSO	12/09/2008	EDDA NELIDA MAZZASCHI de FUENTES	88599
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/09/2008	Visitación TOUZON DE DOMINGUEZ	125458
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/09/2008	ULIAN DE CENTOFANTE MARGARITA, CENTOFANTE JOSE, CENTOFANTE FRANCISCO JUAN	125488
73	U	ALBERTO UGARTE	30/09/2008	MATILDE PACIO	88659
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	24/09/2008	ELSA ADELINA CARACCIO	85814
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	30/09/2008	JOSE HERCULES PARCESEPE	125519
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/09/2008	JOSE MARIO TRUZZI y TERESA DE JESUS GALVAN	88595
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/09/2008	Lázaro Jaime GLADSTEIN, DNI Nº 13.288.219	85805
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	19/09/2008	HECTOR ANGEL DAVALOS	88624
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	29/09/2008	DELIA ORTEGA	5726
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	18/09/2008	Maria Aurora Gonzalez	88627
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	01/10/2008	Nestor Osvaldo Manzi	88575
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	25/09/2008	ALICIA ROSA LOPEZ	125473
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	02/10/2008	PEDRO FIORINI	88625
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	02/10/2008	ZVETANCA BONEVA	88626
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/09/2008	Lastenia Rosa Coronel	88609
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	26/09/2008	LEONELLI,MARIA CLEMENTINA	88616

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/09/2008	JUAN CARLOS CARBONE	85800
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	01/10/2008	REINALDO OMAR PERONI	125425
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/08/2008	ROGELIO GERONIMO DI LASCIO	88588
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	30/09/2008	SOLIS FELISA MANUELA	88607
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	02/10/2008	ALMIRON RAMONA SILVIA	88654
104	U	HERNAN L. CODA	22/09/2008	SUSANA GRECO	88648
105	U	SANTIAGO STRASSERA	30/09/2008	ANA ANGELA STANISCI	125516
107	U	JAIME MENDEZ	29/09/2008	SANTIAGO MATEO BLANCO	88582
107	U	JAIME MENDEZ	16/09/2008	BENITA CADENA	88583
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	02/10/2008	DANIEL CLAUDIO GONZALEZ	125437
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/09/2008	SANTIAGO SALVADOR RUFFA	125428
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	26/09/2008	OLGA LUISA GIORGI Y SALVADOR CHIARELLO	88644
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	02/10/2008	NILDA KATZ	88613

e. 08/10/2008 Nº 1194 v. 10/10/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	OSVALDO G. CARPINTERO	02/10/2008	ENRIQUE MARTIN VILLANDDILL	125583
6	U	SILVIA CANTARINI	06/09/2008	OLINDA SOFIA COSTA	88731
6	U	SILVIA CANTARINI	23/09/2008	DOMINGO GULONE y AGUSTINA ESTELA RODRIGUEZ	88699
6	U	SILVIA CANTARINI	01/10/2008	CELESTINA ARMANDA ESTRADA Y CARLOS ALBERTO DELLAGIOVANNA	85916
11	U	JAVIER A. SANTISO	17/09/2008	Agustin Moran	125540
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	30/09/2008	SPALLA Cecilia Rita	125638
14	U	HUGO D. ACUÑA	04/09/2008	GABRIEL HERVAS	88724
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	24/09/2008	HERRERA ELISEO FORTUNATO Y ATUCHA ANA MARIA	88713
20	U	JUAN CARLOS PASINI	01/09/2008	Sofia ZEIFER	125536
21	U	HORACIO RAUL LOLA	29/09/2008	Marta Haydee Caamaño	88709
21	U	HORACIO RAUL LOLA	16/09/2008	Graciana Maria DELL ORTO	125643
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	16/09/2008	CARUSO NELLY MARÍA FRANCISCA	88703
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	29/09/2008	Yolanda Ausonia PISANI y Evelina Mafalda PISANI	88671
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/09/2008	PIPET HECTOR ANIBAL	125561
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/09/2008	MARIA ERMELINDA HERRERA	88684
32	U	EUGENIO R. LABEAU	10/09/2008	MARTA NELLI CORTI	125641
32	U	EUGENIO R. LABEAU	24/09/2008	MARÍA LUISA MARTINEZ ALCHURRUT	125639
32	U	EUGENIO R. LABEAU	29/09/2008	SALERNO CRISTINA NORMA y DEL FELICE OSCAR ANTONIO	125627
32	U	EUGENIO R. LABEAU	03/07/2008	ELIAS RIENER	88735
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	22/09/2008	ENRIQUE PEDRO POLIZZO	88725
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/09/2008	SONSON HECTOR	88701
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/09/2008	Alberto Juan Celli y Carmen Angelica Celli	88665
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/09/2008	ROBERTO LANZILLOTTI	88670
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	02/10/2008	ALBERTO RIAL	125553
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	19/09/2008	José Francisco Javier Aramburu	85882
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	30/09/2008	José Evaristo REGO	85846
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	02/09/2008	Palmira Sirotsky	125539
44	U	ANALIA V. ROMERO	12/09/2008	NILDA BALLINI	88668
47	U	SILVIA R. REY DARAY	23/09/2008	CAMPORI, ANGÉLICA HERMINIA	88732
47	U	SILVIA R. REY DARAY	23/09/2008	Carabajal Guillermo Baltazar	88690
47	U	SILVIA R. REY DARAY	21/09/2008	IDA GENOVEVA RANIERI	5727
50	U	JUAN C. INSUA	01/10/2008	MALVINA LIDIA FERRER	85908
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/09/2008	Corton Maria Rosalia	88669
52	U	SILVIA N. DE PINTO	26/09/2008	ARTURO GERMAN SIMON	88738
52	U	SILVIA N. DE PINTO	26/09/2008	CARLOS ENRIQUE SIMON	88736
53	U	ALDO DI VITO	29/09/2008	NICANOR ALFREDO CÁCERES, L.E. 3.505.865	88693
53	U	ALDO DI VITO	01/10/2008	FELICIANO GONZALEZ	125554
53	U	ALDO DI VITO	30/09/2008	Maria José PINHEIRO	5729
53	U	ALDO DI VITO	30/09/2008	Manuel MARQUES PEREIRA	5728
54	U	JULIAN HERRERA	05/09/2008	GUSTAVO ADOLFO RANGUGNI	88702
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	24/09/2008	BLAS SALVADOR TRIPICCHIO Y NELIDA SPACCAROTELLA	88667
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	01/09/2008	CALIXTO SAUL MONTIVERO Y ELSA AMELIA TROTTA	125623
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	22/08/2008	DETERMINE JUAN CARLOS	88733

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/09/2008	JORGE PAREDES ALIAGA	88695
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/09/2008	FRANCISCA JOSEFA CAMAÑO	88676
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	24/09/2008	MARIA ANGELICA MONTEVECHIO	88723
60	U	JAVIER SANTAMARIA	01/10/2008	HORACIO ROLANDO COUTINHO	88748
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	12/09/2008	ISAURA SCARAVILLI y MANUEL ALVAREZ	125631
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/09/2008	María Adela PERICHON	88730
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	02/10/2008	NELIDA AIDA BRUSCANTINI	88754
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	29/09/2008	ANGELA LONGHI	85859
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	23/07/2008	CANEPA CARLOS ROLVIDER	85861
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	27/09/2008	NASSIMOFF MARTA	88700
65	U	JOSE MARIA SALGADO	08/09/2008	ARTEMISIA GENOVEVA GIOVANNETTI	125538
65	U	JOSE MARIA SALGADO	23/09/2008	Carlos Hércules Giambelli	88682
65	U	JOSE MARIA SALGADO	26/09/2008	Jaime CALO LOIS	88760
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	03/10/2008	BEATRIZ CACERES	88753
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	03/10/2008	BERNABE CAYETANO LAMAS	88734
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	01/10/2008	Rosa DI TRANA	5732
69	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	10/09/2008	ALDO RENE ACOSTA	88677
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	03/10/2008	RAFAEL FIORENTINO	125593
73	U	ALBERTO UGARTE	26/09/2008	JORGE ENRIQUE POVEDA	125637
73	U	ALBERTO UGARTE	19/09/2008	Hugo Jorge CASTIGLIONI	125558
73	U	ALBERTO UGARTE	24/09/2008	ALVAREZ CARMEN SATURNINA	125563
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	22/09/2008	NELLY MARIA ESPERANZA JEANNOT	125559
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	30/09/2008	ISABEL MARÍA DE MAHIEU	88685
79	U	PAULA FERNANDEZ	02/10/2008	PEDRO POSE GARCÍA	85911
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/09/2008	ROSA BARBELLA , VICENTE BARBELLA Y DOMINGA FILOMENA BARBELLA	85871
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/09/2008	JORGE RAUL BELLEZ	88749
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/09/2008	Ricardo Adolfo ETIENNOT	125604
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	04/09/2008	FANTIN, Higinio	88707
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	29/09/2008	EDUARDO MALIC	88678
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	31/03/2008	Luis Alberto DONNANTUONI y Delia RODRIGUEZ	125626
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	19/09/2008	Pellizza Luis Alberto	88694
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	02/10/2008	ROBERTO JORGE TORRES	125552
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	30/09/2008	Hilda Nélida JOFRE	88681
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	29/09/2008	ANA PETRONE	88741
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	01/10/2008	María Alejandra Sahagún	125636
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	04/09/2008	HILDA ISABEL PRADOS	88674
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/10/2008	OSCAR ROQUE MIRAGLIA	125629
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	03/10/2008	TOLEDO MIRTA BEATRIZ	85891
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	03/10/2008	RODRIGUEZ ALFONSO	125630
101	U	EDUARDO A. CARUSO	02/10/2008	ROSA, Mercedes Dora	88679
101	U	EDUARDO A. CARUSO	22/09/2008	ALBERTO JOSE CONDE y ELSA ELENA LANGLEMEY	125619
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/09/2008	Cayetano Scarnati y Catalina FANTINI	88675
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	28/08/2008	Alberto Marcial ROEL	88683
105	U	SANTIAGO STRASSERA	02/10/2008	Sulma Elvira HERRERA	88737
107	U	JAIME MENDEZ	03/10/2008	JUAN FRANCISCO PUGLIESE	88705
107	U	JAIME MENDEZ	29/09/2008	JORGE OSVALDO URDIALES	125537
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	15/09/2008	ISABEL CORREA	125572
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/10/2008	SELVA LEONOR CHAPARRO	125535

e. 09/10/2008 1195 v. 14/10/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 16 interinamente a cargo del Dr. Eduardo Daniel Gottardi de Capital Federal, Secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entre piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos “INSUA NORMA c/GIMENEZ ERNESTO HORACIO s/EJECUCION HIPOTECARIA”, Expte. 67338/2002, que el martillero Antonio Ernesto Pierri, procederá a subastar el día 16 de octubre de 2008 a las 9:45 hs en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El bien sito con frente a la calle (879) Monserrat; esquina calle (854) Boedo, designado como lote 1 de la manzana 7 bb, matrícula 73.059, del partido de Florencio Varela, de la localidad Zeballos de la provincia de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección B, Quinta 7, Manzana 7 bb, Parcela 1, Partida 012055.- Superficie total 330,66 m2.- Según informe efectuado por el martillero, las construcciones descriptas a continuación, se desarrollan sobre el lote objeto de autos: El departamento con entrada por calle Monserrat sin numero se compone de dos ambientes, baño y cocina, y se encuentra desocupado.- El que tiene acceso por calle Boedo se compone de tres ambientes, cocina, baño y patio, y es ocupado por Mirta Cardozo y dos hijos.- Siguiendo por calle Boedo, se desarrollan dos departamentos de dos ambientes cada uno, con cocina, baño y patio, uno de ellos ocupado por Hilda Leiva con su madre y una hermana; y el otro por Susana Bromerger, con su esposo y una hija.- Hacia el fondo del lote, existe otra construcción precaria, compuesta por un ambiente, baño y cocina, y se halla desocupada.- Todo en regular estado de conservación.- Los inmuebles no se encuentras subdivididos ni bajo el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal.- Se deja constancia que se ha cumplido el plazo de diez días respecto de la intimación ordenada a los ocupantes del bien motivo de autos, para que procredan a su desocupacion.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 14 y 15 de octubre de 11 a 13 hs.- Base: $ 32.000.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”).- No

corresponderá la compra en comisión ni la cesión de boleto.- Deudas: Rentas (fs. 103) por $ 4347,90 al 31/08/06; Municipalidad (fs. 97) por $ 3977,37 al 23/08/06; encontrándose sin alta en A.B.S.A. (fs. 92) al 10/08/06.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de octubre 2008.

Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 09/10/2008 Nº 89.011 v. 10/10/2008

Nº 50

Juzgado Nacional de instancia en lo Civil "50", secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, piso 3º, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES, S.A. c/FIGUEROA Arturo Juan s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 20070/95) , que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Miércoles 22 de OCTUBRE de 2008 a las 10:00hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Saavedra 1705/1719/1781 y 1793 esq. Ruta 9, lote 62, de Ing. Maschwitz, Pdo. de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, Matricula 114/2, Nom. Cat. Circ. IV Sec. C, Qta. 43, Mza. 43c. Subparc. 2, Pol. 00-02, ocupado por ocupantes, intimados a desalojar el 27/12/99 y consta de living-comedor, cocina, tres dormitorios, baño completo, patio c/parrilla.- Su estado de conservación es regular.- Sup. total 146,96 m2. P.H. 118-5-72.- BASE u$s 20.351,27.- al contado y al mejor postor.- Seña 30%. comisión 3%, sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Intp. Munic. $ 1.072, 31 al 30/11/05 (fs. 377/9), por Aguas Pdo. de Escobar s/servicio 15/04/08 (fs. 398); AySa s/servicio al 02/05/07 (fs. 425) O.S.N. s/servicio al 15/04/08 (fs. 418) , Rentas $ 672.- al 31/03/08 (fs. 401) .- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio, en la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo; no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, a excepción de las expensas, según plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria".- Visitar los días 20 y 21 de OCTUBRE de 2008 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2008.

Juan C. Insua, secretario.

e. 09/10/2008 Nº 125.728 v. 10/10/2008

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 58 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Isabel Di Filippo, Secretaria a cargo de la Dra. Maria Alejandra Morales, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, comunica por dos días en "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/ ROLDOS HERNAN PABLO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 27397 / 1999, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 16 de Octubre de 2008 a las 12.30hs. en Tte. Gral Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La UF 6 del bien sito en AV. CASTAÑARES 1358/60, de la Ciudad Autónoma dé Buenos Aires, matrícula Nº 1-20416/6.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 44, Manzana 161, Parcela 8.- Superficie total 68,43 m2, porcentual 6,41%.- Según constatación efectuada, el bien se ubica como Castañares 1358, piso 3ro. "A", posee living comedor con balcón corrido, dos habitaciones con placard, toilette y un baño completo, y una cocina.- Se encuentra ocupado por el demandado y su familia como propietarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 14 y 15 de Octubre próximos de 9 a 11 hs.- Base: u$s 50.000.- Seña 30%.- Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal tribunales, en una cuenta a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos.- El producto de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado.- Comisión 3% mas IVA.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- No procederá la compra en comisión.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.") .- Deudas: ABL (fs. 387) por $ 6957,82 al 9/11/06; AySA (fs. 380) por $ 392,35 al 8/11/07; por expensas (fs. 551/2) por $ 18.367 al 11/07/08, habiendo debido abonar por el último mes de de Mayo la suma de pesos $ 264; no registrando deudas en OSN (fs. 350) al 25/04/07.- Toda vez que "AGUAS ARGENTINAS S.A." no contestara el oficio que se le cursara, se hace efectivo el apercibimiento decretado a fs. 45, punto III; en consecuencia, el inmueble de autos se subastara como si estuviera libre de deudas por tal concepto (fs. 535) .- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, a los 22 días del mes de septiembre de 2008.

Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 09/10/2008 Nº 85.974 v. 10/10/2008

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 69 a cargo de la Dra. Laura Irene GONZALEZ, Secretaria única a cargo del Dr. Juan Martín BALCAZAR (Interino) sito en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 Planta Baja de esta Ciudad, COMUNICA POR 2 DIAS en los autos *LAZO Pedro Pascual y otros c/ NADRA Rodolfo y otro s/ Ejecución Hipotecaria* Expte. Nº 50.157/2003 (Reservado) que el Martillero Público Alejandro Juan José IBÁÑEZ IVA Resp. Inscripto CUIT 20-17333614-5 tel/fax 4371-1063 REMATARA el 16 de OCTUBRE de 2008 a las 08:45 hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 14 y 15 de OCTUBRE de 2008 de 15 a 17 hs. la Unidad Funcional número TRES, Primer Piso, Cuerpo "E" integrante del inmueble sito en la calle Leiva 4201/09/15/17/19/23/27/31/43/47/49/5 1/55/67/73/75/87/99 esquina Rodney Nº 101, 115, 127, 137, 167, 171, 173, 183, 185 y 199 esquina Concepción Arenal 4202/06/10/16 /20/22/28/32/42/44/50/56/66/74/76/86/88/9 4 y 4300 esquina Guzmán 110, 190, 192 y 200, Barrio Parque Los Andes de esta Capital; NC: Circ: 15; Secc: 47; Mza: 164; Parcela: 0. Matricula: 15-79634/3. Sup. Total s/tit.; 154 m², 14 dm², Porcentual: 0,80%. Segùn mandamiento de constataciòn diligenciado por el Martillero: calle LEIVA 4275 cuerpo "E" 1º piso por escalera Dto. "64" U.F. 3. El departamento consta de: hall de recepción con piso de mosaico color rojo, 1er. dormitorio con piso de madera tipo pinotea con ventana a la calle, 2do. dormitorio con ventana a la calle Rodney con placard de dos hojas y piso de pinotea, toillete instalado, 3er dormitorio con placard, ventana y balcón corrido a la calle Rodney, 4to dormitorio principal con piso de pinotea y ventana con balcón corrido a la calle Rodney con placard, baño principal instalado cocina comedor integrada al lavadero instalado, amplio living comedor con sendos ventanales y puerta a un patio descubierto con parrilla y plantas florales. Cuenta con equipo de calefacción central con linea telefónica funcionando. En buen estado de uso y conservación. Ocupado por una persona de sexo masculino quien dice ser y llamarse Rodolfo NADRA L.E. Nº 5.530.042, en calidad de propietario y lo habita junto a su esposa Sra. Marta Haydee ALSINA. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 300.000. SEÑA: 30%, COMISION: 3% + IVA. Arancel aprobado por Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo de comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del CPCC. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco dìas de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC., sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de subasta y hasta el deposito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. El inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos, y que de acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999, en los autos: Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria, "... no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". Atento lo dispuesto por el art. 598 del ritual (reformado por el art. 79 de la Ley 24.441) no se admite la compra en comisión.- Se deja expresa constancia que la afectación del inmueble a bien de familia, según surge de los certificados de dominio, resulta inoponible a los acreedores. ADEUDA a G.C.B.A: s/fs. 282 bis no existe deuda al 14/08/07; a A.A.S.A: s/fs. 281 $ 0,00 al 13/08/07; a OSN s/fs. 280 partida sin deuda al 13/08/07; a AYSA s/fs. 282 $ 0,00 al 14/08/07; Expensas: s/fs. 368 no registra deuda al 30/06/08.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2008.

Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 09/10/2008 Nº 9473 v. 10/10/2008

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo de la Dra. Laura Irene González, Sec. única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "HID CARLOS ENRIQUE c/ GARBO DE PANELLA, MARIA ELENA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expediente Nº 90955/1996) que el martillero Jorge E. Del Hoyo, subastará el día 16 de octubre de 2008, a las 9:45 hs. (en punto) en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad., el 100% del inmueble sito en calle Dolores 108, esquina Buchardo, Ciudad de mar de Ajó, hoy partido de la Costa, pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral circunscripción IX, sección B, manzana 166, parcela 6d. Según constatación el bien se compone de 2 dormitorios, cocina, baño, living-comedor, parrilla, patio y amplio jardín. Superficie total del inmueble: 195,50 mts. En general el estado de conservación es de regular a malo. Se encuentra ocupado por la Sra. Patricia Silvana Pevattay dni: 25.185.789, con sus 2 hijos menores, Enzo Larrain y Zaida Larrain, con formulario de convenio de reserva de compra. Base: $ 50.000.- Seña 30% comisión 3% más IVA, Arancel Acordada C.S.J.N. 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: rentas al 6/10/03 4861,09 (FS. 410); Aguas de la Costa al 15/9/03 $ 3.323,55 (fs. 406). En caso de compra en comisión, el comprador deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y en caso de incumplimiento, se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Asimismo, deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del ritual. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, sin necesidad de interpelación o intimación alguna, y de conformidad con lo resuelto en los autos: Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria, "...no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Exhibición: 14 y 15 de octubre de 2007, de 14:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2008.

Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 09/10/2008 Nº 89.009 v. 10/10/2008

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, a cargo del Dr. Martin Alejandro CHRISTELLO, secretaria unica, a cargo del Dr. Eduardo A. VILLANTE, con domicilio en la calle AVENIDA DE LOS INMIGRANTES Nº 1950 P. 1º de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días, en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/ MACKINNON HUGO ROLANDO Y OTRO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 25.839/97, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, TEL. 15-4947-5063, rematará el DIA 28 de OCTUBRE de 2008, a las 12,30 hs., EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, el 100% AD-CORPUS, la propiedad ubicada en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE y AMADO NERVO de la localidad de FRANCISCO ALVAREZ, Partido de MORENO de la Prov. de Bs. As., sobre la Superficie del terreno de 1.497,13 M2., parquizadas se encuentra construida una vivienda que consta de living-comedor, 2 habitaciones, baño y cocina, separada de esta construccion se encuentra una parrilla exterior y un kincho con pileta. En el parque una pileta y/o piscina sin bombas de agua. La propiedad se encuentra en buenas condiciones fisicas y la misma esta ocupada por el Sr. Carlos PEREZ, quien manifiesta ser ocupante de la misma por cuanto la propiedad se encontraba desocupada y en estado de abandono. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IV, Seccion H. Quinta 69, Parcela 1, MATRICULA 8904 (Plano 74-255-72) Parcela 1, Quinta 69.- Deudas: Municip. Moreno fs 233 $ 12.942,66 al 26-7-07, ARBA fs 272 $ 12.038,60 al 31-3-08, OSN fs 201, Aguas Bonaerense fs 202 y Aysa fs 263 Fuera del radio. BASE $ 110.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, Arancel CSJN 0,25%, Sellado de Ley 1% al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CPCC. No se admite la compra en comisión, se hace saber: lo dispuesto por el Superior en el acuerdo Plenario del 18 de febrero de 1999 en los autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto S/ ejec. Hipotecaria, eximese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestas, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesion del mismo. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC.. El Inmueble será exhibido los días 23 y 24 de OCTUBRE de 2008, de 15,30 a 16,30 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 2, días del mes octubre de 2008.

Eduardo A. Villante, secretario.

e. 09/10/2008 Nº 85.969 v. 10/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8 - Diagonal R. Saenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "TIANI, FRANCISCO SERGIO (X COSCIA JUAN Y OTRO) S/ CONC. ESP. ART. 209", expte. 86.595, que el martillero Marcario A. Cuestas Acosta (C.U.I.T. 23-04083603-9 rematará el día Martes 21 de Octubre de 2008 a las 12:30 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble del fallido (D.N.I. 14.284.900) ; sito en la calle Maza 292/4, esq. Moreno 3487/9, Piso 8º "A", U.F. 25 N.C. Circ. 9; Secc. 28; Manzana 14; Parcela 11, Matrícula 9-1219/25. Según constatación se trata de un departamento con entrada principal y entrada de servicio, las que se enfrentan entre sí. Desde la mencionada puerta de servicio se accede a un hall de distribución, que comunica a

dos dormitorios con placard y pisos alfombrados en mal estado, al baño principal desmantelado, al living comedor en "L" y a la cocina con pisos y revestimientos cerámicos, la que está sin artefactos. Dicha cocina comunica: a un lavadero techado, a una habitación de servicio con baño y al living comedor en "L" antes mencionado, al que se accede directamente desde el palier, el que cuenta con un ambiente tipo escritorio, un toillette de recepción y un amplio balcón terraza en todo su frente, el que se encuentra cubierto sobre la calle Maza y descubierto sobre la calle Moreno. Se trata de un muy buen departamento, con doble circulación, muy luminoso, que abarca la totalidad del octavo piso. Desocupado y de regular a mal estado de conservación. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y al mejor postor. BASE: $ 145.000. SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3%.; Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. 0, 25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPr. 580 aun cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12:00 hs. del día hábil anterior fijado para la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la toma de la tenencia —o en su caso de la posesión— de los bienes, serán gastos del concurso en los términos de la L.C. 240; y los posteriores a la toma de la tenencia o en su caso de la posesión serán a cargo del adquirente. EXHIBICIÓN: días 16 y 17 de Octubre de 15:00 a 17:00 hs..

Buenos Aires, a los 30 días del mes de septiembre del año 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 09/10/2008 Nº 584.716 v. 16/10/2008

Nº 5

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 5, a cargo del Dr. FERNANDO M. DURAO JUEZ SUBROGANTE, Secretaría Nº 9 a mi cargo sito en Av. R. S. Peña Nº 1211 planta baja de la Ciudad de Bs As., comunica por cinco días en los autos: "BANCO MAYO C. L. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE CALLE 55 ENTRE 7 Y 8 Nº 634 U.F. 10/11/12/13 Y 59 LA PLATA" Expte. Nº 61485/7, que el martillero Don. Ricardo Barthe C.U.I.T. Nº 20-18624393-6, rematará el día 20 de Octubre de 2008, a la hora 12 en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, lo siguiente: U.F. 10/11/12/13 y 59 se tratan de cocheras situadas en el en el subsuelo, la U.F. Nº 10 se encuentra identificada con el numero 22 Matrícula Nº 23135/10, la U.F. Nº 11 con el numero 23 matrícula Nº 23135/11, la U.F. numero 12 con el numero 24 Matrícula Nº 23135/12, la U.F. numero 13 con el numero 25 Nº 23135/13 y la U.F. numero 59 con el numero 34 Matrícula Nº 23135/59, con signos de humedad, en regular estado de conservación y algunas encontrándose ocupadas de La Plata de la Provincia de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección H, Manzana 577, Parcela 26; Base $ 10.000 cada una más I.V.A. al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (CSJN), sellado de Ley 1%. Se establece que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra, sean estos de carácter Nacional, Provincial, o Municipal - devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, son a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta estarán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna en el Banco Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales. Se encuentra prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses, a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. los bienes se exhiben el día 15 de Octubre de 2008 en el horario de 14 a 16 horas. Se recibirán ofertas bajo sobre dos días antes de la fecha de la subasta, serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta (LC212). La venta se realiza Ad Corpus en el estado de ocupación en que se encuentran.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 08/10/2008 Nº 88.843 v. 15/10/2008

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal, COMUNICA por cinco días en el Boletín Oficial y Provincia de Bs. As. y tres días en el diario "La Nación", en los autos: "CASA SPINELLA HIJOS S.C.I. s/QUIEBRA" (Expte. Nº 40.365) que conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal. El Martillero MARIO ARAUJO, CUIT 23-04042131-9, rematará el día 07 de noviembre de 2008 a las 11:30 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% de los siguientes inmuebles ubicado en la Ciudad de Olavarría, Provincia de Bs. As.: A) Un AMPLIO LOCAL ubicado en la calle Coronel Suarez 1901 esq. Independencia, desocupado y estado de abandono teniendo sus vidrieras totalmente rotas a simple vista se observa una buena estructura recuperable. La misma está construida sobre el lote unificado 1 y 4, siendo la Parcela Nº 10. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. C, Quinta 63a, Parcela 10, Partida 6920, Matrícula 34534/35; con una superficie "ad corpus" de 1.199,92 m2, conforme a título, de acuerdo a la mensura 1.217,53 m2.- BASE $ 280.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, SELLADO 1%, Acordada 10/99, 0,25%. B) UN AMPLIO GALPÓN con techo parabólico, oficina y baño, con frente vidriado, ubicado sobre la calle Independencia 2651, edificado sobre los lotes unificados 3 y 4, siendo la Parcela Nº 8. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección C, Quinta 45, Manzana 45e, Parcela 8a. Partida 6882, Matrícula 21864; SUPERFICIE TOTAL: 749,95 m2. de conforme a título, de acuerdo a la mensura 749,95 m2.- CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 160.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, SELLADO 1%, ACORDADA 10/99 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventada por el comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad —Sucursal Tribunales (5)—, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPC., aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Se admitirán ofertas bajo sobre (art. 162) del Reglamento para la Justicia Comercial, las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días, en la fecha que se fijara para la celebración de la subasta, procediéndose a la apertura de los que se presenten en audiencia pública que se celebrará en el Tribunal el día anterior a las 10:30 hs., a los efectos previstos en las normas.- Respecto a las deudas, ha de seguirse el siguiente criterio: por las devengadas con anterioridad al decreto de quiebra deberá observarse las disposiciones contenidas en el art. 32 de la Ley Concursal y requerir la verificación del crédito. Las devengadas con posterioridad al decreto de quiebra, estarán a cargo de ésta. Y las que se devengan a partir de la posesión estarán a cargo del comprador sin perjuicio de las acciones individuales que puedan deducirse. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.- EXHIBICIÓN: Los inmuebles SE ENCUENTRAN DESOCUPADOS, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN FÍSICA Y JURÍDICAMENTE y se exhibirán en la Ciudad de Olavarría, Prov. de Bs. As., los días 24 y 25 de Octubre de 2008 en el horario de 14 a 16 horas.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de septiembre de 2008.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 07/10/2008 Nº 584.657 v. 14/10/2008

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., comunica por cinco días en autos caratulados "INDUSTRIAS ALIMENTICIAS BOSCH S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" (Exp. Nº 79740), que los martilleros Mónica Ester Suárez (CUIT 27-06521809-2) y Manuel Mosquera (CUIT 20-15299788-5), rematarán el día 30 de octubre de 2008 a las 8:30 hs. —en punto— en la Oficina de Subastas Judiciales, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes, en el estado en que se encuentran: 1. Los bienes muebles se subastarán en forma singular, BASES y descripciones: según catálogo, constancias de autos y página de internet, Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.), I.V.A. 21%. 2. La venta de la planta fabril sita en la calle Santos Vega 7.245, Villa Bosch, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. DESOCUPADA Y AD-CORPUS, BASE: $ 1.886.812,31.-, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.), Sellado de ley provincial 1%. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. D, Manz. 60b, Parc. 1a. Matricula Nº 30.145. Se trata de un establecimiento fabril, anteriormente dedicado a la elaboración de sustancias alimenticias —cremas heladas y galletitas—; desarrollado en tres plantas, sótano y azotea sobre una fracción de terreno de 5.622 m2, con una superficie construida de 8.477 m2 y una superficie descubierta y/o varios de 2.335 m2. El inmueble consta con cámaras de frío -30º C y antecámaras (1.062 m2); cámaras de congelado -30º C (571 m2); Cámara de frío (92 m2). Las cañerías e instalaciones eléctricas, no se incluyen en el inmueble por ser accesorias y conformar un lote por separado. 3. Las marcas TUCÁN y TODO FRÍO en block, BASE: $ 47.800.-, Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). 4. Las restantes marcas en block, BASE: $ 16.875.- Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). En caso de fracasar la venta de los bienes muebles, el comprador del inmueble será designado depositario de los mismos (fs. 734). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. AD-CORPUS. Autorizase a los martilleros a percibir, en su caso, dólares estadounidenses en concepto de seña, quedando a cargo del síndico los cálculos de la misma, de acuerdo a la cotización del día (fs. 748). Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que podrán ser presentadas ante el Juzgado o bien en el domicilio constituido de los martilleros actuantes hasta el segundo día hábil anterior a la fijada como fecha de subasta y hasta las 12 hs.. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente y si el oferente lo requiere, el Actuario o el Prosecretario expedirá recibo, debiendo consignarse el día y hora de la presentación y fecha de subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el saldo del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (Cpr. 580); haciéndosele saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuere imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de lo dispuesto por el Cpr. 580, parr. 2do y 584. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar el comprador podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr., y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73, del Reg. de la Prop. Inmueble de la Cap. Fed.). En cuanto a las deudas las mismas se dividirán en tres períodos: a) anteriores a la quiebra: las mismas estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda; b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso; c) a partir de la toma de posesión, corresponderán al comprador del inmueble. La entrega de los bienes a sus compradores será a cargo de la sindicatura. Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. 30-58826263-0. EXHIBICIÓN: 10, 15 y 22 de octubre de 2.008 de 11 a 14 hs. en la planta fabril de la calle Santos Vega 7.245, Villa Bosch, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Consultas a los martilleros en los teléfonos 4813-8988 y 4240-1498 ó vía Internet www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cincoo días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 07/10/2008 Nº 584.654 v. 14/10/2008

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 17; sito en la calle Marcelo T. De Alvear nª 1840, 4ª piso, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "ROSSET RICARDO LUIS S/ QUIEBRA", EXP. Nº 80096, que el martillero César M Estevarena, CUIT 20-04298096-0, rematará el día 20 del mes de octubre del 2008 a las 12,15 hs (en punto). en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Rosario Nº 594/96/600 esquina Riglos nª 108/1216, 7ª piso, dto "B", unidad funcional nª 19, matricula 6-735/18, cic. 6, secc 40, manzana 74, parcela 6.- La unidad se encuentra ocupada por la Srs. Virginia Alicia Orense y un hijo menor de edad, en calidad de copropietaria, la misma cuenta con living-comedor, dos dormitorios, otro cuarto pequeño, baño, y toillete, en mal estado de uso y conservación.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 100.000.-- SEÑA 30%.- COMISION 3%. ARANCEL CSJN 0,25%.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate.- a) no se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto b) el saldo de precio deberá ser depositado dentro el quinto día aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de los dispuesto por el art. 580 del Cod. Procesal, y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha del remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23978 y 622 del Cod. Procesal).- En cuanto a los gastos de la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclarase que los mismos deberán ser soportados por el adquirente.- Se reciben ofertas bajo sobre hasta las 13,30 del tercer día hábil anterior a la fecha del remate, señalandose la audiencia pública al de ese vencimiento, a las 11 hs, a los efectos de la apertura de los sobres, las ofertas deberán cumplir los requisitos del art. 104.6 del Reglamento del Fueron Comercial.- Se visita los días 14 y 15 de Octubre del 2008 d 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre del 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 09/10/2008 Nº 88.925 v. 10/10/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. ALEJANDRA N. TEVEZ, Secretaria 26 a cargo de

la Dra. MARIA JULIA MORÓN DE JAJAN, con sede Marceo T. De Alvear 1840 Piso 4, Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en "CLARIN" que en los autos caratulados CREAPEL S.A. (antes: Angel C. Volpini S.A.I.C.F.) S/ QUIEBRA (antes conc. Prev.) Exp. Nº 080679 que el Martillero Manuel Wancier con TEL 4938-4905 (CUIT 20-04263634-8), rematará el 100% indiviso del inmueble propiedad de la fallida sito en la calle Pedriel sin número (entre los números 4434 y 4454) entre Heredia (103) y Pedernera (105) de la localidad de Villa Centenario, Partido de San Martín, Nomenclatura Catastral: Circunscripción V. Sección B, Manzana 38, Parcela 33; Matrícula F 587/1970. El día 23 de Octubre de 2008 a las 9,45 hs (en punto) en Pte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, la exhibición se efectuara el día 21 de Octubre de 2008 en el horario de, 14,30 a 16,00 hs.- Características del bien: se trata de un Galpón de 8,66 x 43 mts aprox. Se ingresa por un portón de color verde en donde hay un playón descubierto con piso de cemento de alto trancito de 8,66 x 11 mts aproximado, luego portón corredizo) que consta de un depósito de 8,66 x 27 mts aprox. Con piso de cemento y estructura de hormigón, otro portón donde hay un patio interno de 8,66 x 5 mts aprox. con tres cuartos de techo parabólico y piso de cemento, ingresando al deposito se encuentra una escalera que se accede al 1º piso de 8,66 x 27 mts de fondo con un hueco para montacargas. No cuenta con baño ni vestuarios. El estado de uso y conservación es bueno. Se deja constancia que existen bienes que manifiesta ser de su propiedad. Se encuentra ocupado en carácter de depositario otorgado por la sindicatura, CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE: $ 200.000. El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña —el 30% del precio de venta—; b) la comisión —el 3% del mismo importe—; c) el 0,5 del importe anterior como sellado de ley; d) el 0,25% sobre el precio de venta —Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ— e) el impuesto sobre la venta del bien inmueble —ley 23.905:7— en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio y f) la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (Art. 41 y 133 C. prod.). El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc..). A los efectos de obtener una mayor transparencia en la subasta, tratándose de evitar intermediaciones especulativas en detrimento de los intereses del concurso y favorecer la presencia de mayor público, dispónese como condición de venta que está prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo, los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre - Art. 212 L.C. y Art. 162 del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el sindico.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 09/10/2008 Nº 584.701 v. 16/10/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840; 4º piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos "LOPEZ, LILIANA GRACIELA S/PROPIA QUIEBRA" Expte. Nº 093.734, que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4) rematará el día 21 de OCTUBRE de 2008 a las 11:45 hs. —en punto— en la Oficina de Subastas Judiciales (Corporación de Rematadores) calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, EL 100% de la UNIDAD FUNCIONAL 17 ubicada en el SEXTO PISO del edificio sito en la AVDA. LA PLATA 1115/1117 —entre Tejedor y Dr. Gustavo Martinez— Capital Federal y de acuerdo a dominio con una superficie total 194,28 m2. Se trata de un departamento que cuenta con entrada particular y de servicio y se compone de de amplio Living Comedor al frente con balcón; dos dormitorios al frente —uno con balcón—; otro dormitorio interno; un baño completo; toilet; otro dormitorio interno con baño completo en suite; otro dormitorio chico interno; amplia cocina con comedor diario anexado; lavadero, todo en buenas condiciones de uso y conservación, ocupado por la fallida, el Sr. Miguel Angel Garcia, María Eugenia, María Florencia y María Angeles Berón López, y Francisca Palermo de López. Matrícula FR. 6-425/17. Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Sec. 40; Manz. 137; Parc. 11. Porcentual 8,54%. BASE $ 180.000, - CONDICIONES DE VENTA: ad-corpus, al contado y mejor postor SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, ARANCEL 0, 25%, todo en el mismo acto del remate. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580, 581 y 584 Cód. Proc.) Serán admitidas ofertas bajo —Art. 212 L.C. y Art. 162 del Regl. del Fuero— hasta dos días hábiles antes de la subasta, siendo la apertura de los sobres el dia hábil anterior a la subasta a las 12:00 hs. en audiencia pública. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Adeuda por expensas a Agosto de 2008 $ 26.114,20 por capital y $ 20.436,80 por intereses (correspondió Agosto/08 $ 625,33). Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta, el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión, si esta fuera anterior, estarán a su cargo los impuestos antes indicados. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y de la situación física y jurídica del inmueble. EXHIBICION: los días 14 y 15 de Octubre de 2008 de 10:30 a 12:30 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 09/10/2008 Nº 584.717 v. 14/10/2008

Nº 15

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaria Nº 29, sito en Av. Callao 635 P: 3, Capital, comunica por dos días, en autos PANTIN, JORGE OMAR S/ QUIEBRA antes pedido de quiebra por CITIBANK N.A., Expte. Nº 72548 que el martillero GUSTAVO V.L. LAURIA, (Uruguay 651, piso 17º "I" (Te: 4373-0520/4375-2724) CUIT 23-04386302-9, IVA RESPONSABLE INSCRIPTO, Capital, rematará el día 23 de octubre de 2008 a las 12,15 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el 1/3 indiviso del bien inmueble sito en la calle Lavoisier 3449 esquina Pirán de Capital Federal.- Catastro C. 16, S. 63, M. 46, P. 6 - Matrícula 16.43239 - BASE $ 65.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3%. Iva sobre comisión. Efectivo. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% -Se trata de una parcela sobre la cual se encuentran construídas dos viviendas independientes, identificadas ambas con el Nº 3449 de la calle Lavoisier, con el distingo que en la entrada de una de ellas figura identificada como Dto. I - Esta última consta de hall descubierto, living-comedor, 3 dormitorio, baño, cocina y comedor de diario, amplio jardín y terraza.- Se encuentra en buen estado de conservación y ocupada por la madre del demandado sra. María Flora Delgado de Pantin y su hija Beatriz Violeta Pantin en carácter de copropietarias.- La vivienda existente en el Nº 3449, es de dos plantas y se encuentra en construcción en estado de abandono, y desocupada; consta de Living-comedor, cocina y baño en planta baja y en planta alta 2 dormitorios, un baño, y terraza.- Sup. Terreno 247,65m2 - El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del cód. proc.).- Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado.- Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del cód. proc. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Se hace saber que no se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 de la ley 24.522 y art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal.- La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el sindico. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Exhibición, los días 16 y 17 de octubre de 16 a 17,30 hs.

Buenos Aires, septiembre 16 de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 09/10/2008 Nº 584.715 v. 10/10/2008

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, Secretaría Nro. 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "HUBERMAN, MARTIN LEANDRO C/ BELLIDO, JORGE GUSAVO S/ EJECUCION PRENDARIA" Expediente Nro. 053409, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 30 de octubre de 2008 a las 8,45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el automotor Peugeot 504 SLD AA. Sedan 4 puertas. Dominio. DDP-658. Año 1999. Motor Peugeot Nro. 10TC00732566. Chasis Peugeot Nro. *8AD504000*X5401304, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo, Base $ 7.500,00. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) - 0,25%. Deudas de patentes: G.C.B.A al 18-6-08 $ 3.817,70 Fs, 60. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, No procede la compra en comsiión ni la cesión de boleto de compraventa, En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el señor martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente; así como que las deudas por patentes serán a cargo del comprador. El automotor será exhibido los dias 28 y 29 de octubre de 10,00 a 12,00 hs en el domicilio de la calle Fragata Sarmiento 1177 de Capital federal. Para mayor informacion se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 09/10/2008 Nº 85.968 v. 10/10/2008

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/BAZZI, Alberto Mateo s/EJECUTIVO" Expte. 34604 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 15 de octubre de 2008 a las 11 hs. en punto en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble designado como lote seis de la manzana treinta y nueve con frente a la calle J. Hernández (ex Lacroze) Nº 605 esq. Alberdi (ex Moreno) en Paraje Villa Mayo, Localidad de Luis Guillón Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. C; Chacra 10; Manz. 10 j; Parc. 14. Mat. 124856. Pda. 11.597, con sup. total s/ tit. de 259,78 m2. Según consta en autos el Oficial es atendido por Bazzi, Cintia Soledad, D.N.I. Nº 29.432.978. Manifestó que ocupa el referido bien con su papá Alberto Mateo Bazzi; su abuela María de Bazzi, con su hijo menor: sus dos hermanos mayores y uno menor: en carácter de propietarios. La casa consta de living comedor, dos dormitorios, cocina comedor, baño, lavadero y fondo amplio. El estado de conservación es regular y falta terminación en frente, pisos, etc... DEUDAS: Rentas: $ 827,70 al 28/02/06 (fs. 143) s. 62); Ag. Arg.: $ 3.102,24.- al 09/11/06 (fs. 168/70). BASE: $ 36.000.-. SEÑA: 30%; COMISION: 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. (I) El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudadas con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de entrega de la posesión; y (II) en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente; asimismo deberá abonar el arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 24/00 de la CSJN. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Queda prohibida la COMPRA EN COMISION Y LA CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Exhibición: 13 y 14 de octubre del 2008 de 13 a 16 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
Agustín Passarón, secretario ad-hoc.

e. 09/10/2008 Nº 85.973 v. 10/10/2008

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 25 a cargo de Dr. Horacio Francisco Robledo, Seretaría nro. 49 a mi cargo, sito en la calle Av. Callao 635 P: 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados BORDA ESTEBAN S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 31 de octubre de 2008 a las 11.00 horas en punto ene-la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires un inmueble ubicado en la avenida Santa Fe 1915/17/21, entre Riobamba y Ayacucho, sujeto al Régimen de la Propiedad Horizaontal ubicado en el piso 3ro. "A", Unidad funcional 38, unidad funcional 16 (subsuelo 1) cochera y unidad complementaria VII baulera (subsuelo 1) matrículas 19-2974/16 y 19-2974/38, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se trata de un departamento que consta de entrada principal, con palier privado y entrada de servicio desde circulación común. Hall de acceso,

estar comedor con salida a balcon que toma todo el frente aterrazado en el sector del estar comedor, hall íntimo, dos dormitorios con placard al frente y uno al contrafrente, toilette y baño principal, las dependencias de servicio han sido remodeladas integrándolas a la cocina comedor diario con baño, el lavadero ha sido cerrado. Baulera identificada como unidad complementaria VII y una cocnera indetificada como Unidad Funcional 16 ubicada en el primer subsuelo con acceso por rampa y plato giratorio. Superficies: U.F 38: cubierta 105,73m2, semicubierta 1.85m2 y balcón 10.25. U.F. 16: 11.64m2. U.C. VII: 1.57m2. Estado de ocupación: Conforme constatación de fs. 613 se encuentra ocupado temporalmente Por la Sra Nilda Cristina Borda DNI nro. 16.495.771 y la familia para estudiar y ocupar el teléfono pera esos fines. El moviliario exitente carece de valor comercial. Estado de conservación: Bueno en general. Será de aplicación la siguiente doctrina: "El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la propiedad horizontal. (CNCiv. en pleno fallo del 18.2.99 "Servicios Eficientes S.A. C/ YABRA, Roberto S/ ejecución hipotecaria). Sin perjuicio de ello, el producido de la subasta del bien hipotecado será aplicado al pago de las expensas, luego de satisfechos los gastos del concurso previstos en los arts. 240 y 244 L.C. y la garantía hipotecaria con privilegio especial sobre el inmueble. si el valor obtendio en el remate del bien no alcanzare a cancelar las deudas por expensas, el adquirente deberá afrontar el pago del remantene insoluto. Base: $ 357.000.- Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentre "Ad-Corpus" Seña 30% en efectivo o mediante cheque certificado sobre bancos de plaza, a la orden del Banco de La ciudad de buenos Aires. Se encuentra prohibida la compra "en comisión" Comisión 3% más I.V.A. sobre comisión, el 0,25 del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y atento que el comprador es sujeto pasivo de la alícuota establecida por la Ley 25413 y la Resolución General 989/2001 de la Administración General de Ingresos Públicos del 1,2% sobre el precio de venta a cargo del comprador. El saldo de precio o sea el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del tribunal. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los cinco días subsiguientes a ello, por medio mandamiento. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan vinculación directa con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de las medidas cautelares o cancelación de la hipoteca, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Exhibición: 14, 15 y 16 de octubre de 2008 de 15.30 a 17.00 horas. Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: Expensas comunes: Fs. 658/662 informe del 17.7.08 (deuda por Capital) U.F. 16 a junio de 2008 $ 2.849,29. Importe expndas de junio de 2008 $ 57,34. U.F. 38 a junio de 2008 $ 40.263,46. expensas del mes de junio de 2008 $ 942,31 Aguas Argentinas: fs. 192 U.F. 16 $ 252,29 al 21.8.04; fs. 193 U.F. 38 $ 4.742,07 al 21.8.04; U.F. 7 $ 188,83 al 21.8.04 informes del 21.9.04. gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fs. 187 $ 5.519,76 al 15.11.04 informe del 29.9.04; fs. 182 U.F. 7 $ 46,42 al 8.1.04 informe del 22.9.04; fa. 183 U.F. 16 $ 137,81 al 15.01.04 informe del 22.9.04.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 07/10/2008 Nº 584.655 v. 14/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaría Nro. 50, sito en Av. Callao 635, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por tres dias que en los autos caratulados "FIAT AUTO S.A DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/ GAUTO, ALEXIS ALBERTO S/ EJECUCION PRENDARIA" EXPEDIENTE Nro. 94.838/2002, (043513) que el martillero Javier Oscar Di Blasio rematará el dia 29 de octubre de 2008 a las 8,15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el siguiente automotor: Fiat Modelo Siena EX TD. Motor Fiat Nro. 176A30005152153. Chasis Fiat Nro. 9BD17216723009295. Dominio DYW-745. Año 2002, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 17.682,00. En caso de no exitir postores con la base antes señalada pasada media hora se procederá a ofrecer el bien con una base reducida en un 50% es decir $ 8.841,00 y si tampoco existiran postores nuevamente, pasada otra media hora se ofrecerá el bien prendado SIN BASE. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: Municipalidad de Riachuelo - Pcia. de Corrientes al 12-6-08 $ 2.828,87 Fs. 210/11. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Las deudas que presente en vehiculo a subastar, se descontarán del precio obtenido por la venta del mismo, previa sastifacción de los gastos de justicia y honorarios profesionales (de acuerdo al orden de preferencias previsto por el art. 43 de la ley de prenda con registro) . en caso de que no alcancen los fondos para sastifacer, la deuda, el excedente estará a cargo del comprador. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros —aun aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora—, que tengan directa vinculación con la transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la incripción registral del bien, estarán a cargo exclusivamente del comprador. El automotor se exhibirá los dias 27 y 28 de octubre de 2008 de 14 a 16 hs. en el domicilio de Elta Transporte sito en la calle 517 s/n entre calle 600 y 611, (Ruta Nro. 36 altura Km. 38, Bajada Parque Industrial El Pato) , localidad de Berazategui, provincia de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2008.
María Eugenia soto, secretaria.

e. 09/10/2008 Nº 85.975 v. 14/10/2008

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. MARIA CRISTINA O'REILLY, Juez Subrogante, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. OLGA BEATRIZ GOMEZ, sito en la calle Av. Callao Nº 635, Piso 1º, de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos; "CALVIÑO FERNANDO RENEE S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE INMUEBLE" (exp. Nº 031171), que el martillero Leonel Marcelo Cisneros rematará el día 28 de octubre del 2008 a las 11:00 hs. en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el siguiente inmueble: el 50% indiviso del lote de terrero ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Mar Chiquita, frente a la Avenida Monte Carlo Nº 276, entre Avenidas Acapulco y Valparaíso, designado en plano 69-4-49 como lote 4 de la manzana 74. Superficie: 300m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección E, Manzana 74, Parcela 4. Matrícula Nº 15.663 (69). El inmueble consta: en la citada parcela se encuentra construida una vivienda tipo casa de las denominadas chalet con techo a dos aguas, de paredes de ladrillo a la vista con una puerta de madera y dos ventanas la frente, entrada para autos lateral pasante con portón de madera y en la parte posterior del terreno una parrilla de material contra la medianera del contrafrente. El inmueble se encuentra desabitado y solo lo ocuparían sus dueños en temporada vacacional. Superficies parcela 300 m2 s/fs. 179. Base $ 39.220.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel de subasta 0.25% (Acordada 24/00). Al contado, en dinero en efectivo en el acto de la Subasta y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del código procesal. Asimismo, déjase establecido que no se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal bajo apercibimiento a lo previsto por el art. 133 CP. Exhibición: los días 25 y 26 de octubre de 2008 en el horario: 11:00 a 13:00 hs. Para más datos y constancias en autos o al Martillero (15-4419-3933).

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 09/10/2008 Nº 584.704 v. 10/10/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Nº 1, de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/ Keegan Daniel A. y otros s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 51.987, que el martillero Roberto Mario Oviedo, Tº IV, Fº 10, Coleg. 1.267, rematará el día 28 de Octubre de 2.008, a las 12,00 Horas, en la Sede del Colegio de Martilleros y Corredores de Bahía Blanca, calle E. Casanova Nº 82, dos inmuebles ubicados en la Localidad de Puán, Partido de Puán, a) lote de terreno con todo lo adherido al suelo, calle Mar del Plata Nº 115; con la Nomenc. Catast.: Circ. I; Secc. A; Manz. 79; Parcela 4-f; Partida Nº 085-004.223-3; Matrícula Nº 5.531; Superficie 117mts. 81 dms. cdos. Deuda conforme a certificado en autos a cargo comprador, en la Municipaliad de Puán al 14/05/08 por Limpieza $ 301,12 en fº 168. Desocupado. Base $ 40.299,00. b) lote de terreno con todo lo adherido al suelo, calle Mar del Plata Nº 159, con Nomenc. Catast.: Circ. I; Sección A; Manzana 79; Parcela 1-d; Partida Nº 085-006.520-9; Matrícula Nº 6.422.- Superficie 286 ms. 93 dms. cdos.- Deuda en certificado en autos: Municipalidad de Puán al 14/05/08 $ 737,55 Fº 145; ARBA $ 2.442,70 al día 30/04/08.- fº 146 al fº 149.- Desocupado. Base $ 52.840.- Comprador abonará 10% de Seña y 3% de Comisión y 1% de Sellado en el acto subasta en efectivo, saldo a la aprobación del remate.- Se faculta al Banco de la Nación Argentina compensar hasta el límite de su acreencia del crédito que resulte de la subasta, eximiéndose al mismo del pago de la seña en el acto del de la subasta, eximiéndose al mismo del pago de la seña en el acto del remate.- Admítese posturas bajo sobre las que podrán realizarse bajo sobre cerrado, a presentarse en la Secretaría hasta cuarenta y ocho horas (48) hábiles, antes de la subasta, colocándose la carátula en el exterior, por duplicado, con nombre del oferente y domicilio que constituya, acompañando en el mismo importe de la seña, lo destinado a comisión y sellado discriminado, en el Banco de la Nación Argentina de esta ciudad, en cheque "no a la orden" o cheque certificado.- Revisar el día 27 de Octubre de 2.008 de 11 hs. a 12 hs.- Comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Nota: El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Banca.

Bahía Blanca, 22 de septiembre de 2008.
Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.

e. 09/10/2008 Nº 584.540 v. 10/10/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO UNIDAD FEDERALISTA – PAUFE

Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo interinamente de la Dra. Ana Mercedes ORGEIRA, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO UNIDAD FEDERALISTA – PAUFE", tramita ante esta sede judicial el cambio de nombre, aprobado por el Congreso Partidario con fecha 15 de septiembre del año 2008 por el de PARTIDO POPULAR – P.P. (Expte. Nº 426/93).

En Ushuaia, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año 2.008.
Dra. MARIA PAULA BASSANETTI, Secretaria Electoral Interina.

e. 09/10/2008 Nº 584.714 v. 14/10/2008

COMPROMISO PARA EL CAMBIO

Distrito San Luis

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de San Luis, a cargo del Dr. Juan Esteban Maqueda, hace saber a la población que: el partido "COMPROMISO PARA EL CAMBIO" del distrito San Luis, resolvió cambiar su nombre por el de "PROPUESTA REPUBLICANA", según el Acta Nº 1 del Consejo Directivo, del día veintiocho (28) de Julio de 2.008.

San Luís, Octubre 1 de 2.008.
Dra. SONIA MERRY RANDAZZO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 09/10/2008 Nº 584.712 v. 14/10/2008

"PARTIDO UNION POPULAR"

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del "PARTIDO UNION POPULAR" en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Presidente y Vicepresidente de la Nación, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral"-. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 29 de setiembre de 2008.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 08/10/2008 Nº 584.685 v. 10/10/2008